

## **El relato de una tragedia ausente.**

Testimonio audiovisual como método para la representación de la memoria traumática en las investigaciones de los desaparecidos bajo la represión de la guerra civil española

### **Doctorando**

Sabin Egilior Mancisidor

### **Directores**

María Carmen Arocena Badillos y José Antonio Mingolarra Ibarzabal

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco      Euskal Herriko Unibertsitatea

**2020**



A Regina, Nahia y Uxue,  
¿por qué?: por todo.



### **Extracto**

Centrado en la investigación de las desapariciones que se produjeron bajo la represión de la guerra civil española, esta tesis pone al descubierto las limitaciones disciplinarias para elaborar el relato histórico de lo ocurrido debido a la falta de pruebas objetivas y a la incapacidad de abordar la dimensión del horror, y propone como respuesta una estrategia para representar la tragedia que tuvo lugar, basada en el medio audiovisual.



## **Agradecimientos**

Lo malo de dedicarse a la memoria de un acontecimiento tan lejano como la represión en la Guerra Civil es que se hacen amigos, un montón, a la misma velocidad que se pierden. Gracias a la generosidad de todos ellos ha sido posible la elaboración de esta tesis y todo mi trabajo vinculado a la temática durante más de una década ya que me dejaron entrar en sus casas e irrumpir en la intimidad de sus recuerdos más traumáticos sin poner objeciones. “Que se sepa” es lo que aducían la mayoría de ellos a la hora de relatar su experiencia, y sobre esa premisa se inscribe toda mi investigación de estos años en diferentes formatos que no son más que estrategias de aproximación al conocimiento de lo que realmente ocurrió, a la dimensión de la tragedia. Porque la socialización de un trauma de esta naturaleza se sustenta en una muy relativa representación basada en un complejo entramado de comunicación y memoria.

En este largo recorrido de muchos años ha habido muchas personas cuyo apoyo y ayuda quiero agradecer, algunas han sido fundamentales para haber logrado llegar hasta aquí. Con Jimi Jiménez, fiel amigo y compañero de trabajo de campo, lo he compartido todo durante todo el tiempo visitando cementerios, pueblos, casas y montes de Euskadi, pero también de algunos otros puntos de España y de Francia. Con Paco Etxeberria descubrí un cautivador ámbito de investigación más allá de despachos, bibliotecas y libros a los que yo me había acostumbrado. Junto a ellos, y Lourdes Herrasti e Iñaki Egaña, núcleo del equipo que comenzamos en la Sociedad de Ciencias Aranzadi en el proyecto de los desaparecidos, pasé momentos apasionantes en aquellos inicios de investigación en un campo virgen que nadie había pisado hasta entonces. Luego vinieron los rodajes de documentales con la productora Basque Films y Carlos Juárez con el que pasé varios años investigando, rodando y produciendo documentales, exposiciones, proyectos y eventos varios, vinculados a la memoria histórica, con los que viví pasajes inolvidables.

Al final del camino la actividad de campo dio paso a la tarea puramente académica. Agradezco a Vicente Huici por dedicarme su tiempo a leerme y darme buenos consejos en la parte final de la redacción cuando la presión de la llegada a la meta acentuaba mi innata inseguridad. Pero el peso de esta última etapa tan complicada la han llevado mis directores que sin ellos saberlo han sido también mis sicoterapeutas. Han sido exigentes e incisivos al tiempo que muy pacientes y comprensivos, haciendo que el proceso haya sido realmente agradable.

Además de los mencionados cientos de entrevistados que han aportado su testimonio, quiero recordar y agradecer a todos los que han colaborado en todos mis proyectos audiovisuales, a todo el resto del equipo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y de la productora Basque Films, y nombres que en algún momento del recorrido han sido importantes y no quiero olvidar, como Antton Etxeberria, Alejandro Baer, José Ignacio Casado, Paco Ferrándiz, Pepe González, Iréne Tenéze, Cecilio Gordillo, Emilio Silva, Javier Ortiz, Alvar Martínez Vidal, Jordi Guixe, Alfredo Irusta...



# ÍNDICE

## 1. Introducción

1.1. Resumen.....	12
1.2. Antecedentes.....	12
1.3. Propuesta de tesis.....	17
1.3.1. Tema.....	17
1.3.2. Planteamiento y objetivos .....	19
1.4. Estructura.....	25

## I-MARCO TEÓRICO

## 2. La presencia y ausencia del pasado.....31

2.1. La construcción de la memoria.....	33
2.1.1. La memoria colectiva.....	37
2.1.2. La memoria histórica.....	41
2.2. Memoria traumática: componentes y amenazas.....	45
2.2.1. El trauma acaba saliendo .....	45
2.2.2. La incomunicación.....	49
2.2.3. Silencio no es olvido.....	52
2.2.4. Cuando el uso se convierte en abuso.....	54
2.2.5. Negacionismo, un malintencionado revisionismo.....	59
2.2.6. La impostura.....	62

## 3. Cómo contar lo ocurrido.....65

3.1. El testimonio como relator fundamental de la tragedia.....	68
3.2. Mejor con imagen.....	76
3.1.1. <i>Shoah</i> .....	76
3.1.2. <i>Survivors of the Shoah Visual History Foundation</i> .....	87
3.1.3. Dos tratamientos tan distintos para una misma tragedia.....	93
3.1.4. La mirada.....	101

3.1.4.1. El caso Escandell.....	103
<b>4- La “recuperación de la memoria histórica” en España o la revisión de la memoria oficial del franquismo.....</b>	<b>109</b>
4.1. La inflexión en el tratamiento del pasado.....	109
4.2. El proceso de revisión de la Historia oficial.....	113
4.2.1. La irrupción de las ciencias forenses.....	114
4.2.2. El movimiento social ante la nueva mirada al pasado.....	119
4.2.3. Exhumaciones llevadas a cabo en España desde el año 2000.....	124
<b>5- Evolución de la memoria: de los vencedores a las víctimas.....</b>	<b>125</b>
5.1. La memoria de la Guerra Civil Española antes del año 2000 .....	127
5.1.1. Una sola memoria, la de la victoria .....	127
5.1.2. Una transición sin cambios.....	133
5.1.3. El olvido de la Democracia.....	135
5.2. La memoria de la Guerra Civil Española a partir del año 2000 .....	137
5.2.1. Nuevas formas y contenidos de investigación.....	138
5.2.2. Las fuentes orales en la investigación histórica.....	140
5.2.3. El testimonio en la primera etapa de la construcción de la memoria: el relato del pasado.....	145
5.2.4. El testimonio en la segunda etapa de la construcción de la memoria: el relato de la experiencia traumática.....	148

## **II-LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

<b>6. El trabajo de campo. Desarrollo y metodología.....</b>	<b>161</b>
6.1. Investigación documental y de archivo.....	165
6.2. Búsqueda de fosas y exhumaciones.....	168
6.3. La grabación de testimonios.....	174
6.3.1. Metodología.....	176

6.3.2. La grabación audiovisual.....	182
6.3.3. Contenido y clasificación del archivo audiovisual resultante.....	184
<i>Anexos al capítulo 5</i> .....	189
<b>7. Resultados del trabajo de campo</b> .....	201
7.1. La socialización de la memoria traumática familiar.....	202
7.2. La recuperación de los desaparecidos antes del año 2.000.....	208
7.2.1. Exhumaciones durante la guerra.....	208
7.2.2. Exhumaciones durante el franquismo.....	211
7.2.3. Exhumaciones en los primeros años de la democracia.....	215
7.3. La exhumación como paradigma de la nueva memoria del horror ante la guerra.....	220
7.4. Un pasado desconocido o una memoria inactiva.....	236
7.4.1. Un bombardeo sin memoria.....	237
7.4.2. Los anónimos.....	248
7.4.3. Un héroe desconocido.....	254
7.5. La objetivación de un pasado ausente .....	256
7.6. Detenidos, fallecidos y finalmente desaparecidos .....	266
<b>8. Epílogo: La representación de la ausencia o poner una imagen donde no la hay</b> .....	273
8.1. La incursión audiovisual en la investigación social.....	273
8.2. Poner imágenes donde no las hay.....	277
8.3. La comunicación tras la desaparición de los testigos.....	282
8.4. La advertencia de Primo Levi.....	287
<b>9. Conclusiones</b> .....	291
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	295
<b>ANEXO PENDRIVE</b> .....	307

## **1. Introducción**

### **1.1. Resumen**

A principios del siglo XXI se inicia en España un nuevo proceso de búsqueda y recuperación de cadáveres de desaparecidos bajo la represión de la Guerra Civil enterrados en fosas comunes. Junto a ello surge la necesidad y urgencia de elaborar un nuevo relato de la tragedia, pero no hay ni testigos ni documentos, y la dimensión traumática de los hechos plantea problemas de representación. Frente a esta inicial ausencia de vestigios se han de crear y establecer nuevas estrategias de investigación social en las que el medio audiovisual jugará un papel fundamental. Ante esta situación, recurriendo a referentes y modelos de tratamiento del pasado vinculados al Holocausto se propone una metodología de trabajo cuyo objetivo será la elaboración de una memoria que represente lo que tuvo lugar, a través del medio audiovisual. En la presente investigación se explica el desarrollo completo dividido en dos partes: un apartado teórico en torno a la elaboración de la memoria, el recuerdo traumático y la problemática de la representación, y en donde se plantea una estrategia de respuesta, y otro apartado práctico que recoge la aplicación de dicha propuesta en el trabajo de campo. Finalmente, de la praxis se extraen unos resultados y del conjunto de la investigación y problemática, unas conclusiones generales.

### **1.2. Antecedentes**

Probablemente he ejecutado un porcentaje ínfimo de los proyectos que han rondado mi cabeza, no digo ideas sino proyectos con cierta elaboración y forma. Con ese bombardeo mental me he acostumbrado a vivir siempre, pero sin saber el peso que esa amenaza creativa insistente tenía como estímulo vital y generador de las motivaciones necesarias, no sólo para desarrollar proyectos, sino para vivir. Supe lo que todo ello significaba cuando la tormenta de ideas se apagó en mi cabeza como consecuencia de una grave enfermedad que me diagnosticaron en la primavera de 2015. Las secuelas del tratamiento me obligaron a detener todas mis actividades profesionales y de campo, momento en el que decidí retomar la tesis doctoral que había iniciado diez años antes y que se gestó de la siguiente manera:

Cursando el posgrado de Escritura audiovisual y documental (2001-02) conocí el trabajo *Shoah* de Claude Lanzmann. Había leído ensayos, novelas y visto películas

sobre la Segunda Guerra Mundial en las que en algún caso abordaban el tema del genocidio nazi, pero *Shoah* no tenía nada que ver con todo lo visto y leído anteriormente. A través de la mirada de Lanzmann pude descubrir y aprehender como nunca lo había hecho antes lo que significó aquel pasado, que siempre me había atraído, en las personas que lo vivieron. En el intento de llenar un vacío que ninguna ciencia acababa de resolver, *Shoah* mostraba algo nuevo y diferente sobre el acontecimiento más traumático del siglo XX, y no tenía que ver con el desarrollo histórico de los hechos.

Cuando descubro *Shoah* no tengo una percepción intelectual sobre la citada obra en virtud de un conocimiento histórico, sino algo que se enmarca dentro de lo sensorial, lo emocional.

Finalizando este postgrado vi por televisión imágenes de una de las primeras exhumaciones en las que recuperaban huesos de personas civiles fusiladas y enterradas en fosas comunes<sup>1</sup>. Eran recuperados con mucha delicadeza por profesionales que, basándose en los signos traumáticos que reflejaban los huesos (agujeros de bala y fracturas varias), aportaban datos en forma de relato que explicaba la manera en que habían muerto aquellas personas sesenta y cinco años antes. Aquellos signos proporcionaban una narración extremadamente fría de las últimas horas sufridas por unas víctimas que no dejaron constancia de su desaparición, ni de su testimonio, ni siquiera se llegaron a despedir porque en la mayoría de los casos, aunque lo intuían, no sabían de su funesto destino cuando los sacaron de sus casas. A cuenta de esa excavación empezaban a salir tímidamente algunas informaciones en forma de testimonios que vislumbraban un pasado terrible y desconocido que podía afectar a miles de personas por todo el territorio del Estado, incluido mi propio pueblo, Lemoa, cuyo monte, Peña Lemoa, fue uno de los frentes en donde más sangre se derramó por ambos bandos y en cuyos vestigios, principalmente trincheras, jugaba yo de niño. Entonces me acordé de *Shoah*, de Primo Levi y de la expresión de Pierre Vidal Naquet en la que advertía que el pasado es algo muy serio como para dejarlo en manos de los historiadores.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Exhumación que se llevó a cabo en julio de 2002 en Piedrafita de Babia, promovida por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica en la que se buscaban los cuerpos de treinta y siete desaparecidos durante la guerra. Finalmente, se localizaron y extrajeron los restos óseos de siete personas.

<sup>2</sup>No recuerdo en aquel momento donde leí la expresión pero en la primera edición en español Vidal Naquet (1996) entre otras aseveraciones sobre la historia del exterminio destaca al filme de Lanzmann como una gran obra histórica que pone en tela de juicio al historiador: “La única gran obra histórica francesa sobre la masacre, obra que seguramente va a durar y, como se dice, perdurar, no es un libro sino

Con una nueva percepción de los acontecimientos traumáticos del pasado cuya descripción yo siempre había creído que era asunto de los historiadores, decidí iniciar una nueva línea de investigación centrada en las estrategias de representación de pasados violentos. Con la mirada particular de Lanzmann, con algunas aseveraciones de Primo Levi y con la sentencia de Vidal Naquet en la cabeza, me sumergí en la temática de los desaparecidos de la guerra civil española con el objetivo de valorar la posibilidad de hacer un documental.

Por ello, conozco al antropólogo forense Francisco Etxeberria, que había participado en la exhumación de El Bierzo del otoño del 2000. Me explica que está pensando formar un grupo de trabajo para buscar fosas y recuperar desaparecidos de la guerra en Euskadi y me invita a formar parte. Acudo así a las primeras reuniones en donde formamos un grupo de trabajo a principios de 2003.<sup>3</sup>

En agosto de ese mismo año asistí a mi primera exhumación en un pueblo de la provincia de Burgos en donde extraemos de una fosa común los cuerpos de ocho “paseados” del periodo de la guerra<sup>4</sup>. Mi tarea dentro del equipo, que acudimos solicitados por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, será la de grabar y generar un documento videográfico en torno a la exhumación. No existía entonces ningún criterio prefijado del tratamiento del trabajo audiovisual para este tipo de situaciones. Acudo emocionado con la idea muy asentada de hacer un trabajo de tipo observacional<sup>5</sup> y grabar de manera muy sutil las acciones que sucedan, registrarlos todo

---

una película, Shoah, de Claude Lanzmann” Los judíos, la memoria y el presente, FCE, Madrid, 2002, p. 257.

<sup>3</sup> En el capítulo 6. *El trabajo de campo. Desarrollo y metodología*, se aporta información detallada y clasificada por funciones, de los profesionales que componen el equipo.

<sup>4</sup> La exhumación comenzó el 16 de agosto de 2003. Se extrajeron los restos de ocho varones con edades comprendidas entre los diecinueve y los cincuenta y cinco años vecinos de la localidad palentina de Villaviudas. La interpretación forense de los restos determinará la muerte de los ocho individuos de carácter violento homicida a juzgar por las heridas por arma de fuego localizadas en los cráneos. Informe completo en <http://www.sc.ehu.es/scrwwsr/Medicina-Legal/olmedillo/olmedillo.htm> (visitado el 23-09-2019)

<sup>5</sup> De acuerdo a la clasificación de representación de la realidad realizada por Bill Nicholls la modalidad **observacional** se basaría en la grabación de acontecimientos en donde se trata de lograr la ausencia de la marca del autor y de la intromisión de la cámara. Una técnica utilizada por antropólogos, que para conseguir el difícil objetivo de registrar con la mayor naturalidad posible la realidad a grabar, requiere la introducción de la cámara en el evento durante largo periodo de tiempo en planos fijos y largos. El resto de modalidades de representación de dicha clasificación, grosso modo son: **Expositiva**: narrador explícito que va dando explicaciones de lo que ha visto, normalmente, con una voz omnisciente. Adquiere un tono didáctico ya que enseña al espectador lo que no sabe. **Interactivo**: modelo mucho más dinámico. Sus defensores son los sociólogos. Se trata de agitar la realidad. El realizador interviene sobre la realidad, moviliza todo aquello que puede ser susceptible de ser grabado. Este modelo es una reacción al modelo observacional. La mayor parte de los documentales que se hacen hoy en día corresponden a esta modalidad ya que incorporan testimonios y entrevistas. Es la variable a la que más se asemejará nuestro trabajo posterior de grabación de excavaciones. **Reflexivo**: modalidad reflejada en el cine experimental

con planos siempre fijos y sin ningún movimiento de cámara, con un ingenuo objetivo de alterar con mi presencia lo más mínimo lo que allí ocurriera. Sinceramente pretendía recoger con absoluta naturalidad un evento inusitado que iba a irrumpir bruscamente no sólo en los campos aledaños de una pequeña población sino también en la sociedad española. Una alteración física y emocional de la cotidianeidad de un entorno rural que yo presuponía aportaría innumerables anécdotas.

Pero apenas aguanté un par de horas con ese objetivo de tratamiento. La razón de desistir en darle esa perspectiva a mi trabajo en aquel acontecimiento era que al acudir sólo y asumir todas las tareas de grabación (cámara, sonido, investigación, entrevistas y producción) en una actividad a la que había acudido mucha gente (familiares, vecinos, profesionales, dos equipos de televisión) me estaba perdiendo los detalles, las anécdotas, reacciones, gestos, comentarios y hasta debates, una gran riqueza de acciones que en torno a aquella acción de una gran carga emocional estaba sucediendo. Así que cambié la estrategia y cogí la cámara al hombro y me sumergí con mucha sutileza entre la gente para registrar todo lo que allí ocurría. Con el mismo procedimiento grabé el trabajo de exhumación de los profesionales dentro de la fosa y de manera paralela realicé entrevistas directas a algunos familiares, vecinos y profesionales allí presentes. De esta manera es como quedó marcado y diseñado el trabajo de grabación de campo para las futuras exhumaciones. Con todo lo grabado en ese acontecimiento edité un cortometraje documental de 27 minutos con título *67 años después*.<sup>6</sup>

En Euskadi, ese mismo año 2003, comienzo con el ingente trabajo de grabar testimonios de familiares de desaparecidos, sobrevivientes, localizaciones de fosas y las exhumaciones que se van produciendo dentro del proyecto desarrollado en la Sociedad de Ciencias Aranzadi y que ocupa una parte de esta tesis.

Descartada la intención de hacer ningún otro documental me centro en este cometido que, apasionado con todo lo que voy descubriendo y conociendo<sup>7</sup>, mi objetivo

---

más centrada en explorar otras formas de relato, además de ofrecer contenidos, la propia obra es una reflexión sobre la forma de representación.

<sup>6</sup> Anexo copia del documental

<sup>7</sup> Aparte de los testimonios que vamos grabando, la siguiente exhumación a la que acudo tiene lugar en Andoain durante el otoño de 2003. Extraemos el cuerpo de un joven que según testimonios de los vecinos sería un brigadista francés. Junto a los restos óseos recuperamos dientes de oro y hebillas metálicas que podrían ser de tirantes. Los testimonios de la zona cuentan que fue ejecutado solo y confesado por un cura en la cuadra del caserío adyacente al terreno. Otra potente historia con un brigadista solitario, anónimo, cuya familia nada sabría de su paradero, que me genera mucha inquietud e invade enormemente la curiosidad de seguir su pista hasta dar con su familia en Francia cuando el historiador Iñaki Egaña,

es estar pegado a la cámara y grabar todo lo que surja. Es aquí donde comienza mi actividad investigadora como observador participante de todo lo que acontece al fenómeno y colectivo de personas que buscan a sus seres queridos desaparecidos.

La magnitud del trabajo que vamos desarrollando y las historias que vamos descubriendo me animan a hacer en paralelo una tesis doctoral. Me matriculo en los cursos de doctorado *Espacio, forma, imagen: el entorno visual contemporáneo* en la facultad de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UPV/EHU. La tesina de los Estudios Avanzados cuyo título es *Topografía audiovisual de la memoria* será un estudio de caso sobre todo lo que estoy haciendo en ese momento en torno a los desaparecidos.

Bajo la dirección de José Antonio Mingolarra inicio la investigación y desarrollo de la tesis doctoral que aparco, en su parte teórica, un tiempo después debido a la ingente carga de trabajo que tengo ya que comienzo a realizar varios documentales, algunos de ellos sobre la misma línea de los desaparecidos de la guerra, en los que me iré centrando al tiempo que voy dejando también el trabajo en el proyecto de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Como decía al inicio, esta incesante actividad en diferentes frentes se detiene de manera repentina en abril de 2015 ya que caigo gravemente enfermo y debo cesar todos mis trabajos para centrarme en el tratamiento. Pero hasta un año y medio más tarde, en octubre de 2016, en que inicio un nuevo proyecto periodístico no soy consciente de las heridas que me han dejado la enfermedad y el duro tratamiento. La gravedad de las secuelas y la merma de mi recuperación me obligan a abandonar drásticamente este nuevo proyecto<sup>8</sup> tras cinco meses de trabajo. Es entonces cuando descubro mi incapacidad y como consecuencia de esa consciencia mi cabeza deja de bombardear ideas y empieza a generarse en ella un vacío tan grande que arrasa con las pocas motivaciones que me quedan y que se van apagando casi hasta desaparecer.

En esta situación, con la idea de ocupar la cabeza y el tiempo en una actividad que mi salud me permita (puedo investigar y escribir incluso en la cama) decido retomar

---

miembro del equipo y presente en esa exhumación me dice que existen posibilidades de dar con la identidad del individuo. Multitud de historias apasionantes se van agolpando y debo medir la dedicación a cada una de ellas para llegar a cubrir mínimamente todas.

<sup>8</sup> En este caso lo que inicio es un programa de reportajes semanal en Euskal Telebista con título Equipo de Redacción que estuvo en el aire desde enero hasta junio de 2017. Mi actividad como director del programa la desarrollé desde la preproducción en octubre de 2016 hasta marzo del siguiente año que lo dejé estando en emisión.



la tesis doctoral. Como estímulo intelectual y de agitación del cerebro, pero también como psicoterapia, desarrollo esta tesis con las características que más abajo describo.

Por el camino gran cantidad de eventos, conmemoraciones, congresos y charlas, como oyente o asistente en unos y como ponente en otros, hasta docente en un master sobre la materia. Un largo recorrido de investigación como observador participante en unos casos y no participante en otros, con los desaparecidos y su representación como tema central.

Y un último dato no menos relevante. Soy nieto de represaliados en la guerra y el franquismo. Mi abuelo y sus tres hermanos participaron en la contienda y posteriormente fueron condenados. Uno de ellos murió y desapareció en Madrid en donde vivía con una condena de alejamiento. No se recuperó su cuerpo. Solicité su indagación por saber de sus últimos días. La respuesta fue que sus restos fueron depositados en el osario de un cementerio de Madrid. Podría parecer ésta la motivación de mi dedicación a esta temática, pero no lo fue ya que lo descubrí cuando llevaba varios años en ello. Y he de añadir que no tuve interés en recuperar sus huesos, de hecho, de no haber sido depositados en el osario y tener en consecuencia la posibilidad de hacerme con ellos, quizás no los hubiese reclamado. Lo que sin embargo sí me interesaba era su historia, así como la que hay detrás de todos los huesos recuperados de las fosas comunes.

### **1.3. Propuesta de tesis: Tema, planteamiento y objetivos**

#### **1.3.1. Tema**

Las tragedias humanas que tuvieron lugar en el siglo XX en acontecimientos como la guerra civil española, el Gulag estalinista, la represión en América latina, Bosnia, Ruanda, Camboya o Sudáfrica entre otros, pero principalmente en el genocidio judío, se inscriben en la memoria a partir de trabajos de aproximación desarrollados, en mayor o menor medida, por disciplinas como la Historia, Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología y el Arte, dejando todas ellas vacíos inexorables que reflejan la problemática de la representación de la tragedia.

En el caso de la guerra civil española, este problema de representación de la memoria traumática no se pondrá de manifiesto hasta muchos años después del desarrollo de los sucesos. Será la irrupción de las ciencias forenses en la recuperación

de los cuerpos de los desaparecidos del franquismo a partir del año 2000 y su relato de los hechos lo que provocará una inflexión en el tratamiento del pasado<sup>9</sup>. A partir de este momento, mientras las familias tratan de localizar los restos de sus allegados represaliados y enterrados en fosas comunes, emerge un “deber de memoria” en torno al recuerdo de lo que ocurrió bajo la represión de los alzados. Surge también, de la misma manera que tras el Holocausto, un problema de representación ya que la tragedia que se ha de abordar no cuenta con testigos, ni con documentos, ni con constancia objetiva alguna, pero sí con personas violentamente desaparecidas y una memoria traumática ausente en la sociedad, o presente pero en el ámbito privado de las víctimas. Habrá que diseñar por tanto nuevas estrategias de investigación social y configurar una metodología para abordar un trabajo de campo inédito que tenga en cuenta la dimensión trágica de los sucesos y que llene los vacíos dejados por la Historia.

Para dar respuesta a esta situación aporética y desarrollar una memoria representativa de los hechos, establecemos una estrategia particular basada en el medio audiovisual y teniendo como referente algunos trabajos desarrollados en torno a la memoria de la Shoah y su tratamiento.

Este recorrido de investigación teórica en torno a los citados problemas se complementa con la aplicación personal y directa en el trabajo de campo llevado a cabo con la Sociedad de Ciencias Aranzadi en torno a la localización de fosas comunes de la Guerra Civil Española desde el año 2002 con el audiovisual como herramienta de investigación. El objetivo de esta tesis doctoral es la explicación de todo el desarrollo: la presentación del problema, el planteamiento y diseño de la estrategia, su aplicación directa en el trabajo de campo, los resultados de la experiencia directa y las conclusiones del conjunto.

---

<sup>9</sup> Desde el inicio de la guerra hasta la actualidad, en diferentes periodos, se han estado haciendo exhumaciones de muertos de ambos bandos, tal y como se verá, pero en el caso de los alzados pudieron llevarse a cabo con ayuda institucional y de manera continuada. El caso de los muertos en la División Azul en el frente ruso a principios de los años cuarenta, el Ministerio de Defensa desarrolló una campaña de recuperación de cadáveres entre 1995 y 2012 en la que se recuperaron los cuerpos de 2900 personas, de los que fueron identificados 2610 y repatriados 44, tal y como indica el estudio de Etxeberria, Francisco; Solé, Queralt (2019). «Fosas comunes de la Guerra Civil en el siglo xxi: antecedentes, interdisciplinariedad y legislación»; *Historia Contemporánea*, 60, 401-438. (<https://doi.org/10.1387/hc.20310>).

### 1.3.2. Planteamiento y objetivos

El siglo XX se caracteriza por la tragedia humana generada por las guerras, la represión y exterminio provocados por los sistemas totalitarios, pero también es el siglo la Memoria. Un periodo lleno de catástrofes cuyas memorias gravitan sobre teorías elaboradas a raíz del acontecimiento central que concentra el mal absoluto: el intento de exterminio del pueblo judío. Decimos intento porque siendo precepto ideológico el aniquilar físicamente y acabar con todos los judíos de Europa no se consigue. Será esta la única diferencia con otros regímenes, nos referimos al hecho de basar como principio fundamental el genocidio de todo un pueblo ya que en otros conflictos violentos, como por ejemplo el Gulag, las muertes que tienen lugar, no siendo menos trágicas, son consecuencia de las políticas represivas del sistema, es decir, no como fin sino como consecuencia o como medio de llevar a efecto otros fines.

De ese principio de aniquilación total surge la dificultad de dar cuenta de un acontecimiento que lleva aparejado la imposible comprensión de lo ocurrido y que hace explorar fórmulas y debates ante el imprescindible “deber de memoria” ya que la liquidación física de personas iba acompañada de una calculada estrategia de borrado de huellas. Pero la desaparición de los vestigios físicos no lleva aparejada el borrado de las experiencias personales de los sobrevivientes pues estas quedarán como huella de una incalculable e inexplicable magnitud traumática grabada en su memoria. Es aquí donde surge la pregunta cuya respuesta ha generado una de las más trascendentales discusiones intelectuales del siglo XX, todavía abierta: ¿Cómo dar cuenta de lo ocurrido?. ¿A través de la literatura?, ¿con artificios?, se cuestionaban Semprún (1995) y sus camaradas en Buchenwald tras la liberación, mientras esperaban a ser repatriados. Luego él decidió guardar silencio ante un trauma personal tan profundo como forma de supervivencia<sup>10</sup> mientras otros no pararon de elaborar estrategias narrativas para dar testimonio, como fue el caso de Robert Antelme, Jean Améry o Primo Levi<sup>11</sup> entre

---

<sup>10</sup> No le faltó razón a Semprún en relación a la actitud de guardar silencio como estrategia de supervivencia ya que muchos de los que decidieron vivir pegados a la tragedia y a su comunicación, acabaron con sus vidas suicidándose.

<sup>11</sup> Primo Levi (1919-1987) escribió la trilogía sobre Auschwitz: *Si esto es un hombre* (Levi, P. (2002). *Si esto es un hombre*. Barcelona: Muchnik Editores, S.A. ), *La tregua* (Levi, P., & Levi, P., Levi, Primo. (1977). *La tregua* (Nuovi coralli, 10). Torino: Einaudi) y *Los salvados y los hundidos* (Levi, Primo (1989) *Los hundidos y los salvados*, Muchnik editores, Barcelona). Jean Améry (1912-1978) escribió *Más allá de la culpa y la expiación* (Améry, J., & Ocaña, E. (2001). *Más allá de la culpa y la expiación: Tentativas de superación de una víctima de la violencia*(1.st ed., Pre-textos / ensayo, 511). Valencia: Pre-Textos. ) Y Robert Antelme (1917-1990) escribió *La especie humana* (Antelme, R., Richellet, T., Estrada, E., & Richelet, T. (2001). *La especie humana* (Libros del último hombre, 1). Madrid: Arena Libros)

otros. Este último calificado de “testigo perfecto” por Giorgio Agamben (2002) ya que relató a todos lo vivido nada mas llegar a casa. El propio Primo Levi (1963) contaba que mientras muchos de sus amigos no hablaban nunca de lo vivido “otras personas, en cambio, hablan de Auschwitz incesantemente, y yo soy uno de ellos” (...) “¡sentía una necesidad irrefrenable de contar a todo el mundo lo que me había sucedido!” (p.172)

El testimonio irá cogiendo fuerza como fuente de conocimiento ante las limitaciones de la historia que, aún realizando una reconstrucción rigurosamente detallada, precisa y necesaria, se muestra incapaz e impotente a la hora de relatar la magnitud del acontecimiento y deja en consecuencia huecos imposibles de llenar que intentan ocupar, también sin éxito, las múltiples disciplinas que visitan la memoria, desde la psicología, sociología, antropología, la comunicación, el arte, o la neurología.

Es en este contexto cuando a finales de los ochenta sale a la luz *Shoah* de Claude Lanzmann. Una obra audiovisual que logrará llenar vacíos dejados por otras disciplinas ya que mostrará por primera vez algo que no se había visto hasta entonces. Ante el estreno del filme el historiador Vidal Naquet (1996) llama la atención a sus colegas advirtiéndole que *Shoah* pone en tela de juicio a los historiadores que, imbuidos en la exactitud del detalle, reniegan de la memoria de la experiencia para representar el pasado. La propuesta principal de Lanzmann consistirá en poner al testigo en el lugar de los hechos para que reviva la experiencia y hable de aquello que hasta la fecha nadie había hablado. Y sobre esa base de explorar la huella traumática presente en la memoria de los sobrevivientes, elabora una estrategia narrativa que dará cuenta de lo que fue, al tiempo que logra eliminar para siempre la distancia temporal y emocional con la tragedia.

*Shoah* consigue instalar en un presente continuo el relato de la experiencia traumática ya que el espectador podrá revivir la experiencia en cada visionado. Minimiza así la preocupación de Semprún (2000) cuando alerta de que con la muerte del último testigo desaparecerá el “olor a carne quemada”. Cuando eso ocurra, cuando ya nadie de ellos quede vivo, sólo nos quedará todo lo que se haya grabado y guardado en la memoria, que no será lo mismo pero será. *Shoah* también se convertirá en un documento objetivo de archivo como una llamada de atención permanente ante la emergencia de nuevas políticas totalitarias y negacionistas: aquí fue y esto supuso. Lo que no contará para la memoria será todo lo que no se diga, y se grabe, por parte de quien desaparezca sin dejar su acta de fe de lo que le tocó vivir.

Pero *Shoah* es una propuesta de representación de una tragedia cuya elaboración de la memoria sigue abierta y sobre la que se siguen realizando innumerables trabajos, propuestas, investigaciones, estudios e iniciativas diversas, desde distintas disciplinas.

En ese contexto de pensamiento y tímido conocimiento de la memoria del Holocausto<sup>12</sup>, en España se produce una inflexión en la perspectiva del pasado vinculado a la guerra civil y la represión franquista que también saca a la luz múltiples preguntas cuyas difíciles respuestas hay que elaborar. Emerge una nueva mirada dirigida a los vencidos, las víctimas y la represión ejercida por el franquismo, aspectos que estaban cubiertos por un gran halo de silencio pero no de olvido. Así, a partir del año 2000 empezarán a entrar en la escena social los desaparecidos de la guerra civil española. Sesenta años después de la contienda, a veinticinco de la muerte del dictador, empieza a emerger un movimiento social que partiendo de la búsqueda de desaparecidos enterrados en fosas comunes irá incrementando sus objetivos al amparo de lo que denominarán “recuperación de la memoria histórica”. Los propósitos de este nuevo movimiento serán la recuperación de los cadáveres desperdigados en enterramientos diseminados en ubicaciones desconocidas por toda España, la memoria de los perdedores y las víctimas, la investigación del pasado vinculado a la represión franquista silenciado hasta la fecha y el fomento de otras investigaciones, conmemoraciones, homenajes, publicaciones y demás eventos en torno a la memoria histórica.

El acontecimiento que va a provocar esta toma de conciencia social en relación al nuevo tratamiento y elaboración de la memoria de la Guerra Civil, en este caso centrada en los desaparecidos, será el proceso que se inicia con la primera exhumación de fusilados en aquella contienda, llevada a cabo con métodos arqueológicos, que tuvo lugar en Priaranza del Bierzo (León) en octubre del año 2000.

La particularidad de esta nueva revisión social de la memoria que se inicia con el cambio de siglo es que adopta nuevas formas tanto en la extracción de cuerpos como en la construcción de la memoria de la guerra, nuevas maneras por tanto que afectan tanto al contenido a investigar como a la forma de hacerlo. La recuperación de los cuerpos de fusilados y desaparecidos centran gran parte de las investigaciones que se desarrollarán

---

<sup>12</sup> A finales del siglo pasado, cuando en Europa llevaban décadas debatiendo en torno a los problemas relativos al relato de la tragedia, el testimonio de la experiencia, la representación del horror o la memoria del trauma, en España apenas se reflexionaba sobre estas cuestiones. Es en ese momento cuando aquí se empieza a dar un cierto valor al tema como un problema político y moral, más allá de su vinculación con la cuestión judía y alemana (Mate, 2005).

en adelante y que tendrá como resultado una memoria basada en historias hasta entonces desconocidas o conocidas pero no abordadas por los historiadores. Esta revisión será impulsada en sus inicios por la sociedad civil, principalmente por los nietos de quienes perdieron la guerra que, agrupados en diferentes asociaciones, reivindicaban los cuerpos de los desaparecidos y la memoria de los republicanos hasta entonces aniquilada por el franquismo e “ignorada y traicionada” por la Transición. Un cometido en el que no habrá tiempo que perder debido a la avanzada edad de la generación de personas que vivieron la guerra, la represión y los hechos en general.

En este contexto de inicio de revisión del pasado, bajo el dilema de cómo relatar la tragedia, me planteo esta tesis doctoral que conforma una serie de retos y preguntas que afectan a la forma y al contenido de la representación de los hechos, y que en busca de respuestas me hacen recurrir a trabajos precedentes de tratamiento de la memoria del Holocausto siguiendo algunas similitudes: hay un pasado silenciado, una memoria inexistente, unas personas desaparecidas sin registro alguno de su paradero, fosas comunes dispersas en lugares desconocidos por todo el territorio, familiares víctimas de los paseados que no han podido desarrollar un duelo necesario, y un largo etcétera de problemas que afectan a miles de personas que sufrieron directa e indirectamente la política represiva del franquismo tanto en la guerra como en la etapa posterior hasta la muerte del dictador. Y no existe documento ni registro objetivo alguno que pueda dar cuenta de todo ello. En consecuencia, ante esta problemática, el gran reto, más allá del trabajo de arqueólogos, forenses, antropólogos, psicólogos e historiadores, será elaborar una memoria representativa de la tragedia antes de que desaparezcan las pocas personas que tienen algo que aportar al respecto. El trabajo lo desarrollaré bajo la idea e hipótesis principal de que, aunque no queden vestigios objetivos, mientras haya huella de los hechos violentos en lugares y personas con algún tipo de afectación, habrá posibilidad de generar un objeto de representación real que dé cuenta de todo ello, que además permita ver lo ocurrido sin recurrir a relatos ficticiales ni a otro tipo de conjeturas imaginativas de lo que pasó, y el resultado de este relato, conformado por imagen y palabra, será audiovisual.

Ante este reto e inédito problema, he de establecer un nuevo modelo de tratamiento y una nueva metodología que guíe las grabaciones de campo ya que no existen trabajos teóricos ni prácticos, ni memoria oral precedentes sobre el trauma de la guerra civil española, ni sobre la represión. Todo lo académico al respecto fue

elaborándose años después, es decir, comenzamos moviéndonos en un terreno totalmente virgen.

Mientras los profesionales “más serios” de la historia cuestionan el trabajo de los investigadores sociales por la subjetividad y falta de rigor de sus fuentes, estos a su vez siguen anclados en viejos argumentos sobre la forma de desarrollar las tareas de campo que no hacen sino ralentizarlas ya que están inmersos en metodologías con criterios arduos e innecesarios que se pueden aligerar con las nuevas tecnologías de grabación, técnicas hacia las que siguen mirando con muchas reticencias. Así, mi estrategia de tratamiento se basará en la elaboración de una memoria representativa basada en la mirada audiovisual desarrollada con herramientas digitales.

Este nuevo periodo de investigación social que inauguramos en paralelo al trabajo forense tendrá como objetivo la representación de la memoria que inexorablemente será traumática y se llevará a cabo a partir de la recogida de testimonios de la experiencia y la grabación de campo. El propósito no será la escritura de la historia a través del desarrollo de los acontecimientos sino la elaboración de la memoria de la huella consecuente de los mismos. Los historiadores necesitan documentos para establecer su relato de los hechos y aquí no los hay, ni son estrictamente necesarios, por tanto lo que abordamos son los vacíos dejados por aquéllos atendiendo a razones disciplinarias y metodológicas, pero también lo silenciado por la oficialidad siguiendo criterios políticos.

Con el objeto de llenar ese “vacío social” nace este nuevo tratamiento del pasado basado en la mirada más directa posible y centrada por tanto, no en lo que pasó sino en la huella de lo que pasó, y a través de ella generar documentos objetivos que lo representen. El tratamiento audiovisual de la memoria traumática será algo inédito en España en esos inicios de siglo ya que los únicos precedentes similares se estaban desarrollando desde los años 80 en Europa y Estados Unidos en torno al genocidio nazi. Estas referencias serán fuente de inspiración personal para elaborar la mirada que se describe en la presente investigación.

La razón de acudir a referentes vinculados al genocidio de los judíos es debido a que fue el acontecimiento a partir del cual se elaboró, y se sigue generando, toda la teoría, el debate y reflexiones en torno a la memoria de la experiencia<sup>13</sup>. Poco tienen que ver, tanto el desarrollo de los hechos como la activación de la memoria de los mismos,

---

<sup>13</sup> Concepto que se irá desgranando en sucesivos apartados y que tiene que ver con la memoria basada en vivencias individuales y personales narradas y recogidas en testimonios.

ambos procesos traumáticos, el genocidio judío y las desapariciones violentas de la Guerra Civil Española. Mayores similitudes tiene lo ocurrido en España con lo llevado a cabo bajo el sistema estalinista, al menos en lo referente a los campos de trabajos forzados españoles y el Gulag, la represión ejercida, las condiciones infrahumanas del hacinamiento, así como la política del miedo y la planificación estratégica del silencio posterior,<sup>14</sup> vínculos interesantes para otra investigación. Pero en lo relativo a la generación de teorías sobre la memoria el proceso soviético apenas aportó literatura.

La metodología, tanto del trabajo de campo y de la investigación y análisis de contenido de la tesis, está basada en aportaciones de otras disciplinas e incorpora determinados aprendizajes generados en torno a la memoria del Holocausto. Así, las fuentes referentes para la elaboración de esta mirada audiovisual serán ideas de tratamiento a extraer del trabajo de Lanzmann, algunas recomendaciones metodológicas de *Survivors of the Shoah Visual History Foundation* y del archivo *Fortunof* de la Universidad de Yale, además de la experiencia aportada desde disciplinas como la historia oral, la antropología cultural, y sobre todo teniendo siempre presente los criterios de la psicología de la memoria.

El objetivo es establecer una mirada conformada por palabra e imagen de un acontecimiento trágico del que no se cuenta ni con las personas que lo vivieron ni con documentos que lo acrediten. En ausencia de testigos directos los testimonios procederán de familiares de primera generación que vivieron el contexto de los hechos convirtiéndose en víctimas de una ausencia dolorosa, pero también de allegados de segunda y tercera generación que no habiendo vivido ni siquiera la época en que se produjeron los sucesos, han convivido con la huella traumática presente en el hogar a través de miembros de la generación anterior que sí lo vivieron. Porque ante la ausencia de testigos verdaderos, como ocurría en la Shoah con los exterminados o los “musulmanes”, Agamben (2002, p.34) advertía no anular la posibilidad de generar testimonio ante esta “indecibilidad” ya que de lo contrario se estaría siendo solidario con los perpetradores, cuya intención, extrapolando al caso de la guerra civil española, era hacerlos desaparecer sin dejar rastro ni posibilidad de encontrarlos. De ahí el enterramiento en fosas comunes por la noche y en zonas rurales de otra jurisdicción, en

---

<sup>14</sup> Luiza Iordache de la Universidad Autónoma de Barcelona y Casilda Güell Universidad Internacional de Cataluña realizan un interesante trabajo en el número 46 de la revista *Historia Contemporánea* sobre la memoria de la represión estalinista y del Gulag a través de la experiencia de republicanos españoles que los vivieron.



muchos casos inhumados con cal y en silencio absoluto. Esta “noche y niebla” del caso español se convierte en un principio fundamental y necesario que motiva la dedicación a la elaboración de una estrategia en forma de memoria representativa de lo que tuvo lugar y se quiso borrar.

#### **1.4. Estructura**

La presente investigación se divide en dos grandes bloques arropados de una introducción (capítulo 1) y un epílogo y conclusiones generales (capítulos 8 y 9): uno teórico (capítulos 2, 3, 4 y 5) en el que, ante el planteamiento de un problema se elabora una metodología de abordaje, y otro práctico (capítulos 6 y 7) que consiste en la aplicación de dicho método. En el primer bloque, teórico, se analizan los conceptos vinculados a la memoria, se revisa el tratamiento desarrollado en torno al genocidio judío desde el punto de vista de su comunicación y representación, se hace un recorrido detallado de la memoria española sobre la guerra civil y la represión franquista desde el final de la contienda hasta las fechas cercanas al inicio de esta tesis, para establecer con todo ello un estado de la cuestión. Además se estudian las aportaciones de otras disciplinas y del audiovisual como herramienta que solucione los vacíos referenciales dejados por otras materias y, teniendo en consideración todo lo anterior, se diseña una nueva mirada a la memoria traumática basada en la palabra y la imagen.

En el segundo bloque, de corte práctico, se explica el proceso completo del trabajo de campo desarrollado en torno a los desaparecidos de la Guerra Civil Española, desde su parte metodológica concreta hasta los resultados obtenidos, llevado a cabo de manera personal y directa en el equipo creado en la Sociedad de Ciencias Aranzadi en 2003 en convenio con el Gobierno Vasco, así como el trabajo desarrollado de manera personal en otros proyectos sobre la misma materia. De toda esta experiencia de campo se extraen una serie de resultados representativos del propio trabajo llevado a cabo así como del estado social de los implicados en esta materia.

A la presente introducción le siguen ocho capítulos que no están nítidamente separados en los argumentos que se exponen ya que al trabajarse en paralelo el desarrollo de todos los apartados y abordar este estudio años más tarde, tales preceptos teóricos se explican sobre la base del conocimiento de la experiencia desarrollada y viceversa.

### **1.4.1. Capítulo 2**

En el capítulo 2 de la parte teórica se explican conceptos en torno a la memoria que, aunque su desarrollo proviene del siglo XIX, con el proceso de revisión de la historia que tiene lugar en España a partir del año 2000 entran de lleno en escena en sus acepciones de memoria individual, traumática, colectiva y sobre todo histórica. Al tratarse de un concepto abordado desde disciplinas tan dispares como la sociología, filosofía, antropología, psicología, política, historia o neurología, se han mezclado teorías y argumentos generando una gran confusión en todo ello, algo que nos obliga a aclarar y poner al descubierto su complejidad y las connotaciones tan diversas que pueden generar en sus diferentes acepciones.

Este es el objetivo de este capítulo, teniendo en cuenta siempre que este trabajo se inscribe en el ámbito de la Comunicación. Las explicaciones en torno a los conceptos que se estudian en este apartado están estrechamente vinculadas a la memoria de la Shoah y de la represión franquista.

### **1.4.2. Capítulo 3**

Partiendo del problema de comunicación y representación que se generó tras el genocidio que tuvo lugar al amparo de la política del III Reich, revisamos algunas estrategias que se ponen en marcha en la posguerra para dar cuenta de lo ocurrido. Nuestro objetivo es el estudio de los elementos que consideramos fundamentales para la representación de la memoria traumática y que son el testimonio de la víctima y la imagen. Analizamos las propuestas narrativas desarrolladas a través de lo que consideramos dos modelos de tratamiento y que están diseñados por Claude Lanzmann a partir principalmente de su trabajo *Shoah* y por Steven Spielberg a través de su *Survivors of the Shoah Visual History Foundation*. Del estudio de estos dos planteamientos establecemos una mirada concreta que aplicar en el trabajo de la memoria de los desaparecidos bajo la represión de la guerra civil española.

### **1.4.3. Capítulos 4 y 5**

Se dedican dos capítulos al tratamiento de la memoria del franquismo y la Guerra Civil. En el primero de ellos se explica la inflexión, y el desarrollo posterior, que tiene lugar el año 2000 a partir del cual, junto con la exhumación de fosas comunes, se

comienza a elaborar una nueva e inédita memoria centrada en los desaparecidos de la guerra y la represión franquista. En el segundo capítulo (4) se realiza un recorrido de la evolución de la memoria de la guerra, desde la posguerra hasta el momento de inflexión e inicio de revisión del pasado y nueva memoria. Durante el franquismo como memoria de la victoria, tras la transición como historia de la contienda y a partir del cambio de siglo como memoria de los desaparecidos bajo la represión de la Guerra Civil. Se revisan también los trabajos basados en testimonios desarrollados durante la etapa final del siglo anterior como precedentes en memoria oral.

#### **1.4.4. Capítulos 6 y 7**

Aclarados los conceptos y las experiencias precedentes en torno al tratamiento y mirada a tragedias pasadas tanto en el Holocausto desde la imagen como en la Guerra Civil desde la historia y la historia oral, diseñamos un modelo de tratamiento audiovisual para aplicarlo al proyecto de localización de fosas comunes de fusilados y desaparecidos de la guerra civil. Aunque se describe el proyecto en su conjunto, nos centramos en lo relativo a la grabación de testimonios que tendrá como objetivo la elaboración de un archivo audiovisual de la memoria. De todo el trabajo desarrollado en este campo se extraen en forma de resultados una serie de ejemplos representativos de la experiencia que a su vez definen y dan una perspectiva de lo que supuso la guerra civil española y la política represiva franquista en personas anónimas que no estaban representadas en la historia. Todo ello elaborado desde las huellas de la memoria traumática presente en las víctimas.

#### **1.4.5. Capítulos 8 y 9**

En octavo capítulo titulado como *Epílogo* se trata de hacer un balance o nuevo estado de la cuestión y punto de llegada dieciséis años después de aquellos inicios de la reactivación de la memoria histórica, del trabajo de campo y de los planteamientos originales de la presente investigación en torno a los problemas de la representación, comunicación y de investigación social vinculados a la tragedia de la guerra y la represión franquista.

En el noveno y último capítulo se recogen una serie de conclusiones relativas al conjunto de la investigación.



## **MARCO TEÓRICO**



## **2- La presencia y, o, ausencia del pasado**

Los acontecimientos del pasado se articulan en el presente a través de la memoria. Esto significa que hay dos espacios temporales diferentes que conviene distinguir: uno tiene que ver con el momento en que se desarrollan los hechos y otro corresponde con el del recuerdo de los mismos. Pero no todos los sucesos del pasado se hacen presente ya que recordarlo todo es imposible. Lo ocurrido se somete a una selección en función de múltiples intereses y factores psicológicos, sociales, políticos, culturales...etc., difíciles de desgranar, más aún tratándose de experiencias traumáticas como es el caso de esta investigación.

Una de las principales características que definen al siglo XX es la sucesión de acontecimientos violentos en los que se vulneraron de manera flagrante los derechos humanos. Matanzas genocidas en Armenia, las guerras coloniales de Argelia, Madagascar, Indochina, Vietnam, procesos totalitarios en América Latina, Sudáfrica, Líbano, Bosnia y los campos del Gulag son algunos ejemplos. Pero el acontecimiento traumático central del siglo, epicentro del debate multidisciplinar y generador de estudios y teorías que aquí se abordan, será el exterminio de millones de judíos a manos de los nazis en la Segunda Guerra Mundial. Un suceso que sigue manteniendo la categoría de “Unicum” tal y como señalaba a finales de los 80 Primo Levi (2000):

En ningún otro lugar o tiempo se ha asistido a un fenómeno tan imprevisto y tan complejo: nunca han sido extinguidas tantas vidas humanas en tan poco tiempo ni con una combinación tan lúcida de ingenio tecnológico, fanatismo y crueldad. (p.10)

El final del desarrollo de todos estos acontecimientos violentos dio paso, en la mayoría de los casos bastantes años más tarde, a una emergente reconstrucción de los hechos y a la elaboración de la memoria de los mismos. Es entonces, pasado ese intervalo de tiempo, cuando entrará en la escena intelectual y académica una compleja y problemática cuestión todavía hoy abierta, que ya se habían planteado algunos de los supervivientes de aquella masacre mientras esperaban la inminente liberación: ¿cómo dar cuenta de lo ocurrido?. Una tarea que partiendo inicialmente de la literatura biográfica se convertirá con el paso del tiempo en multidisciplinar y que encontrará, cuando no enfrentará, a sobrevivientes, historiadores, sociólogos, antropólogos, psicólogos y artistas en torno a un objetivo complejo que podríamos englobar en el

ámbito de la comunicación, ya que la inabarcable pretensión en todos los casos no es otra que la de establecer la unión del pasado con el presente, un proceso y campo de estudio desde donde se aborda esta investigación.

La condición traumática que caracteriza a este pasado que se trata de comunicar, y en donde el testigo y el testimonio se constituyen en eje estratégico de dicha comunicación, hace que las aristas problemáticas que entran en el debate académico se multipliquen. Al problema central relativo a la consideración de increíble de ese acontecimiento “unicum” se suman otros aspectos de carácter conceptual y metodológico. Así el testigo y el testimonio subjetivo de la memoria frente a la objetividad del documento en la Historia, el rigor y la veracidad ante la fidelidad, o el “deber de memoria” contra el silencio y olvido de un acontecimiento irrepresentable.

Resulta imposible definir estos componentes y características de la representación de la memoria separados del episodio del genocidio judío ya que es a partir del estudio de este acontecimiento cuando surgen la mayor parte de las reflexiones vinculadas a la configuración de la memoria. Esta circunstancia nos servirá para meternos de lleno en el estudio en torno al relato de la Shoah.

La pretensión de este capítulo es por tanto la de aclarar y delimitar algunos complejos conceptos que caracterizan un asunto poliédrico como el de la memoria, abordado y discutido académicamente de manera multidisciplinar por áreas tan dispares como la filosofía, la antropología, la biología, la psicología, la psiquiatría, la neuropsicología, la neurociencia o la historia, e influido por intereses de naturaleza política, social y cultural. Esta múltiple participación y aportación de conceptos separados ha generado una gran confusión en la definición de los términos relacionados con la memoria.

A la indeterminación y confusión anterior se suma la complejidad de esta investigación que, al abordarse desde la comunicación, al contrario que otras disciplinas que se ciñen a metodologías propias y estancas, se basa y toma en consideración las aportaciones de todas y cada una de las demás ya que la cuestión sobre la que se trabajará en las líneas que siguen, y que se lleva décadas discutiendo es, más allá de los problemas de fiabilidad, veracidad o subjetividad, el de conectar al testigo y a la audiencia a través del testimonio, es decir un problema de comunicación.



## 2.1. La construcción de la memoria

Los múltiples significados sobre el término memoria que aportan los diccionarios se refieren a hechos pasados que en un momento dado se recuerdan, escriben, revisan, exponen...etc. Dejando al margen definiciones que tienen que ver con las tecnologías informáticas y con cuestiones relativas a las ciencias económicas, nos encontramos entre otras con las siguientes acepciones:

- facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado,
- imagen o conjunto de imágenes de hechos o situaciones pasados que quedan en la mente,
- estudio o trabajo que recoge lo observado en una experiencia o lo que debe considerarse para una actividad,
- exposición de hechos, datos o motivos referentes a determinado asunto,
- monumento o aniversario en recuerdo de algo o alguien.

Podríamos sintetizar que la memoria, además del conocimiento adquirido para diversas habilidades, es el resultado de activar diferentes contenidos del pasado, a través de distintas formas, en un momento determinado del presente.

Abordaremos como punto de partida cuestiones de este enunciado que son fundamentales para la presente investigación y para cualquier trabajo vinculado al campo de la memoria histórica o colectiva, más aún cuando se refiera a un pasado marcado por la violencia como es el caso que nos ocupa y que especificaremos como “memoria traumática”. Nos referimos a “activar”, a las “distintas formas” y al “momento determinado del presente”, puesto que siendo la memoria, o más concretamente el intento de recordar, algo susceptible de ejercitar de manera voluntaria, esa activación estaría siempre vinculada a unos razonamientos, intereses y utilidad presentes en el momento de la puesta en marcha del proceso de rememorar y que por tanto no surgiría siempre de manera espontánea.

En el proceso de esclarecimiento del concepto de memoria hay que realizar varias distinciones fundamentales. La primera de ellas es la diferenciación de la individual respecto de la memoria que supera a la persona, ya sea colectiva, social, grupal, pública...etc., origen de mucha confusión<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Un asunto que llevó a la discusión a los reconocidos catedráticos de Historia, Pedro Ruiz Torres y Santos Juliá, en torno a los conceptos de memoria autobiográfica, de la experiencia vivida, colectiva, histórica...en Juliá, Santos (2007): *De nuestras memorias y de nuestras miserias, en Hispania nova.nº7* y

Centrándonos de momento en la memoria personal o individual tenemos que empezar distinguiendo las dos acciones señaladas en la definición de memoria anteriormente citada: por un lado, la acción de traer diferentes contenidos del pasado, y por otro, la de usar conocimientos adquiridos. La primera formaría parte de la memoria-recuerdo y la segunda de la memoria-hábito, conceptos ambos definidos por Ricoeur (2004). La segunda tiene que ver con acciones aprendidas que desarrollamos en la vida cotidiana (conducir, marcar un número de teléfono, leer, escribir...etc.) mientras que la primera, que es la que aquí nos interesa, tiene que ver con el recuerdo de un hecho que se produjo en un lugar y momento concretos y que recordamos a través de imágenes.

Pero nuestra memoria no guarda todos los sucesos que hemos vivido sino todo aquello que tiene un significado para nosotros, el resto pasa inadvertido. Lo que se recuerda por tanto no es el episodio en sí que hayamos vivido sino la experiencia del mismo. La memoria autobiográfica de cada persona recoge sus experiencias personales en donde se conjugan sentimientos, valores y creencias, “elementos esenciales de la emoción, la memoria y la personalidad” (Ruiz-Vargas, 2004, p.1).

Ahondamos en esta idea del recuerdo de la experiencia o autobiografía aportada desde la psicología de la memoria, clave en la construcción de la memoria de acontecimientos traumáticos que aquí nos ocupa.

La recuperación individual de los recuerdos puede ser voluntaria o involuntaria. En ocasiones nos podemos enfrentar a la tarea infructuosa tanto de tratar de recuperar algún pasaje del pasado como de obviarlo. Quien no ha pasado, recuerda Humberto Eco (2002), por la situación de tratar de olvidar una experiencia negativa y cuanto más se intenta eliminar la imagen que lo representa se presenta con más fuerza en el centro de la conciencia.

Siguiendo con las aportaciones de la psicología de la memoria (Ruiz-Vargas, 2004), el componente emocional que acompaña a las experiencias vividas es un aspecto fundamental que incide tanto en el proceso de recuperación de la vivencia como en el mantenimiento de recuerdos. Así, las experiencias negativas se recuperan con más facilidad y con un grado mayor de exactitud y son generalmente inmunes al olvido. El recuerdo y olvido estarían vinculados a la intensidad de la carga emocional que acompañó a la experiencia vivida cuya recuperación posterior en forma de imagen se llevaría a cabo con claves similares a las activadas en el momento del registro. Por ello

---

*Ruiz Torres, Pedro (2007): De perplejidades y confusiones a propósito de nuestras memorias, en Hispania nova.nº7.*

el olvido o la fragmentación de un recuerdo no tiene por que significar una pérdida de información relativa al episodio que se trata de recordar sino al hecho de no activar las claves adecuadas en el momento de su recuperación, lo cual no indica que en un momento distinto se apliquen otros con más óptimos resultados. Estudios en este campo han demostrado que “la mayor parte de los olvidos cotidianos de las personas sanas representan fallos para acceder a la información, por falta de claves adecuadas, y no pérdida o eliminación real de recuerdos concretos” (Ruiz-Vargas, 2004, p.20).

Más allá de la psicología, a la hora de abordar la memoria, ya sea individual o colectivamente, entran en juego, junto con los propios contenidos que se recuperan, una serie de estrategias narrativas, silencios, olvidos y también emociones. Por tanto en esa construcción de la memoria Jelin (2002) recomienda plantearse tres preguntas: quién es el sujeto que rememora y olvida, qué contenidos recuerda, y lo que es más importante, cómo y cuando, ya que la acción de recordar y olvidar se activa con unos objetivos y en función de unas expectativas, con lo que la selección de unas memorias o por el contrario, olvido o silencio de otras dependería o estaría vinculada a la propia coyuntura de activación (Jelin, 2002).

Esa acción consciente, tanto la decisión de ejecutarla como el propio desarrollo, se vincula a diversos factores que, bien de manera individual, grupal y en un determinado lugar, momento, situación o contexto va acompañada de múltiples y complejas connotaciones e intereses no siempre con el conocimiento como único fin. Todas estas influencias se activan en el momento de poner en marcha la acción de recordar, tanto individual como colectivamente, ya que lo que se rememora son hechos del pasado, pero la acción se ejecuta en el presente. Porque en definitiva la memoria, aunque versa sobre algo ya ha sucedido, es siempre presente. Y es desde este, motivado por objetivos e intereses concretos, desde donde miramos al pasado<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Un ejemplo es la propia activación y proceso de construcción de la memoria histórica de la Guerra Civil Española que, más allá del ejemplo del periodo de la Transición que se detallará en otro capítulo, fue en el periodo (2004-11) bajo el mandato del Partido Socialista Obrero Español cuando se aprobaron leyes y se concedieron subvenciones y ayudas públicas que desembocaron en una incesante proliferación de iniciativas en torno a la memoria de la guerra y la represión franquista. Estas ayudas desaparecieron en el periodo siguiente con el Partido Popular en el gobierno. Otro ejemplo es el de la iniciativa de exhumar a Franco del Valle de los Caídos. Los factores que inciden en el planteamiento de esta propuesta requerirían de un estudio aparte ya que el cadáver del dictador lleva allí cuarenta y tres años enterrado pasando por periodos sociales y políticos muy diversos y diferentes hasta que en un momento determinado, cuando el PSOE accede al Gobierno a través de una moción de censura al Presidente Mariano Rajoy el 1 de junio de 2018, y tras haber sido rechazada por el gobierno del PP esta iniciativa en marzo del año anterior estando en la oposición, se convierte en una de las primeras medidas a poner en marcha.

Aparcamos momentáneamente la psicología de la memoria para revisar el proceso de elaboración de la memoria desde un ámbito más cercano a la historiografía. Pero la apartamos sólo parcialmente ya que todo acto de memoria desde cualquier disciplina está impregnado de conductas psicológicas. En la activación de la memoria o “hacer revivir el pasado en el presente” Todorov (2002, p.147-155) distingue tres etapas que tienen lugar en el proceso de construcción de la misma: el establecimiento de los hechos, la construcción del sentido y la puesta en servicio. Su desarrollo resumimos como sigue:

1- Establecimiento de los hechos: es aquí en donde seleccionamos, recopilamos los datos y rastros dejados por el pasado de acuerdo a unos criterios de selección por los cuales también obviaríamos otros. Con todos ellos establecemos un orden y una jerarquía de acuerdo al grado de relevancia que les otorguemos. Esta es una acción que en democracia es voluntaria y libre por parte de los ciudadanos sin estar obligados a aceptar una versión impuesta del pasado ya que tanto los individuos como los grupos tienen derecho a saber por sí mismos y a dar a conocer su propia historia sin la prohibición ni autorización de ningún poder.

2- Construcción del sentido: en esta etapa se interpretan los hechos. Si en la anterior etapa se pueden distinguir los historiadores de los fabuladores y a los testigos de los mitómanos, en esta se distinguen los buenos historiadores de los malos y los testigos notables de los mediocres. El término «verdad» adquiere aquí una connotación distinta que no tiene tanto que ver con la correspondencia exacta entre lo que se cuenta y lo sucedido sino como verdad de desvelamiento o grado de captación del sentido de un acontecimiento.

3- Puesta en servicio. Esta etapa tiene que ver con la utilización instrumental del pasado ya que todo trabajo de rememoración se realiza con un objetivo que no es otro que darle un uso en el presente. Los criterios que se han seguido en la selección y ordenación de los hechos, conscientes o inconscientes, serán los que guíen la utilización que haremos del pasado.

Lo que hay que tener muy presente, advierte Todorov (2002), es que toda construcción del pasado está acompañada de valores y guiada por intereses y objetivos cuyo fin no es sólo el conocimiento. Esto determina que la acción de recordar, lejos de la espontaneidad, estará comandada siempre por necesidades del presente.

Antes de meternos a desgranar de manera directa estos intereses y necesidades de la memoria reflejados en su uso y abuso, olvido y silencio, conviene detenernos en

definirla en sus acepciones de colectiva e histórica.

### **2.1.1.La memoria colectiva**

El recuerdo individual no existe sino vinculado a un grupo y, en cada agrupación presente en una sociedad hay una memoria colectiva. Estas son algunas de las premisas en torno a la memoria colectiva de uno de los precursores de este término, Maurice Halbwachs<sup>17</sup>, que comenzó a desarrollar en la década de los veinte del siglo pasado.

Uno de los temas fundamentales que interesa a Halbwachs serán las relaciones entre la memoria y la sociedad. Siguiendo esta línea publicó en 1925 *Los cuadros sociales de la memoria*.

Partiendo de la idea de que la memoria es una construcción exclusiva del presente indagó en la manera en que las preocupaciones del contexto influyen e incluso determinan qué parte del pasado recordamos y cómo lo hacemos. A las teorías en torno a la memoria desarrolladas por Halbwachs le preceden otras reflexiones desde otros campos. Desde la filosofía, con su obra *Matière et Mémoire*, Bergson (1896) se interesará por la memoria y el tiempo ahondando en la noción de inconsciente y conectando con las tesis de Freud y la psicología. Durkheim por su parte lo haría desde la Sociología a través de su obra *La división social del trabajo* (1893). Pero como decíamos no será hasta los años 20 con *Los cuadros sociales de la memoria* de Halbwachs cuando el concepto de memoria colectiva se integrará en el debate de las ciencias sociales.

En esta obra se ofrece una perspectiva sociológica de la memoria desde la que Halbwachs analiza los procedimientos de memorización colectiva de la familia, los grupos religiosos y las clases sociales. Según él existen unos marcos sociales que entran en juego en el proceso de rememoración tanto individual como colectiva, tales como el espacio, el tiempo y el lenguaje, junto con los rasgos más concretos que tienen que ver con los diferentes grupos sociales. Los individuos articulan su memoria por tanto en función de su pertenencia a una familia, una religión o una clase social determinada. En

---

<sup>17</sup> Nació en Reims, Francia, estudió filosofía en la École Normale Supérieure de Paris, donde fue discípulo de Bergson. Se doctoró en Ciencias Políticas y Económicas y en Letras. A través de Durkheim se introdujo en la Sociología. Ejerció de docente en las universidades de Estrasburgo, Chicago y Sorbona de París, donde trabajó con Marcel Mauss. Fue presidente del Institut Français de Sociologie (1938) y director de la revista académica fundada por Durkheim *Annales de Sociologie* (1934-1942). Poco después de obtener una cátedra de psicología social en el Collège de France (1944), fue detenido y deportado por las tropas alemanas de ocupación y murió, meses más tarde, en el campo de concentración de Buchenwald.

relación a esta última, Halbwachs considera que en cada sociedad la clase dominante genera una memoria colectiva que constituye el soporte de la memoria de toda la sociedad.

Desde la sociología, de la mano de Durkheim aparecen distinguidos los conceptos de “conciencia individual” y “conciencia colectiva” apuntando ideas que retomará después el propio Halbwachs para su definición de la memoria colectiva. Durkheim (1974) plantea que:

El grupo piensa, siente, obra de un modo completamente distinto que sus miembros si estos estuvieran aislados. Entonces si se parte de estos últimos, no se podrá comprender nada de lo que pasa en el grupo. En una palabra, hay entre la psicología y la sociología la misma solución de continuidad que entre la biología y las ciencias físico-químicas. Por consiguiente, todas las veces que un fenómeno social es explicado directamente por un fenómeno psíquico, se puede asegurar que la explicación es falsa. (p.116)

En su obra póstuma *La memoria colectiva* (1947) Halbwachs trabaja cuestiones relativas a las vinculaciones entre la memoria individual y la colectiva, entre estas y la memoria histórica. También las relaciones entre memoria colectiva, espacio y tiempo.

El planteamiento de Halbwachs es que nuestros recuerdos no pueden ser reconstruidos de manera aislada de los recuerdos de otros, del entorno en que se produjeron los hechos, sean familia, amigos o entorno social. Un suceso en la infancia que, por ejemplo, involucra a la familia, a la hora de recordarlo mucho tiempo después se hará con la reconstrucción del recuerdo personal y del de las personas de la familia que también lo vivieron cuyos recuerdos se aportan al personal. Por lo tanto, la memoria individual estaría siempre conectada a la grupal o colectiva. A su vez, como ya apuntaba Durkheim, la memoria colectiva no es la mera suma de las memorias individuales que integran el grupo sino que adquiere una dimensión diferente a la individual a pesar de estar estrechamente vinculadas y conectadas. La memoria colectiva no corresponde a la memoria individual que domine el grupo ni a ninguna de ellas en particular sino que es una nueva entidad que surge de la integración conectada de todas ellas. Estas tesis de la inexistencia de una memoria individual aislada de la colectiva es discutida por la psicología de la memoria como veremos más adelante.

La memoria individual y colectiva se retroalimentan pero no se confunden. La colectiva evoluciona autónomamente de manera diferente a la suma de sus partes. La individual por su parte no está cerrada o aislada. Así, Halbwachs (2004) dice:

Muchas veces, para evocar su propio pasado, un hombre necesita recurrir a los recuerdos de los demás. Se remite a puntos de referencia que existen fuera de él, fijados por la sociedad. Es más, el funcionamiento de la memoria individual no es posible sin estos instrumentos que son las palabras e ideas, que no ha inventado el individuo, sino que le vienen dadas por su entorno. (p.54)

Según las teorías de Halbwachs sería necesario el vínculo del sujeto con el grupo para mantener el recuerdo, y en consecuencia, la pérdida de dicho vínculo iría produciendo el olvido en relación a la memoria colectiva del grupo.

La vinculación del individuo con el grupo sería extensible a la de este con el presente. En la medida en que los grupos evolucionan con el paso del tiempo la memoria también cambia ya que está directamente relacionada con el momento en el que se activa. Cada nueva evocación será diferente a la anterior ya que aparecen nuevos matices derivados de cada correspondiente momento en que se rememora. Por ello, recordaba Halbwachs, la memoria colectiva de un episodio particular dura lo que la vida de la generación que lo experimentó. A las vinculaciones que la construcción del pasado tiene con el presente y que Halbwachs señalaba como la familia, religión y clase social habría que añadir en la actualidad otras de tipo cultural, ético y conveniencias políticas (Traverso, 2007).

Estas influencias del presente cambiante en la elaboración de la memoria también afectan a la historia. Toda investigación historiográfica parte de una preselección tanto de la línea a investigar como de los hechos y documentos a escoger y desechar. Todos estos criterios selectivos e interpretativos están influidos por el contexto generacional en que se lleva a cabo la reconstrucción del pasado, diferente por tanto con el paso del tiempo. El estudio de la Guerra Civil Española es un claro ejemplo<sup>18</sup>, las investigaciones desarrolladas en diferentes momentos han aportado, y lo

---

<sup>18</sup> En el quinto capítulo de esta tesis se describe de manera pormenorizada la evolución de la memoria de la Guerra Civil Española en las diferentes etapas que ha tenido lugar a lo largo de estos 80 años. Una evolución, cambiante, clasificada en diferentes momentos de construcción del pasado claramente vinculados a filtros principalmente políticos y sociales, que a su vez se transforman con el paso del tiempo.

siguen haciendo, nuevas visiones en cierta medida porque las hipótesis planteadas en cada investigación son diferentes en función del contexto social, político y cultural en que las desarrollamos.

Otro aspecto a tener en cuenta sobre la memoria colectiva es la composición del grupo que recuerda desde el punto de vista de su identidad. La politóloga francesa Marie-Claire Lavabre (2006, p.46) aporta el término de “identidad común” compartida por un grupo que pasará de generación en generación pudiendo mantener una visión identitaria sobre unos sucesos en momentos diferentes a lo largo del tiempo incluso por quienes no vivieron los hechos de manera directa. Se trataría de una visión homogénea de las representaciones colectivas del pasado que, configurada por las élites culturales con rasgos ideológicos, étnicos y culturales “acaban elaborando un discurso simplificado y común sobre el pasado, apto para el consumo de los miembros de la identidad compartida y sumamente manipulable por las élites políticas” (Aguilar, 2008, p.50).

Hay una estrecha vinculación entre la memoria y la ideología ya que las memorias colectivas son representaciones del pasado elaboradas en función de interpretaciones cargadas de valoraciones del grupo que recuerda. Las diferentes narrativas del pasado son desarrolladas en gran medida para conferir sentido a cada colectivo y sirven para “configurar las identidades de grupo y proyectarlas en la lucha por la propia afirmación identitaria y por la hegemonía social en conflicto con otras agrupaciones y colectivos humanos” (Erice, 2009, p.94-95).

Este tipo de memoria suele darse en grupos y sociedades con un importante sentimiento nacionalista con aspiraciones de reforzamiento, mantenimiento o supervivencia de una comunidad nacional, sobre todo en época de crisis.

Novick (2007) aporta una evidencia en este sentido. Tras estudiar el proceso de activación en Estados Unidos de la memoria de la experiencia de los campos de concentración y exterminio en un momento, lugar y contexto concretos, llega a la conclusión de que las razones de activación de la memoria de la Shoah de manera inflexiva veinticinco años más tarde de que se produjeran los hechos, estaría motivada por intereses de reforzamiento de la comunidad judía.

Aunque ya nos estaríamos metiendo en el campo de los usos de la memoria, tratado en otro apartado concreto, el estudio desarrollado por Novick (2007) aporta claves interesantes en relación a los motivos por los cuales en Estados Unidos, cuando apenas se hablaba del Holocausto, se produjo un cambio inflexivo a finales de los



setenta que originó una inusitada presencia de esa parte del pasado en la memoria, convirtiéndose así en un tema capital en el discurso público estadounidense. Sus conclusiones al respecto se centran en la vinculación entre la memoria y la identidad. Lo que sostiene es que se produce una “relación circular” entre la identidad colectiva y la memoria colectiva y por tanto cuando queremos reforzar nuestra identidad activamos y ponemos en primera línea la memoria que creemos mejor expresa nuestra identidad colectiva. Según Novick la razón del resurgimiento de la memoria del Holocausto en Estados Unidos tiene que ver con la necesidad de un símbolo consensuado entre los judíos americanos ante el declive de la religiosidad cuya solución encontró la comunidad judía en el Holocausto, el “único común denominador de la identidad judía estadounidense a finales del siglo XX” concebido para lidiar con lo que altera los valores de la comunidad judía, para preservar la pervivencia de los judíos (Novick, 2007, p.19,20).

En síntesis, la memoria colectiva sería el resultado de una visión conjunta que un grupo tiene en relación a unos episodios pasados que seleccionan guiados por valores grupales e intereses del presente y cuyo objetivo es reforzar la esencia del propio grupo. En las sociedades coexisten y compiten tantas memorias colectivas como grupos diferentes.

### **2.1.2. La memoria histórica**

Los límites definitorios entre memoria colectiva y memoria histórica, aunque sean conceptos muy estudiados y debatidos, son muy difusos. De acuerdo con las diferentes aportaciones académicas, la memoria colectiva integraría los recuerdos que un grupo tiene en un momento determinado tanto de experiencias vividas directamente como de las aportadas o influidas por los que las vivieron. Mientras que la memoria histórica es también el recuerdo colectivo de un grupo pero en este caso no sería necesaria la presencia de los sujetos que experimentaron los hechos, aunque sí su influencia. De acuerdo con estas definiciones provisionales la memoria histórica perduraría más en el tiempo respecto a la colectiva que cambiaría cada vez que desaparecen los testigos directos y sus influencias.

El concepto de Memoria Histórica, al igual que el de Memoria Colectiva, comienza también a aparecer en las ciencias sociales en los años 20. El propio

Halbwachs (1947) lo cita en su obra *La memoria colectiva*. En ella explica la diferencia entre memoria e historia y cuestiona el término “memoria histórica” al considerarlo contradictorio. La distinción que realiza entre memoria colectiva e Historia se basa en que aquella retiene el pasado que se mantiene vivo en la conciencia del grupo que recuerda mientras que la historia se sitúa al margen de los grupos y sus influencias como forma de esquematización del pasado. Si la memoria colectiva abarca el periodo delimitado por la pervivencia de las personas que vivieron directamente los hechos que se abordan o de su influencia, sería a partir de este límite temporal, alejado del presente y del pensamiento de los grupos actuales, lo que entraría en el ámbito de la historia. Para el trabajo exclusivo de la historia deben haber desaparecido los grupos anteriores y sus pensamientos así como haberse desvanecido su memoria. El historiador sólo podrá hacer su trabajo ubicándose fuera del tiempo de los grupos que han vivido los hechos o que han tenido un contacto más o menos directo con ellos y que puedan recordarlos. Evidentemente puede apoyarse en testimonios anteriores presentes en diferentes escritos pero la utilización de estos estará exenta de sus opiniones directas y sin riesgo por tanto a ser desmentido (Huici, 2002).

No se puede establecer una separación temporal clara de ambos conceptos ya que no sería sencillo delimitar la desaparición de las influencias de los testigos directos de los hechos pero sí se puede decretar la ecuación de que cuánto más lejana en el tiempo sea la memoria, más histórica. De ahí que Halbwachs hable de “memoria prestada” para referirse a la memoria histórica (Aguilar, 2008, p.41).

La carga emotiva es otro aspecto que también incide en la diferencia de ambos conceptos ya que, mientras la memoria histórica no cuenta con los testimonios directos sino que se elabora a través de documentos, la memoria colectiva integra a los propios sobrevivientes del suceso, de una tragedia en el caso que nos ocupa. Una diferencia extensible también con la historia, que es la que realmente preocupa distinguir a Halbwachs. De acuerdo a sus criterios sería inadecuada la denominación que desde finales del siglo XX se está dando del término “memoria histórica” en relación a trabajos vinculados a la memoria de la Guerra Civil Española y la represión franquista ya que en el momento en que se está desarrollando todavía perviven testigos directos que los vivieron. Sería por tanto “memoria colectiva” la definición correcta si nos atenemos a las explicaciones del investigador francés.

La única alusión directa que Halbwachs (2004) hace a la memoria histórica es cuando la relaciona con la individual. Así, distingue dos memorias, una interior o

personal a la que denomina memoria autobiográfica y otra exterior o social que la clasifica como histórica. Sobre la primera dice que:

se apoyaría en la segunda, ya que al fin y al cabo la historia de nuestra vida forma parte de la historia general, pero la segunda sería, naturalmente, mucho más amplia que la primera. Por otra parte, sólo nos representaría el pasado de forma resumida y esquemática, mientras que la memoria de nuestra vida nos ofrecería una representación mucho más continua y densa. (Halbwachs, 2004, p.55)

En una sociedad conviven memorias personales correspondientes a las experiencias vividas por los propios individuos, memorias institucionales impulsadas a través de políticas públicas y memorias históricas y colectivas, estas últimas serían tantas como grupos que comparten relatos del pasado. Por encima de ellas, la que recabe más apoyo en la sociedad se convertirá en la “memoria hegemónica” que será muy general y coexistirá, incluso en competencia, con las demás. El hecho de que una memoria sea en su mayor parte compartida en un grupo no la otorga mayor objetividad ya que seguirá siendo cambiante, parcial y subjetiva. La tendencia es la de buscar una interpretación del pasado lo suficientemente compartida por la mayoría de la sociedad y que incorpore componentes identitarios que servirán para la mayor cohesión del grupo (Aguilar, 2008).

En relación a la cohesión Lavabre (2006) señala que lo que impulsa a la memoria histórica no es el interés por el conocimiento sino el de la legitimación del grupo. Mientras que lo vivido, la experiencia y los recuerdos pertenecen a la memoria colectiva, lo que designa la memoria histórica son los hechos trascendentales de la Historia que tienen una utilidad para el presente. Así, Lavabre (2006) señala que:

Una historia sin memoria histórica quedaría en letra muerta, desprovista de afectos. Se denominará entonces memoria histórica a los usos del pasado y de la historia, tal como se la apropian grupos sociales, partidos, iglesias, naciones o Estados. A las apropiaciones dominantes o dominadas, apropiaciones plurales y selectivas en cualquier sentido, marcadas por el sello del anacronismo, de las similitudes entre el pasado y el presente, de manera que la historia propiamente dicha tenderá, en principio, si no a la unidad, al menos a la crítica

de las memorias históricas y al establecimiento de diferencias entre el pasado y el presente. (p. 43, 44)

De las definiciones conceptuales de los diferentes autores tratados se deduce la inadecuada utilización que se está haciendo del término Recuperación de la Memoria Histórica en los trabajos desarrollados en torno a la Guerra Civil y el Franquismo. No se trataría exclusivamente de una recuperación sino de la construcción de una memoria que, a partir de la preselección de un pasado, se desarrolla en un presente concreto vinculado a un contexto determinado. Este proceso tendría como resultado una nueva entidad y por tanto, en el momento en que hablamos de algo nuevo construido, no podemos definir el resultado como de una recuperación. Por otro lado, esta nueva memoria que se ha ido construyendo en estos años está fundamentada y protagonizada, aunque cada vez menos, por sobrevivientes, testigos y demás personas que vivieron directamente la experiencia de los hechos que se recuerdan. El hecho de contar con los testigos directos determina la memoria como colectiva según los autores citados.

No existe un consenso en torno al concepto de memoria histórica. Ante esta carencia de estatuto epistémico Ruiz-Vargas (2008) propone definir el término desde el punto de vista de la legítima y necesaria función social, política y moral que cumple. Esta sería:

la recuperación de un pasado doloroso que el relato frío de la Historia no satisface ni a los supervivientes ni a sus descendientes. Porque si bien las experiencias particulares apenas resultan útiles para la construcción de la Historia, resultan irremplazables para saber del drama de sus protagonistas. (p.75)

Efectivamente, la memoria histórica es un concepto que nunca había estado tan integrado en la sociedad española como en los últimos años. Independientemente de la dificultad de su definición, la trascendencia del término radica en la función social que diferentes estamentos de la sociedad están haciendo de él. Tratándose de un pasado marcado por la represión, la violencia y con desapariciones forzosas, el trabajo que se haga sobre él ha de estar vinculado no sólo a su conocimiento, sino a la restitución de la dignidad de las víctimas que generó. Esta memoria colectiva e histórica que se comienza a elaborar a partir de la revisión del pasado iniciada con el cambio de siglo

será por tanto de naturaleza traumática y se basará principalmente en las vulneraciones de los derechos humanos.

## **2.2. Memoria traumática<sup>19</sup>: componentes y amenazas**

### **2.2.1. El trauma acaba saliendo**

La elaboración de la memoria como hemos visto está influida por valores e intereses de naturaleza social, cultural, política y de identidad principalmente. La prevalencia de unos objetivos sobre otros deja inevitablemente en el camino, unas veces de manera intencionada y otras no tanto, olvidos y silencios en virtud del uso que hagamos de la memoria, y que en no pocas ocasiones degenera en abuso.

El pasado está presente en todas las sociedades como elemento generador de identidad por medio de manifestaciones que se reflejan en conmemoraciones, fechas señaladas en el calendario, elementos simbólicos en la vía pública, museos, archivos, y también a través de la producción de memoria por parte de los medios de comunicación y la industria cultural en general. No se puede recordar todo sino una parte del pasado previamente seleccionado dejando de lado otros muchos episodios. Pero cuando los sucesos pretéritos tienen que ver con acontecimientos de violencia política, vulneraciones de los derechos humanos o catástrofes sociales que generan situaciones de sufrimiento colectivo, entonces nos encontramos con una memoria crucial (Jelin, 2002). Un pasado de estas características, por mucho que se quiera imponer el silencio sobre él, no puede quedar perpetuamente relegado de manera intencionada de la memoria colectiva ya que, como memoria traumática que es, tarde o temprano de manera natural acaba manifestándose.

Así lo explica el catedrático de Psicología de la Memoria José María Ruiz-Vargas (2004):

Nadie puede escapar a los efectos perversos de una memoria traumatizada a la que no se le ha dado la oportunidad de lavar sus heridas, de una memoria a la

---

<sup>19</sup> Se utiliza este concepto para distinguirlo de la memoria ordinaria y englobar así los recuerdos de pasados vinculados a tragedias cuyas marcas están presentes en la memoria de personas que las han vivido o experimentado directa o indirectamente. Aunque el concepto es aportación y materia de estudio de la psiquiatría principalmente, no es intención de esta investigación abordar esa perspectiva sino hacer uso de él para distinguir el tipo de pasado a trabajar.

que se ha amordazado y aplastado privándola de la mínima ocasión para expulsar definitivamente de su territorio a los verdugos que ocuparon furtiva e impunemente su propia casa. Ésa es la doble ofensa que sufren todas las víctimas: la agresión física de sus verdugos y la tortura psicológica de llevárselos a todos en su memoria. Una memoria emponzoñada por la presencia permanente de los verdugos es la herencia perversa y cruel de todos los fascismos. De ahí la necesidad que la memoria individual tiene de gritar, de hablar en voz alta, de no esconderse, de ser escuchada y desahogarse compartiendo sus experiencias con otras memorias en un contexto social de reconocimiento y de respeto. Sólo así podrían ser separados, disociados, los componentes emocionales, que tanto dolor provocan, de las imágenes frías del escenario de la agresión.” (p.2)

La memoria colectiva se conforma con los recuerdos de las personas que integran un grupo y por tanto siempre estará cargada de componentes emocionales ya que los recuerdos personales a su vez, se basan en experiencias de episodios pasados que se reviven en el presente. El recuerdo de estas vivencias tiene mucho que ver con los sentimientos presentes en el momento de revivir o recordar y poco, o menos, con la reconstrucción fidedigna de unos sucesos del pasado. La Historia, a diferencia de la memoria, al prescindir de estas memorias autobiográficas carecerá de la carga emocional que ello conlleva, y por tanto hará una reconstrucción más fría y neutra de los hechos aún tratándose de pasados trágicos.

Si la memoria colectiva se basa en el recuerdo compartido por el grupo que vivió los hechos, lo que la memoria traumática integra es el sufrimiento compartido. Para su elaboración es fundamental el recuerdo de las personas que lo vivieron y sufrieron de manera directa o indirecta como elemento constructor de la misma. La memoria traumática la sostienen los recuerdos de las personas que sufren como consecuencia de haber vivido cualquier vulneración de los derechos humanos, es decir, las víctimas. La memoria de sus experiencias conforma su identidad, y aunque esos recuerdos no sean válidos para la escritura de la historia, la identidad de los que vivieron los hechos es fundamental para dar cuenta del drama, porque si bien la historia la hacen los historiadores, la tragedia, o la cuentan los que la sufrieron o desaparece (Gómez Isa, 2006).

La mirada de la víctima, dice Reyes Mate (2011), permite conocer una parte de la realidad que sin ella sería inaccesible. La historia por sí sola sería una ciencia insuficiente para el conocimiento de pasados como el que nos ocupa, en donde hay personas que sobrevivieron con la carga del dolor y sufrimiento generados por los sucesos. Por tanto este componente emocional es uno de los factores principales que distingue la memoria de la historia y en consecuencia, cuando trabajamos un pasado traumático la distancia entre ambas será mayor. Pero eso no nos tiene que llevar al error de pensar que el factor emotivo reste rigor al conocimiento de la realidad, todo lo contrario, la memoria, tal y como recuerda Reyes Mate (2011) “nos prohíbe confundir realidad con facticidad, con hechos, porque de la realidad forman parte, los no-hechos, lo que no ha llegado a ser y que según Aristóteles, no son dignos de que la ciencia (la historia) repare en ellos”.

Estas premisas que caracterizan a los pasados traumáticos no siempre se tienen en cuenta en las políticas sociales de la memoria que desarrollan las sociedades democráticas. Memoria y Democracia son un binomio tal que no se concibe la una sin la otra. Intentar construir un futuro democrático sobre el silencio de un pasado trágico resulta imposible tal y como se ha demostrado en numerosas sociedades. Tratar de instaurar una memoria oficial, silenciar acontecimientos de naturaleza violenta y reprimir la memoria de las víctimas no conlleva al olvido de los mismos, ni siquiera con el paso de muchos años. La memoria herida no deja de latir hasta que finalmente acaba emergiendo por las grietas de cualquier democracia que trate de consolidarse. Los procesos de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay al igual que España son un buen ejemplo de ello. Los episodios violentos que se produjeron a través de políticas de terrorismo de Estado ejecutadas por ejércitos y fuerzas paramilitares, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones y asesinatos bajo la excusa de proteger al Estado frente al comunismo fueron seguidos por políticas de silenciamiento y negación de los hechos, que nunca lograron instaurar el olvido.

El siglo XX ha estado lleno de conflictos violentos y son muchos los lugares en donde las sociedades cuentan con un pasado marcado por el trauma y el sufrimiento cuyas víctimas por diversas razones no pudieron elaborar su duelo necesario. En estas sociedades en donde viven personas marcadas por injusticias como consecuencia de ese pasado, la construcción de su memoria es inevitable, no hay posibilidad de perpetuar su olvido a través de ninguna política de ocultamiento o silenciamiento. Ni siquiera el paso del tiempo consigue borrar de la memoria unos acontecimientos violentos. España es un

claro ejemplo. Se trató de aplicar un olvido basado en la inactividad de iniciativas, y no sólo durante la dictadura sino también hasta bien avanzada la democracia, una estrategia que resultó ineficaz para sus objetivos ya que sobre la memoria traumática no se puede construir un olvido institucional con pretensiones de que se convierta en un olvido social. Así, tras setenta años de silencio oficial comenzó a emerger la memoria social vinculada a los vencidos, que lejos de olvidar mantenían muy vivo y presente el recuerdo traumático que había marcado sus vidas. Así lo explica José María Ruiz-Vargas (2004):

Cada persona se aferra a su memoria, aunque le duela, y luchará contra todo aquel que pretenda robársela o borrar parte de ella, hierirla o mutilarla. No será el tiempo el que devuelva la reconciliación a las dos Españas mientras existan memorias amordazadas, torturadas, esperando un gesto, un compromiso político de verdad para reconstruir la memoria compartida de ese período negro de nuestra historia. El tiempo como tal no resuelve ni cura nada, y menos aún cuando no sólo no se acompaña de acciones positivas sino cuando incluso se impide abiertamente poner en marcha procesos de revisión y análisis del drama vivido, que son los que permitirían neutralizar los componentes emocionales asociados a la evocación de los sucesos dolorosos. Porque no se trata de olvidar –y esta es una cuestión fundamental– sino de que la memoria individual y compartida del franquismo metabolice adecuadamente unas experiencias traumáticas que, como tales, trastocaron la vida y las aspiraciones de millones de ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. (p.1)

En el caso español, la memoria traumática consecuencia de la Guerra Civil y la dictadura posterior, no fue exteriorizada, compartida ni socializada.<sup>20</sup> Las víctimas tuvieron que reprimir sus recuerdos para sobrevivir ante una estrategia del poder establecido que perseguía el borrado de los mismos, algo que no supo entender tampoco gran parte de la sociedad española ni siquiera pasados muchos años de los hechos cuando los descendientes deciden ponerse a contrarreloj a recuperar y socializar la

---

<sup>20</sup> Este aspecto de no haber trabajado el pasado desde su vertiente traumática se puede comprobar en el quinto capítulo de esta tesis en donde se hace un recorrido de la evolución del tratamiento que se ha dado a la memoria de la Guerra Civil y la represión franquista hasta la actualidad y en donde se abordan las consecuencias de la misma. De la misma manera, en el capítulo relativo a los resultados del trabajo de campo, en los testimonios se puede comprobar de manera directa la ineficacia de la estrategia institucional y política de instaurar el olvido sobre aquellos.



memoria de los sobrevivientes.

El hecho de que la memoria traumática acaba saliendo a la luz ya nos lo había enseñado la Shoah, el acontecimiento traumático por antonomasia del siglo XX. Un campo de estudio que nos ha precedido y que ha generado teorías y fórmulas de tratamiento del pasado y elaboración de la memoria, extrapolable en sus ideas principales a cualquier otro conflicto. Una tragedia que también nos había enseñado que la memoria cuando está marcada por la violencia no sólo está amenazada por posibles intereses de un poder dominante, sino que también la intimidan otro tipo de peligros de extinción. Las amenazas que acorralan a la memoria están directamente relacionadas con las intenciones que prevalezcan en el momento de hacer uso de la misma. En las siguientes se hace un somero repaso de algunas de ellas.

### **2.2.2. La incomunicación**

Al silencio, el olvido y la dificultad personal de recordar un acontecimiento del pasado se le unen otras formas de negativa a evocar que no siempre son indignas ya que tienen que ver con afecciones de carácter psicológico. Algunas de ellas forman parte de una estrategia personal de supervivencia ante la imposibilidad de vivir pegado al recuerdo del sufrimiento, como el caso ya mencionado de Jorge Semprún, pero también hay otras que tienen que ver con el pudor, con el miedo de no ser comprendido o de molestar. Estas reticencias a contar lo vivido, como advierte Ricoeur (2002), se encuentran en ambas partes, en los que ofrecen relatos de los hechos y en los que los reciben. Así lo explicaba el propio Primo Levi (2000):

Quienes han experimentado el encarcelamiento (y, mucho más en general, todos los individuos que han pasado por experiencias crueles) se dividen en dos categorías bien diferenciadas, con raras matices intermedios: los que se callan y los que hablan. Ambos tienen razones válidas: callan los que sufren más profundamente ese malestar que, para simplificar, he llamado «vergüenza», los que no se sienten en paz con ellos mismos, o cuyas heridas sangran todavía. Hablan, y con frecuencia hablan mucho, los otros, obedeciendo a diferentes estímulos. (p.63)

O lo que experimentaba también el propio Levi (1998) cuando relataba su

experiencia ante una audiencia joven: “Para nosotros, hablar con los jóvenes es cada vez más difícil. Lo sentimos como un deber y a la vez como un riesgo: el riesgo de resultar anacrónicos, de no ser escuchados” (p.172-173).

En estos casos el problema de comunicación no tiene tanto que ver con el rigor, la fidelidad o la fiabilidad de los contenidos de los testimonios sino con otro tipo de limitaciones vinculadas a la transmisión de los mismos. Estas trabas tienen que ver con cuestiones de carácter psicológico y generan un distanciamiento o falta de comunicación entre las víctimas y el resto de la sociedad. René Rémond (2002) engloba esta situación bajo el concepto de “el silencio de los testigos”. Así lo explica:

La mayoría de los combatientes no cuenta su guerra, o solo ofrece una versión muy pobre de ella. Cuando los deportados regresaron de los campos de concentración, permanecieron callados: esto es tan cierto que ese silencio se ha esgrimido a veces como una razón que explicaría la demora con que la opinión pública tomó conciencia del horror del Holocausto. Si los testigos callan, es porque están conscientes de la dificultad de comunicar su experiencia, así como la insuficiencia del lenguaje a este respecto. La transmisión tropieza con el obstáculo de la incomunicabilidad: se pueden mencionar hechos, exponer sucesos, pero ¿cómo transmitir un estado anímico o expresar intenciones? Los testigos dudan que puedan ser aceptados y comprendidos. El hecho de que ellos no hablen se debe también a que no son escuchados, o temen no serlo. Por lo general, los jóvenes no prestan mayor atención a los relatos de sus mayores, que para ellos no son sino historias de viejos combatientes; aquí, una vez más, el lenguaje tiene gran importancia: quienes califican de ese modo tales testimonios no lo entienden precisamente como un cumplido. Esos recuerdos sólo despertarán el interés de las jóvenes generaciones mucho más tarde, al encontrar las viejas cartas de los testigos ya desaparecidos, pero entonces será demasiado tarde, pues estos no podrán venir en su ayuda para descifrar los rastros de memoria que dejaron tras de sí. (p. 70)

También tiene que ver con la incomunicabilidad lo que Semprún denominó “tiempo de maduración” y que se puso de manifiesto tras la liberación de los campos. Unos sobrevivientes decidieron comenzar inmediatamente a dar su testimonio, y otros, como él, lo hicieron muchos años más tarde por una cuestión de supervivencia. En su

obra *La escritura o la vida* explica las razones de haber callado durante años. Pero a ese periodo de silencio también añade Semprún (2002) otro factor, el de la posibilidad de escucha:

El trayecto, el recorrido de la escritura posiblemente sea diferente para cada cual. Algunos se refieren a su experiencia y sienten una ostensible necesidad de dejar un testimonio. Otros necesitan mucho más tiempo para poder hacerlo. Pero tanto para unos como para otros, hay un tiempo que no depende ni de la naturaleza del dolor ni de la voluntad de cada uno, sino de algo mucho más objetivo. Es el tiempo de la posibilidad de ser escuchado. Los que escribieron de inmediato no fueron escuchados. Sólo lo fueron quince o veinte años después, coetáneamente al momento en que aquellos que no habían podido escribir antes, comenzaron a hacerlo. Esta dialéctica entre el tiempo de la memoria y el tiempo de la capacidad de escuchar escapa completamente a la voluntad de los testigos: de modo aparentemente misterioso, se produce una especie de maduración. (p.208)

Primo Levi y Jorge Semprún eligieron tiempos de comunicación totalmente diferentes. Mientras el primero decidió elaborar el testimonio de lo que supuso su paso por el campo a través de la literatura autobiográfica de manera inmediata, el segundo optó por tratar de aparcar la evocación de su experiencia porque consideraba que de esta manera se aferraba a la vida en vez de convivir con la muerte. Primo Levi no cesó de tratar de establecer una cierta comunicación permanente con la audiencia en torno al relato del terror vivido, hasta que se suicidó en 1987. El mismo final trágico tuvieron otros testigos que también dedicaron su vida tras la tragedia a contarla por medio de la literatura, es el caso de Jean Améry, Paul Celan o Tadeusz Borowski. Améry tardaría veinte años en escribir *Más allá de la culpa y la expiación* en donde aborda el sufrimiento vivido bajo la política del Tercer Reich que le llevó a Auschwitz. Por este campo de exterminio también pasó Borowski que al igual que Paul Celan y los anteriores acabaron suicidándose tras haber dedicado su vida al relato de la experiencia como víctimas del nazismo.

Lo que dejaron en evidencia estos casos es que ninguna de las estrategias adoptadas, sea la exteriorización inmediata del trauma vivido, sea por el contrario la estrategia de silenciarlo, degeneraron en el olvido de la experiencia.

### 2.2.3. Silencio no es olvido

Ya se han descrito las circunstancias que confluyen en el silencio sobre determinados acontecimientos del pasado, que suele adolecer la memoria. Estos tienen que ver con los propios problemas personales de comunicación por parte de los testigos sobrevivientes y de estos con los receptores, con los silencios a la sombra de las memorias oficiales impuestas por las dictaduras, y con los promovidos en función de los usos e intereses de la memoria, también en democracia.

Pero bajo ninguna de las circunstancias anteriores el silencio, aunque esté impulsado por una poderosa y detallada estrategia, logra convertirse en olvido cuando lo que se trata de borrar es un pasado marcado por la violencia y vulneración de los derechos humanos. Antes de abordar este aspecto nos detendremos someramente en el olvido desde un punto de vista terapéutico, necesario en todo proceso traumático. Un olvido que ha de proceder a la elaboración del recuerdo y a la escritura del pasado, como etapa siguiente necesaria para vivir, evitando un cierre en falso. El olvido tal y como recuerda Ricoeur (2002) tiene un efecto reparador ya que nadie puede vivir de manera indefinida con heridas abiertas, éstas deben cicatrizar. Tras una experiencia violenta el olvido es necesario como elemento mitigador del recuerdo traumático o “memoria herida” (Ricoeur, 1999). Hay dos aspectos interesantes en torno a la memoria traumática que se explican desde el psicoanálisis<sup>21</sup>, el de recordar para no repetir y el del duelo frente a la melancolía. En relación a la repetición, Freud (1972) sostenía que al tratar de evocar recuerdos traumáticos el paciente se enfrenta a la resistencia en forma de acción ya que no reproduce el hecho olvidado en forma de recuerdo sino en forma de acción y lo hace de manera inconsciente.

Respecto a “duelo y melancolía” hay que considerarlos como bloque, señala Ricoeur (1999) y “tanto el declive del duelo a la melancolía como las dificultades que tiene este último para salir de esta terrible neurosis deben suscitar nuestras reflexiones posteriores sobre la patología de la memoria colectiva y sobre las perspectivas terapéuticas que se abren de ese modo.” El duelo, sigue su argumento, “es siempre la reacción ante la pérdida de alguien querido o de una abstracción convertida en el sustituto de esa persona, como la patria, la libertad, un ideal, etc” (p.35).

---

<sup>21</sup> Los ensayos de Freud a los que recurre Ricoeur para vincularlos a la memoria son: FREUD, S.: *Erinnern, Wiederholen, Durcharbeiten*, en *Gesammelte Werke*, London, Imago Publishing C., 1940-1952, vol. X, 1913-1917, pp. 126- 136. Trad. cast.: «Recuerdo, repetición y elaboración>>, en *Obras*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1972, vol. II; *Trauerwul Melancholie*, en *ibid.*, vol. X. Trad. cast.: «Duelo y melancolía», en *ibid.*, vol. II.

En el ámbito político existen iniciativas dirigidas a instalar en el olvido determinados acontecimientos del pasado con el objeto de que no perturben la instauración de nuevos regímenes. La amnistía sería un ejemplo ya que su función es la de recomponer el tejido social y nacional después de un conflicto interno. Consiste en la promoción del borrado de sucesos de la memoria colectiva a partir de un consenso político y en base a una “razón de Estado”, pero que no es sino una forma de olvido imposible tal y como sucedió en la transición española en relación a la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. No hay olvido obligado posible a partir de pasados violentos en ninguna sociedad en donde estén presentes las víctimas. Es necesario convivir con el recuerdo de crímenes pasados incorporándolos a la memoria colectiva. Debe darse un equilibrio en la dimensión de la memoria traumática pero sin pensar en que podemos resolver los problemas de convivencia mediante “un exceso de memoria y una constante insistencia sobre el pasado, lo cual redundará, a la postre, en la imposibilidad de ver los conflictos, por falta de la necesaria distancia” (Rousso, 2002, p.89)

Por otro lado estarían los olvidos promovidos por las instituciones, no con fines a una supuesta concordia basada en un consenso político, sino con objetivos de eliminar aspectos que perjudiquen al partido gobernante en su mantenimiento y asentamiento al mando de un país. Si bien se puede orientar la memoria social de una sociedad, borrar el pasado no es una tarea sencilla, y menos cuando se trata de un pasado conflictivo. La memoria colectiva de hechos traumáticos sobrevive a cualquier intento de silenciamiento y olvido proveniente tanto del poder como de los historiadores. No solo subsiste ante acontecimientos violentos, también lo hace ante actitudes infames porque la gente acaba desconfiando, y habla, comenta y comparte las injusticias que imposibilitan al poder hacer que los colectivos olviden (Eco, 2002). En estos casos se produce una falta de sintonía entre la memoria que promueve el poder frente a la que prevalece en la sociedad. Y no importa el grado de convicción del gobernante ni la fortaleza de sus intenciones, aún contando con la connivencia de historiadores, constructores del pasado y encargados de la producción y difusión de la información. Se produce una falta de correspondencia entre la memoria pública respecto de otra presente y aceptada por la población y que Paloma Aguilar (2008, p.24) las define como memoria “dominante” la primera, frente a “hegemónica” la otra. La dominante es la que sostienen los medios de difusión de la información y por tanto la más representada, pero

la hegemónica por su parte es la que realmente prevalece en el grupo en cuestión. En una democracia pueden llegar a ser coincidentes ambas memorias aunque siempre convivirán con otras memorias colectivas correspondientes a grupos más marginales en la misma sociedad. En un sistema autoritario, sin embargo, la memoria dominante y monopolizadora más representada en los medios de comunicación convivirá normalmente con la oposición de otra memoria hegemónica diferente, aunque aquella ejerza un estricto control y tenga contundentes pretensiones de homogeneización.

En España, los intentos de generar olvido se han promovido a través de políticas de aniquilamiento del recuerdo<sup>22</sup>, de la censura y de la persecución durante el franquismo, así como, ya en democracia, a través de los acuerdos de la transición y la actitud de los propios historiadores. El debate en torno a estos malintencionados propósitos de algunos historiadores y políticos ha salido a la luz con la revisión de la memoria de la Guerra Civil y el franquismo iniciada en España en el siglo XXI, en donde los historiadores han estado en el punto de mira de las críticas. Estas denuncias se refieren a la incapacidad de socializar los conocimientos adquiridos debido al alejamiento de estos profesionales de los intereses y preocupaciones de la gente, y también por la connivencia y complicidad de algunos de ellos en el ocultamiento de determinados aspectos del pasado (Erice, 2009).

Quizás sea exagerado generalizar estas acusaciones, pero también es cierto que la cantidad, calidad e información inédita que empieza a trascender pasados veinticinco años de democracia denota una actitud pasiva en el estudio e investigación anterior sobre aspectos muy trascendentales para una sociedad, víctima de un pasado marcado por la vulneración de los derechos humanos más elementales.

#### **2.2.4. Cuando el uso se convierte en abuso**

La memoria integra un binomio complementario e inseparable compuesto por el pasado y su uso, y por tanto, siempre que tratemos de recuperar un recuerdo lo haremos en relación a una utilidad que le queramos dar. De hecho, no existe memoria si no hay uso de ella ya que aquella se elabora, y tiene su razón de ser, en función de su utilidad. Esta relación también atañe a la historia ya que el historiador realizará siempre sus

---

<sup>22</sup> En la primera parte del quinto capítulo de la presente investigación se realiza un pormenorizado recorrido de las políticas públicas desarrolladas durante la dictadura franquista y en la transición encaminadas a generar el olvido de determinados hechos del pasado.

investigaciones, búsquedas... en función de un uso que dará a lo que encuentre en los archivos. Decíamos que la memoria puede ser un hábito basado en el conocimiento de habilidades (leer, escribir, andar en moto, una fecha de cumpleaños, marcar un número de teléfono...) o una acción que se ejecuta a través de la rememoración (recuperar un pasaje de algo que tuvo lugar). Es en este ejercicio de recordar realizado por alguien en donde se vincula la memoria a un uso, ya que se trata de una acción precedida de una intención, pero también es por ahí por donde se puede introducir el abuso.

Los abusos de la memoria se pueden producir a través de la manipulación y o, cuando se recurre al pasado de manera abusiva, aspectos ambos que ponen al descubierto la vulnerabilidad de la memoria y la problemática de la representación del pasado. Para entender de qué manera puede el uso de la memoria convertirse en abuso Ricoeur (2004) realiza una distinción previa entre la rememoración (recuperar algo que tuvo lugar) y la memorización (maneras de aprender). La primera se produce a partir de una acción mientras que la segunda no. Esta es una distinción interesante para determinar los fallos con los que “el abuso puede infiltrarse en el uso.” El paso del uso al abuso está directamente relacionado con la ambición de dominio que existe en el proceso de memorización. La manipulación en la experimentación de memorizar y rememorar estaría vinculada con el uso de la memoria pero cuando esa manipulación se realiza en unión con la ideología, advierte Ricoeur, entonces entraríamos en el terreno de la infamia (p. 83,84).

Al concepto de rememoración Todorov (2000) añade el del conmemoración. Siendo la primera como el intento de aprehender el pasado en su verdad y la segunda como la adaptación del pasado a las necesidades del presente. De aquí surge como elemento cautelar, advierte el autor, la figura del “conmemorador”. Un discurso que se añade al del testigo y al del historiador a la hora de organizar el pasado. El testigo y el historiador son dos figuras en constante enfrentamiento académico en relación a la construcción del relato del pasado. Mientras el primero acusa al segundo de no contar con la vivencia e información aportada por quien estuvo en el lugar cuando ocurrieron los hechos, el historiador desconfía de su subjetividad, parcialidad y falta de rigor y fidelidad con el desarrollo de los sucesos. Por encima de esta polémica y desconfianza, el “conmemorador” produce su discurso en el espacio público y lo presenta dotado de una irrefutable verdad. Se alimenta de las aportaciones de los testigos y de los historiadores y al presentarlos en lugares de conmemoración como escuelas, medios de comunicación, en los discursos de la vida política... no se somete a las pruebas de la

verdad como ellos por separado, sentencia Todorov (2000, p.159).

El poder de la memoria se encuentra precisamente en la facultad concomitante de su uso, un ejercicio que desarrollan las élites de una sociedad como estrategia de control. Si uno de los mecanismos más importantes que ponen en marcha las dictaduras para su instauración y consolidación es el control del pasado, poner en valor la memoria por parte de las sociedades democráticas se convierte en tarea fundamental.

Un ejemplo de lo anterior es el minucioso trabajo memorístico desarrollado por el régimen franquista. Si no fuera porque lo hizo desde una parte, la de los vencedores, ignorando y borrando a la otra, la de los perdedores, podría considerarse incluso de una rica estrategia desde el punto de vista de acción institucional pública de la memoria. El franquismo elaboró su memoria por medio de homenajes, placas y monolitos en todos los lugares con alguna vinculación con la guerra, fiestas en calendarios, publicaciones y un largo etcétera de iniciativas en pos del recuerdo del pasado y construcción de la memoria, aunque eso sí, exclusivamente desde la visión de los vencedores.

Este detallado trabajo de la memoria por parte de un sistema y un poder político denota la importancia que tiene ejercer el control sobre el pasado para afrontar los diferentes requerimientos del presente. Este caso de control absoluto de la memoria como mecanismo de dominio desarrollado por el franquismo tras la Guerra Civil, es algo que también se ha revelado en otros regímenes totalitarios durante el siglo XX. El tercer Reich, la URSS y la China comunista son ejemplos de ello.

Todorov (2000) distingue tres procedimientos que ponen en marcha las dictaduras para desarrollar este dominio. El principal sería el de borrar todas las huellas (eliminación de cadáveres en crematorios, testigos, documentos, archivos...). Los nazis en 1942 construyeron crematorios para desenterrar los cadáveres y hacerlos polvo, y en vísperas de la evacuación de los campos, las SS quemaron todos los documentos comprometedores así como la destrucción de los espacios físicos como sucedió en el caso de Auschwitz. El segundo de los procedimientos de control consiste en la “intimidación de la población y prohibición que se le impone de intentar informarse o difundir las informaciones”, de ahí la proliferación en los regímenes nazi y comunista del silencio y la censura.

La utilización de eufemismos para transformar el lenguaje fue muy recurrente por los nazis con términos como “solución final”, “tratamiento especial” o “unidad de emergencias” para referirse genéricamente a aspectos relativos al sistema de producción



del exterminio. Pero en los propios campos los guardias también pervertían el lenguaje para con los presos utilizando falsas expresiones como “camino del cielo” para referirse al trazado hacia la cámara, “hospital” a la zanja donde ejecutaban a ancianos y enfermos, o “curar con una píldora” a un balazo (Moreno, 2010, p.18).

Estos recursos no se utilizaban sólo para engañar a las víctimas sino para que la opinión pública, y sobre todo los militares que no estaban implicados, no sospecharan de lo que estaba realmente desarrollando el Tercer Reich en los territorios ocupados.

El recurso al eufemismo fue un ejercicio habitual, incluso en la posguerra, por parte de los alemanes, para referirse a su pasado nazi. Así lo denunciaba Hannah Arendt (2003) ante las traducciones que los alemanes hacían del concepto de “crímenes contra la humanidad” como “actos inhumanos” o “simple carencia de bondad” para referirse a las acciones y personalidad de los dirigentes del Tercer Reich que lideraron las atrocidades, como si nada malo hubiera en ellos “salvo una lamentable incapacidad de comportarse de acuerdo con las insoportables normas de la caridad cristiana” (p.99).

El tercero y último procedimiento de control sería el de la mentira o la propaganda. Un claro ejemplo es la estrategia utilizada por el sistema soviético para mantenerse. Así Todorov (2000) sugiere:

Pensemos en la inmensa producción de libros y películas soviéticas que inundó el planeta durante aquellas décadas y que dio a millones de hombres una razón para vivir o esperar, una imagen de la felicidad que debían alcanzar: la patria del socialismo y de la justicia, el paraíso en la tierra; imagen que persiste aún en ciertos rincones apartados del mundo. (p. 140-142)

Investigar el pasado bajo estos regímenes era un acto de oposición al poder que podía acarrear consecuencias fatales. Por ello “en los países democráticos, la posibilidad de acceder al pasado sin someterse a un control centralizado es una de las libertades más inalienables, junto a la libertad de pensar y de expresarse.” (Todorov,2000:144)

Analizar cualquier pasado requiere de un estudio exhaustivo del proceso de construcción de la memoria con sus motivaciones y vinculaciones, y mucho más cuando se trata de pasados con expresiones violentas y con connotaciones políticas.

Hablar del pasado es hablar del presente. Sin este aquel no existe pues su existencia depende exclusivamente de su citación en cualquier momento posterior a cuando sucedieron los hechos que se quieren recordar. La reclamación de lo anterior está por tanto vinculada a muchos condicionantes contextuales de la acción. Poner en marcha un acto de memoria estará siempre motivado por criterios de oportunidad e intención. Por tanto, cualquier iniciativa de abrir un proceso de recuerdo requiere ser minuciosamente analizada para comprender su naturaleza. Son muchos los autores que han estudiado los vínculos sociales, políticos y culturales de la acción de recordar. Tratándose de pasados violentos lo que nos ocupa en nuestro caso, analizar esas vinculaciones se hace imprescindible.

La importancia de la Memoria en la democracia es tal que podemos establecer una relación proporcional: cuanto mayor es la primera más lo es la segunda. Por eso, el acceso a los archivos y las fuentes necesarias para abordar el conocimiento y relato del pasado deben estar siempre abiertas a los investigadores y en revisión continua. Cuanto mayor es la libertad de investigación del pasado más democrática es una sociedad.

Memoria y democracia son un binomio, la una es indispensable para la otra. Al contrario y, en confrontación con las dictaduras que tratan de oficializar una memoria partiendo del borrado de huellas objetivas y subjetivas, la democracia debe facilitar el conocimiento libre del pasado ya que su esencia es la de votar en cada convocatoria electoral con la intención de transitar hacia un porvenir en función de una experiencia del pasado (Touraine, 2002).

Dominique Schanapper (2002) redonda en esta idea:

Los debates colectivos sobre el pasado ayudan a construir una democracia, que debería ser capaz de reconocer sus errores, sus faltas o sus crímenes. También la política tiene una dimensión moral. Asumir su pasado –no todo el pasado porque eso es imposible, pero sí aquel que de alguna manera gravita aún sobre el presente- forma parte de las condiciones que posibilitan la práctica democrática. El debate colectivo sobre el pasado y el reconocimiento de las faltas colectivas son necesarias para fundar una verdadera democracia. (p.80)

La desaparición biológica de los testigos sobrevivientes de los horrores puede poner en peligro la memoria de aquella barbarie, ya que con ellos se iría lo que Semprún denominaba como el “olor a carne quemada”. En consecuencia, el apaciguamiento de la

memoria y los recuerdos vivos del horror haría proliferar versiones revisionistas y negacionistas de los hechos. Mantener viva la voz de los testigos a través de la perpetuación de sus testimonios en documentos elaborados en vida es una estrategia memorística que contribuirá a combatir y refutar al mismo tiempo la tentación de elaborar teorías basadas en la negación de los hechos.

### **2.2.5. Negacionismo, un malintencionado revisionismo**

El pasado debe estar siempre abierto a la investigación y revisión. Una necesidad evidente para cualquier democracia, e irrenunciable cuando el conocimiento de lo ocurrido ha estado dominado por una memoria oficial elaborada e instaurada por parte de una dictadura. Pero también en democracia un acontecimiento pretérito, sea cual sea su naturaleza, estará abierto a su revisión y crítica. Esta acción de revisar unos hechos será mayor o menor dependiendo del grado de protagonismo que ese pasado tiene en la memoria colectiva o histórica, ya que de su presencia depende el interés social por su conocimiento. El proceso de construcción de la memoria de los desaparecidos de la guerra en España desarrollado desde finales del siglo anterior no es sino un claro ejemplo de revisión del pasado. La evolución del contenido y la forma del relato de esa parte del pasado ha estado caracterizado por la incorporación progresiva, fruto del curso de las investigaciones, de nuevos sucesos, datos y correcciones de número de muertos, desaparecidos, presos, fusilados así como de refutaciones de estudios anteriores.<sup>23</sup>

Estas revisiones son legítimas, e incluso necesarias, ya que la reconstrucción histórica de los acontecimientos del pasado debe consistir en perseguir el mayor grado de fidelidad posible, y por tanto el acceso a la investigación debe estar abierta para buscar, encontrar e incorporar nuevos datos o modificar errores anteriores. El acceso a algunos archivos en busca de nuevos documentos no siempre es sencillo o está exento de dificultades. En el caso español su apertura ha sido paulatina y muchas veces como consecuencia de la presión social existente en torno a la reivindicación de mayor acceso al conocimiento del pasado. El Gulag es otro ejemplo de una revisión continua que ha ido incorporando nuevos datos derivados de nuevas fuentes.

---

<sup>23</sup> En el capítulo 5, *Evolución de la memoria: de los vencedores a las víctimas*, se hace un repaso a la evolución progresiva de la investigación sobre la Guerra Civil y el franquismo en donde se aprecian las progresivas incorporaciones de nuevos datos al conjunto de la memoria así como la corrección de otros que se mantenían vigentes de los estudios desarrollados bajo la dictadura.

Sin embargo, hay que diferenciar este tipo de investigaciones cuyo propósito es el mayor conocimiento de los hechos, de otras revisiones con intenciones de establecer un “giro ético y político” en la mirada al pasado. No es siempre fácil distinguirlos. Hay historiadores tachados de revisionistas que se defienden recordando que la corrección del relato pertenece a la actitud del historiador. Traverso (2007) advierte de que no se reprocha a los revisionistas por hacer modificaciones a partir de explorar nuevos archivos y fuentes, sino por la relectura del pasado que lleve incorporadas intenciones políticas.

El estudio del exterminio nazi también ha puesto de relieve que la apertura a investigar el pasado y la libertad en la elaboración de nuevas miradas lleva aparejado el riesgo de la publicación de teorías y actitudes negadoras de los hechos. El peor de los peligros y de los insultos lo califica Elie Wiesel (2002) ya que “se pretende hacernos creer que el verdugo no mató, que las víctimas no murieron. ¿Auschwitz? Un fraude, ¿Treblinka?, una mentira, ¿La solución definitiva?, una minucia, una exageración” (p.11).

Existe una difusa distinción del concepto de revisión en relación a sus intenciones, que sin embargo se hace evidente cuando el objetivo de modificar el pasado se basa en negar los hechos, exculpar a victimarios o borrar la memoria de las víctimas de acontecimientos violentos. La Real Academia Española RAE define el revisionismo como la tendencia de someter a revisión metódica doctrinas, interpretaciones o prácticas establecidas con el propósito de actualizarlas y a veces de negarlas. Por su parte el negacionismo también sería, según la RAE, la actitud que consiste en la negación de los hechos históricos recientes muy graves que están generalmente aceptados. Para las dos definiciones pone como ejemplo la prohibición en Alemania de las citadas actitudes en torno al Holocausto.

Estas actitudes, cargadas de ideología la mayor parte de los casos, se dan tanto en relación a la Shoah como a la guerra civil española. Normalmente fundamentan su trabajo en los inevitables errores involuntarios provenientes, en la mayoría de los casos, de testimonios subjetivos de la memoria, por muy excepcionales o pequeños que estos sean. En el caso del Holocausto los revisionistas comenzaron minimizando la magnitud de la Shoah y convirtiéndose poco a poco en negacionistas, llegando a la negación de la existencia de las cámaras de gas. Pierre Vidal Naquet (1996) es uno de los historiadores

más combativos con los revisionistas<sup>24</sup>, a los que denomina como una secta con vocación totalitaria, que considera su discurso verdadero frente a la mentira reinante. Buscan cualquier detalle de imprecisión para colarse y echar por la borda todo un relato de un historiador que ha errado en detalles nimios, con el objeto de desacreditarlo “destacando los silencios, los olvidos, la falta de rigor sobre puntos por lo general secundarios, pero que permiten arrojar la duda sobre el conjunto de los hechos, incluso los más probados” (Vidal-Naquet, 2000, p.43).

Pero el exceso de protección de la memoria del pasado ante las amenazas de los negadores de los hechos ha provocado en muchos casos otra no menos preocupante amenaza consistente en la “sacralización”. Una situación que hace que el acontecimiento sea intocable, ni siquiera para corregir cuestiones nimias o errores y exageraciones provocadas normalmente por algunos testimonios. La estrecha vigilancia y examen a los negacionistas ha provocado una cierta paralización a investigadores que tenían críticas interesantes y constructivas que formular (Forges, 2006).

En España, en paralelo al nuevo tratamiento de la memoria y publicación de nuevos resultados de las investigaciones en torno a la Guerra Civil y la represión franquista, también ha aparecido una corriente negacionista. Su máximo exponente es Pio Moa, sin olvidar otros periodistas como Jiménez Losantos o César Vidal, los cuales promueven actitudes del mismo criterio a través de publicaciones y de los contenidos de sus propios programas en medios de comunicación y de la participación en otros. Sus reflexiones se centran en deslegitimar las elecciones de 1936, descalificar a las víctimas del franquismo, blanquear la dictadura, insultar a los investigadores que revisan el pasado vinculado a la guerra y la represión franquista, poner en duda los datos que van apareciendo al respecto y un largo etcétera que, en el caso de Pio Moa, aparte de sus publicaciones, las pregona en artículos de prensa.<sup>25</sup>

El combate de estas actitudes, lejos de entrar en las provocaciones que los propios negadores persiguen, ha de estar basado en buenas y sobre todo rigurosas

---

<sup>24</sup> En sus estudios cita nombres como Arthur Butz, Wilhelm Stäglich, Robert Faurisson o Henri Roques como revisionistas que comenzaron negando la existencia de las cámaras de gas para negar el acontecimiento del genocidio nazi en su totalidad. En el caso de Faurisson una de las estrategias utilizadas para negar o desacreditar los hechos ha sido la utilización en sus conferencias y artículos de reportajes y documentales audiovisuales en donde se utilizan imágenes de archivo para ilustrar y aligerar las explicaciones de los historiadores que intervienen sin correspondencia entre texto e imagen.

<sup>25</sup> Aparte de los libros publicados, Pio Moa escribe y participa puntualmente en medios de comunicación como Libertad Digital, La Gaceta, Intereconomía, El Economista y Época. Mientras escribo estas líneas en el contexto de la iniciativa de exhumar a Franco del Valle de los Caídos ha escrito varios artículos ensalzando el régimen franquista hasta el punto de tildarlo de democracia.

investigaciones y no tanto en arriesgadas iniciativas de carácter punitivo. Traverso (2007) advierte del riesgo de sancionar por ley estas actitudes ya que conllevaría a instaurar una verdad histórica oficial protegida por los tribunales. Algo que podría tener como consecuencia el “efecto perverso de transformar a los asesinos de la memoria en víctimas de una censura, en defensores de la libertad de expresión” (p.101).

La memoria debe estar socialmente protegida de manera natural y abierta a la crítica, pero en ningún caso impuesta por las instituciones democráticas, ya que se convertiría en una historia o memoria oficial indiscutible, propio de las dictaduras y sistemas caracterizados por la falta de libertades cuyas políticas de la memoria estarían basadas en el silencio y el olvido interesado de algunos acontecimientos del pasado.

En su estudio Novick (2007) alerta de la relación que se produce entre la proliferación de voces negacionistas y la desaparición, biológicamente inevitable, de las voces de la experiencia de testigos que vivieron los hechos capaces de refutar los argumentos negadores. En este contexto de preocupación es cuando se pusieron en marcha en Estados Unidos proyectos de grabación de testimonios, que fueron posteriormente incorporados en museos del Holocausto. Testimonios nunca exentos de polémica en relación a su validez como fuente histórica, pero que son reveladores de la experiencia vivida, y como tal, un elemento fundamental y eficaz para mitigar la aparición de las voces negacionistas. La memoria basada en testimonios subjetivos también corre el riesgo de que penetren impostores, (se han dado algunos casos) que también han servido de argumento para los negadores.

### **2.2.6. La impostura**

Más que de amenaza es mejor hablar de cautela ya que son muy pocos los casos que se han descubierto, con lo que no nos detendremos en este asunto más que para citarlos. Pero sí que es un punto flaco que puede dar alimento incendiario a las voces negacionistas. El propio surgimiento y la larga permanencia en la memoria sin ser descubiertos se debe a la confluencia de varios factores: el discurso rigurosamente elaborado que mantienen, la existente sacralización en torno a los testigos por su escasez y por la tragedia que arrastran, así como la dificultad añadida de refutar no el testimonio sino la veracidad de testigo como tal. El descubridor del mayor fraude localizado en España en torno a la memoria del Holocausto, Benito Bermejo (2004), sostiene que “la expectación creciente propicia que haya quienes encuentren las

condiciones ideales para declararse testigos de aquello que nunca vivieron. Reciben más atención de la que nunca hubieran podido soñar y difícilmente son denunciados por quienes hubieran tenido la autoridad moral para hacerlo” (p.65).

El citado caso descubierto en España por Benito Bermejo es el de Enric Marco, que se hizo pasar por superviviente de un campo de exterminio nazi hasta que fue descubierto por dos historiadores. Su caso trastocó en gran medida la concepción del testimonio como fuente fiable, ya que era un supuesto testigo y gran orador que relataba de manera clara y vehemente en charlas, cursos y conferencias por toda España, el detalle de sus vivencias bajo el internamiento con los nazis, y que acabó siendo una mentira. Durante 27 años fingió ser el prisionero nº 6448 del campo de concentración alemán de Flossenbürg, fue presidente de la Amical de Mauthausen, la asociación que agrupa a los antiguos deportados españoles en los campos nazis y recibió condecoraciones, como la Cruz de Saint Jordi que la Generalitat le concedió en 2001.

Enric Marco es un impostor que se coló en un contexto de memoria colectiva vulnerable por su escasa elaboración. El triunfo de la farsa de Marco se debió a una cierta coyuntura de sacralización que existía en torno a los sobrevivientes. Así lo describe Javier Cercas (2016):

Nadie se atreve a poner en duda la autoridad de la víctima, nadie se atreve a poner en duda la autoridad del testigo: la cesión pusilánime de ese doble soborno –el primero de orden moral y el segundo de orden intelectual- engrasó el embeleco de Marco. (p.43)

Los descubridores de la impostura de Marco fueron los historiadores Benito Bermejo y Sandra Checa. Conocieron el caso durante el desarrollo de una investigación sobre deportados españoles internados en campos de exterminio nazi, trabajo en el que conocieron a muchos sobrevivientes que entrevistaron ante lo que argumentaban que “probablemente ninguno de ellos hubiera gozado nunca de la atención mediática” que tenía Marco, “lo entendemos”, añadían, “los relatos de éste están hechos a medida, mientras que los testimonios de los deportados se encuentra limitados por unas vivencias reales. Paradójicamente, el festejo de la memoria podría significar la derrota de ésta” (Bermejo, 2004, p.80).

Antes que Enric Marco ya se habían dado algunos casos similares de impostura en Estados Unidos. El origen de falsas biografías se produjo cuando en la posguerra

unos sobrevivientes fingían haber estado en los campos y otros exageraban o alteraban su paso por ellos. Una de las razones de la aparición de falsos testimonios se debió a las ayudas económicas que el Gobierno alemán pagaba a los judíos que habían pasado por campos o guetos, con lo que muchos judíos elaboraron una autobiografía determinada por los criterios a cumplir para recibir las citadas compensaciones económicas. Pero los casos más paradigmáticos que adquirieron notoriedad al nivel de Marco fueron el de Monique De Wael, que bajo el seudónimo de Misha Defonseca publicó una falsa pero exitosa autobiografía como superviviente del Holocausto bajo el título *Misha. Una memoria del Holocausto* o el de Jerzy Kosinski cuyas falsas memorias bajo el título de *El pájaro pintado* fueron traducidas a numerosos idiomas y consiguió muchos premios. Benjamin Wilkomirski es otro ejemplo que se hizo famoso a través de la televisión y participación en seminarios sobre la experiencia bajo el terror nazi, que acabó desvelándose como falso.

Estos casos generaron un complejo debate en torno a la eficacia de la narración y transmisión aún cuando el testimonio es falso. No siempre el testigo más directo en los hechos más trágicos es quien de manera más óptima y certera puede socializar el relato, los haya vivido o no personalmente como el caso de Marco que había logrado llegar con su comunicación a mucha más gente que los propios sobrevivientes. Otro ejemplo es el de la reconocida historiadora estadounidense Deborah Lipsdat, autora de *La negación del Holocausto*, que no dejó de utilizar unas de esas memorias en sus cursos de Holocausto tras descubrirse su falsedad porque, aún así, las consideraba poderosas como novela. Lo mismo diría Mario Vargas Llosa (2005) de Marco, cuyo relato consideró de espantoso pero genial, dando la bienvenida a la “mentirosa patria de los novelistas”.

Estas imposturas que habían sobrevivido en escena con una gran aceptación y acogida, tanto por los medios de comunicación como por las audiencias directas de todas las edades, no hacían sino incidir en la pregunta principal que inauguró el periodo posterior a la guerra y liberación de los campos de exterminio. Una cuestión a la que, también aplicada a la memoria de los desaparecidos bajo la represión de la guerra civil española, seguimos aportando respuestas a modo de propuestas de acercamiento y de imposible verificación: ¿cómo contar lo ocurrido?



### 3. Cómo contar lo ocurrido

En los días de la liberación del campo de Buchenwald, mientras los sobrevivientes esperaban su convoy para ser repatriados, algunos de ellos, entre los que se encontraba Jorge Semprún, conversaban en torno a una cuestión que rondaba la cabeza de todos ellos: “¿cómo contar lo ocurrido para que se nos comprenda?” Esta pregunta inauguró un complejo campo de estudio que implicaría en adelante a numerosas disciplinas académicas, que iba desde la reconstrucción detalladamente objetiva de los hechos, hasta el conocimiento del alma humana que planteaba Primo Levi.

En este debate indefinido se ubica la presente investigación como una propuesta más para dar respuesta a la pregunta capital. El objetivo es incorporar una perspectiva más, basada en la estrategia de dar cuenta de lo ocurrido a través de la fusión del testimonio y la imagen. Para ello se traza un recorrido analítico por algunas propuestas concretas de mirar al horror del Holocausto que se desarrollaron para dar respuesta a la compleja cuestión que inauguró el final de Auschwitz y, a partir de las conclusiones, se establece un nuevo modelo de tratamiento a aplicar a la elaboración de la memoria audiovisual de los desaparecidos de la guerra y de la represión franquista. Salvando las distancias entre los dos acontecimientos, el exterminio de millones de judíos y las víctimas de la represión franquista, ante la memoria de estas dos tragedias se establece una misma mirada elaborada como sigue.

Volvemos a 1945, o más precisamente casi cincuenta años más tarde, al momento en que se escribe lo que sigue. Estos son algunos fragmentos que recogen los comentarios, inquietudes y planteamientos que se hacen en esa conversación tras la guerra en torno a la citada pregunta y que reescribe Semprún (1995, p.139-144) tras guardar un largo silencio:

*-El verdadero problema no estriba en contar, cualesquiera que fueran las dificultades. Sino en escuchar... ¿Estarán dispuestos a escuchar nuestras historias, incluso si las contamos bien?*

*(...)*

*-¿Qué quiere decir “bien contadas”?... ¡Hay que decir las cosas como son, sin artificios!*

*(...)*

*-Contar bien significa: de manera que sea escuchado. No lo conseguiremos sin algo de artificio. ¡El artificio suficiente para que se vuelva arte!*

*(...)*

*-La verdad que tenemos que decir (en el supuesto de que tengamos ganas ¡muchos son los que no las tendrán jamás!) no resulta fácilmente creíble...Resulta incluso inimaginable*

*(...)*

*-Tan poco creíble que yo mismo voy a dejar de creerlo ¡tan pronto como pueda.*

*(...)*

*-¿Cómo contar una historia poco creíble, cómo suscitar la imaginación de lo inimaginable si no es elaborando, trabajando la realidad, poniéndola en perspectiva? ¡Pues con un poco de artificio!*

*(...)*

*-¿Estáis hablando de comprender... ¿pero de qué tipo de comprensión se trata?*

*(...)*

*-Me imagino que habrá testimonios en abundancia... Valdrán lo que valga la mirada del testigo, su agudeza, su perspicacia... Y luego habrá documentos... Más tarde, los historiadores recogerán, recopilarán, analizarán unos y otros: harán con todo ello obras muy eruditas... Todo se dirá, constará en ellas... Todo será verdad... salvo que faltará la verdad esencial, aquella que jamás ninguna reconstrucción histórica podrá alcanzar, por perfecta y omnicomprendiva que sea...*

*- El otro tipo de comprensión, la verdad esencial de la experiencia, no es transmisible... o mejor dicho sólo lo es mediante la escritura literaria.*

*- Mediante el artificio de la obra de arte, ¡por supuesto!*

*-El cine parece el arte más apropiado. Pero los documentos cinematográficos seguramente no serán muy numerosos. Y además los acontecimientos más significativos de la vida de los campos sin duda no se habrán filmado nunca... De todos modos los documentales tienen sus límites, insuperables... Haría falta una ficción, ¿pero quién se atreverá? Lo mejor sería realizar una película de ficción hoy mismo, con la realidad de Buchenwald todavía visible... La muerte todavía visible, todavía presente. No, un documental no, ya lo digo bien: una ficción... Es impensable.*

- Si he entendido bien, jamás lo sabrán ¡los que no lo hayan vivido!
- Jamás realmente... Quedan los libros. Las novelas, preferentemente. Los relatos literarios, al menos los que superen el mero testimonio, que permitan imaginar, aunque no hagan ver... Tal vez haya una literatura de los campos... Y digo bien: una literatura, no solo reportajes...
- Tal vez. Pero el envite no estribará en la descripción del horror. No sólo en eso, ni siquiera principalmente. El envite será la exploración del alma humana en el horror del Mal... ¡Necesitaríamos un Dostoievski!

Esa inquietud en torno a la forma de contar lo vivido irá conociendo de manera creciente todo tipo de iniciativas, que aunque no ofrecían respuestas plenas iban aportando claves y reflexiones. Al contrario de lo que se perfilaba en esa conversación inicial tras la liberación, las primeras expresiones que se elaborarán estarán formadas por testimonios en formato literario y sin artificios. Aunque en 1947 salieron a la luz las primeras publicaciones de testigos supervivientes, tardarán más de una década en ser aceptadas y seguidas por el público. Robert Antelme con *La especie humana*, Primo Levi con *Si esto es un hombre* o Victor Frankl con *El hombre en busca de sentido* serán las primeras obras de testimonios directos de la barbarie. Obras y memoria que no serán conocidas en España hasta finales del siglo pasado.

También al contrario de los planteamientos iniciales en las puertas de salida de Buchenwald, serán las imágenes originales grabadas por los aliados a la entrada a los campos las que se propaguen por el mundo a través de reportajes informativos. Pasará también una década hasta que se exhiban las primeras producciones cinematográficas describiendo el horror de los campos.<sup>26</sup> Desde la ficción, *El diario de Ana Frank* de George Stevens en 1959, *Kapo* de Gillo Pontecorvo en 1960 y *La pasajera* de Andrzej Munk en 1963 serán de las primeras propuestas mientras desde el género documental lo serán *Nuit et Brouillard* de Alain Resnais en 1955 y *Le chagrin et la pitié* de Marcel Ophüls ya en 1969.

---

<sup>26</sup> Ramón Moreno Cantero, realiza un detallado recorrido por algunas de las obras audiovisuales producidas hasta principios del presente siglo que han intentado acercarse de alguna manera a retratar el exterminio. En Moreno Cantero R. (2010). Shoah. Las lágrimas de Abraham. En Lastra A. Y Morató F. (Ed.), Shoah/Shoah (pp. 52-76). Valencia, España: Nexofia, libros electrónicos de la torre del virrey.

La era inicial en relación a la elaboración del relato de lo ocurrido estará marcada, de manera paralela al trabajo de los historiadores, por el protagonismo de los testigos como narradores de la experiencia. Con el paso del tiempo, y ante la incapacidad de la historia de aportar conocimiento más allá de numerosos datos exhaustivos y necesarios, los sobrevivientes se consolidarán como relatores fundamentales de una experiencia inabarcable para la Historia. Así la Shoah se convierte en un acontecimiento sólo accesible desde una memoria, que además de producir sentimientos, también aportará conocimiento. Auschwitz requiere una “mirada moral al pasado” elaborada por el narrador o el filósofo y diferente a la del historiador, decía Reyes Mate (2014) al tiempo que advertía que no se puede llevar la memoria al terreno de los historiadores que la descalifican como algo subjetivo y sentimental.

No se trata de hacer una reconstrucción de los hechos ni de revivirlos, sino de elaborar en presente una narración a partir de la experiencia vivida por los supervivientes de la tragedia colocando así al testigo y al testimonio en el centro del relato.

### **3.1. El testimonio como relator fundamental de la tragedia**

El problema central de la elaboración de la memoria del exterminio judío de la Segunda Guerra Mundial, en lo relativo a su representación, es la incapacidad de dar verdadera cuenta de lo que supuso. Algunas de las estrategias que se ponen en marcha para resolver esta imposibilidad, sobre todo en los años 70, no agradan al grueso de los sobrevivientes que, afligidos, reaccionarán y poco a poco irán incorporando su voz a la memoria colectiva de aquella barbarie. De esta manera el testimonio de los que vivieron la tragedia fue ocupando un lugar central en el relato que se iba configurando en diferentes formas y formatos. Esta colocación del testimonio en el centro de la narración del acontecimiento pondrá de manifiesto la incapacidad de la historiografía para dar cuenta de la magnitud de lo ocurrido, e iniciará con ello una controversia que sigue abierta en nuestros días. Este debate confronta diferentes visiones académicas en torno al valor de la memoria frente a la historia, como estrategia de relato de pasados violentos que, partiendo de la experiencia del Holocausto, generará conocimiento y reflexión extrapolables a los numerosos conflictos ocurridos en el siglo XX.

Uno de los primeros en advertir esta situación fue Pierre Vidal-Naquet<sup>27</sup>, reconocido historiador francés al tiempo que víctima del Tercer Reich. El planteamiento de Vidal-Naquet (2002) consiste en que, si bien el “deber de historia” ha de exigir la rigurosidad y precisión de los sucesos que se relatan, los acontecimientos históricos relativos a la Shoah abarcan hechos tan terribles a los que no puede llegar la historia ya que poseen dimensiones filosóficas e incluso metafísicas.

Así proliferaron innumerables iniciativas en donde la figura del testigo, el superviviente de los campos nazis, fue cogiendo un peso y trascendencia cada vez mayor en la reconstrucción de los hechos, en ausencia de las pruebas objetivas que demandaban los historiadores. Se produjo un punto de inflexión en la historiografía que tuvo que cambiar el método de aproximación a la realidad y contar con los testigos que, ante la incapacidad de los datos, podían aportar en relación a la experiencia vivida un mayor acercamiento a lo que supuso aquella barbarie. Esta nueva “era del testigo” va a cambiar los intereses del conocimiento del pasado ya que, además de incorporar su testimonio, llevará aparejada la condición de víctima, relegando al testigo heroico más propio de épocas pasadas como por ejemplo de los relatos de la Resistencia. Esta nueva visión se instala a partir de la caída del comunismo. Así lo señala Enzo Traverso (2007):

La memoria de estos testigos ya no interesa a la gran mayoría, en una época de humanitarismo, donde ya no hay vencidos sino víctimas. Esta disimetría del recuerdo –la sacralización de las víctimas antes ignoradas y el olvido de los héroes idealizados en el pasado- indica el anclaje profundo de la memoria colectiva en el presente, con sus transformaciones e inversiones paradójicas. (p.17,18)

Analicemos ahora algunas de las perspectivas más conflictivas en relación a la elaboración de relatos de pasados violentos con la presencia de víctimas y vulneración de los derechos humanos.

El testigo es una persona que por tener conocimiento directo y verdadero de algo, lo atesta o asevera a través de su testimonio, que servirá como prueba,

---

<sup>27</sup> Pierre Vidal-Naquet (1930-2006) fue un judío historiador francés especializado en la Grecia antigua pero realizó trabajos sobre las torturas en la guerra de Argelia y sobre todo fue un historiador con una dedicación muy comprometida en combatir las ideas negacionistas de la solución final de la que fue víctima ya que el 15 de mayo de 1944 los nazis detuvieron a sus padres que tras ser torturados y confinados murieron en Auschwitz.

justificación y comprobación de la certeza o verdad. Pero hay que entender el testigo de la memoria de manera diferente al testigo de derecho, o desde un punto de vista judicial. Al testimonio de la memoria de un hecho traumático, y por tanto basado en el relato de la experiencia, no se le puede aplicar el criterio de fidelidad, no ya desde un punto de vista jurídico sino de aserción factual o desarrollo de los hechos como fidelidad fotográfica, como prueba documental, ya que son testimonios con una gran carga sentimental que recogen aspectos subjetivos. Para que se entienda, un mismo suceso vivido por varias personas tendrá tantas versiones de relato de los hechos, diferentes y válidas, como sujetos la recuerden. Esto es debido a que sus testimonios serán el resultado de evocaciones connotadas por impresiones, emociones y sensaciones. Son testimonios a los que difícilmente se puede aplicar una veracidad fiduciaria con los hechos (como sí lo serán las pruebas documentales constructoras de la historia o ante los tribunales de justicia) aunque son fundamentales para la elaboración de la memoria y el conocimiento de lo ocurrido. De esa naturaleza es el legado testimonial dejado por los que experimentaron el horror de los campos de exterminio. Lo dejó escrito Primo Levi (2002):

Este libro mío, por lo que se refiere a detalles atroces, no añade nada a lo ya sabido por los lectores de todo el mundo sobre el inquietante asunto de los campos de destrucción. No lo he escrito con la intención de formular nuevos cargos; sino más bien de proporcionar documentación para un estudio sereno de algunos aspectos del alma humana.... Me parece superfluo añadir que ninguno de los datos ha sido inventado. (p.3)

La memoria de pasados violentos no puede obviar aspectos de naturaleza psicológica y reflexiones de carácter filosófico que reflejan la huella presente en los testigos y sobrevivientes. Pero la controversia que confronta a la memoria y a la historia gira también en torno a la validez de la figura del testimonio como relator del pasado por su subjetividad, fragmentariedad y parcialidad, desde la perspectiva del rigor histórico, frente a la objetividad del documento. La separación entre memoria e historia bajo estos criterios de subjetividad frente a objetividad es difusa y conlleva en sí mismo una contradicción ya que todo documento tiene un origen testimonial subjetivo y todo testimonio archivado adquiere una condición objetiva (el testigo testimonia subjetivamente unos hechos, pero el documento resultante es una prueba objetiva de la

elaboración del testimonio). Todo documento engloba y recoge una dimensión objetiva y subjetiva ya que objetivamente da cuenta de algo que a su vez ha sido recogido y realizado de manera subjetiva. Los documentos que utilizan los historiadores en los archivos para la reconstrucción de los hechos tienen un origen testimonial. Fueron elaborados por personas, por testigos que por ejemplo redactaron partes, informes, cartas, comunicaciones y demás descripciones en torno a lo que vieron o presenciaron. A través de la elaboración de estos documentos se produce una objetivación de las impresiones de quienes los realizaron, que posibilitarán el conocimiento y socialización, no sólo hacia otras personas que vivieron las mismas circunstancias pero que no objetivaron, sino incluso hacia los que no las vivieron, y que será interpretada de tantas maneras como personas se acercan a dicha objetivación (Etxeberria, 2006, p.233).

En esa línea difusa que separa la historia de la memoria desde el punto de vista de los elementos que la componen, se encuentran una serie de fuentes de carácter híbrido. Documentos utilizados por los historiadores para elaborar reconstrucciones del pasado y aceptados como válidos por la historiografía debido al prestigio o reconocimiento público y colectivo de sus autores. Publicaciones y biografías de políticos, presidentes, cargos públicos, o incluso tratándose de acontecimientos trágicos como es el caso de las obras de Primo Levi o la rigurosa y documentada autobiografía del historiador Pierre Vidal-Naquet. Todas son obras que pertenecen al mismo tiempo al registro de la memoria y al de la historia (Traverso, 2007).

Pero a la hora de dar cuenta de los hechos que tuvieron lugar bajo el Tercer Reich, en el que se exterminó a millones de judíos, o de la represión franquista que asesinó a miles de personas, de las que más de cien mil de ellas todavía se desconoce su paradero, o de la tortura y terribles formas de ejecución de otros tantos miles de personas en América Latina, Sudáfrica u otras partes de Europa, cabría preguntarse cuál es el objetivo: ¿la veracidad de la reconstrucción del pasado o el conocimiento del mismo?

La memoria de este tipo de acontecimientos es la representación de lo que fue la experiencia vivida. Lo que se recuerda son los sucesos y los condicionantes emocionales personales que lo rodean, con lo que cabría una lógica e inevitable distinción entre la escena y lo que vive cada uno de los testigos. El grado de fidelidad entre la evocación de un acontecimiento y el propio suceso que se recuerda, no es el equivalente a la sustitución, “un retrato es más fiel que otro, pero ni el más fiel de los retratos es idéntico al retratado” recuerda Gómez Isa (2006, p.18), ya que la evocación

engloba la reproducción del acontecimiento retenido pero también la experiencia emocional. Por tanto hay que distinguir entre la infidelidad resultante de las dificultades de la propia evocación, y la mentira.

En relación a la fiabilidad de la memoria Ricoeur (2002) introduce el concepto de imaginación vinculado al proceso de toda evocación. Lo explica señalando que el recuerdo consiste en la presencia de una cosa que está ausente, y que por tanto existen, añade, dos tipos de ausencia: lo irreal y lo anterior. La diferencia estriba en la oposición entre realidad e imaginación, “lo irreal forma parte del imaginario, de la utopía, no ha ocurrido; lo anterior ha ocurrido pero no está presente”. Gran parte de los problemas de la fiabilidad de la memoria se producen por la “interferencia, superposición de estos dos tipos de ausencia”. Teniendo en cuenta que nuestros recuerdos se presentan en forma de imágenes resulta dificultoso desbrozar lo imaginario de lo anterior. Es difícil por tanto “no conducir la memoria al terreno de la imaginación, con el consiguiente riesgo de caer en lo imaginario, lo irreal, lo virtual” (p.25). Este autor de referencia separa claramente ambos territorios, el de la imaginación y el de la memoria. Así lo explica Ricoeur (2002):

La imaginación está autorizada para soñar; a la memoria, en cambio, se la exhorta a ser verdadera. A la imaginación le pedimos que sea creativa, inventora, libre, no coartada; en tanto que a la memoria le pedimos que represente con fidelidad, verazmente, aquello que no es pero que alguna vez fue. (p.25,26)

Françoise Héritier (2002) propone aplicar criterios historiográficos a la memoria basada en testimonios. Su planteamiento consiste en cruzar las fuentes orales con documentos objetivos para llegar así a una reconstrucción de los hechos con un mayor grado de veracidad. Sostiene que contar con un mayor número de testimonios en torno a un hecho le otorga mayor objetividad ya que:

Un solo testimonio es auténtico, pero limitado y sesgado, mientras que el conjunto de testimonios, ordenados según los distintos escenarios y tiempos, entrega un información pormenorizada que encierra una verdad objetiva sobre el desarrollo del acontecimiento, aunque el conjunto tenga escasa relación con la experiencia vivida por cada uno de los participantes (p.125).



Determinados hechos del pasado no pueden ser sometidos a la rigurosidad epistemológica de la historia para poder ser estudiados ya que, de esta manera, muchos grupos y personas que carecen de documentos exigidos por el celo profesional quedarían excluidos de la historia. Este es el caso de los pobres o las mujeres que, al carecer de escritos en torno a determinados acontecimientos del pasado que les vinculan, para conocerlos se han de manejar fuentes y metodologías diferentes como la memoria oral. Le Golf (2002) por el contrario señala que no existe historia verdadera si no puede ser verificada por documentos:

Esas son las necesidades, las reglas; es la seriedad del oficio la que obliga a apoyarse en los documentos. No se trata, por tanto, de un esfuerzo psicológico y moral, sino de un verdadero esfuerzo profesional, difícil, pero siempre coronado por el éxito, gracias al cual podrá desarrollarse lo que ahora comienza a aflorar. (p.65)

Dentro del relato oral otra cuestión es la calidad del testigo. Volviendo al relato traumático del Holocausto, Primo Levi introduce la distinción entre el testigo verdadero y el parcial o relativo, y lo hace en función de su estatuto de autenticidad en relación a la parte del proceso vivido. Él y todos los sobrevivientes se encontrarían en el segundo grupo. Así lo declaraba Primo Levi (2000):

Nosotros, los que damos nuestro testimonio, los que escribimos, no somos los verdaderos testigos, los verdaderos testigos están muertos. Los verdaderos testigos son aquellos que llegaron hasta el final del enfrentamiento con la Gorgona. Nosotros no somos sino testigos parciales, que sobrevivimos por casualidad, por lo que sólo podemos contar una parte de la experiencia. (p. 208-9)

Este planteamiento de Primo Levi, defendido también por Elie Wiesel, en el que se advierte de la inexistencia de un verdadero testimonio debido a que el poseedor del mismo sería el que hizo el viaje completo y no volvió, es decir, el musulmán que vio la Gorgona, genera una laguna que, según Giorgio Agamben (2002), pone en tela de juicio el testimonio, así como la identidad y credibilidad de los testigos. Ante esta ausencia de testigos, añade el mismo autor, es el sobreviviente el que asume la carga de testimoniar por ellos, pero sabiendo que “tiene que dar testimonio de la imposibilidad de

testimoniar. Y eso altera de manera definitiva el valor del testimonio, obliga a buscar su sentido en una zona imprevista” (Agamben, 2002, p.34). En esta disyuntiva el testimonio se presenta como un proceso en el que participan al menos dos sujetos: el superviviente puede hablar pero no tiene nada interesante que decir, mientras que el musulmán<sup>28</sup>, el que ha tocado fondo, tiene mucho que decir pero no puede hablar. Entonces se pregunta Agamben ¿Cuál de los dos es el que testimonia? ¿Quién es el sujeto del testimonio?

Auschwitz fue un acontecimiento único en el sentido de que el testigo tendrá que someter la palabra a la prueba de una imposibilidad de decir, es así en ese sentido, pero Agamben (2002) advierte:

Conjugando lo que tiene de único y lo que tiene de indecible, hacen de Auschwitz una realidad absolutamente separada del lenguaje, si cancelan, en el musulmán, la relación entre imposibilidad y posibilidad de decir que constituye el testimonio, están repitiendo sin darse cuenta el gesto de los nazis, se están mostrando secretamente solidarios con el *arcanum imperii*. Su silencio entraña el riesgo de duplicar la advertencia sarcástica que las SS transmitían a los habitantes del campo, que Levi transmite al principio de *Los hundidos y los salvados*. (p.164)

La citada advertencia que hacían los SS en la entrada de los campos la recuerda y describe así Primo Levi (2000) en el prefacio de *Los hundidos y los salvados*:

De cualquier manera que termine esta guerra, la guerra contra vosotros la hemos ganado; ninguno de vosotros quedará para contarlo, pero incluso si alguno lograra escapar el mundo no lo creería. Tal vez haya sospechas, discusiones, investigaciones de los historiadores, pero no podrá haber ninguna certidumbre, porque con vosotros serán destruidas las pruebas. Aunque alguna prueba llegase a subsistir, y aunque alguno de vosotros llegara a sobrevivir, la gente dirá que los hechos que contáis son demasiado monstruosos para ser creídos: dirá que son exageraciones de la propaganda aliada, y nos creará a nosotros, que lo

---

<sup>28</sup> El término musulmán se utilizaba para definir a los cautivos que, debido al hambre y el agotamiento, se abandonaban y resignaban a la muerte. La debilidad les hacía adoptar una postura cabizbaja similar a la posición de los musulmanes en sus oraciones.

negaremos todo, no a vosotros. La historia del Lager, seremos nosotros quien la escriba. (p.5)

La paradoja planteada por Levi sobre la vinculación del testimonio al musulmán se convierte en la única refutación posible ante cualquier argumento negacionista. Así lo resuelve Agamben (2002):

Si el testigo testimonia por el musulmán, si consigue llevar a la palabra la imposibilidad de hablar –es decir, si el musulmán se constituye como testigo integral- el negacionismo queda refutado en su propio fundamento. En el musulmán, la imposibilidad de testimoniar no es ya, en rigor, una simple privación, sino que se ha convertido en real, existe como tal. Si el superviviente da testimonio no de las cámaras de gas o de Auschwitz, sino por el musulmán; si habla sólo a partir de una imposibilidad de hablar, en ese caso su testimonio no puede ser negado. Auschwitz, aquello de lo que no es posible testimoniar- queda probado de forma irrefutable y absoluta. (p.172)

Salvando las distancias, en la narración de la víctimas resultantes de la represión franquista llevada a cabo desde el inicio de la Guerra Civil Española, nos encontraríamos ante una situación similar. Los que fueron sacados de sus casas para ser “paseados” o de las prisiones en “sacas” para ser ejecutados y enterrados en lugares desconocidos, no volvieron para contarlos, y aunque volvieron, que se dio en algún caso excepcional al conseguir escaparse en el momento previo al fusilamiento o en el mismo instante de la ejecución, tuvieron que guardar obligado silencio absoluto ya que a la guerra le siguió una dictadura represiva de treinta y seis años. Ante esta situación de ausencia de testigos directos, para el relato de los hechos contamos sólo con testigos que serían indirectos en relación a la vivencia del proceso completo hasta la desaparición, pero directos desde una perspectiva judicial ya que estos serían los que vieron la detención y pueden contar con detalles en torno a quiénes y cómo se los llevaron. Por otro lado, tenemos también a los familiares descendientes que, siendo testigos indirectos hablan en delegación de los anteriores ya que aquellos, por el paso del tiempo no están ya para contarlos, y que cuando vivían tampoco pudieron testimoniar debido al obligado silenciamiento al que estuvieron sometidos. Los descendientes son por tanto testigos directos y herederos de la huella traumática que los sucesos dejaron en el hogar.

### 3.2. Mejor con imagen

La imagen es el primer recurso estratégico que se utilizó para dar respuesta a la citada cuestión capital que planteo el Holocausto. Fueron las cámaras que portaban los aliados las primeras registradoras de lo que encontraron y, las imágenes grabadas resultantes, los primeros relatos que vio el mundo. Documentos gráficos que inicialmente resultarán impresionantes, pero que pronto pondrán de manifiesto su incapacidad para dar verdadera cuenta del horror que supuso el acontecimiento.

De las propuestas que se fueron realizando con el paso del tiempo tras la tragedia, destacamos dos, muy diferentes entre sí, pero que son interesantes desde perspectivas distintas para el modelo de tratamiento de este proyecto. Estas dos formas de mirar al Holocausto serán los referentes principales en el trabajo de campo desarrollado en torno a la memoria de las víctimas de la represión franquista objeto de esta tesis. Estos dos modelos que utilizan el cine o vídeo como herramienta se circunscriben a dos modelos de tratamiento audiovisual bien diferenciados:

- La labor llevada a cabo por Claude Lanzmann en los 80 que, tras doce años de trabajo, tuvo como resultado el documental de nueve horas y media de duración, de título *Shoah* (1985).

- El liderado por Spielberg con su proyecto *Survivors of the Shoah Visual History Foundation*, y teniendo en cuenta el trabajo precedente realizado por la Universidad de Yale.

Trazamos un recorrido por ambas propuestas deteniéndonos en aspectos referentes para el trabajo de campo de la memoria audiovisual de la represión franquista, desde el punto de vista metodológico en el caso del modelo Spielberg, y en la utilización de la imagen y tratamiento de la memoria en el de Lanzmann. Dos formas muy diferentes de comunicar la memoria de una misma tragedia.

#### 3.1.1. *Shoah*

La obra principal que nos interesa de Claude Lanzmann<sup>29</sup> como referencia para

---

<sup>29</sup> Claude Lanzmann, escritor, periodista, cineasta, intelectual francés del ámbito de la cultura, nació en París el 27 de noviembre de 1925 y falleció el 5 de julio de 2018. Fue miembro de la Resistencia francesa en el liceo Blaise Pascal en Clermont-Ferrand en 1943 y posteriormente luchó con los maquis de

establecer el modelo de trabajo es *Shoah*<sup>30</sup>, coproducida por de Les Films Aleph e Historia Films, con la participación del Ministerio de Cultura de Francia.

Es una obra compleja de 570 minutos de duración, clasificada como documental. La producción se llevó a cabo durante 12 años (1973-1985) en los que se dedica a investigar y filmar 350 horas en formato cine, en donde recoge los lugares en los que se perpetró el genocidio (Auschwitz, Birkenau, Dachau, Chelmo, Treblinka) y las voces de quienes sobrevivieron a él, de quienes lo ejecutaron o de simples testigos. También participa, además del propio director que está presente en el encuadre y con un papel activo en muchas de las secuencias, el historiador Raul Hilberg, judío miembro de una familia víctima del exterminio y autor de la trascendental obra sobre el tema *La*

---

Auvergne. Tras la guerra comenzó a dar clases de Filosofía y Literatura en la Freie Universität Berlin, entre 1948 y 1949). En 1952 conoció a Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir y entró a formar parte del consejo de redacción de la revista *Les Temps Modernes*, fundada por ellos. Hasta 1970 dedicaba su tiempo a la revista y al periodismo, escribiendo artículos y crónicas. Era un judío que mantenía su lealtad a Israel (país que visitó por primera vez en 1952) al tiempo que ejercía un férreo compromiso contra el colonialismo. En 1960 firmó con otros intelectuales el Manifiesto de los 121, que denunciaba la represión en Argelia por parte del ejército francés y declaraba el derecho a la insumisión.

A partir de 1970, Lanzmann abandonó el periodismo para dedicarse al cine. Su primera película fue *Israel Why*, un retrato particular del país, se estrenó en el New York Film Festival, el 7 de octubre de 1973, apenas unas horas antes de que estallase la Guerra de Yom Kippur.

En 1973 comenzó a trabajar en *Shoah*, a la que se dedicó a tiempo completo durante doce años hasta su estreno en 1985. Luego dirigió *Tsahal* (1994), *Un vivant qui passe* (1997) basado en una entrevista con Maurice Rossel que realizó en 1979, durante el rodaje de *Shoah*. Rossel, un oficial de las Fuerzas Armadas suizas, había sido enviado a Berlín durante la Segunda Guerra como único representante internacional de la Cruz Roja, el único enviado a Auschwitz y a inspeccionar el “gueto ejemplar” de Theresienstadt.

Su siguiente película, *Sobibor, 14 octobre 1943, 16 heures*, fue parte de la selección oficial del Festival de Cannes 2001, fuera de competición. Relata la singular y extraordinaria revuelta en el campo de concentración de Sobibor, y es comparada con *The Great Dictator* de Charles Chaplin y *To be or not to be*, de Lubitsch.

La última película de Lanzmann fue *Le rapport Karski* (2010). En 1978, durante el rodaje de *Shoah*, Lanzmann entrevistó a Jan Karski, un miembro de la resistencia polaca enviado como mensajero a Londres y Washington en 1942. Tras visitar secretamente el Gueto de Varsovia, intentó advertir al presidente Roosevelt y a otros miembros del Estado acerca del exterminio.

En 2009 Lanzmann publicó *La Lièvre Patagonie*, sus memorias, que transcurren a lo largo de la historia del siglo XX.

Recibió la Medalla de Honor de la Resistencia, fue nombrado Comandante de la Legión de Honor, Gran Oficial de la Orden Nacional del Mérito, Doctor Honoris Causa en Filosofía en la Universidad de Jerusalén, la Universidad de Ámsterdam, la Universidad de Adelphi en Estados Unidos y de la European Graduate School.

<sup>30</sup> Título: *Shoah*

Director: Claude Lanzmann

Idiomas: francés, alemán, hebreo, polaco, idish, inglés

Directores de fotografía: Dominique Chapuis, Jimmy Glasberg, William Lubchansky, con la asistencia de Caroline Champetier de Ribes, Jean-Yves Escoffier, Slavek Olczyk, Andrès Silvert

Sonido: Claude Lanzmann, Ziva Postec, con la asistencia de Geneviève de Gouvion Saint-Cyr, Bénédicte Mallet, Yaël Perlov, Christine Simonot, Anna Ruiz

Edición de sonido: Danielle Fillios, Anne-Marie L'hôte, Sabine Mamou, con la asistencia de Catherine Sabba, Catherine Trouillet Mezcla de sonido: Bernard Aubouy.

*destrucción de los judíos de Europa*. Las acciones se desarrollan y ruedan en Tel Aviv, Berlín, Nueva York o el pueblo polaco de Grabow. De todo lo recogido realiza un montaje de nueve horas y media a la manera de un documental con el título *Shoah* (exterminio en hebreo).

Extraemos del trabajo de Lanzmann en torno a *Shoah*<sup>31</sup> las ideas que nos interesan en cuanto al tratamiento que hace del pasado traumático para la elaboración de una memoria audiovisual de la experiencia. Los conceptos que tomamos como referente para trabajar el pasado desde la imagen los clasificamos bajo tres ideas fundamentales que desarrollaremos y que son: el cambio de perspectiva, el valor de la experiencia traumática y el formato de trabajo.

### **A- Cambio de perspectiva.**

El contexto en el que se inicia la producción de *Shoah* y las razones de dar inicio a un proyecto de esa envergadura son fundamentales como referente para abordar el trabajo del archivo de la memoria de los desaparecidos bajo la represión de la guerra civil española. *Shoah* se pone en marcha en 1973, es decir, treinta años después de los hechos. Las repercusiones de su estreno, en 1985, tienen lugar pasados cuarenta años de los sucesos y por tanto es en ese periodo y distancia temporal en donde se empiezan a socializar y producir los efectos de esta nueva perspectiva de la masacre que propone esta obra.

Cuando se decide el comienzo de la producción de *Shoah* la memoria había ya empezado a desfallecer, sobre todo en lo referente al componente de la imagen ejemplarizante del horror. Lo grabado por los soldados aliados en la entrada para la liberación de los campos había sido muchas veces proyectado de múltiples maneras y sus efectos descansaban ya en un olvido acomodaticio en el imaginario colectivo, a tenor de la ausencia de nuevas producciones y reflexiones a partir de aquellos materiales originales. Se podían seguir realizando trabajos sobre la misma base de aquellas imágenes y por tanto mostrando lo mismo de diferente forma, pero los resultados no aportarían nuevos conocimientos sobre lo ocurrido. La imagen original ya conocida de montañas de cadáveres junto a famélicos sobrevivientes, impresionante durante un tiempo, estaba agotada en cuanto a generadora de efectos de la magnitud de lo que allí

---

<sup>31</sup> Utilizaré el término *Shoa* en cursiva para referirme al filme mientras que cuando lo hago sin cursiva será como sustantivo representativo de lo que tuvo lugar bajo el exterminio nazi, al igual que otros términos sinónimos como Holocausto, o el caso de Auschwitz que se utiliza como sinécdoque.

ocurrió. Es entonces cuando surge *Shoah* con una nueva estrategia y perspectiva del genocidio que actualizará en esa obra de la memoria el horror que tuvo lugar en los campos. Y lo hará con un trabajo que, además de aportar un nuevo e inédito tratamiento, no dejará ya espacio para avanzar o profundizar más, desde lo real, en la cuenta del horror de lo que allí ocurrió. Las razones de estos límites de representación no sólo se deben al hecho de haber puesto el objetivo de la cámara en lo que precede a las imágenes grabadas por los aliados, es decir, en el proceso previo que tiene como resultado el contenido de esos documentos gráficos, sino también a la progresiva desaparición biológica de los verdaderos poseedores de todo ello. Por eso, es un trabajo irrepetible cuyo resultado se convierte en un clásico que servirá para generar el mismo impacto para siempre. Esa es su grandeza como obra de la memoria traumática definitiva ya que, sin utilizar ninguna de las imágenes resultantes del horror grabadas por los soldados, mostrará la tragedia de la manera más cercana posible. Sin necesidad de exhibir un solo cadáver, sin utilizar ninguna imagen de archivo y sin recurrir a la ficción enseñará el infierno que tuvo allí lugar estableciendo un límite insuperable en la exposición de los hechos.

Es por tanto un documento de la memoria que se sitúa en un lugar muy diferente a lo que normalmente aportan otros profesionales, sobre todo los de la Historia. El ejemplo de respuesta más nítido de la pregunta capital con que se ha dado inicio a este capítulo y que ha suscitado un largo debate académico en pugna entre la historia y la memoria. Si por imprecisión en datos históricos y por subjetividad, fragmentariedad y parcialidad se obvian narraciones de experiencias personales vividas en la tragedia de los campos nazis o de la represión franquista, no se tendrá conocimiento de lo sucedido. Si el propósito de la historia es la reconstrucción de los hechos pasados para su conocimiento, poner este tipo de trabas al recurso fundamental del relato de los testigos, (nos referimos exclusivamente a testimonios de experiencias trágicas) no hace sino ofrecer una visión sesgada y con las mismas limitaciones que ella misma atribuye a la memoria. Esto no hace sino ahondar en el problema de la representación del pasado debido a la tamización del trauma con los dictados de precisión de los datos de una supuesta naturaleza objetiva.

Este es el asunto clave que justifica y ha guiado todo nuestro trabajo de grabación audiovisual de testimonios de la experiencia. El horror del pasado no puede ser construido si no es contando con la memoria (que incluye la voz de la experiencia) de quien lo vivió, de quien lo sufrió, de quien fue testigo. Los relatos construidos desde

la historiografía son de otra naturaleza fundamental y necesaria, pero complementaria. Cuando se refiere a pasados traumáticos, el relato historiográfico no da cuenta ni aporta conocimiento como lo hace la voz del testigo: historia frente a memoria de la experiencia.

Volviendo a la imagen de archivo original que decidieron grabar los aliados tras la entrada a los campos, su objetivo será registrar todo lo que consiguen alcanzar como testigos, optimizando para ello los recursos técnicos de grabación, con el único pretexto de no obviar ningún detalle de lo que con sus ojos pueden ver. De ahí las numerosas tomas con cámara al hombro, planos detalle, generales, profundidad de campo... No existe ninguna aparente intención creativa en las grabaciones por parte de sus autores y sí de recoger y aportar pruebas testificales de lo que se encuentran. Una evidencia de sus pretensiones son los planos que graban a algún prisionero de manera individual declarando directamente a cámara unos pocos datos puramente objetivos en torno a su identidad, fecha, lugar y duración personal de presidio. Con la aparente intención de aportar el máximo de información, estas tomas testificales están grabadas frente a las fosas en donde, a espaldas del testigo y sin ninguna merma de la profundidad de campo, se pueden ver los trabajos de movimiento de cuerpos y amontonamiento de cadáveres.

Pero ya desde esos momentos iniciales se produce una falta de sintonía entre lo grabado por las cámaras y lo vivido por los supervivientes, las imágenes no logran dar cuenta de los hechos tan terribles que describían los que los vivieron. Dos aspectos interesantes destaca Sánchez Biosca (2001) a este respecto, que explicarían esta falta de simultaneidad:

Los acontecimientos terribles eran revelados por imágenes no menos hirientes, pero éstas sólo mostraban sus resultados, no su proceso. A ello se añade que los fotógrafos rara vez iban en la vanguardia del ejército, con lo que un retraso de cuatro o cinco días (es lo que le sucede por ejemplo a Rodgers al llegar a Bergen-Belsen) contribuía a deformar todavía más lo que el ojo del primer soldado contempló. Un extraño mito se forjaba en estos días al cual sólo la televisión del directo daría una también sorprendente respuesta: recuperar la mirada pura, el virginal encuentro con las cosas como si éste encerrara una verdad inextricable pero necesaria. (p. 285)



El valor de lo grabado consistió en que se utilizó especialmente como prueba verdadera con fines acusatorios. De hecho, muchas de las películas iban acompañadas de declaraciones juradas de no haber alterado nada en el proceso de copiado de los originales.

Aunque posteriormente se desarrollaron otros trabajos ya con montajes de diferente intención y naturaleza (hasta el caso de *Nuit et brouillard*<sup>32</sup>, realizada por Alain Resnais en 1955, y que tendría una importante repercusión), las imágenes originales habían dejado de tener efectos y de ser representativas de lo ocurrido, diez años después de los hechos, y de la grabación de los mismos.

En aquel contexto de desuso de las grabaciones de los aliados y de posterior debate epistemológico en torno al valor de la imagen como prueba y como generadora de efectos es cuando Lanzmann se embarca en la producción de *Shoah*. Su trabajo consiste en crear nuevas y diferentes imágenes de los hechos 30 años después de que tuvieran lugar. La aportación trascendental de Lanzmann a la memoria del Holocausto es que ofrece imágenes inéditas y fundamentales de lo sucedido, es decir, del proceso que originó la aniquilación de millones de judíos. El acierto de su estrategia no se fundamenta tanto en la forma cinematográfica sino en la apuesta de hacer una película sobre la muerte y no sobre la supervivencia, algo que él mismo asegura haberlo tenido claro desde el comienzo de la producción. En este sentido, al iniciar el trabajo se dio cuenta de que todos los testimonios que iba escuchando relataban de manera parecida las diferentes vicisitudes en torno a la vida de los campos, hechos a los que entraban sin mayor dificultad. Pero todos se detenían ante algo que él consideraba esencial: las cámaras de gas. Así lo describe el propio Lanzmann (2011):

No se trata de que mi película desatendiera todo eso, pero echaba de menos lo esencial: las cámaras de gas, la muerte en las cámaras de gas, de donde nadie jamás había vuelto para contar su relato. El día en que lo comprendí, supe que el tema de mi película sería la muerte misma, la muerte y no la supervivencia, radical contradicción ya que confirmaba en cierto sentido la imposibilidad de la empresa en la que me embarcaba: los muertos no pueden hablar de los muertos.

---

<sup>32</sup> *Nuit et brouillard* de Alain Resnais se estrena en la conmemoración del décimo aniversario del final de los campos. Durante 32 minutos, con guión de Jean Cayrol, música de Hanns Eisler y dirección de fotografía de Ghislain Cloquet y Sacha Vierny, recorre los vestigios de los campos con travellings presentados a color en un montaje combinado con imágenes de archivo en blanco y negro. Todo ello bajo una narración poética en forma de voz en off que complementa el montaje con informaciones añadidas.

Pero también fue una iluminación de una fuerza tal que supe inmediatamente, cuando esa evidencia se impuso ante mí, que iría hasta el final, que nada me haría abandonar. Mi película debería afrontar el último desafío: suplir las imágenes inexistentes de la muerte en las cámaras de gas. Había que reconstruirlo todo. (p. 417,418)

Con este principio de relatar la muerte misma era lógico que los protagonistas del filme fueran los Sonderkommandos o comandos especiales según la terminología nazi ya que eran los detenidos que se encontraban en la última fase del proceso de la aniquilación de sus propios conciudadanos y por tanto eran los únicos testigos, aparte de los asesinos, que conocían y podían contar los detalles de la experiencia de los últimos momentos con vida de los que iban a ser asesinados mediante la asfixia en las cámaras de gas.

Era *Shoah* por tanto una película “indomeñable” en la que la manera de acercarse a la representación del tema fue fraguándose con la progresión de las investigaciones, no habría imágenes de archivo, ni historias individuales de supervivencia sino que sería tal y como explica Lanzmann (2011):

La suerte de todo un pueblo por entero y en la que los heraldos, olvidados de sí mismos, extraordinariamente conscientes de lo que el deber de transmisión requería de ellos, se expresaran con naturalidad en nombre de todos y considerasen carentes de interés, apenas anecdótica, la cuestión de su supervivencia, ya que ellos también habrían debido morir –por eso los trato como revinientes más que como supervivientes. (p. 422)

Dejando de momento a un lado el análisis y la calidad formal desde el punto de vista cinematográfico del relato que Lanzmann hace de la tragedia, la aportación de *Shoah*, o la que más nos interesa, no es cómo está colocado el objetivo de la cámara o cuál ha sido la estrategia conceptual seguida en el montaje. Lo trascendental es dónde se posiciona para registrar la imagen y el sonido de aquellos sucesos que tan sólo sabíamos que tuvieron lugar, y lo hará en un espacio en donde, a pesar de encontrarse la verdadera tragedia que tuvo lugar, nadie se había ubicado. Lo que nos interesa del trabajo es la conjunción de elementos límite a los que recurre para elaborar el relato: el testigo, la experiencia, el lugar, la muerte, el sufrimiento. No hay narración real que posibilite el

resultado efectivo de *Shoah* sin esos parámetros por mucho recurso formal que se disponga, y sin embargo, sí hay relato autónomo contando con todos los elementos citados al margen de los múltiples recursos formales posibles. Esta es básicamente la diferencia estratégica entre Lanzmann y Spielberg, realidad frente a ficción, muerte frente a supervivencia, sufrimiento frente a redención, conocimiento frente a una aproximación a través de conjeturas imaginativas.

### **B- El valor de la experiencia traumática.**

Una reflexión que ya se ha apuntado en el apartado anterior, también fundamental para acercarse a pasados traumáticos como la Shoah, conflictos violentos, guerras..., estableciendo las pertinentes distancias entre ellos, es el valor de la experiencia personal. El trabajo de Lanzmann, indiscutible como representación de unos hechos marcados por una tragedia de aquel calado, nos pone en el centro de la controversia de la Memoria frente a la Historia. Cuando se describen pasados marcados por traumas de esa magnitud ¿qué papel juega el dato aportado por la Historia basándose en documentos objetivos frente al testimonio subjetivo de lo vivido, ya huella dolorida, en el relato de aquel infierno? Siempre han sido los historiadores, muy críticos con los trabajos realizados desde la memoria, los que han puesto en duda los testimonios orales. *Shoah* nos plantea que para dar cuenta de lo ocurrido, representar lo sucedido y aportar conocimiento de lo que tuvo lugar, deben ser los propietarios de la huella del trauma los que deben hablar. En estos casos es el trabajo de los historiadores lo complementario y no al revés. Su cometido es otro, el de contabilizar los detalles “objetivos” sobre fechas, datos, procedimientos y demás cuestiones a extraer de los documentos, que también tienen que ver con la descripción del pasado traumático. Pero para recoger la experiencia, que no la reconstrucción histórica de ese pasado, deben hablar los verdaderos poseedores del momento más cercano a la muerte de su pueblo en el caso de la política de exterminio. Por esto quizás la memoria histórica basada en estos términos de la experiencia no es Historia, es otra cosa, o al menos no se debe enfocar ni analizar desde un punto de vista historiográfico, asunto que se lleva discutiendo durante mucho tiempo. Un debate entre la subjetividad, parcialidad, fragmentariedad de la una (sustentada en los testimonios de los testigos y víctimas directas de los hechos o indirecta a través de los allegados de las víctimas) frente a la objetividad y rigurosidad de la otra (apoyada en documentos).

Citamos el pasaje del propio Lanzmann (2011) en relación a esta visión crítica de los historiadores profesionales:

Al acabar un coloquio en la Sorbona en 1992, Pierre Vidal-Naquet escandalizó a sus colegas diciendo que la historia era `una cosa demasiado seria para dejársela a los historiadores´. Según Lucette Valensi, también historiadora, que incluye su ponencia en la revista *Annales*, Vidal-Naquet, para ilustrar su frase, `citaba tres obras mayores que han hecho más por el conocimiento del exterminio de los judíos que el trabajo de muchos historiadores de oficio: la obra de Primo Levi, la de Raul Hilberg (inicialmente politólogo) y *Shoah* de Claude Lanzmann´. Sin embargo, como en una comedia, la señora Valensi, apenas pronunciados, escribe: `Pero no nos detengamos en estos nombres...´ Aquel coloquio, sorprendentemente, aterrorizó a muchos historiadores, como si obras así descalificaran a los profesionales: `Hemos podido comprobar, ante la fuerza de los testigos, la verdad y la autoridad de sus testimonios´. (p. 509,510)

Aparte de las críticas que desde la historiografía más purista se vierten hacia los trabajos de reconstrucción y relato de hechos pretéritos basados en la memoria, esta forma de elaborar el pasado traumático, de acercarse a los acontecimientos terribles, suele suscitar también críticas desde otros puntos de vista. No pocas veces se suele calificar de “hurgar en las heridas” cuando se somete al testigo o la víctima a la recuperación de sus recuerdos más dolorosos, proceso de elaboración necesario para la construcción de memorias de pasados traumáticos.

El caso de *Shoah* no estuvo exento de descalificaciones en este sentido tal y como recuerda su propio autor. El testimonio desgarrador de Michael Podchlebnik o el ejemplo de Abraham Bomba como personaje, testimonio de la película, de cuyas lágrimas vertidas en la grabación del mismo diría Lanzmann (2011):

Eran tan preciosas como la sangre, la garantía de autenticidad, la encarnación misma. Algunos han querido ver en esa escena peligrosa la manifestación de no sé qué sadismo por mi parte, mientras que yo la tengo por todo lo contrario, por el paradigma de la piedad, que no consiste en retirarse de puntillas, ante el dolor,

sino que obedece ante todo al imperativo categórico de la búsqueda y de la transmisión de la verdad. (p. 433, 434)

Otro aspecto interesante de estas formas de construir la memoria como *Shoah* es, a diferencia de muchos trabajos historiográficos, la ausencia de juicio al pasado. El largo trabajo de investigación, similar en magnitud desde la memoria y desde la historia, tienen un objetivo y resultado final muy diferentes. Mientras uno tiene como fin un documento de representación sin ánimo de juicio, el otro, con un peso de prueba jurídica importante, lo es de descripción exhaustiva de los hechos. En el caso de *Shoah* no se trataba de hacer un juicio al pasado, ni de descifrar datos en torno a las fechas y lugares en que se perpetraron, ni números exactos, ni procedencia de las personas, que podrían llevar a juzgar los propios hechos y a sus ejecutores, sino el destino final. Ante esto diría Lanzmann (2011):

Comprendo que a quienes han sufrido esas pérdidas en el seno de su familia les irrite que en *Shoah* no se diga nada de la suerte que tuvieron. Pero se equivocan y no han entendido nada: *Shoah*, en cierto modo, sólo habla de ellos, aunque no se mencione la responsabilidad de los polis que los arrestaron. (p. 509)

El ánimo de juicio al pasado ha estado presente también en la forma de elaborarlo, enfrentando una vez más a las dos disciplinas con fines diferentes: de hacerlo a partir de documentos objetivos que permitan hacer un frío relato descriptivo del desarrollo cronológico fidedigno de los hechos frente al trabajo desarrollado desde otros campos como la comunicación en donde todo lo anterior sirve como paso previo en la investigación y, si acaso, como complemento posterior al resultado, que será un relato basado en la experiencia elaborada a través de los testimonios de los afectados por los hechos.

En este debate se situarían las altisonantes declaraciones de Lanzmann a partir del estreno de *La lista de Schindler*. El autor de *Shoah* (2011) declaraba en el contexto del estreno de la película de Spielberg que en caso de que “hubiera encontrado un hipotético film mudo de apenas unos minutos, rodado en secreto por un SS, en el que se mostrase la muerte de tres mil personas en una cámara de gas, no solo no la habría integrado en mi película, sino que la habría destruido” (p.466). Esta exagerada y provocativa declaración para dar contundencia al valor que algunos daban a la imagen

se refería a la prueba, al hecho de elevar la veracidad a la existencia de la imagen como prueba de la verdad para la elaboración de la Historia. Aseveración de la que por tanto se podría concluir que se pone en duda el testimonio, o que ante la descripción de una barbarie como tal el documento es una prueba de veracidad frente al testimonio el cual se puede poner en duda. Pero por otro lado, lo que el director asevera es que *Shoah* no está construida para el fin de responder o callar a negacionistas, críticos o revisionistas sino para dar cuenta de la magnitud de lo que allí tuvo lugar, de narrar lo inenarrable a partir de un coro inmenso de voces judías, polacas y alemanas... algo que ni siquiera lo conseguirían imágenes directas grabadas en el momento y el lugar de los hechos.

### **C- El formato de trabajo.**

El tercero de los rasgos que nos lleva hasta Lanzmann como fuente y referencia de tratamiento y construcción de una memoria traumática como la del Holocausto, es la forma de abordar el trabajo de campo, más allá del posterior montaje final para exhibición.

Los aspectos que nos llevan a tomar en consideración su formato de trabajo son aquellos que nos posicionan de una manera similar ante el tipo de pasado sobre el que queremos construir una memoria, en donde no hay documentos ni imágenes pero sí unos vestigios físicos de partida y unos testimonios poseedores de las huellas de una experiencia traumática de difícil narración. Contamos por tanto, en el Holocausto y en la represión franquista, con los mismos elementos de partida para construir la memoria de nuestro pasado.

Lanzmann comienza a desarrollar su trabajo tras un periodo largo (30-40 años) de relativo silencio. Lo hace con una perspectiva nueva e inédita ya que hasta la fecha sí que se habían desarrollado otro tipo de trabajos de la memoria del exterminio pero con tratamientos muy diferentes. Los elementos con los que trabajará y por tanto construirá la obra de la memoria serán los testigos, los recuerdos y los espacios. Realizará entrevistas en profundidad a los personajes que selecciona en los lugares vinculados a los hechos que se relatan: palabra y espacio. Su trabajo se fundamenta en la grabación de 300 horas en formato audiovisual.

El trabajo de recogida de testimonios lo aborda de manera directa haciendo enfrentarse a los sobrevivientes con sus recuerdos más duros. El protagonista de su trabajo es la víctima y el horror vivido y es a través de estas dos características desde las que se realiza la construcción de la memoria de ese pasado. Además la víctima es una

voz anónima, no goza de ninguna significación social o política.

Por tanto, tomando como modelo teórico y práctico el trabajo de Lanzmann en *Shoah*, extraemos la conclusión de que mientras haya lugares, víctimas, sobrevivientes y familiares de desaparecidos, existirá la posibilidad de crear un objeto audiovisual que aporte una representación de lo que ocurrió. Teniendo en cuenta además que tanto allí como aquí, ante la preocupación de los ejecutores de no dejar constancia de los asesinatos, y ante la ausencia de documentos objetivos que acrediten los hechos, las huellas aún presentes de aquellos sucesos son lo único sobre lo que construir una memoria lo más real y cercana posible. De vital importancia es además hacerlo antes de su desaparición

### **3.1.2. Survivors of the Shoah Visual History Foundation:**

Lo que nos acerca al proyecto *Survivors of the Shoah Visual History Foundation* liderado por Steven Spielberg son algunos elementos procedimentales para la videograbación de testimonios. A diferencia de *Shoah* de Lanzmann cuyo trabajo se trataba del rodaje y producción final de un filme, en el caso del proyecto de Spielberg era la grabación estructurada de entrevistas, y esta será la razón de fijarnos en él.

Tras la experiencia de la comercialmente exitosa película *La lista de Schindler* de principios de los noventa, Spielberg pone en marcha en 1994 el proyecto *Survivors of the Shoah Visual History Foundation* con el que pretende recoger miles de testimonios en todo el mundo de sobrevivientes del Holocausto, grabados en vídeo.

Si este proyecto surge seguido del éxito de una película de ficción, hay que señalar una experiencia precedente similar llevada a cabo en las mismas circunstancias en los años 80. En aquella ocasión fue la serie de televisión *Holocausto* realizada por la NBC la que provocó la puesta en marcha de una iniciativa de recogida masiva de testimonios que logrará su mayor desarrollo bajo la denominación *Archivo Fortunoff* en la Universidad de Yale. La citada serie Holocausto dirigida por Marvin J. Chomsky había sido emitida en 1978 en cuatro capítulos de dos horas cada uno y tuvo una audiencia de 120 millones de espectadores. Ante tal “edulcorada” representación del genocidio, los sobrevivientes, mudos hasta entonces, deciden comenzar a dar a conocer sus propias vivencias de manera directa. Así nace previamente un proyecto cinematográfico en una pequeña comunidad de sobrevivientes agrupados en una asociación denominada *Farband* en 1979 en New Haven (Connecticut). Posteriormente,

en 1982, y cuando ya llevaban 200 entrevistas grabadas, se incorpora al proyecto la Universidad de Yale. Este Archivo que nace como respuesta crítica a la famosa serie de televisión, es el precursor de la videograbación de testimonios del Holocausto y estará liderado por Dori Laub, psicoanalista sobreviviente del exterminio, y Laurel Vlock, una realizadora de documentales.

El objetivo del proyecto es, según se explica en la guía, enfrentarse a la negación y el olvido a través de un medio contemporáneo. Un memorial vivo para contrarrestar el olvido, la ignorancia y la negación maliciosa. Se califican los documentos como cruciales en una era crecientemente audiovisual.

Al inicio se va a encontrar con reticencias para su puesta en marcha, que provienen de la propia comunidad judía y que se debían entre otras razones a que “existía a finales de los años 70 una cierta resistencia por parte de los supervivientes a hablar sobre su experiencia y especialmente ante un medio tan ajeno y frío como lo era el audiovisual” (Baer, 2003, p.181).

Aunque el objetivo inicial era grabar 200 entrevistas, el interés público y la difusión del proyecto a través de los medios de comunicación atrajo financiación pública y privada. A partir de una ayuda de 300.000 dólares de la Fundación Charles E. Revson se abre un pequeño archivo en la Universidad de Yale en 1982 en donde se continua con el trabajo de grabación de entrevistas. En 1987, gracias a la donación de Alan M. Fortunoff se instala definitivamente en la Universidad y adquiere el nombre de Fortunoff Video Archive for Holocaust Testimonies, en memoria de los padres del donante, víctimas del Holocausto. La utilización de fragmentos de los testimonios en diversas producciones documentales, recuerda Baer (2003), servirá para incentivar la recaudación de fondos que permitirán expandir geográficamente el campo de trabajo de grabaciones por varias ciudades de la costa Este estadounidense.

Estas entrevistas que tienen una duración de 2 horas de promedio se llevan a cabo en un plató de televisión y son realizadas por psicoanalistas y psicoterapeutas, siempre por dos personas. El entrevistado cuenta libre y espontáneamente su relato, sin dirección por parte de los entrevistadores que se limitan a hacer una escucha empática. Ni siquiera el relato debe ser estructurado de manera cronológica. Los entrevistadores, tienen una presencia muy discreta y sólo interrumpen para pedir aclaraciones sobre algún asunto.

Grabaron en torno a 11000 entrevistas. El trabajo se redujo de manera considerable en 1994 con la aparición del proyecto de la fundación de Steven Spielberg.



Con la llegada de *Survivors of the Shoah Visual History Foundation* se llevó a cabo un incremento inusitado en el trabajo en todas las áreas de la iniciativa con el objetivo de realizar decenas de miles de grabaciones por todo el mundo. Se produjo lo que el catedrático Ricard Vinyes<sup>33</sup> (2005) denominó como “industrialización del

---

<sup>33</sup> Estas opiniones del historiador catalán tienen lugar en el contexto de la puesta en marcha del Memorial Democràtic. Una entidad pública a desarrollar desde el Departamento de Relaciones Institucionales de la Generalitat dedicada a la creación y recopilación de documentos para la recuperación de la memoria histórica de Guerra Civil y la posterior dictadura en Cataluña. Dentro de la citada entidad se empezaba a diseñar un proyecto de recogida de testimonios a cuyos promotores asesoré personalmente (aquí llevábamos ya dos años trabajando) a petición de la propia encargada de su diseño, la periodista Montse Armengou.

Se produjo en este contexto una discusión a través de varios artículos publicados en *El País*. Los debatientes eran precisamente una periodista, Montse Armengou y un Historiador Ricard Vinyes, ambos catalanes.

Como ya se ha mencionado Vinyes era muy crítico con este tipo de proyectos a los que, como el de Spielberg calificaba de “vacuidad de la industrialización del testimonio” y de “americanización del genocidio” debido a la “visión del mismo sesgada por la ética que fundamenta la cultura popular norteamericana y su visión del mundo, según la cual el hombre siempre triunfa ante la adversidad y consigue expulsar su dolor. Una versión que, al menos en el caso de represiones y genocidios perpetrados por los fascismos y otras dictaduras, no coincide con la idea que cualquiera, y especialmente un historiador, puede formarse cuando estudia detenidamente esos fenómenos.” Vinyes concluía que tal industrialización del testimonio bloquearía el acceso eficaz al conocimiento y advertía, a diferencia del anterior archivo Fortunoff de la Universidad de Yale que sí defendía personalmente, no imitar en España al proyecto de Spielberg para grabar “los testimonios de nuestra dictadura, porque es el mejor y más veloz camino para diluir la riqueza testimonial en la ciénaga de la ignorancia. (Vinyes, 2005)

Sin embargo la periodista, responde a través del artículo “Recoger cenizas y que no se pierda ni un grano” en el mismo diario defiende la urgente puesta en marcha de un proyecto con algunos rasgos similares al de Spielberg que ella destaca y clasifica:

1. La gran cantidad de material recogido por la VHF -digitalizado y accesible desde cualquier lugar del mundo- está perfectamente archivado y se puede consultar por nombres, temas, países, palabras clave o descripción de experiencias.
2. Este fondo documental permite nutrir a museos e instituciones de todo el mundo. El Memorial de la Shoah de París, dirigido por la ex presidenta del Parlamento Europeo Simone Veil -una persona poco sospechosa de tentaciones hollywoodenses-, tiene copia de todos los testimonios franceses. También se ha producido material específico para escuelas. Recientemente, el concurso estudiantil Recordar para el presente y el futuro. La tolerancia triunfa ha sido auspiciado por la VHF y el Ministerio de Educación alemán.
3. Las entrevistas han servido para documentales en los que han intervenido directores tan alejados de los circuitos comerciales y americanizados como Andrej Wajda. Y sí, es cierto, han cometido el “pecado” de ganar un oscar al mejor documental con *Los últimos días*, como también lo ha ganado Michael Moore.
4. El “final feliz” que se critica se refiere al hecho de que al término de la entrevista se da la oportunidad al protagonista de aparecer con su familia, como expresión del triunfo sobre el mal absoluto. Muy americano, sí. Pero ese final es optativo y no todo el mundo lo ha hecho. En cualquier caso, no creo que esto invalide entrevistas de más de dos horas de duración.
5. Universidades como la de Yale apuestan decididamente por el medio audiovisual como herramienta para la recuperación histórica -como pude comprobar al ser invitada para dar una conferencia sobre el tema-. Por eso se han sumado al proyecto de la VHF, como antes lo habían hecho con el proyecto Farband -que sí cuenta con la aprobación del historiador.” (Armengou, 2005) A

Vinyes zanjó la discusión en otro artículo con título “Sobre el Spielberg de Montse Armengou” que concluía con una recomendación:

“Crítico y distanciarse de un modelo de actuación no comporta negar la necesidad de elaborar en nuestro país un banco audiovisual de datos biográficos de la represión franquista y la resistencia. Por el contrario, significa buscar y promover lo más eficaz para alcanzar el único objetivo necesario: la comprensión histórica, que no se obtiene con la divulgación, sino con la socialización del conocimiento, es decir, dotando no sólo de información, sino de ideas para que los públicos confeccionen argumentos propios. Si alguien utilizase el modelo de Spielberg en España, bien para la guerra civil, bien para los 40

testimonio”, alterando de manera notable la valía del testimonio como fuente de conocimiento del pasado ya que, al contrario que los trabajos desarrollados por Farband que situaba el relato del testigo al lado de las fuentes históricas sin ánimo de sustituirlas, las intenciones de esta nueva fundación liderada por el director de Hollywood de implantarse como la voz única de la memoria no hacía sino disminuir su eficacia. Estos parámetros venían siendo similares a los que puso en práctica desde la ficción con *La lista de Schindler* y su pretensión de alterar e implantarse en el imaginario colectivo.

Con la ambición de grabar más de 50000 testimonios, esta nueva fundación que nace a partir de la producción del citado filme en 1993, instalará una oficina central en Los Ángeles y delegaciones regionales por todo el mundo. Un colectivo de 3500 personas integrado mayormente por historiadores, periodistas, psicólogos y asistentes sociales de edades comprendidas entre los 18 y los 70 años son formados como entrevistadores.

Según la guía elaborada por la fundación para la formación de entrevistadores en donde se describe la metodología del trabajo a desarrollar, detalladamente estudiada por Alejandro Baer (2003) para su tesis doctoral, fuente principal de las descripciones técnicas aquí explicadas, las entrevistas cuentan con un protocolo de preparación previa que se divide en tres fases: una pre-entrevista que consiste en la visita del entrevistador al domicilio del entrevistado con el objeto de establecer una confianza entre ambos. Hay que tener en cuenta que una semana más tarde el entrevistador irrumpirá en el domicilio del entrevistado acompañado de otras dos personas y maquinaria para la grabación ante los que el testigo deberá relatar su experiencia traumática. Esta pre-entrevista se realiza una semana antes de la grabación para que el entrevistador pueda documentarse sobre cuestiones relativas a lo que contará el futuro entrevistado. En esta sesión el entrevistador rellena un cuestionario llamado PIQ (Pre- Interview Questionnaire) en torno a datos biográficos del entrevistado. Con todo el material recogido en ese primer encuentro previo, el entrevistador prepara la entrevista. La propia Fundación aporta información de contexto, de ayuda al profesional para la realización de la entrevista.

Las entrevistas, a diferencia de las historias de vida, se realizan en una sola reunión, de ahí la estructuración de la misma de manera cronológica.

---

años de dictadura que un poeta describió con la metáfora de "una inmensa prisión", debería filmar a medio país. Si quiere hacerlo, adelante, ambición y codos para abrir camino no le faltan, pero que no sea con dinero público. "(Vinyes, 2005) B

Todo lo anterior es un claro ejemplo de la endémica discusión entre historiadores y memorialistas, entre la Historia y la Memoria a la hora de construir un relato del pasado.

El promedio de duración de las grabaciones es de dos horas y quince minutos estructuradas en torno a tres bloques temáticos: PREGUERRA, guerra y postguerra. Tras una exhaustiva presentación de identidad del testigo se transita por los diferentes bloques temáticos. Desde el primero, relativo a la exploración de la niñez, vida familiar, hogar, escuela, aspiraciones, amigos hasta los aspectos en torno a la liberación y reintegración, pasando por la descripción de los propios hechos. Una vez acabado con los tres bloques temáticos se le piden reflexiones y valoraciones de su experiencia, desde la actualidad y con un mensaje final. Se concluye la entrevista con la grabación de fotos y documentos seleccionados por el propio entrevistado con la explicación en off del significado y origen de los mismos así como la relación con lo relatado de su historia.

Al contrario de *Shoah* de Lanzmann cuyo interés gira exclusivamente en torno al sufrimiento y la ejecución de la muerte, en este proyecto se aconseja a los entrevistadores que el entrevistado no perciba un interés exclusivo por parte del investigador en la historia de su posible muerte o la de sus familiares. En esta dirección de evitar centrar la investigación en el horror de la experiencia vivida por el superviviente está diseñada la metodología del trabajo de grabación. Así se abordan vivencias del entrevistado que van más allá de la época de la guerra y nazismo para tratar aspectos previos a la contienda y a la vida posterior en el país de acogida. Así la entrevista queda dividida en tres bloques con tiempos delimitados para cada uno de ellos que se distribuyen en media hora para el bloque primero y tercero y una hora para el bloque central relativo a la guerra y el Holocausto.

La guía metodológica diseñada para llevar a cabo el trabajo, analizada por Alejandro Baer (2003), destaca cuestiones de carácter emotivo a enfatizar en el trabajo:

Hay que animar al entrevistado, sin interrumpirle, a compartir sus emociones y reacciones en torno a aquello de lo que fue testigo. También se advierte al entrevistador que la conmoción, incluso la angustia, que puede producir el proceso de entrevista en el informante no debe ser motivo de interrupción alguna. No se deberá parar la grabación en ningún momento, se dejará tiempo al entrevistado para elaborar su dolor –en cámara– y el entrevistador esperará a que el entrevistado esté dispuesto a seguir con su historia. Desde este punto de vista, no es tanto el pasado (los “hechos”, la historia) el que se busca registrar por vía del relato biográfico, sino la persistencia de estos hechos (la memoria, el trauma) en el presente del individuo que relata. El estilo de conducción de entrevista no

sólo no debía interrumpir o bloquear este tipo de información afectiva, sino fomentarla. (p.242)

Entre las pautas audiovisuales diseñadas cabe destacar la exigencia de grabación de toda la entrevista en un mismo plano con el objeto de darle una mayor objetividad, dotándolo así de una supuesta mayor validez histórica. Comienza con un plano más abierto para mostrar el espacio en donde tiene lugar la entrevista, y posteriormente lo acota hasta un primer plano, sin cerrarlo en ningún momento más allá de la altura de los hombros, que lo mantiene durante toda la grabación. Recurrimos también en este caso a la traducción e interpretación exhaustiva desarrollada por Baer (2004) que además de analizar los criterios del trabajo desarrollado por la fundación, participó personalmente en algunas de las grabaciones:

El cámara recibe instrucciones muy precisas del Departamento de Producción de la Fundación sobre cómo desempeñar su papel en el proceso de la entrevista. Estas instrucciones están detalladas en el cuaderno *Guía para el videógrafo* y en la cinta de ejemplo que recibe todo operador de cámara antes de comenzar a trabajar para la Fundación, que trata fundamentalmente de las exigencias tecnológicas (un equipo de grabación de video profesional Betacam SP) y las directrices técnicas audiovisuales (encuadre, iluminación, sonido, etc.) que demanda este proyecto ... Con el fin de crear un aspecto uniforme en todas las entrevistas, la Fundación establece unos lineamientos técnicos muy rigurosos. Por ejemplo, con respecto a la ubicación del entrevistado, el entrevistador y la cámara. El operador de cámara deberá elegir un lugar para la entrevista que permita lograr una imagen con profundidad de campo y que muestre algo del hogar del entrevistado en el fondo. Con el fin de lograr un aspecto más de «retrato», la iluminación debe ser muy cálida, de bajo contraste, lo cual es una preferencia del cine documental estadounidense. La disposición física entre entrevistador, entrevistado y cámara también es establecida minuciosamente por el proyecto. El entrevistador se debe sentar al lado de la cámara, teniendo prácticamente la cabeza a la misma altura que el objetivo de ésta. Esta es una convención clásica en la grabación de entrevistas, que también tiene determinadas implicaciones cognitivas sobre el espectador. La elección de este tipo de encuadre en que el entrevistado mira

ligeramente hacia un lado está relacionada con el hecho del no ocultamiento de la presencia del entrevistador —aunque el encuadre permite una utilización individual del material como «testimonio», prescindiendo de su naturaleza (dual y construida) de «entrevista». Esta decisión de tipo visual es mucho más manifiesta en los criterios para la grabación del sonido. El cámara no solamente debe grabar el relato del entrevistado, sino también las preguntas del entrevistador. Para ello colocará un micrófono en la solapa del entrevistador, de manera que las preguntas serán audibles con la misma calidad de sonido que las respuestas del entrevistado. La presencia del entrevistador, como se ha descrito, también se hace explícita en la primera toma de la grabación, en la cual éste aparece en la imagen junto a la persona que va a entrevistar y se presenta a sí mismo y al entrevistado a cámara. (p. 42)

En relación a la formación de los entrevistadores, si en el archivo Fortunoff eran psicólogos y psicoanalistas, en este caso lo forman un elenco muy variado en edades, estudios y profesiones.

Todo el material recogido es catalogado y archivado. El entrevistado recibe una copia VHS de su entrevista.

Entre 1994 y 1999 la Fundación había grabado cerca de 55.000 testimonios en video, en 42 idiomas y 64 países. Hoy en día esta biblioteca de video digital es una de las más amplias del mundo. En España se grabaron un grupo reducido de ellas, en Madrid y Barcelona. Contiene 1.361 testimonios en el idioma español.

### **3.1.3. Dos tratamientos tan distintos para una misma tragedia**

Este tratamiento de la memoria del genocidio como superación y supervivencia de un pueblo ante el dolor sufrido desarrollada bajo la iniciativa de Steven Spielberg, tanto en *La lista de Schlinder* como en la *Survivors of the Shoah Visual History Foundation*, nada tenía que ver con el llevado a cabo por Lanzmann que perseguía el horror que había tenido lugar en torno a la producción de la muerte con gas de millones de personas. Paradigma de este tratamiento desarrollado por parte de Spielberg es la secuencia final de su filme en donde tras abandonar el blanco y negro presente en todo el metraje, una voz en off enumera las cifras de la descendencia de unos sobrevivientes que desfilan ante la tumba de Oskar Schlinder, ubicada en el cementerio del monte de

los Olivos, en Jerusalén. Se produce una correspondencia entre esta escena final y el broche con que se cierran las entrevistas de la Fundación, en donde, siguiendo los criterios establecidos en la metodología, se pide al testigo que al final de la entrevista lance un mensaje "sobre lo que desee transmitir a las generaciones venideras". Acto seguido aparece en escena la familia completa del superviviente, esposa, hijos y nietos, como prueba de la superación del sufrimiento que experimentó, "porque no se trata de generar unos archivos del genocidio sino de la victoria personal sobre el daño sufrido. Sería interesante oír los comentarios de Primo Levi respecto a ese final feliz diseñado por el entusiasmo de Spielberg" (Vinyes, 2005).

*Shoah* por su parte es una producción que aporta elementos cinematográficos de contenido y forma, y una obra que conceptualmente inaugura una nueva época en el tratamiento y representación de la memoria traumática.

La característica principal e inflexiva de Lanzmann respecto al tratamiento audiovisual anterior es obviar las imágenes de archivo, tanto las grabadas por los aliados en la liberación de los campos como cualquier otra. Lo que caracterizaba a todas las producciones anteriores era que consistían en diferentes montajes pero sobre el mismo material grabado tras la entrada en los campos. Además de los reportajes y noticiarios que se hicieron a partir de esas grabaciones, se llevaron a cabo algunas obras de mayor metraje con autoría como *Nazi Concentration camps* (George Stevens, 1945), *Memory of the camps* (Sydney Bernstein, 1985)<sup>34</sup>, *Death Mills* (Billy Wilder 1945) o *Nuit et brouillard* (Alain Resnais, 1955) realizado este último diez años después de la liberación y que también introduce en el montaje, para su reflexión, algunas imágenes registradas una década más tarde en algunos de los lugares de los hechos.

Pero *Shoah* va a agitar la anterior producción de conocimiento del pasado, no solamente lo aportado desde la cinematografía, sino desde todas ciencias que se han acercado al relato de lo ocurrido. No se trata de una recopilación de descripciones de los sucesos o significaciones de lo que supuso sino que es una experiencia de acercamiento al acontecimiento traumático pasado. En este punto conecta con Primo Levi cuando se refería al conocimiento del alma humana o con Simone de Beauvoir (2003) cuando tras verla se explicaba de la siguiente manera:

---

<sup>34</sup> Esta obra realizada por Sydney Berstein con la ayuda de Alfred Hitchcock, no está claro si se llegó a realizar alguna exhibición en 1945, lo cierto es que sin terminar el montaje fue guardada hasta que el 7 de mayo de 1985 se emitió por televisión en el Reino Unido con la incorporación previa de una voz en of a cargo del actor Trevor Howard.

Después de la guerra hemos leído cantidad de testimonios sobre los guetos, sobre los campos de exterminación: estábamos conmovidos. Pero al ver el extraordinario filme de Claude Lanzmann nos damos cuenta de que no sabíamos nada. A pesar de conocerla, la horrorosa experiencia seguía distante de nosotros.  
(7)

La película no aporta información nueva respecto de lo que estaban haciendo numerosas investigaciones y estudios historiográficos o los propios trabajos anteriores de Berstein o Resnais porque como obra que es no es el saber lo que aporta Shoah, sino el conocimiento. Así lo argumenta Morató (2010):

No leemos una novela o un poema, ni asistimos a una exposición ni menos a un concierto para saber más. Quizás cabría hablar más de conocer. Podemos, a lo largo de nuestra vida, contemplar diversos montajes de una misma obra o distintas versiones de una pieza musical, así como releer siempre un poema o determinadas páginas en prosa. En ese caso, no acabaremos sabiendo más, pero sí conoceremos mejor. (p. 36,37)

Una aportación interesante de *Shoah* es la dinámica de reflexión intelectual y académica que generará a partir de su estreno. Se trata de una obra de la que probablemente se habla mucho más de lo que se ha visto, en principio por razones obvias de difícil exhibición, pero también por su apuesta alejada de criterios más convencionales y comerciales. Así, conceptualmente irá instalando limitaciones que afectarán a todas las ciencias interesadas en el conocimiento del pasado y límites en relación a lo que se puede y debe mostrar, o dicho de otra manera, las imágenes que se pueden elaborar para dar cuenta de los hechos. Una discusión que se agudizará con el estreno posterior de *La lista de Schindler* (1993) de Spielberg. Más allá de la distinción entre ficción y documental para relatar los sucesos en donde, en la primera son actores al dictado de una dirección los que protagonizan una reconstrucción imaginada de los sucesos mientras que en el documental, como en *Shoah*, son los propios testigos los protagonistas los que participan en la representación de los hechos. Así la ficción puede trabajar sin límites pudiendo llevar el relato al antojo de una dirección o necesidades comerciales o de producción para un exitoso resultado, mientras en el documental son

los testimonios los que aportarán el contenido y limitarán el relato, por muchos recursos formales que utilice la dirección, obviamente siempre y cuando no se manipulen ni los testigos ni sus declaraciones. Como paradigma de estos límites se inscribe la secuencia de la ducha de *Schindler* en la que se representa el supuesto recorrido de un grupo de judíos de Auschwitz hasta el interior de una cámara para ser gaseados, y tras una calculadísima intrigante espera, lo que sale de los grifos será agua para ducharse. El contenido y forma en que se representa esta anécdota, que a tenor de algunos testimonios efectivamente ocurrió a un grupo muy reducido de entre los más de seis millones de exterminados, la propia selección de este pasaje que tuvo lugar en el acontecimiento más traumático del siglo XX y la carga emotiva con la que se presenta marcará un punto culminante en la reflexión sobre los límites de la representación.

Spielberg hace una representación de Auschwitz tamizada por los parámetros generales establecidos para las obras producidas en Hollywood. Así consigue hacer lo que Moreno (2010) califica como “la más soportable visualización” del holocausto (p.56). Se establece una distinción en este sentido entre el punto de vista europeo y el americano del tratamiento de la ficción, que también lo podemos trasladar al documental o proyecto de grabación de testimonios (Lanzmann versus Spielberg): muerte, sufrimiento e incomodidad frente a supervivencia, alivio y redención.

Lo que nos interesa discernir de *La lista de Schindler*, que como producción de ficción se aleja de inquietudes metodológicas de este proyecto en torno al acercamiento a la realidad, es que Spielberg aplicará al tratamiento de la memoria en sus trabajos de la fundación los mismos criterios narrativos que al filme, y que básicamente se fundamentan en la salvación, superación, supervivencia... frente al sufrimiento insoportable y la muerte que aplicará Lanzmann en *Shoah*. El punto de vista que el director americano adopta en la película en relación a la representación del horror, y que caracterizará también el trabajo de grabación de entrevistas en la fundación, es el de realizar una obra soportable en la que los espectadores miremos desde una posición cómoda. En *Shoah* sin embargo la comunicación entre testigo y espectador consiste en la escucha empática directa, de tú a tú. Así, los criterios de grabación y utilización de los testimonios de *Survivors of the Shoah Visual History Foundation* van en esta dirección: tras el testimonio personal e individual de la experiencia de sufrimiento en los campos viene la redención en forma de superación, vuelta a la vida, la salvación, consolación que se reflejará visualmente con un posado final con la familia. Algo que se



asemejaría a la escena final de *La lista de Schindler*. El hecho de socializar y dar a conocer posteriormente los trabajos de la fundación a través de presentaciones hechas por parte de actores de primer orden de Hollywood es un rasgo que lo caracteriza.

Lanzmann, al contrario, basándose en el principio de que no se puede comprender lo ocurrido, lo que hace es crear una obra en la que, sin recurrir a ficciones ni imágenes de archivo, extrae de la realidad a la que se enfrenta en los años del rodaje, los elementos visibles que se encuentran al límite y los complementa: huellas actuales de espacios (donde se desarrolló lo indecible) y palabras (de testigos que más cerca lo vivieron). Lo que nos interesa no es el resultado final, ya montado, de la inigualable obra de la memoria que realiza Lanzmann sino los elementos que utiliza para su creación así como los recursos utilizados para lograr la difícil tarea de extraer de ellos el testimonio, más allá de la creación formal<sup>35</sup>. Es el caso de la paradigmática secuencia de la peluquería en donde el entrevistado es Abraham Bomba, un peluquero de profesión que durante su estancia en el campo corta el pelo a las mujeres justo antes de ser gaseadas. La vivencia del sobreviviente es tan desgarradora que imposibilita su verbalización. Con el objeto de facilitar la narración de lo vivido, el director realiza una puesta en escena en una peluquería que alquila, poniendo al testigo, ya jubilado de su profesión de peluquero, a cortar el pelo en una “operación mayéutica” para relatar su experiencia, lo que vivió en aquellas circunstancias (Zunzunegui, 2008).

Una escena no exenta de intimidación hacia quien ha sufrido lo indecible ya que, en aras de colaborar con su trágica experiencia en una obra monumento a la memoria, se le conmina a bajar al infierno de sus recuerdos a través de un acto de reviviscencia. Una acción que sin embargo Dominick Lacapra (2009) califica de sádica y re-traumatizadora de la víctima por la “naturaleza invasora, sino inquisitorial y violenta del insistente interrogatorio de Lanzmann” (p.144). La citada secuencia se describe como sigue, en la parte en que Bomba guarda un largo silencio porque no puede describir la experiencia:

*C.L. Pero se lo he preguntado a usted:  
¿qué experimentó la primera vez que vio*

---

<sup>35</sup> Santos Zunzunegui realiza un repaso detallado de los aspectos formales que caracterizan la obra de Lanzmann en Zunzunegui, Santos. (2008). *La mirada plural* (1a. ed., Signo e imagen, 113). Madrid: Cátedra y en Zunzunegui, S. (2002). *Poder de la palabra en Claude Lanzmann*. Cinemateca, Bilbao, Museo de Bellas Artes.

*a esas mujeres desnudas con los niños, qué es lo que sintió?*

*Usted no ha respondido.*

*A.B. En fin, ¿sabe? Sentir ahí abajo...*

*Era muy duro tener cualquier sentimiento:*

*Imagínese, trabajar día y noche entre los muertos, los cadáveres,  
los sentimientos de uno desaparecían,  
uno estaba muerto al sentimiento, muerto a todo.*

*Le voy a contar una cosa:*

*durante el periodo que fui peluquero en la cámara de gas,  
llegaron algunas mujeres en un transporte que procedía  
de mi ciudad, Czestochowa.*

*Conocía un gran número de ellas*

*C.L. ¿Usted las conocía?*

*A.B. Sí, yo las conocía, vivía en la misma ciudad.*

*Vivía en la misma calle.*

*Algunas eran amigas cercanas.*

*Y desde que me vieron, todas se agarraron a mí.*

*“Abe ¿qué haces tú aquí? ¿qué es lo que nos van a hacer?”*

*¿Qué podías tú decirles?*

*¿Qué podías tú decirles?*

*Un amigo mío estaba conmigo,  
era también un buen peluquero en mi ciudad.*

*Cuando su mujer y su hermana fueron  
introducidas en la cámara de gas...*

*C.L. Continúe, Abe. Usted debe hacerlo. Es necesario.*

*A.B. Es demasiado horrible...*

*C.L. Se lo ruego, debemos hacerlo. Usted lo sabe.*

*A.B. Sería incapaz*

*C.L. Es necesario. Sé que es muy duro, lo sé, perdóneme.*

*A.B. No prolongue esto...*

*C.L. Se lo ruego. Continúe.*

*A.B. Ya se lo he dicho, esto será muy duro.*

*Ellos metían esto en sacos y era enviado a Alemania (esta frase la murmura en yiddish)*

*Bien. Prosigamos.*

*C.L. Sí. ¿Qué respondió cuando su mujer y su hermana fueron introducidas?*

*A.B. Trataba de hablarles, pero tanto la una  
Como la otra  
era imposible decirles que se trataba del último instante  
de su vida,  
porque detrás estaban los nazis,  
los SS,  
y sabía que si decía una sola palabra  
compartiría la suerte de esas dos mujeres  
que eran ya como muertos.  
Pero sin embargo, hacía por ellas lo máximo,  
quedarse con ellas un segundo, un minuto más,  
las estrechaba, las abrazaba.  
Porque sabía que no las volvería a ver jamás.*

La aportación principal de la obra de Lanzmann en relación a la memoria no se encuentra tanto en la parte formal sino en la propuesta de representación que hace a través de una creación cinematográfica, no solo en el caso de *Shoah* sino de todos sus trabajos.

Si el contenido de *Shoah* ya habla por sí sólo, de manera extrema y desgarradora, a través de los testigos, testimonios y situaciones que ha seleccionado para hablar del acontecimiento, el tratamiento formal que aplica a todo ello consistirá en la estrategia de poner al espectador en una situación inevitablemente participe y activa, lo pone en la piel del sobreviviente que lo sufrió, trata que sus ojos sean los ojos de quien ahora lo ve a través del filme. El traslado de los judíos presos fue una característica y elemento fundamental para la producción de la muerte desarrollada por los nazis, algo que en *Shoah* es utilizado también para el transporte del espectador. Así lo describe Santos Zunzunegui (2008):

A través de la recurrencia de unas imágenes siempre distintas pero siempre similares, se constituye un nuevo personaje, central en el relato que se nos cuenta: el filme designa un lugar para el espectador al que se le invita a ponerse en el lugar de las víctimas, a hacer suyos los desplazamientos que aquellas se vieron obligadas a realizar, a mirar desde donde se miró, a

contemplar como lo hicieron en su día las víctimas reales, el gesto con el que el conductor de la locomotora que llega a Treblinka mima el degüello que anunciaba el destino de los pasajeros del convoy. (120)

Lo relevante de la obra de Lanzmann es que cuenta lo que nunca se ha contado, lo que sí se ha descrito, hablado y detallado pero que nunca ha sido relatado por los únicos que lo pueden contar (pues los muertos no lo pueden hacer), por los testigos más directos, los más cercanos, los que lo vieron o lo vivieron más cerca, algo que no ha conseguido ninguna de las otras ciencias que lo han intentado. Además permite ver la tragedia (otra de las grandezas y aportaciones fundamentales del filme) sin utilizar imágenes directas, de archivo, del momento en que se producía... Shoah se acerca al proceso de la muerte como nunca nadie lo había hecho.

Hemos separado el contenido de la forma del filme porque, aún siendo los efectos y la cinematografía importantes, no nos pone en relación a la otras ciencias de cara al relato. No nos interesa tanto el montaje sino los elementos (reales) con los que trabaja y pone en escena como ejemplo de tratamiento de la memoria de un pasado marcado por el trauma (sea el holocausto u otro cualquiera), extrapolable y no exclusivo, y no tanto como la obra en sí misma (en otro conflicto tendría formas diferentes de organización y montaje, por ejemplo un conflicto o pasado en donde el tren no sea relevante utilizaría otros elementos diferentes a Shoah en donde sí que fue trascendental y cuyo uso es fundamental).

En el momento que nos acercamos a la obra de Lanzmann para tomar referencias con el fin de diseñar un tratamiento de trabajo de campo, sí audiovisual pero no de montaje cinematográfico, a aplicar a la memoria de los desaparecidos de la represión franquista, no nos interesa lógicamente la indudable creatividad que emana o constituye la obra, es decir el cómo lo cuenta, sino el contenido y el método de extracción del mismo. En el valor fundamental de lo formal que plantea Santos Zunzunegui (2002), que llega incluso a calificar el trabajo efectivamente como “gran filme de montaje”, tiene su forma más expresiva en las repetidas secuencias de traslados por las vías del tren rodados como planos subjetivos con travelling unas veces que conjugará con zoom adelante en otras, ambas hacia la entrada de Auschwitz-Birkenau para distinguir los significados. Así lo describe Zunzunegui (2002):

Lo que se describe ahí es menos el fin de un viaje que el hecho de que la mirada es absorbida por una fuerza magnética que parece ejercerse contra la resistencia del cuerpo a cruzar el umbral. Sólo franquearemos físicamente (la cámara lo transpondrá en travelling) ese umbral, bien avanzada la segunda parte del filme, mientras se relata la llegada al campo de exterminio de los judíos checos de Theresienstadt, momento que supone uno de los clímax dramáticos de la obra. (p.6)

Al igual que los monolitos que se construyen para conmemoraciones del pasado en donde descansa eternamente la memoria, *Shoah* es una obra monumental en donde se perpetua el recuerdo de lo que ocurrió a través de los que lo sufrieron de manera directa.

#### **3.1.4. La mirada**

Más allá de la fusión de la palabra y la imagen, la estrategia narrativa puesta al servicio de la representación de la Shoah, en este caso en *Shoah*, pero de la misma manera en cualquier intento de acercamiento que se haga tanto a la memoria del exterminio como a cualquier otro pasado traumático, no aporta ninguna información nueva en torno a los hechos. La contribución de los artificios o de cualquier otro recurso formal, desde lo real evidentemente, consistirá en guiar al espectador en el recorrido interpretativo del relato. Pero el elemento fundamental de cualquier propuesta que pretenda dar cuenta de unos hechos, o dicho de manera más precisa, que busque la representación de la memoria consecuyente de un pasado traumático, es el testimonio de la experiencia de quién lo vivió. La voz y la imagen del testigo es suficiente para elaborar una representación de la memoria de la experiencia, siendo por tanto prescindible la ingeniería formal. En la situación contraria a este planteamiento, es decir, contar con un buen diseño de recursos formales pero sin testimonios, la narración de la experiencia no será posible.

El testimonio de la experiencia se elabora en un momento determinado del presente que, grabado, quedará representado para siempre. Contando con el testigo, el momento en que se elabora no tiene trascendencia en lo sustancial. El límite por tanto está en la existencia biológica del sobreviviente. La secuencia inicial de *Shoah* es un claro ejemplo, no queda nada de lo que fue, ningún vestigio visible en el espacio de lo que allí ocurrió, y sobre el lugar en donde todo se desarrolló, la voz y la imagen del

testigo todavía vivo Simon Srebnik dan cuenta objetiva de la huella de lo que fue:

*Es difícil de reconocer, pero era aquí.*

*Aquí se quemaba a la gente.*

*Mucha gente fue quemada aquí.*

*Sí, este es el lugar.*

*Jamás volvía nadie. (Lanzmann, 2003, p.17,18)*

Poner al sobreviviente en el lugar en donde sucedieron los hechos es trascendental para lograr el objeto del tratamiento de Lanzmann que consiste en hacer revivir en él la experiencia. Y el objetivo de la imagen de la escena resultante es hacer aprehender al espectador la tragedia a través de la memoria de la huella del trauma. Lo que concibe la audiencia por tanto no son los hechos sino la memoria de los mismos, así, la distancia temporal entre los sucesos y el relato no tiene trascendencia.

En todo ello, el lugar es un elemento formal, mientras el testigo y el testimonio son el contenido fundamental. Es así en síntesis, cómo se desgrana nuestro interés por la imagen del testimonio de la experiencia traumática narrado por quien lo vivió.

Recuperamos comonexo conceptual entre la mirada de la memoria traumática de la Shoah y la de la represión franquista, un caso trabajado en marzo de 2010 en Castres (Francia), que sirve al mismo tiempo de ejemplo práctico de modelo de tratamiento resultante de la fusión de las dos propuestas anteriormente explicadas, la de Lanzmann y la de Spielberg. Lo hacemos a través de este episodio vivido por uno de los miles de españoles que sufrió la política de exterminio del Tercer Reich cuya memoria no ha trascendido como la de las víctimas judías. La entrevista se grabó en la primavera de 2010 como parte del rodaje de un largometraje documental.<sup>36</sup>

Se trata de Bartomeu Marí Escandell que, tras haber participado en la Guerra Civil Española, acabó deportado a Mauthausen en 1941 en donde vivió durante cuatro años lo que le dejó marcado para toda su vida. Su historia no es diferente a la de Primo Levi, Jean Améry o Paul Celan sino nada conocida o tan desconocida como la de

---

<sup>36</sup> Aunque la entrevista servía para cubrir una secuencia del documental Camaradas (Juárez, C. (Productor), Egilior, S. (Director). (2013). España: Basque Films), como en todas las grabaciones que he desarrollado para todas las producciones, a pesar de necesitar breves cortes del informante, los trabajos los planteaba como entrevistas en profundidad. En este caso resultó una grabación de ciento cincuenta minutos.

millones de judíos y cientos de miles de españoles. De hecho, las reflexiones, la experiencia y los problemas, que tuvo tanto en el campo como en la vida posterior, fueron similares a la de los citados escritores y, siendo anónimas, son igual de válidas e interesantes para cualquier investigación sobre la representación de la Shoah, a cuyo estudio, la aportación de los españoles ha sido menor y por tanto su memoria más desconocida.

#### **3.1.4.1. El caso Escandell.**

Bartomeu Escandell nació en Ibiza en 1917 y con tan sólo diecinueve años, huyendo de la represión franquista, se alistó en Barcelona en la columna de milicianos Carlos Marx para incorporarse posteriormente en 1937 en el Ejército Popular de la República. Participó en varios frentes de Aragón (Tardienta, Alcubierre, Huesca, Jaca, Teruel), en el Ebro y finalmente en Lleida, justo antes de marcharse a Francia por los Pirineos. En el país vecino fue recluido con el resto de los españoles en los campos de concentración franceses de Barcarès y Saint Cyprien. Posteriormente pasó a integrarse en la Compañía de Trabajadores Extranjeros número 114, destinada a fortificar la Línea Maginot. Los alemanes lo detienen y embarcan en un tren junto con otros 774 españoles cuyo destino solo conocieron cuando llegaron el 25 de enero de 1941 y no era otro que Mauthausen. Bartomeu entra en este campo con el número de prisionero 3770 y pasa cuatro años de internamiento en condiciones infernales de trabajo, frío, hambre y maltrato que lo dejaron marcado para toda la vida.



Fotograma de *Camaradas*

Previo al internamiento en el campo nazi, en enero de 1941, recuerda Escandell (2010) que, estando en un campo de prisioneros alemán y tras haber pasado por varios internamientos de prisión y trabajo tanto al servicio de franceses como alemanes, fueron embarcados en un tren con rumbo desconocido:

Nos dieron pan y salchichas para el día y creíamos que íbamos a Suiza porque la dirección del tren con el sol íbamos bien (así lo indicaba). Pero luego vimos que al cabo de una hora y media o dos el tren empezó a torcer [hace el gesto de giro con el brazo] hacia el centro de Alemania y al día siguiente hacia la una de la noche llegamos a un pueblecito que se llamaba Mauthausen (...) Y ahí de verdad empezamos a conocer el nazismo (...) En la estación nos esperaban muchos nazis y el servicio de seguridad SS con perros, llevaban unos faroles en el pecho (...) se subían a los vagones y a patadas y a culatazos nos bajaban a formar por cinco (...) Éramos un grupo de 776 españoles. (Basque Films, cinta 3 Escandell)

Tras ser duchados y afeitados sin dejar un solo pelo en todo el cuerpo les entregaron un traje de rayas identificado con un número visible:

Cada uniforme llevaba dos números, uno en el lado izquierdo en el pecho y otro en el lado derecho a la altura del bolsillo del pantalón. Con la letra S, los



españoles, de Spanish. Ahí empezó la deportación para mí durante 51 meses y diez días. Estuve cuatro años, tres meses y diez días en este campo. Perdí muchos amigos ahí (...) Mis dos amigos íntimos murieron casi enseguida, a los dos o tres meses ya habían desaparecido. (Basque Films, 2010, cinta 3 Escandell)

Bartomeu Escandell trabajó en la cantera de Wienergraben, la de los ciento ochenta y seis peldaños, durante siete meses, y también pasó por los trabajos forzados de los Kommandos de Steyr y en Gusen., “un infierno”. Así lo recuerda Escandell (2010):

Cada día bajábamos mil presos a trabajar en la cantera (...) Nunca por la nieve o por la lluvia paramos el trabajo (...) Allí la gente moría (...) Cuando estábamos nosotros los españoles en Mauthausen llegaron los primeros judíos que sacrificaron en pocos días (...) Yo vi (recalca) porque a veces uno dice he leído o me han contado, yo vi: en esta cantera había un precipicio de unos cuarenta metros de altura (...) vi que varios se echaron, se suicidaron allí. Duraron muy poco los judíos ahí. (Basque Films, cinta 3 Escandell)

Escandell (2010) recuerda lo que los españoles “bautizamos como el autobús fantasma”:

Cuando ya no podías trabajar, eras un esqueleto, o te aplicaban la gasolina o te gaseaban primero en un pequeño autobús que habían tapado todos los escondrijos y el tubo de escape pasaban dentro. Cada vez treinta o cuarenta los gaseaban así. El sistema era que los metían ahí y a cuatro kilómetros de Mauthausen había otro campo anexo que aún era peor que Mauthausen, es decir que estos que subían al autobús cuando llegaban al otro campo ya estaban muertos y del otro campo cogían otros tantos y cuando llegaban a Mauthausen ya estaban asfixiados (...) Y cuando hubo las cámaras de gas te gaseaban. (Basque Films, cinta 4 Escandell)

Los momentos más duros para los españoles se produjeron en 1941 y 42, cuando mayor numero de ellos murió. Bartomeu Escandell (2010) recuerda que un día llegaron a morir cincuenta españoles:

Los españoles teníamos la peor condena, morir por el trabajo y por el desgaste, es decir tenías tanto desgaste que si no tenías ayuda morías al cabo de uno, dos, tres, cuatro o cinco meses, esto dependía de cada uno (...) Pero en general la gente que murió en el 41 y 42 que fue cuando murieron más españoles, era de debilidad, de maltrato, de hambre, de trabajo y de palos. Esto no creáis que exagero, os digo bien la verdad, era esto. En algunas semanas veías un tío que lo habías conocido, que casi ya no conocías de lo cambiado que estaba (...) En la ducha, que nos duchaban completamente desnudos y veías elementos que habías conocido que casi no los conocías y lo peor era que tú decías que dentro de un mes, dos o tres yo seré como él (...) La suerte es diferente, yo he salido, salimos 2000, otros 5 o 6 mil murieron, la mayoría murieron así, de cansancio, de falta de todo. (Basque Films, cinta 4 Escandell)

A partir de 1942 el índice de muertes de españoles bajó y la cruda razón de la mayor supervivencia la recuerda así Escandell (2010):

Con la entrada de judíos checos, yugoslavos, franceses (...) Hizo que nosotros, que éramos los más veteranos en el campo, aflojara la mortalidad ya que éramos los más veteranos...porque si no llegan a venir estos judíos checos (...) no hubiéramos salido ninguno del campo, es decir que, el último que entraba era el que pagaba el pato. Nosotros cuando llegaban judíos, esto no se puede decir, pero estábamos contentos porque aflojaban sobre los españoles. (Basque Films, cinta 4 Escandell)

Sobre el conocimiento de lo que en los campos estaba ocurriendo, la acusación de Escandell no difiere de la de Primo Levi (2000) cuando ponía en duda que nadie sospechara ante los muchos indicios que existían como la adquisición de venenos y hornos crematorios, ante lo que denunciaba que nadie quiso indagar. De esta manera sospechaba Bartomeu (2010):

En Mauthausen había crematorio, el crematorio era a base de carbón (...) En invierno cuando había niebla decíamos nosotros que el plafón estaba bajo, el gas o lo que fuere del carbón y el deportado o los deportados que quemaban se te cogía a la garganta incluso te hacía toser. Han preguntado a los vecinos si lo sabían, que había un crematorio, y nadie de los austriacos, nadie supo nada, pero a kilómetros de distancia en la nariz se distinguía. Han sido criminales todos, los civiles y los militares, claro que había alguno bueno pero en general el nazismo era esto.

Yo me he encontrado cuando éramos prisioneros de guerra, y luego cuando trabajábamos de rayado, algunas veces chicos de 13 o 14 años cuando pasabas en formación te hacían así (gesto del cortar el cuello), la cuerda que te colgaban, incluso españoles voluntarios que trabajaban en Alemania (repite el gesto). (Basque Films, cinta 4 Escandell)

Tras salir del campo se encontró con los mismos problemas de comunicación al narrar lo vivido que describía el propio Primo Levi. Así explicaba Bartomeu (2010) su impotencia:

Aquello era un infierno, es difícil contar esto para que los que te escuchen se hagan cargo. Al principio que estábamos en Francia nadie nos creía, ni nuestros propios camaradas que habían estado aquí libres en Francia en las compañías de trabajo del campo de concentración en Francia. Cuando les explicabas lo que había pasado en los campos de concentración no te creían. (Basque Films, 2010, cinta 4 Escandell)

Pero el problema de la narración de los hechos vividos no se ceñía solo a cuando la audiencia era ajena, sino que persistían cuando los oyentes eran los propios supervivientes que habían sufrido los mismos avatares de la política de aniquilamiento de los nazis, algo que pudo comprobar ya que, tras la liberación, un día decidió ponerse a escribir sobre la vida en el campo:

Un día mis amigos me dicen ¿qué has escrito? (...) yo leí unas veinte páginas que había escrito y entre los seis o siete que había no estábamos de acuerdo y lo rompí todo y jamás (renunció a volver a hacerlo), hasta que murió mi mujer hace

25 años que encontré que al escribir me encontraba mejor e hice 150 páginas a mano, están ahí dentro de un cajón. (Basque Films, 2010, cinta 5 Escandell)

Bartomeu Escandell se había enfadado ante la falta de acuerdo en el relato de los hechos entre los que estuvieron en el mismo campo, algo difícil o imposible de lograr al tratarse de perspectivas personales y autobiográficas. Una situación de desacuerdo lógica desde los razonamientos de la psicología ya que lo que la memoria guarda es lo que a cada uno nos resulta más significativo de la experiencia vivida, y por otro lado, cuando recuperamos esos recuerdos, como lo hizo Bartomeu en aquellas veinte páginas, también influye el estado psicológico de quien lo hace, es decir, del narrador en el momento de ser narrado. Difícilmente se conciliará un acuerdo ya que, al tratarse de memorias autobiográficas en cuya configuración inciden aspectos de carácter emocional y personal y que en función de ello se recuerdan las cosas, personas, momentos, sucesos, comportamientos, fechas y demás detalles, lógicamente serán diferentes en cada uno de los recordantes. Tratándose de episodios traumáticos en la memoria individual de la experiencia, el componente emocional determinará qué y cómo se recuerda, razón por la cual cada uno cuenta con una memoria autobiográfica particular. Lo que se guarda en la memoria no son copias literales del acontecimiento sino la experiencia personal vivida. Así lo señala Ruiz-Vargas (2004):

El sistema cognitivo humano no está diseñado para guardar en su memoria copias exactas de la realidad; entre otras razones, porque la realidad no existe hasta que una mente no la interpreta. Por eso, los psicólogos de la memoria insistimos en que lo que guardamos en nuestras memorias son las experiencias de los acontecimientos, no copias de tales acontecimientos. (p. 23)

El valor del testimonio individual de todos y cada uno de los testigos supervivientes de un acontecimiento trágico es fundamental para el mejor conocimiento de la historia. En ese carácter trascendental del relato del sobreviviente radica el trabajo desarrollado en torno a la memoria de las víctimas y desaparecidos de la Guerra Civil Española y la represión franquista, cuyo modelo de tratamiento, aplicación al trabajo de campo y resultados se explican en los siguientes capítulos.

## **4- La “recuperación de la memoria histórica” en España o la revisión de la memoria oficial del franquismo**

### **4.1. La inflexión en la mirada al pasado.**

La mayor parte de las sociedades del mundo que han pasado por conflictos armados con resultados trágicos han comenzado a elaborar su memoria traumática entre 25 y 30 años después de los sucesos. Si tenemos en cuenta los años de férrea dictadura que siguieron a la guerra civil española en donde continuó ejerciéndose la violencia sobre una parte de la población hasta la muerte del dictador en 1975, sólo dada a conocer por algunos historiadores<sup>37</sup> con el cambio de siglo, entonces también el caso español coincidiría con la mayoría de las experiencias.

Si bien hay disparidad de criterios entre historiadores para situar el comienzo de la guerra entre los días que van del 17 al 20 de julio de 1936, en relación al final del mismo el más elocuente es el catedrático Reig Tapia (2006) que asevera no acabó el 1 de abril de 1939 sino que el final no se produjo hasta el 20 de noviembre de 1975:

Con la consunción de quien no dejara de evocarla, día tras día, hasta su rendimiento final ante Dios y la Historia sin haber dejado de humillar jamás a media España, 18 de julio tras 18 de julio, fecha de infausta memoria, puesto que señala el inicio de la más profunda fractura nacional de nuestra historia y, sin embargo, fue convertida en fiesta nacional por los vencedores, 1 de abril tras 1 de abril, fecha de aún peor conmemoración, en la que nunca se conmemoró la paz sino la victoria, en la que se repudió la reconciliación, se exaltó sin medida al triunfador y se humilló al derrotado. (p.11)

“Guerra de exterminio” es como denomina Ferrán Gallego (2006) a lo que vino después de la contienda, ya que la “masacre realizada entre prisioneros indefensos, entre familiares desarmados, entre simples disidentes sin capacidad de oponer resistencia, no obedecía a un principio de seguridad militar, sino a un concepto más siniestro de

---

<sup>37</sup> Aunque hay historiadores que antes del año 2000 han estudiado el franquismo desde el punto de vista de la violencia y represión existente hasta la muerte del dictador, es el caso de Santos Juliá (1999), Paul Preston, Cuesta o Casanova (coord.. 2002), Vinyes et al. (2002), es Reig Tapia el que califica explícitamente como Guerra Civil el periodo que sigue a la propia guerra hasta la muerte de Franco en 1975.

seguridad que se refiere a las tareas de limpieza”, una suerte de limpieza de sangre pero derramándola por parte de los “impuros, de quienes no podían ser integrados y por tanto debían perder la vida” (p.14).

Este final de la guerra vinculado a la muerte de Franco treinta y seis años más tarde del periodo bélico, no se refiere únicamente a lo relativo al aniquilamiento de la memoria del vencido, aplastado por la conmemoración continua de la victoria, a ello hay que sumar la represión física de las víctimas que, iniciada en el 36, no se detuvo con el final de la guerra sino que continuó hasta días antes de la muerte del dictador.

El detonante que señalamos en esta investigación como inflexión e inicio de la revisión social del pasado y de la nueva construcción de la memoria basada en los desaparecidos durante la Guerra Civil en España, objeto de este estudio, se produce veinticinco años después de la muerte de Franco.

El acontecimiento que va a dar comienzo a una progresiva toma de conciencia social en relación al tratamiento y elaboración de la memoria de la Guerra Civil, en este caso centrada en los desaparecidos, será la primera exhumación de fusilados en aquella contienda, llevada a cabo con métodos arqueológicos, que tuvo lugar en Priaranza del Bierzo (León) en octubre del año 2000.

La particularidad de esta revisión social de la memoria que se inicia con el nuevo siglo es que adopta nuevas formas tanto de extracción de cuerpos como de elaboración de la memoria de la guerra, nuevas maneras por tanto que afectan al contenido y a la forma. La recuperación de los cuerpos de fusilados y desaparecidos centran gran parte las investigaciones que se desarrollarán en adelante, dando como resultado una memoria basada en historias hasta entonces no abordadas historiográficamente. Esta revisión será impulsada en sus inicios por la sociedad civil, por los nietos de quienes perdieron la guerra que, agrupados en diferentes asociaciones, además de los cuerpos de los desaparecidos reivindican la memoria de los republicanos hasta entonces aniquilada por el franquismo e ignorada y “traicionada por la transición”. Su preocupación será la inminente desaparición de la generación de los que vivieron la guerra y con ellos la memoria colectiva del sufrimiento vivido y que, por tanto, afecta a la calidad de la democracia (Ferrándiz, 2005).

En esta nueva forma de construcción del pasado adquiere gran importancia el testimonio oral como descriptor de los hechos pero sobre todo como relator de la experiencia.

Al margen de la metodología de extracción de los cuerpos y repercusión mediática que ello tuvo, hay que señalar que no sería la de El Bierzo la primera vez que los vencidos de la guerra mostraban anhelo por recuperar los restos de sus familiares desaparecidos.

Hubo en años anteriores una primera etapa de exhumaciones de republicanos fusilados durante la Guerra Civil que tuvo lugar principalmente en Navarra<sup>38</sup>, La Rioja y Extremadura. Esta etapa de excavaciones, que se desarrollaron básicamente entre 1978 y 1980, tuvo un impacto social mucho menor que las de esta segunda etapa ya que apenas fueron cubiertas por algún medio de comunicación local. Lo que se buscaba entonces era una acción de “autorreparación” y “autohomenaje” (Aguilar, 2018, p.299). De hecho la inhumación posterior a estas extracciones, cuyos restos no eran ni identificados ni individualizados, era conjunta bajo una lápida común con alguna inscripción general de homenaje.

Si bien los promotores de estas exhumaciones llevadas a cabo a finales de los setenta y principios de los ochenta son los familiares, cabe destacar una diferencia entre las desarrolladas en Extremadura respecto de las de Navarra y La Rioja. En Extremadura entre 1978 y 1983 se llevaron a cabo exhumaciones en fosas comunes ubicadas en 37 pueblos, promovidas por una agrupación popular. En el caso de Navarra fueron un grupo de curas entre los que se encontraban Victorino Aranguren, Eloy Fernández, Dionisio Lesaka y Vicente Lizarbe los que respaldaron y acompañaron a los familiares, llegando a pedir perdón públicamente a las viudas en los funerales que se celebraron para re-inhumar a los muertos. Habían creado en 1974 una comisión conjunta entre curas y familiares y encargaron la confección de una lista de fusilados en Navarra a los historiadores Víctor Manuel Arbeloa y José María Jimeno Jurio. Estuvieron activos hasta 1981 y recuperaron los cuerpos de 3501 fusilados en 56 pueblos de Navarra y 10 de La Rioja. En el caso de La Rioja fueron los curas navarros los que acompañaron a las familias y celebraron los funerales ante la negativa de los religiosos riojanos.

---

<sup>38</sup> En el caso de Navarra también se llevaron a cabo exhumaciones durante la dictadura, se desarrollaron esporádicamente desde los primeros años de la posguerra, algunas de ellas incluso con autorización firmada por el Gobernador Civil tal y como se recoge en un estudio reciente: *Jiménez, Jimi (2019), De la clandestinidad a la reivindicación. Exhumaciones tempranas, 1939- 1980. En Gastón, J.M., Layana, Cesar, Bajo tierra, exhumaciones en Navarra (pp. 17-31) Pamplona, España, Gobierno de Navarra.*

El asalto al Congreso de los diputados el 23 de febrero de 1981 fue muy significativo en relación a este despertar de la recuperación de los cuerpos de los desaparecidos en la guerra ya que lo paralizó casi al completo. El intento de golpe de Estado trajo el recuerdo de la guerra y por tanto hizo revivir el miedo y el horror que seguía muy instalado en la sociedad. La transición y todo el proceso político de paso de la dictadura a la democracia había estado condicionado por la memoria de la Guerra Civil y el Franquismo. El temor a que pudiera repetirse estuvo siempre presente en los ciudadanos de mayor edad.

Los españoles no se habían reconciliado formal y explícitamente. Hubo desfiles de la victoria hasta 1976 sin que durante todo ese periodo les importara lo más mínimo a los vencedores abofetear la sensibilidad de los vencidos conmemorando año tras año su aplastante victoria y su derrota sin paliativos, así como el dolor, el terror y el miedo de quienes no merecían otra calificación que la de asesinos. (Reig Tapia, 2006, p.357-8)

Aquellas exhumaciones, en cualquier caso, muy lejos por tanto de los procedimientos científicos utilizados en la segunda etapa, fueron impulsadas y desarrolladas por los propios familiares con herramientas de labranza. Esto se produce dos décadas antes de la posterior iniciativa que liderarán los nietos con “actos de reparación y reconocimiento considerablemente más visibles, auspiciados por asociaciones formales de víctimas y ejecutados por forenses y arqueólogos, con la colaboración de voluntarios” (Aguilar, 2018: 322).

Anteriormente, como se verá, cabe mencionar algunos intentos de recuperación de restos de fusilados que tuvieron lugar en la guerra e inmediata posguerra. Estos trabajos se desarrollaban en clandestinidad, normalmente por la noche, y su objetivo era recuperar los cadáveres para re-inhumarlos en panteones familiares. Tal es el caso de la familia “Landin” de Gipuzkoa que con la connivencia del enterrador del cementerio de Hernani lograron trasladar de un lugar a otro del mismo camposanto el cuerpo de su familiar que yacía recién fusilado (Aranzadi, 2004: T094). O el caso de Lucía Vega que en 1967, en plena dictadura, logrará consumir el deseo de su madre de recuperar a su padre, fusilado en Armiñón (Álava) durante la guerra. Sin ningún tipo de apoyo y de manera “clandestina”, Lucía exhumó la fosa en donde se encontraba su padre junto con



otras seis personas y trasladó todos los restos al cementerio de Vitoria. (Aranzadi, 2004: T125)<sup>39</sup>. Otros caos son el de Teodoro Olarte, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Álava en aquellos años previos a la guerra, que tras ser fusilado en septiembre de 1936, sus familiares recuperaron sus restos del cementerio de Bayas para re-inhumarlos en el de Vitoria en noviembre de 1940. O el de la fosa común exhumada en 1960 en Irigorri, Oiartzun. En esta ocasión fue la iglesia la promotora de aquella excavación que trataba de recuperar los restos del párroco de Marín (Oiartzun, Gipuzkoa) Jorge Iturricastillo Ascasibar, fusilado en la misma localidad el ocho de noviembre de 1936. De aquella exhumación en la que recuperaron al religioso quedaron sin extraer los restos de otras cinco personas<sup>40</sup> (Egaña, 2009, p.141). En agosto de 2007 Aranzadi, junto con el ayuntamiento de la localidad y la asociación Kattin Txiki, volvió a excavar en aquella misma ubicación y se recuperaron los huesos de los cinco individuos que allí permanecían.

#### **4.2. El proceso de revisión de la Historia oficial**

La exhumación que dio lugar al comienzo de la segunda etapa de extracciones más sofisticadas fue impulsada por Emilio Silva, nieto de un fusilado que, realizando un trabajo periodístico por las tierras de León descubre algunos datos en torno a la muerte de su abuelo en la guerra civil española. Decide profundizar en la investigación sobre el fusilamiento de su antepasado y la localización de la posible fosa en la que se encontraría enterrado. Un señor de la zona ya le había advertido del hecho de que en el pueblo había más muertos fuera del cementerio que dentro. Reconoce que en aquel momento, en relación a la aseveración de aquel anciano “ni el ni yo sabíamos que mi vida y la de muchas familias iba a cambiar de forma trascendental desde ese preciso instante” (Silva y Macías, 2003, p.21). Finalmente a través, sobre todo, de testimonios orales consigue esclarecer los hechos en torno a la muerte de su allegado e incluso el lugar en el que estaba enterrado junto con otros doce republicanos asesinados por las tropas franquistas y enterrados en una fosa común.

---

<sup>39</sup> En el séptimo capítulo dedicado a los resultados del trabajo de campo se abordan casos concretos, como los mencionados de la familia Landín o Lucía Vega, relativos a exhumaciones llevadas a cabo durante la guerra, en el franquismo y en los primeros años de democracia.

<sup>40</sup> Este caso fue relatado también por Antonio Iturricastillo, sobrino del párroco fusilado y recuperado, cuyo testimonio fue grabado el cuatro de abril de 2004 e incorporado al archivo de Aranzadi con la referencia T:039

Motivado por consumir el deseo de su difunta abuela de poder localizar y exhumar los restos de su abuelo para enterrarlos junto a ella en el cementerio, consigue llevarlo a efecto. Algo que ella ya lo intentó durante la dictadura tal y como Silva (2003) lo recuerda:

Los muertos de la guerra siempre habían estado presentes en mi familia; más por el silencio que rodeaba sus nombres que por las historias acerca de ellos. El cuerpo de mi abuelo nunca había sido recuperado. Mi abuela buscó ayuda entre las autoridades políticas y religiosas pero no obtuvo respuesta. (p. 22, 23)

La de aquel nieto será la primera exhumación de personas fusiladas durante la Guerra Civil Española llevada a cabo con una metodología científica en la que participan arqueólogos y antropólogos forenses junto con voluntarios y familiares. No es que el propio nieto tuviera planificado hacerlo de esa manera, sino todo lo contrario, pues su intención era llevar a cabo la extracción sacando los cuerpos con cuidado con la ayuda de un tío suyo. Pero antes de ponerse a ello, con el objetivo de buscar a más familiares que estuvieran enterrados junto a su abuelo, Emilio (2003) hizo públicas sus intenciones a través de un artículo en la sección “El Bierzo” del periódico *La crónica de León* con el título *Mi abuelo también fue un desaparecido*, y en el propio artículo, publicado el 8 de octubre de 2000, puso su número de teléfono.

Al día siguiente quien se pondrá en contacto con él no será un familiar sino el arqueólogo Julio Vidal, que era conocedor de la fosa, y se ofrece a llevar a cabo la excavación de la misma. Así, el 21 de octubre comienzan los trabajos con una pala excavadora dirigidos por Vidal y, una vez el cazo da con uno de los cuerpos, se interrumpirán las tareas para ser retomadas el 27 de octubre. A esta segunda parte del trabajo se suman junto al propio Vidal, los arqueólogos Mari Luz González y Venancio Carlón, la antropóloga forense María Encina Prada, el profesor de medicina forense Francisco Etxeberria y algunos ayudantes.

#### **4.2.1. La irrupción de las ciencias forenses**

El mismo día de inicio de los trabajos de exhumación, a través de un artículo titulado “Arqueología de la reconciliación”, publicado en la edición de El Bierzo del *Diario de León*, el propio Julio Vidal y su mujer, la antropóloga forense, María Encina

Prada explican las razones por las que se comprometen con la excavación de la fosa. Cuentan con experiencia y conocimiento de los trabajos que se están desarrollando en otros países, principalmente en Argentina, en torno las violaciones de derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar. Así lo explican en su carta, de la que recupero varios extractos:

La Arqueología Contemporánea, o del pasado reciente, ha sido, en los últimos años, objeto de actualidad y controversia en países de nuestro entorno,...suscita... malestar, además de emociones muy profundas, precisamente por la cercanía de los acontecimientos que trata. Así lo vienen a poner de manifiesto los trabajos, por ejemplo, del Equipo Argentino de Antropología Forense, especializado en el estudio de fosas comunes o individuales, consecuencia de las violaciones de los derechos humanos cometidas en Argentina durante la última dictadura militar (1976-1983). O los estudios de otras muchas - en El Salvador, Perú, Chile, Ruanda, Croacia, Bosnia,... por antropólogos, forenses y arqueólogos, con la finalidad de ayudar a jueces y tribunales de justicia en la exhumación de los cuerpos en ellas sepultados, testigos indelebles y dramáticos de la inacabable brutalidad humana. Hace 64 años, en la madrugada del 16 de octubre de 1936 catorce hombres fueron asesinados en las afueras de Priaranza del Bierzo y enterrados en una fosa al borde de la carretera. Seguramente, todos ellos, murieron, simplemente, por defender ideas que pocos meses antes eran amparadas por el marco constitucional y democrático vigente. Según parece, les sacaron, a casi todos, del calabozo municipal de Villafranca, en donde se encontraban por causa de la represión que siguió a la sublevación militar franquista que se había producido tres meses antes.

Fueron los "desaparecidos" por un auténtico golpe de Estado, prolongado y cruento, que abriría una de las páginas más sórdidas y terribles de la Historia de España, en la que, a lo largo de tres años, cientos de miles de españoles - de uno y otro bando -, perderían la vida, sufrirían prisión y otras penalidades,... Todo el mundo en Priaranza -su propio alcalde de entonces, Blas López, fue asesinado en circunstancias similares-, conoce la existencia de esta fosa. Algo que sucede, por lo demás, en otros pueblos del Bierzo: son, todas ellas, un secreto a voces, sobre las que recae un pesado y

miedoso silencio. Estas fosas deben dejar de representar la conciencia vergonzante de una transición que, mientras siga echando tierra en ellas, no habrá pasado esta espantosa página de nuestra historia: deben ser catalogadas y protegidas, e, incluso, convertidas en monumentos conmemorativos contra la intolerancia y la barbarie,... La Arqueología puede ayudar, con sus técnicas, a cumplir los anhelos de los que quieren recobrar a sus familiares.

En efecto, la exhumación cuidadosa de los restos óseos - si, naturalmente, están conservados-, allanará el camino que facilite su estudio antropológico. El concurso de ambas disciplinas -Arqueología y Antropología- permitirá recuperar en las mejores condiciones posibles los cuerpos y objetos asociados, proporcionando, en el curso de la excavación, un primer recuento individual, para, posteriormente, en el laboratorio, intentar su identificación más precisa, "nominal", gracias a los datos que las familias puedan aportar: edad, rasgos físicos, patologías que hubieran podido sufrir, etc., de acuerdo con un protocolo perfectamente establecido. Incluso, si no fuera posible con estos métodos tal identificación, es factible recurrir al análisis de ADN para lograrlo.<sup>41</sup>

Lo que nos ha animado a ayudar a la familia de Emilio Silva Faba en el propósito de recuperar su cuerpo y los de sus compañeros de la fosa de Priaranza ha sido una motivación, si se quiere, "profesional", sobre todo para evitar exhumaciones incorrectas desde el punto de vista práctico, como, por ejemplo, la que se produjo hace poco tiempo en Arganza, en la que se empleó una máquina excavadora.<sup>42</sup> Nosotros sólo la vamos a emplear para retirar la tierra superficial que cubre la fosa.

---

<sup>41</sup> Aunque se suele considerar la de El Bierzo como la primera exhumación de fusilados en la guerra que emplea el ADN para su identificación, hay que señalar un precedente de identificación con esta técnica que recuerda el forense Etxebarria. Una excavación individual desarrollada en 1999, mediáticamente inadvertida, en la que participó el propio forense como profesional y que se trataba de la investigación del caso Manuel Irurita Almandoz, obispo de Barcelona fusilado en 1939, que se encontraba inhumado en la catedral de Barcelona tras haber sido recuperado de una fosa del cementerio de Montcada una vez finalizada la guerra civil. En esta exhumación, junto a Etxebarria, participó la especialista en Medicina Legal y Forense Rosa María Pérez Pérez y efectivamente, el análisis genético lo llevó a cabo el profesor Angel Carracedo en la universidad de Santiago mediante la comparación de muestras de ADN de los restos esqueléticos de una hermana de Manuel Irurita con los correspondientes al cuerpo inhumado en la catedral de Barcelona cuyo resultado de identificación dio positivo (Etxebarria, 2012).

<sup>42</sup> La exhumación de Arganza, desarrollada sin técnicas arqueológicas, a la que se refiere el artículo se llevó a cabo en febrero de 1998. Con la intervención de una excavadora municipal y ante la presencia de familiares, amigos e incluso compañeros guerrilleros antifranquistas; se extrajeron los restos de seis personas. De manera conjunta los restos fueron posteriormente inhumados en el cementerio de la misma localidad. (El País, 18-2-98)

Pero también nos ha animado una firme voluntad de reconocimiento y recuerdo hacia aquellas personas asesinadas, víctimas de terribles acontecimientos que, por ello mismo, no debemos nunca olvidar. (Silva y Macías, 2003, p.55, 56)

Este artículo, escrito y publicado 25 años después de la muerte de Franco, ya marcaba las claves de lo que iban a ser y suponer en adelante las exhumaciones de esta segunda etapa, que nada tenían que ver ni en lo técnico, ni en lo social, aunque sí en lo emocional, con las excavaciones precedentes. Las premisas que adelantaban las principales características que tendría la revisión social que se avecinaba como consecuencia de las exhumaciones que seguirían a esta primera excavación de la segunda etapa son:

- El afloramiento de “sentimientos muy profundos” como consecuencia de trabajar con una “memoria viva”.
- La advertencia de la implicación de los políticos en este tipo de intervenciones con el objeto de obtener réditos ante la opinión pública.
- El malestar social y político que suscitará también esta “arqueología del pasado reciente” debido a las “emociones muy profundas” que toca por la “cercanía de los acontecimientos que trata” con vinculaciones directas con el presente.

En lo social, si bien las excavaciones precedentes pasaron inadvertidas en los medios de comunicación, la exhumación del año 2000, muy concurrida por gente que se acerca a ver los trabajos de extracción, tendrá una decisiva repercusión mediática que provocará la aparición de voces, testimonios de personas obligadas a guardar silencio durante más de 60 años que muestran su deseo también de recuperar a familiares fusilados y asesinados, enterrados en fosas comunes. De hecho el propio Emilio Silva (2003) recuerda que tras la publicación de un reportaje en la revista *Interviú* titulado “Los trece de Priaranza” en la que añadirán un número de teléfono, será el desencadenante de todo lo que vendrá después en relación a la demanda y exteriorización del deseo de exhumar y recuperar cuerpos de familiares de fusilados y en consecuencia la aparición de iniciativas sociales de construcción de la memoria

Las excavaciones posteriores empiezan a tener un eco mediático inusitado tanto a nivel estatal como internacional, provocando un despertar de la memoria en los hogares de los que habían perdido la contienda. Esta reacción de los familiares de

fusilados y desaparecidos de la guerra se debe, según se desprende de sus testimonios recogidos en las exhumaciones de propios familiares o de vecinos, a varias razones.

Estas personas comienzan a sentirse identificadas con lo que están viendo en los medios de comunicación y se empiezan a ver protagonistas en este proceso de recuperación de la memoria histórica que emerge. Teniendo en cuenta que en la mayoría de los hogares el trauma de la guerra era un tema aparcado con cierta resignación, que no se atrevían a remover, al comprobar que otras familias en sus mismas circunstancias daban el primer paso y conseguían llevar a efecto el deseo de recuperar a sus desaparecidos, empiezan a perder, en unos casos el miedo, en otros los prejuicios sociales y en algunos otros una combinación de ambos, que les había mantenido paralizados en relación a compartir su experiencia siquiera en entornos cercanos, incluso en círculos familiares.

Estas primeras excavaciones posteriores a la de El Bierzo del año 2000, que serán determinantes en el incremento de nuevas exhumaciones y de iniciativas de recuperación de la memoria histórica serán: en 2001 en Fresnedo (León), en 2002 en Candeleda (Ávila) y en Piedrafita de Babia y en Cabaniñas (León), en 2003 en Olmedillo de Roa (Burgos) y en Valdediós (Asturias).

Hay que señalar también en esos inicios la presencia y actividad de la asociación “Foro por la memoria (posteriormente escindida entre el Foro y la Federación Estatal de Foros por la Memoria), inicialmente vinculada al Partido Comunista (PCE) y presidida desde su origen por José María Pedreño. Cuenta entre sus exhumaciones con las de Otero de los Herreros (Segovia, 2003), Bercial del Zapardiel (Ávila, 2003), Santaella (Córdoba, 2004) y Sepúlveda (Segovia, 2004).

Es en este contexto en el que en Euskadi, en la Sociedad de Ciencias Aranzadi, se constituye un equipo de trabajo coordinado por el antropólogo forense Francisco Etxeberria al que me incorporo como encargado de realizar las grabaciones de testimonios vinculadas a la búsqueda de fosas de fusilados y desaparecidos durante la Guerra Civil. Un trabajo desarrollado en comisión con el Gobierno Vasco, primera administración del Estado en ocuparse oficialmente del tema de los desaparecidos y la recuperación de la memoria histórica y pionera en la creación de una Comisión Interdepartamental para cubrir, también financieramente, las investigaciones en torno a la localización de fosas comunes y recuperación de fusilados.

En lo que respecta a las primeras exhumaciones llevadas a cabo en Euskadi por la Sociedad de Ciencias Aranzadi, son las desarrolladas en 2002, previas a la firma del convenio con el Gobierno Vasco, en fosas ubicadas en Zaldibia y en Arrasate.

#### **4.2.2. El movimiento social ante la nueva mirada al pasado**

El origen de la apertura de fosas de la guerra está por tanto impulsado por la sociedad civil que, posteriormente, se irá organizando de manera creciente en asociaciones dedicadas a la recuperación de la memoria histórica y en colectivos de víctimas. Es a partir de ello y no antes cuando algunas administraciones se suman e incorporan al trabajo de esta construcción de la memoria. Pero no solamente serán las instituciones las que se muevan ante el creciente movimiento social ya que, en el ámbito profesional de la historiografía y de la investigación social, se van a ir desarrollando trabajos en torno al pasado bajo esta nueva perspectiva de los desaparecidos, la represión, las víctimas y la violencia.

De las investigaciones previas para la localización de las primeras fosas y de los testimonios recogidos a familiares que asisten a los trabajos de exhumación se perciben los temores y ataduras sociales ante el hecho de traer al presente los recuerdos del pasado más violento de la guerra. A tenor de las mayores o menores dificultades para desarrollar el trabajo de investigación de campo, estos miedos eran más notables en las pequeñas poblaciones en donde apenas había habido variación entre sus habitantes. Residían los hijos y nietos de aquellos que ganaron y perdieron la guerra, de los represores y represaliados. Se había autoimpuesto el silencio durante muchos años pero el miedo y los prejuicios seguían presentes ya que los descendientes de las personas de ambos lados compartían familias o trabajaban en las mismas empresas.

Los cuerpos, y por tanto la memoria que se comienza a demandar y construir, pertenecen a víctimas de la represión que “habían quedado también huérfanas de legitimidad y reconocimiento durante la transición y la propia democracia en España”. En concreto son víctimas de una muerte violenta en el contexto de una política de exterminio del adversario, y el paso sucesivo de regímenes de olvido social, político y judicial sobre el conjunto de cadáveres que fueron sembrados de manera ejemplarizante por todo el país en fosas comunes. (Ferrándiz, 2014, p.19, 20).

Aparte del miedo también se percibe que la reclamación de memoria o dignidad hacia los desaparecidos sobre algo que ocurrió casi 70 años atrás provocaba cierto

recelo social. Esto era debido a que podía ser visto como búsqueda de venganza en torno a un tema sobre el que la sociedad democrática mostraba cierta ignorancia, provocada fundamentalmente por el silencio político determinado durante la transición. La explicación del propio Felipe González (2001) en la entrevista con Juan Luís Cebrián refiriéndose a la recomendación que Gutiérrez Mellado le hizo sobre la guerra es bien significativa:

Un día estaba yo en el despacho de Moncloa, siendo presidente Adolfo Suarez, con Manuel Gutiérrez Mellado. Era inmediatamente después de la Operación Galaxia y el general me dijo: '¿Le puedo pedir un favor personal? Usted va a ser responsable del Gobierno en algún momento, ¿por qué no espera a que la gente de mi generación haya muerto para abrir un debate sobre lo que supuso la Guerra Civil y sus consecuencias? Debajo del rescoldo sigue habiendo fuego, le ruego que tenga paciencia'. Más tarde fui presidente del Gobierno, con mayoría absoluta, en ocasión del cincuenta aniversario del comienzo de la Guerra Civil, y también del cincuenta aniversario del final de la misma. Dos fechas bien significativas, en términos históricos. Me hubiera incluso convenido abrir un debate sobre aquello, en momentos en que se veía que los socialistas estábamos en una posición más débil. No lo hice, a pesar de que sentía con dolor, que el Vaticano fuera beatificando decenas, a veces centenares, de víctimas del bando de los vencedores, exaltándolas como víctimas de la cruzada, según la llamaban todavía. No hubo, no ya exaltación, ni siquiera reconocimiento, de las víctimas del franquismo, y por eso hoy me siento responsable de parte de la pérdida de nuestra memoria histórica, que permite que ahora la derecha se niegue a reconocer el horror que supuso la dictadura, y lo haga sin ninguna consecuencia desde el punto de vista electoral o social, sin que los jóvenes se conmuevan, porque ni siquiera conocen lo que ocurrió. (p.37,38)

El paso del tiempo y la reactivación de la recuperación de la memoria histórica dejará en evidencia que acordar un determinado silencio sobre una época o acontecimientos de la historia no significa que derive en el olvido de la misma. Más aún, este pasado puede ser "lo suficientemente traumático y doloroso como para dejar cicatrices de tal calibre que no puedan ser fácilmente ocultadas por políticos ni historiadores" (Aguilar, 1996, p.45,46).



Ante la falta de políticas de la memoria de los desaparecidos o iniciativas institucionales durante la democracia, en los primeros años del nuevo siglo emerge un movimiento civil importante en torno a la llamada recuperación de la memoria histórica. Será posteriormente, a partir de la repercusión social cuando se irán sumando algunos partidos políticos y administraciones públicas.

Son en cualquier caso estos jóvenes, hijos y sobre todo nietos nacidos en democracia los que, libres de todo tipo de temores y ataduras sociales, tomarán la iniciativa con el consentimiento prudente de los familiares de mayor edad dentro del hogar. A tenor del paisaje humano que se puede visualizar en las primeras exhumaciones, los mayores acuden, generalmente acompañados de sus hijos y nietos y amparados por las delegaciones provinciales de estas primeras asociaciones, para ser testigos de los trabajos de recuperación de sus allegados.

En este contexto de inicio del siglo, la temática de la Guerra Civil Española, en concreto la parte relativa a la represión y los desaparecidos, más allá del ámbito profesional de la historia, comienza a cobrar interés a nivel local, no sólo entre las personas directamente implicadas sino entre voluntarios que, al abrigo de los familiares, buscan datos en torno a aquellos hechos. En 2006 ya se contabilizaban un total de 160 organizaciones sociales que trabajaban en la memoria histórica.<sup>43</sup> Su función se concreta en demostrar física, jurídica e históricamente el plan de exterminio perpetrado por los sublevados, dando gran relevancia a la restitución de la dignidad humana de los familiares y descendientes de las víctimas y de los propios supervivientes (Gálvez 2006).

Estas investigaciones lideradas por movimientos sociales se hacen de manera apresurada ya que los hechos que se tratan de conocer no están soportados por documentos objetivos sino por fuentes orales, y estas corresponden a personas de muy avanzada edad. Se comienza a hacer un primer balance de las víctimas de la represión de la Guerra que están enterradas en fosas en todo el territorio español y se contabilizan 36000 personas en 800 fosas (Silva y Macías, 2003).

Esta cifra inicial empieza a aumentar con el curso de las investigaciones de historiadores y sobre todo de estudios locales. Ya en los cursos de invierno de la Universidad de Valladolid celebrados en marzo de 2004 con título: *La represión*

---

<sup>43</sup> Una relación detallada y clasificada en función de su tipología está recogida en el trabajo de Sergio Galvez (2006), "El proceso de recuperación de la memoria histórica en España: una aproximación de los movimientos sociales por la memoria". *International Journal of Iberian Studies*. Vol. 19 (I), pág. 25-51.

*franquista: Mito, olvido y memoria*, el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona Joan Villarroya Font cifra en 80.000 los muertos producto de la represión que estarían enterrados en fosas comunes a lo largo del territorio de 24 provincias. Faltaría el recuento de las restantes regiones para saber el número total en España (Villarroya, 2004).

La suma de las víctimas de la “represión indiscriminada” entre 1936 y 1975 podrían alcanzar según Reig Tapia los 150.000 muertos. Entrarían en este recuento los “asesinados sin previo proceso formal alguno (incluidos desaparecidos –nunca inscritos en los registros de defunción-, auspiciada por el general Franco en España), mas los fusilados oficialmente” (Reig Tapia, 2006, p.38).

Esta cifra seguirá aumentando con las investigaciones que se llevaban a cabo por parte de historiadores, voluntarios y asociaciones. En septiembre de 2008 el juez Baltasar Garzón, previa solicitud a familiares y diferentes organismos, recibe un listado de 143.353 personas desaparecidas.

Más allá del aspecto cuantitativo y como consecuencia también de aquella exhumación del año 2000 y la posterior aparición progresiva de familiares de desaparecidos en la Guerra Civil que querían saber qué fue exactamente de sus allegados, dónde fueron fusilados y enterrados y qué debían hacer para recuperarlos, se van creando asociaciones para cubrir este trabajo.<sup>44</sup> Ante el desamparo institucional en esta materia, cobran mayor protagonismo estas asociaciones. Pero estas agrupaciones no se van a centrar en el trabajo técnico de la búsqueda sino que pondrán en marcha iniciativas sociales y culturales que irán contribuyendo a la construcción general de la memoria, principalmente de esa parte de la historia centrada en los fusilados y desaparecidos, apenas abordada hasta la fecha, con ese nuevo tratamiento.

---

<sup>44</sup> Además de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) y sus delegaciones provinciales (Valladolid, Cuenca, Palencia, Catalunya y Jaén principalmente) otras asociaciones y entidades comienzan a surgir y desarrollar iniciativas en torno a la recuperación de desaparecidos en esos primeros años. Es el caso de Foro por la Memoria y sus delegaciones (Segovia y Ávila) dirigido por José María Pedreño, el grupo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi dirigido por Francisco Etxeberria, varios equipos de la Universidad de Burgos dirigidos por J. M. Caminero e Ignacio Fernández de Mata, la Asociación por la Memoria Histórica y Social de Andalucía (RMHSA) perteneciente al sindicato CGT, la Asociación de la Memoria Histórica de Extremadura (AMHEX), la Asociación Pablo Iglesias (Almansa), la Asociación para la Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHyJA), la Asociación Pozos de Caudé (Teruel), Asociación Héroes por la República y la Libertad (Santander), la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, la Asociación para el Recuerdo y la Dignidad (Soria), la Coordinadora por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos (CRMH), la Asociación La Gavilla Verde (Cuenca), Asociación de familiares y amigos de represaliados en el penal de Valdenoceda (Burgos)...

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), cuyo presidente es el propio Emilio Silva, será la agrupación que mayor protagonismo adquiera a partir de ese momento.

El objetivo de esta asociación, como manifiesta en sus estatutos de constitución en el 2.000, será investigar los hechos que tuvieron lugar en la Guerra Civil “en los que 36.000 personas fueron arrebatadas de sus casas, asesinadas y enterradas en fosas comunes” y que el Estado se haga cargo de estos trabajos y “con la mayor celeridad posible, pues en muchos casos se trata de personas muy mayores que quieren ver antes de morir a sus seres queridos enterrados dignamente” (Estatutos ARMH, 2001).

Los fines de la asociación van mucho más allá de la búsqueda de desaparecidos. En el artículo cuarto de este documento también se plantean iniciativas de cara a la recuperación de la memoria histórica a través de la creación de archivos en torno a la guerra; impulsar estudios, tesis e investigaciones en este campo así como la difusión de la memoria de todas las víctimas del franquismo. En concreto se plantean los siguientes fines:

- Colaborar en la creación de un gran Archivo de la Guerra Civil, que preserve la memoria histórica.
- Impulsar el estudio y la difusión de los conocimientos sobre las víctimas de la Guerra Civil.
- Promover, estimular y apoyar cuantas acciones culturales, en los términos más amplios, tengan relación con la misión y actividad que concierne a la conservación, divulgación e investigación de los archivos generales de la Guerra Civil.
- La investigación, exhumación e identificación de las víctimas de la guerra civil y de la represión franquista.
- Promover y coordinar investigaciones en estos campos, así como impulsar la colaboración con todas las entidades nacionales y extranjeras que se ocupan del tema propio de la Asociación.
- Servir de plataforma de encuentro e información entre investigadores, organismos y entidades nacionales y extranjeras relacionadas con este ámbito de estudio.
- Reunir todos los archivos tanto en su soporte original o sobre cualquier soporte reproductor de los mismos, en un sólo archivo dedicado a la investigación pública. A partir de la preservación y custodia de los documentos en el

mencionado Archivo, se podrán establecer los mecanismos regulados por las normas y convenios para que puedan ser divulgados en los soportes establecidos que se manipulan en los Centros de Documentación... (ARMH, 2001)

Para el cumplimiento de los fines anteriores la asociación establece que impulsará y organizará grupos de trabajo y actividades específicas como Conferencias, congresos, certámenes, jornadas, conmemoraciones, homenajes y otras actividades relacionadas con sus fines.

#### 4.2.3. Exhumaciones llevadas a cabo en España desde el año 2000

Desde el año 2000 hasta finales de octubre de 2018 se habían llevado a cabo en España en torno a 740 exhumaciones de las que se habían recuperado los restos de más de 9000 individuos. Así se distribuyen las excavaciones por Comunidades Autónomas, número de fosas y cantidad de individuos recuperados:

Comunidad Autónoma	Nº de fosas	Nº Individuos recuperados
Andalucía	95	3932
Aragón	79	369
Asturias	13	88
Baleares	12	61
Canarias	6	44
Cantabria	2	5
Castilla la Mancha	47	888
Castilla León	225	1902
Cataluña	45	382
Extremadura	39	426
Galicia	21	72
La Rioja	4	22
Comunidad de Madrid	3	7
Murcia	1	2
Navarra	48	208
País Vasco	47	109
Comunidad Valenciana	27	397

Fuente: Sociedad de Ciencias Aranzadi

## **5- Evolución de la memoria: de los vencedores a las víctimas.**

Teorizar y contextualizar el trabajo concreto desarrollado en torno a los desaparecidos de la Guerra Civil en el País Vasco pasados unos años desde su puesta en marcha, ofrece la posibilidad de realizar un análisis complejo e interesante desde el punto de vista académico. Algo difícil de llevar a cabo en sus inicios en donde apenas había o se conocían actividades en este sentido. La suma de múltiples iniciativas que han ido surgiendo en el mismo ámbito de la denominada “recuperación de la memoria histórica” a lo largo de estos diecinueve años, ha suscitado debates y estudios no exentos de crítica. La controversia ha enriquecido académicamente el tema que aquí se trata. Al mismo tiempo, la incursión analítica de estos últimos años desde el campo teórico ha provocado la aparición e incorporación al debate de viejos e interesantes estudios de campo realizados con anterioridad cuya existencia apenas se conocía ya que dormían a la sombra de archivos privados.

Este será uno de los cometidos de este apartado: plantear y responder a preguntas suscitadas en torno al ámbito en el que se inscribe este proyecto tanto desde el punto de vista epistemológico como de contenido y objetivos:

Esta nueva forma de memoria impulsada por los movimientos sociales, con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) como una de las precursoras, en donde no se siguen dictados metodológicos directos ni de la Historia ni siquiera de su vertiente oral, ¿es realmente memoria histórica?, por otro lado, ¿no hay iniciativas similares precedentes al año 2000?, ¿los historiadores no habían hecho nada en este sentido tal y como se les acusa desde los movimientos relacionados con la nueva memoria histórica?, ¿el incremento de trabajos de memoria oral desarrollados por voluntarios, criticados por profesionales, tienen rigor? ¿Por qué es “histórica” una memoria que engloba las huellas del drama a través de testimonios de familiares, incluso nietos jóvenes, de desaparecidos que no vivieron la guerra? ¿O son acaso atención a las víctimas y por tanto un trabajo más bien de tipo terapéutico? ¿Existe una memoria colectiva en torno a las víctimas? ¿Qué valor tiene un testimonio de alguien que no vivió los hechos ni la época en que sucedieron? ¿Es Historia? ¿Es Memoria? ¿A qué corresponde el término de Memoria Histórica tan manido?

Algunas de estas preguntas, principalmente las de tipo metodológico, se empiezan a plantear sobre todo con el auge de las actividades del movimiento social memorialista. Las cuestiones relativas a los conceptos y relaciones entre la Historia y la Memoria se vienen teorizando desde el siglo XIX y todo lo que tiene que ver con la

capacidad narrativa y la representatividad del trauma es objeto de estudio y debate desde el fin del genocidio judío, ambas explicadas en capítulos precedentes.

En Euskadi también se han llevado a cabo iniciativas en torno a la denominada “recuperación de la memoria histórica” dirigidas por movimientos sociales, pero el proyecto precursor de construcción de la memoria vinculada a las fosas comunes, objeto de análisis en esta tesis en su vertiente de testimonio audiovisual, es el desarrollado en la Sociedad de Ciencias Aranzadi a través de un convenio suscrito con el Gobierno Vasco<sup>45</sup>. Este trabajo ha sido abordado de manera algo diferente al desarrollado en el resto del Estado ya que desde el inicio se llevó a cabo, bajo el amparo de la Administración Vasca, por un grupo de profesionales de diferentes sectores.

El actual debate académico es una interesante oportunidad para situar y clarificar el proyecto. Algunas de las cuestiones que se plantean desde ese campo teórico ya se advertían, como se verá, en los inicios de nuestro trabajo de campo.

Pero el rasgo común que tienen todas las iniciativas de esta particular revisión social de la memoria que se inicia con el nuevo siglo, y que tiene como eje las nuevas formas de extracción e identificación de cuerpos de fusilados y desaparecidos, es que a su vez impulsarán un nuevo modo de construir la memoria de la guerra. Son nuevas maneras que afectan tanto al contenido como a la forma. Dicha recuperación de los cuerpos, ahora con una metodología científica, irá acompañada de investigaciones cuyos resultados desembocarán en la creación de una nueva memoria basada en hechos, protagonistas y perspectiva inéditos en la historiografía sobre la guerra.

En esta nueva forma de investigación del pasado, y del presente vinculado a aquellos sucesos, el testimonio oral se convierte en una herramienta fundamental en dos sentidos: como descriptor de los hechos y como relator de la experiencia traumática. Existen algunos trabajos precedentes de recogida de testimonios sobre la Guerra Civil, pero en ningún caso giran en torno a los desaparecidos o a la represión franquista y las víctimas de la guerra en general, ni tampoco fueron abordados como relatos de la experiencia traumática, ni fueron grabados en formato audiovisual.

---

<sup>45</sup> En el siguiente capítulo se detalla como estudio de caso todo lo relativo al trabajo desarrollado en el País Vasco, desde los convenios con el Gobierno Vasco, la metodología empleada para el desarrollo del trabajo de campo, así como una interpretación de la experiencia en forma de resultados.

Es pertinente por tanto hacer un recorrido por las iniciativas precedentes en torno a la construcción de la memoria, con la Guerra Civil Española como protagonista, tanto desde la Memoria como desde la Historia.

## **5.1. La memoria de la Guerra Civil Española antes del año 2000**

### **5.1.1. Una sola memoria, la de la victoria**

En lo relativo a la recuperación de cuerpos no se puede contabilizar ni dar cuenta de las exhumaciones de fusilados vencidos que se llevaron a cabo en la inmediata posguerra y durante el franquismo. De algunos testimonios se desprende que se hicieron durante la noche de manera privada y clandestina, y por tanto no hay documentación alguna al respecto.<sup>46</sup> Esta forma clandestina de proceder por parte de los vencidos durante el franquismo en torno a todo lo relativo sobre sus allegados desaparecidos y su ausencia de memoria, más allá de lo estrictamente privado, será la que predomine durante toda la dictadura: silencio, miedo, represión e inexistencia del vencido bajo la política de la victoria recién instaurada. Las autoridades políticas del nuevo régimen siguen tirando de la retórica de la reciente contienda a la que no la consideraban como una guerra civil sino como una batalla contra el invasor extranjero y el comunismo internacional.

En las iniciativas que se pusieron en marcha en la posguerra por parte de los vencedores no existía ningún atisbo de buscar una reconciliación. Se empezó a construir una memoria perfectamente diseñada que daba continuidad a los objetivos que se siguieron durante la contienda, un conflicto que fue algo más que un enfrentamiento militar, una guerra de aniquilamiento del enemigo de clase e ideológico, “de España contra la anti-España” (Arostegui, 2006, p.76).

Las características que definen la instauración y consolidación del nuevo régimen son fundamentales para entender la memoria desarrollada, tanto en el siglo XX como la posterior, en relación a los fusilados, desaparecidos y la represión franquista en general.

---

<sup>46</sup> Este asunto trataré detalladamente en el apartado de resultados del trabajo de campo basándome exclusivamente en testimonios de primera mano de personas que llevaron a cabo una exhumación en las citadas condiciones.

Con el franquismo se empieza a construir una memoria basada exclusivamente en los vencedores, en donde el vencido no existe, ni siquiera físicamente ya que gran parte de ellos se encuentran en el exilio. El resto vive en el interior bajo un gran manto de miedo y silencio. Un temor que paraliza en muchos casos e impide que se transmita la memoria, por ejemplo a los descendientes, ni en la privacidad de la familia. En muchos hogares se adopta el principio de ocultar el pasado republicano de la familia para protegerse de posibles discriminaciones sociales o laborales. Esto es algo que se puede comprobar en las diferentes historias recogidas en las grabaciones de campo, en donde los familiares de desaparecidos testimonian que trataban de ocultar siempre la relación e historia del fusilado, en algunos casos incluso asumiendo un rechazo hacia el propio familiar por “rojo” que “no trajo más que problemas”. Porque como recuerda Paul Preston (2004), el final de la guerra no fue el comienzo de la paz o de la reconciliación sino el de la “institucionalización de la venganza contra los vencidos”, de ahí el hecho de llamar al 39 el año de la victoria. Se instalan placas en edificios públicos e iglesias con listas de “caídos por Dios y por la Patria”, se establecen fiestas nacionales en el calendario vinculadas a fechas simbólicas de la guerra como el día de la victoria el 1 de abril, de la unificación el 17 del mismo mes, Día del caudillo el 1 de octubre y de los caídos el 29, entre otros.

Además, tanto los personajes militares vinculados a la guerra como los acontecimientos y lugares bélicos se convierten en objeto de memoria en callejeros, calendarios y monumentos, en fiestas y conmemoraciones, en archivos y bibliotecas. También en las celebraciones políticas y homenajes, en los diccionarios, en los libros de texto y en la producción artística y literaria. En definitiva, la guerra “se impuso como objeto de recuerdo glorioso de los vencedores, en el bando militar. Se implantó el discurso oficial por la fuerza y desde el poder” (Cuesta, 1998, p.306).

Pero al tiempo que se desarrollaban iniciativas en torno a la implantación de la memoria de la victoria, esta irá acompañada de una exhaustiva estrategia de control y represión. Se sabía la existencia de fosas comunes, dónde se ubicaban muchas de ellas, cómo habían sido ejecutados y enterrados con cal con la idea de dificultar futuras posibles investigaciones. Este conocimiento silencioso era utilizado por la dictadura “como una fuente de legitimación del régimen, que siempre tuvo en el miedo generalizado a otra guerra su mejor aliado,”... La mirada de la nueva dictadura hacia el pasado reciente estaba basada en un discurso histórico sobre la violencia, en donde las



acciones ejercidas por ellos eran resultado de “justicia absoluta y serena y la de los vencidos quedaban reducidas a crímenes aberrantes” (Cazorla, 2000, p.98-9).

La consolidación y legitimación del régimen franquista se logró a base de una omnipresente cultura en torno a la victoria. Una situación a la que se excluía al vencido no solo a través de la violencia y la represión, sino también del silencio y en donde la gestión del hambre y la miseria jugó un papel trascendental.

Además de la simbología empleada por el nuevo régimen, el control social a través de la represión y el hambre fue trascendental para la consolidación del mismo. Una estrategia con la que se conseguía la adhesión de la población al régimen ya que al margen de la propia escasez de las cartillas de racionamiento había mucha miseria y dificultad para alimentar a la familia y en definitiva para sobrevivir. A la ya descrita forma de represión que se inició al comienzo de la guerra le siguió la que se instaló de manera institucionalizada al final de la misma: Constitución de Tribunales de Responsabilidades Políticas en todas las provincias españolas procediendo a la confiscación del patrimonio y los bienes de los encausados, así como la imposición de penas de prisión o de muerte por el delito de rebelión (Del Arco, 2009, p. 261-4)

La cultura de la violencia desarrollada durante el franquismo tuvo su apoyo en la propia población, y se logró a base de premiar a los vencedores y leales al régimen al tiempo que se castigaba a los vencidos, a los que no quedaba margen de maniobra de subsistencia a la sombra de dicho sistema. Esta política fue fundamental para la consolidación del régimen.

En ese menosprecio de los vencidos se ubican las políticas del nuevo régimen para con los ex combatientes en donde las diferencias de trato a los participantes supervivientes de la contienda fueron notables. No existían leyes que protegieran a los mutilados del ejército republicano, a sus militares jubilados, a sus viudas o huérfanos y sin embargo sí las había para los vencedores y sus familias. Así, el mayor aliado que tuvo el régimen franquista para su implantación y consolidación fue la defensa ejercida por los propios individuos afines, que lo eran gracias a las políticas de “recompensas, participación en las instituciones del régimen, colaboración en la persecución del enemigo o perpetuación de la memoria de los vencedores” (Hernández, 2016, p.123). Este apoyo y lealtad al régimen se desarrolló en diferentes escalas por todo el territorio.

Se puso en marcha una estrategia basada en recompensas del sistema para con los que habían participado en la guerra, una de las primeras cosas que hizo fue premiar “la valentía, el sacrificio y el derramamiento de sangre” a los vencedores que habían

participado en la contienda. Estas recompensas, al tiempo que se premiaba a combatientes y damnificaba a la víctimas del “terror rojo”, se llevaban a cabo para asegurar la lealtad de una parte de la población al asentamiento del régimen (Hernández, 2016, p.127).

La humillación y explotación de los vencidos se realizó mediante una compleja interacción de la violencia institucional, la ideología, la religión organizada, la economía y la privación social. Así lo describe Paul Preston (2004):

Para acceder al trabajo y cartillas de racionamiento era imprescindible tener documentos de identidad y salvoconductos que, a su vez, requerían certificados de buen comportamiento expedidos por los representantes locales de Falange o por los párrocos. A la par que se incrementaba la sensación de bienestar de los vencedores, los vencidos sufrieron penuria y fueron humillados más allá de lo material. Además el silencio impuesto y aceptado como condición de supervivencia los condenó al exilio dentro de sus propios pueblos, con sus recuerdos encerrados y encadenados en sus mismos cuerpos. (p.15-6)

Todo ello se producía en un contexto socioeconómico muy delicado. Los que más lo sufrirán serán los propios derrotados ya que esa coyuntura negativa sirvió para castigarlos de manera más eficaz al tiempo que también se utilizó para premiar a los vencedores. El propio régimen utilizó la crisis para sus propios intereses de control social. La política autárquica perjudicaba aún más la situación de los vencidos.

Se convertirá en un arma sin precedentes en manos de las autoridades franquistas. Los ayuntamientos y poderes locales, en manos de ex combatientes representantes de esa cultura de la victoria, gozarán de unas amplias prerrogativas para ordenar la vida de posguerra. Decidirán sobre la aplicación de la política agraria, sobre el funcionamiento de las industrias, sobre el abastecimiento, sobre la comercialización y venta de productos... y, por supuesto, gestionarán las cartillas de racionamiento. Gestionarán el hambre. (Del Arco, 2009, p.265)

A todo ello se sumaban otras estrategias de carácter represivo, para prevenir disidencias, desarrolladas a través de instituciones como los Tribunales Militares, de la

Causa General, de la Masonería y el Comunismo, La ley de Seguridad Interior del Estado y los Tribunales del bandidaje y el terrorismo. Pero a la persecución desde el Estado se sumó la ejercida por los propios ciudadanos ya que estos se convertían en vigilantes y delatores, los unos de los otros, de las conductas y los comportamientos morales, políticos y sociales convirtiéndose en garantes del régimen del miedo (Del Arco, 2009).

La importancia de controlar la memoria por parte de las dictaduras suele ser habitual, y en el caso del franquismo fue primordial. Una de las primeras cosas que hizo en este sentido fue, además de demonizar al enemigo, plantear la ilegitimidad del régimen anterior. El nuevo régimen ya había establecido en 1938 una comisión de notables (académicos, jueces, ex ministros) cuyo cometido será el de demostrar la falta de legitimidad de la República constituida como resultado de un fraude electoral (Richards, 2006) .

La iglesia española por su parte contribuyó también de manera notable a la elaboración e instauración de la memoria de los vencedores. Lo hará recordando el espíritu de la cruzada religiosa que había desarrollado durante la guerra, demonizando así al enemigo con el argumento de la sangre derramada por los mártires que lucharon contra los enemigos de la fe (Richards, 2006).

Muchos años más tarde seguía muy viva la implantación de ese principio. Tal y como se reflejará en las conmemoraciones de los 25 años de paz desde el final de la guerra, en 1964, en donde el Valle de los Caídos adquiriría relevancia central.

Así, cada ciudad y cada pueblo de España fueron engalanados con carteles en los que se afirmaba que el esfuerzo bélico de los nacionales había sido una cruzada religiosa para limpiar España de las hordas ateas de la izquierda. Para el caudillo, los vencidos eran “la canalla de la conjura judeomasónico-comunista, y la Guerra Civil la lucha de la patria contra la anti patria, de la unidad nacional contra el separatismo, de la moralidad contra la iniquidad, del espíritu contra el materialismo. Los actos de 1964 subrayaron, para que no hubiera duda, uno de los objetivos principales del Régimen desde 1939: mantener una enconada división entre los vencedores y los vencidos, entre la privilegiada España auténtica y la castigada anti España. (Preston, 2004,p.13)

Otro factor que jugó un papel importante en la era posterior a la guerra fueron las lealtades al régimen por parte de otros estamentos, más allá de la población llana. El ejército, la iglesia, las altas finanzas, los terratenientes, los campesinos conservadores entre otros, leales durante la sublevación fueron fundamentales a partir del 39. A ello se sumaban las lealtades al régimen por parte de las clases bajas y trabajadoras. Estas Lealtades, que ya venían de antes de la guerra, se basaban en el “funcionamiento eficaz de redes de patronazgo y presiones de todo tipo, pero también por una genuina identificación con los mensajes de orden y patriotismo, defensa de la religión y de las tradiciones, etc.” (Cazorla, 2000,p.203).

En resumen, los 36 años que siguieron a la Guerra Civil estuvieron marcados por un régimen autoritario que de manera obsesiva trataba de imponer sutilmente, buscando el consenso a través de estrategias de control social fundamentadas en la represión, una memoria basada en la victoria y anulando a los republicanos y vencidos de la guerra en general. Se imponía una memoria histórica que explicaba la contienda como una acción inevitable y necesaria para instaurar el bien y el orden contra el ataque de “rojos y extranjeros antiespañoles”, una propaganda de los bienes producidos por los vencedores y con ausencia absoluta de la visión de los vencidos, más allá del exilio.

Bajo un régimen dictatorial de estas características la memoria de los vencidos no sólo estaba ausente sino que se sometía a una política del olvido basada en la represión, la violencia, el miedo y la gestión de la miseria. Todo ello con un control social absoluto que se desarrollaba tanto desde la propia administración como desde la población leal que vigilaba deslealtades.

La únicas iniciativas en torno a una memoria histórica que abarcará también a los republicanos se llevaron a cabo en el exterior. Este régimen totalitario y la falta de libertad hizo que se trajeran algunos libros de Francia de manera clandestina como única forma de tener una versión diferente de las cosas. De ahí el éxito de la editorial Ruedo Ibérico que publicó varios libros sobre la Guerra Civil y el franquismo con una visión diferente a la del interior.

La enorme represión ejercida por el régimen franquista tenía como propósito principal la instauración de una memoria basada en la imposición del olvido, que como se verá, lejos de lograrlo, permaneció latente, en silencio traumático absoluto hasta que empezó a brotar con el inicio del siglo XXI.

### 5.1.2. Una transición sin cambios

Con la muerte de Franco no desaparecen ni mucho menos los principios que habían regido durante todo su mandato. Treinta y nueve años de propaganda continua e implantación obsesiva de los principios fundacionales del régimen con la ayuda y connivencia de diferentes estamentos sociales no desaparecen de la noche a la mañana. El miedo seguía muy presente, tan sólo dos meses antes de morir Franco, hubo 5 ejecuciones políticas.<sup>47</sup> El Régimen franquista como señala Santos Juliá (2004):

Ha sido de los más totalitarios que han existido en Europa en el siglo XX, interviniendo y reprimiendo en todas las áreas del ser humano, desde la sexualidad (siendo responsable de una enorme represión sexual) a la utilización de la lengua (prohibiéndonos a los catalanes por ejemplo a utilizar nuestra lengua). A través de la iglesia española, que fue parte intrínseca de aquel Estado, se intentó invadir todas las dimensiones del ser humano; y ello hasta el final de la dictadura.” Los símbolos franquistas seguían presentes a lo largo y ancho de todo el territorio sin olvidar que “todos los funcionarios del Estado, desde carteros hasta catedráticos, tuvieron que jurar lealtad al Movimiento Nacional hasta 1.977. (p.127)

Posteriormente, la Transición y todo el proceso político de paso de la dictadura a la Constitución y a la Monarquía estuvo condicionado por la memoria de la Guerra Civil y el Franquismo. El miedo a que pudiera repetirse estuvo siempre presente en los de mayor edad. Lo describe Reig Tapia (2006):

Los españoles no se habían reconciliado formal y explícitamente. Hubo desfiles de la victoria hasta 1976 sin que durante todo ese periodo les importara lo más mínimo a los vencedores abofetear la sensibilidad de los vencidos conmemorando año tras año su aplastante victoria y su derrota sin paliativos, así como el dolor, el terror y el miedo de quienes no merecían otra calificación que la de asesinos. (p.357-8)

---

<sup>47</sup> El 27 de septiembre de 1975 se produjeron los últimos fusilamientos del Franquismo. Los ejecutados fueron los miembros del FRAP José Humberto Baena Alonso, Ramón García Sanz y José Luis Sánchez-Bravo y los militantes de ETA Político Militar Jon Paredes Manot (Txiki) y Angel Otaegi.

Tras la muerte de Franco el borrado de la memoria anterior (calles, calendario, símbolos...) será muy lento cuando no inexistente. Junto con la recuperación de algunos cuerpos de fusilados en fosas comunes se llevan a cabo algunos homenajes pero con muchas dificultades. En agosto de 1977, por ejemplo, se suspendía un funeral en memoria de once fusilados en Motril, tampoco se llevó a cabo ningún homenaje en el aniversario de la muerte de García Lorca (Cuesta, 1998).

En el momento de la transición las repercusiones psicológicas de la guerra estaban muy presentes en toda la sociedad ya que afectaron tanto a las generaciones que las vivieron directamente como a las que no, a los hijos y nietos de los que lo vivieron. Dentro de estas generaciones afectadas psicológicamente por la guerra se distinguen los que la vivieron en la infancia o adolescencia, es decir, que no participaron en ella directamente y los que nacieron en medio de la guerra y crecieron entre las ruinas, el hambre, la miseria y el miedo de la posguerra. A esta generación pertenecen los políticos de la Transición y los primeros años de la democracia (Aguilar, 1996).

La transición se lleva a cabo en una sociedad afectada en gran parte por el trauma de una guerra, posguerra y régimen posterior, con una represión de gran magnitud y sin embargo silenciada a base de miedo, ni siquiera compartida en la privacidad en el seno de muchas familias.

En este contexto la transición a la democracia se desarrolla llegando al acuerdo tácito de no remover el pasado, más conocido como “pacto de silencio”. Un silencio sobre el pasado que con el tiempo se irá demostrando que no degenerará en el pretendido olvido. Así lo explica Aguilar (1996):

Se hizo lo imposible para que los adversarios políticos no convirtieran el pasado en arma arrojadiza, lo que, según muchos se temían, pudiera haber hecho imposible el diálogo pacífico entre los herederos de posiciones ideológicas que se enfrentaron en la Guerra Civil. Se trataba de olvidar los rencores del pasado, de hacer un borrón y cuenta nueva para todos,... El gran recurso al silencio supuso, para muchos, ciertas renunciaciones que acabaron convirtiéndose en frustraciones, pero se logró el objetivo máximo que todos parecían perseguir: la consolidación pacífica de una democracia en España, algo que, hasta ese momento, no había sido posible. (p.360)

### 5.1.3. El olvido de la Democracia

Con el nuevo periodo democrático tampoco aparecen estudios sobre la represión franquista a pesar de ser una marca y un trauma de una magnitud considerable presente en la sociedad española. Sigue habiendo limitaciones para el acceso a los archivos y trabas administrativas y burocráticas por parte de algunos sectores de la Administración para desarrollar investigaciones científicas en torno a la represión franquista.

Poco a poco se irán celebrando algunos homenajes a republicanos, erigiendo panteones, apariciones públicas de guerrilleros y topos, alguna visita de las brigadas internacionales... con lentitud irá cambiando el enfoque de la guerra hasta llegar al 50 aniversario del inicio de la misma.

Las conmemoraciones de la Guerra Civil serán eventos en torno a los que se congregarán iniciativas sobre la memoria histórica con una clara evolución en cuanto al contenido. El congreso celebrado en la Universidad de Salamanca como conmemoración del cincuenta aniversario del inicio de la guerra fue el punto de partida de trabajos, sobre todo desde el campo estrictamente historiográfico. Del propio congreso salió la publicación coordinada por Julio Arostegui (Arostegui, Julio (coord.)(1988): *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León* (Salamanca, 24-27 de septiembre, 3 vols.): I. Estudios y ensayos, II. Investigaciones y III. Hemerografías y bibliografías, Valladolid, Junta de Castilla y León.)

Hubo muchos congresos científicos por todo el país. El cincuenta aniversario marcará el inicio de un nuevo periodo en el estudio de la Guerra Civil Española, más liberado de la confrontación ideológica anterior y centrado, por tanto, en tratamientos más académicos de ese pasado (Reig Tapia, 2006).

En 1986 se debatía sobre si ya estaba todo dicho sobre la guerra, algo que defendían afirmativamente los vencedores y sus herederos, y por otro lado los que aseguraban que todavía quedaba mucho por investigar y decir de aquel pasado traumático. Manuel Tuñón de Lara advertía claramente: “Quien piense que está todo dicho sobre la guerra es que tiene interés en que haya cosas que no se digan (...) Aún hay mucho que investigar sobre la Guerra Civil” (Cuesta, 1998, p.321).

En el sexagenario siguieron publicándose obras sobre la guerra y celebrando conmemoraciones y congresos desde un punto de vista historiográfico. Según Reig Tapia (2006) “muchas de ellas interesantes, sin duda, aunque sin especial valor historiográfico al no aportar nueva documentación, no ofrecer testimonios importantes,

no tratarse de enfoques novedosos, limitarse a recopilar información ya existente, o recoger meras curiosidades” (p.344).

Para el sexagenario ya había 20.000 libros publicados en torno a la Guerra Civil, una cantidad similar a los dedicados a la Segunda Guerra Mundial (Preston, 1996). Sin embargo de esa cantidad ingente de publicaciones nada había en torno a los desaparecidos de la guerra y a la represión franquista.

Se celebra en este 60 aniversario un homenaje a los sobrevivientes de las Brigadas Internacionales y se les concede la ciudadanía española. Comienza a emerger en esta década la memoria de algunos sectores olvidados hasta la fecha como presos, reclusos en campos de concentración, la guerrilla antifranquista o los maquis. Son las primeras expresiones de los vencidos hasta la fecha silenciados por el régimen anterior, que tampoco tuvieron oportunidad de hacerlo en los años siguientes a la Transición (Cuesta, 1998).

Empiezan a surgir asociaciones en torno a las brigadas internacionales, el exilio, los niños de la guerra, víctimas de la represión... como precedente a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH). De esas fechas es la asociación Archivo, Guerra y Exilio (AGE)<sup>48</sup> que trabaja por la recuperación de la memoria a través de la recopilación de documentos de los guerrilleros antifranquistas, del exilio, los niños de la guerra y de las Brigadas Internacionales.

Pero no será hasta entrado el siglo XXI cuando aparezcan estudios ya más notables y concretos sobre la represión ejercida tanto durante la Guerra Civil como en el franquismo. Como excepción hay que destacar la obra precedente *Víctimas de la Guerra Civil*, coordinada por Santos Juliá, publicada en 1999. En ella aglutinan los estudios sobre el tema de la represión durante la Guerra Civil desarrollados hasta la fecha. Esta publicación tiene lugar justo antes de la primera exhumación bajo la arqueología forense que dará comienzo también a una nueva fase de memoria histórica y de revisión social del pasado, ampliado ya a otros campos diferentes al estrictamente historiográfico.

---

<sup>48</sup> El objetivo de AGE era recopilar y traer también del extranjero, para darle un tratamiento archivístico, todo tipo de documentos (manuscritos, gráficos, fotográficos, sonoros, orales, impresos, digitales) “de manos de sus dueños, personas o instituciones, a aquellos archivos en los que, de manera temporal o definitiva, pudieran recibir el tratamiento que los convertía, por esta acción, en parte reconocida y aceptada del patrimonio documental español” (Cortes, 2003,p.153)



## 5.2. La memoria de la Guerra Civil Española a partir del año 2000

Aunque se produce una eclosión de iniciativas en torno a la memoria de los desaparecidos a raíz de la exhumación de Priaranza del Bierzo el año 2000, ya se ha señalado que a finales de siglo y desde el 60 aniversario del inicio de la contienda habían empezado a emerger algunos proyectos. Estas investigaciones, aunque no versan sobre las fosas y sus historias, sí están relacionadas con la represión durante la Guerra Civil y el franquismo, materia muy vinculada a la que nos ocupa de los desaparecidos. Pero no cabe duda que las cifras y las historias en torno a la represión, que se iban mediatizando junto con las imágenes de los cráneos agujereados que se iban recuperando de las fosas comunes de víctimas precisamente de esa represión, fueron un detonante sin precedentes.

Los que empezaban a liderar esta proliferación de iniciativas sociales en torno a la “recuperación de la memoria histórica”, sintiéndose los primeros en abordar tal memoria, manifestaban una controvertida crítica tanto a instituciones como a profesionales de la Historia por haber estado anteriormente plegados al “pacto de silencio” de las élites. Pero esas críticas iniciales no eran del todo ciertas ya que, con el curso de las investigaciones en torno a las fosas comunes y su impacto mediático, salieron a la luz algunas pocas obras sobre la represión escritas en el pasado, tanto desde la historia como desde la memoria. Porque de las más de 20.000 publicaciones sobre la Guerra en general sí que hubo algunos trabajos centrados en la represión<sup>49</sup>, muy pocos

---

<sup>49</sup> Tal es el caso del propio Reig Tapia que en el 85 publicaría *Ideología e Historia de la represión franquista* (Reig Tapia, Alberto (1985) *Ideología e Historia de la represión franquista*. Madrid, Akal), los tres volúmenes dedicados a la represión en La Rioja escritos por Antonio Hernández García y recogidos en (Hernández García, A. (1984). *La represión en la rioja durante la guerra civil* (Vol. V. 3 /). Logroño: Antonio Hernández García) o la investigación y recogida de datos y testimonios llevada a cabo por el colectivo navarro “Altaffaylla kultur taldea” en torno a la represión en Navarra y que vio la luz en la publicación del libro *Navarra 1936. De la esperanza al terror* (Altaffaylla Kultur Taldea (2004): *Navarra 1936 : de la esperanza al terror*, Altaffaylla, Pamplona). Era una publicación inédita en relación a la represión en la Comunidad Foral. Entonces hablaba de 3000 fusilados en Navarra que con el curso de investigaciones posteriores la cifra ha ido aumentando hasta los 3500. En 1992 es de gran relevancia la publicación con título *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)* dirigida por Julián Casanova y desarrollada por un equipo de investigadoras de la Universidad de Zaragoza que, basándose también en fuentes orales, aportan datos de la represión y de las formas del terror ejercidas a partir del levantamiento del 36 y en donde ya se apuntan las cunetas, cementerios y fosas comunes. A estas publicaciones hay que añadir la ya señalada de Santos Juliá *Víctimas de la Guerra Civil* (Juliá, Santos

ciertamente teniendo en cuenta la magnitud de lo ocurrido en relación a los fusilados y desaparecidos que descubrirá la arqueología forense, con lo que no sería del todo justa la acusación del movimiento memorialista.

Sería imposible hacer un listado de trabajos que se desarrollan y publican en el nuevo siglo ya que la lista sería larga e innecesaria para la materia que nos ocupa. Lo que realmente inaugura esa nueva etapa de la “recuperación de la memoria histórica”, objeto de análisis en esta tesis, afecta más bien de manera conjunta al contenido y la forma de construir el pasado.

El contexto en el que se inscriben los diferentes proyectos que se van a desarrollar en esta nueva era o ciclo de construcción de la memoria será el de las imágenes de las exhumaciones en numerosos medios de comunicación que empiezan a poner identidad a las cifras de la represión hasta entonces estudiadas: restos óseos agujereados y fracturados impregnados de cal y barro acompañados del relato forense detallando la causa de la muerte. Esa es la base impulsora de la nueva memoria de los fusilados y desaparecidos.

La eficacia emocional de estas imágenes coloca al imaginario colectivo de la sociedad española al lado de otras experiencias violentas como Chile, Argentina e incluso a las montañas de cadáveres de los campos de concentración nazis (Yusta, 2014, p.33).

Este trabajo vinculado a la recuperación de fosas comunes, impulsado en sus inicios principalmente por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), estará más centrado en el propósito de la restitución de la dignidad de los desaparecidos y en el ámbito de los derechos humanos.

### **5.2.1. Nuevas formas y contenidos de investigación**

Se ha advertido que es exagerado e injusto decir, como así se ha planteado por el propio movimiento asociativo, que la verdadera memoria histórica de la represión franquista es la que da comienzo en el año 2000 tras romper el silencio de la transición al que habrían estado sometidos los propios historiadores. Hay estudios e investigaciones que tienen que ver con los vencidos, incluso categorizándolos como

---

(coord.), con Julián Casanova, Josep M. Solé i Sabaté, Joan Villarrolla y, Francisco Moreno (1999): Víctimas de la guerra civil, Madrid, Temas de Hoy).

víctimas, de los que algunos han sido mencionados, desarrollados por grandes nombres de la historiografía tanto española como del exterior. Lo que sí que es más ajustado afirmar es que con el nuevo siglo, y la irrupción de las ciencias forenses, se inaugura una nueva e inédita forma de investigación en torno a la “recuperación de la memoria histórica” vinculada a las víctimas, y que como consecuencia también traerá nuevos resultados. Esas nuevas maneras de elaborar memoria, impulsadas ahora desde la sociedad, además de reconstruir los hechos pasados, incorporará como novedad el relato de la experiencia traumática de las víctimas. Entre estas nuevas estrategias de tratamiento del pasado, o más precisamente del presente, se ubica el testimonio audiovisual de la memoria que esta investigación doctoral propone y analiza. Estas nuevas formas de trabajar el pasado, o los recuerdos de los hechos, o la memoria de la tragedia, que incorporarán componentes psicoterapéuticos, emocionales y reivindicativos, serán las que también reaviven la polémica y el debate académico: y a la pregunta de ¿por qué es histórica la memoria? se sumará la de ¿quién es el sujeto de la memoria?. Ante estas preguntas trataremos de posicionarnos en apartados sucesivos.

La reescritura del relato de esta parte del pasado se empieza a desarrollar por parte de la sociedad civil, en muchos casos al margen de los historiadores e incluso, ya hemos dicho, acusándolos de no haber hecho nada hasta la fecha por haber estado sometidos al pacto de la Transición, un acuerdo cuyas consecuencias son el silenciamiento de la represión franquista a la que calificarán de “exterminadora y genocida”. Esta posición de los historiadores ha sumido a la sociedad a una ignorancia de gran magnitud en relación a esa parte del pasado de la guerra y la dictadura. Serán efectivamente las asociaciones las que pongan en escena el concepto de “recuperación de la memoria histórica” como defensorio del trabajo que desarrollan y será posteriormente, y no antes, cuando el ámbito académico se sumará. La creación de una Cátedra de Memoria Histórica del Siglo XX en la Universidad Complutense ocupada por Julio Arostegui es una prueba de ello (Yusta, 2008, p.3-4).

La particularidad de esta nueva forma de elaborar la memoria en torno a ese pasado tiene como fuente fundamental el testimonio oral. En algunos casos puede complementarse con algún documento objetivo, pero en muchos otros es aquella la única vía de investigación ya que la historia a reconstruir será la de personas sacadas de sus casas, fusiladas y enterradas en fosas comunes de ubicación desconocida. Hechos llevados a cabo con el riguroso cuidado de no dejar constancia objetiva alguna. Algunas

de estas investigaciones se culminan con el hallazgo de los restos humanos buscados pero en otras no, y por tanto lo único que quedará como memoria de los sucesos serán los propios testimonios. Se elabora una descripción de un acontecimiento a partir de fuentes orales sin mayor evidencia que el relato de la propia experiencia de personas que, en muchos casos, ni siquiera vivieron el contexto en el que se produjeron los hechos. Este tipo de memoria particular constituye en gran parte el trabajo desarrollado y que aquí se analiza.

Realizamos previamente un recorrido por las teorías y trabajos de campo precedentes desarrollados hasta el inicio de nuestras actividades a partir de los cuales se asientan y diseñan, o más bien se tienen en cuenta, los principios metodológicos de este proyecto que nace con el nuevo siglo. Estos trabajos previos, principalmente del ámbito de la historia oral en España, se suman a los referentes de la historia audiovisual de la experiencia y del trauma en torno a la memoria de la Shoah, ya tratados en capítulos precedentes.

### **5.2.2. Las fuentes orales en la investigación histórica**

El incipiente movimiento de la “recuperación de la memoria histórica” a través de las asociaciones que la componen acude al unísono a las fuentes orales como herramienta principal, si no fundamental, para la elaboración de la memoria de esta parte del pasado. Una herramienta la historia oral, imprescindible “en cualquier programa que intente documentar el siglo XX” (Schwarzstein, 2002, p.5).

Consideramos fundamental el recurso de las fuentes orales aplicado a la tarea que pretendemos investigar en el trabajo de campo por razones evidentes ya que el objetivo del trabajo es tratar de:

- Contribuir a la construcción de una Historia no contada y hacerlo a partir del testimonio de los protagonistas anónimos de los hechos.
- Poner en evidencia los silencios y tergiversaciones de la Historia oficial.
- Recopilar datos en las diferentes investigaciones, que desemboquen en la localización de fosas comunes para su posterior exhumación de los cuerpos.
- Construcción de biografías de los desaparecidos “sin historia”

- Recopilar y reconstruir el relato de la experiencia traumática de los familiares vivos.

La evidencia de las razones señaladas se debe a que el campo de trabajo de investigación carece en muchos casos de los documentos objetivos requeridos por la historiografía convencional. Muchos de los sucesos vinculados a los desaparecidos en la guerra lo eran a causa de fusilamientos extrajudiciales con lo que, lógicamente, la pretensión de los ejecutores sería borrar todas las posibles huellas objetivas en torno a los hechos. La única fuente posible es entonces la memoria de familiares o testigos que pudieran aportar algún detalle de los sucesos. Estos testimonios serán pruebas subjetivas, parciales y fragmentarias, y el único soporte objetivo posible de los mismos, si acaso, será precisamente la localización de los huesos, la prueba. Razón entre otras para acudir a la metodología y disciplina de la historia oral que como sugiere el propio creador del término de Historia Oral en 1948, Allan Nevins, “permite dar respuesta a los problemas que se derivan de la ausencia de fuentes escritas referidas a un determinado periodo o a una determinada temática” (Folguera, 1994, 6).

Es una técnica adecuada para investigaciones sobre hechos que carecen de otro tipo de fuentes de transmisión y que puede generar nuevos documentos que permitan una concepción más amplia del pasado inmediato incorporando a la historia en general una nueva dimensión basada en la experiencia tal y como sostiene Lutz Niethammer (1989).

En relación a la historia de esta disciplina<sup>50</sup>, los orígenes del uso de los testimonios orales en la investigación histórica se remontan a la conocida como “Escuela de Chicago” en Estados Unidos. Desde los años 20 esta escuela “fomentó la recogida de testimonios individuales”, en aquel caso serían para la elaboración de estudios de ecología urbana que “trataban de hacer inteligibles los procesos de transformación de las grandes ciudades, la transición del mundo rural a la sociedad industrial y la aparición de una creciente población marginal” (Yusta, 2002, p. 236). Los sociólogos W.I. Thomas, F. Zaniecki, Clifford R. Shaw desarrollarán trabajos basados

---

<sup>50</sup> Además del ensayo sobre la Historia Oral desarrollado por Mercedes Yusta, la revista Historia Antropología y Fuente Oral detalla en diferentes artículos la evolución de la misma. Por citar alguno, el artículo *La historia oral en Estados Unidos*, de David K. DUNAWAY en el nº14 de la revista o *La Historia Oral en España a mediados de los noventa*, de Cristina Borderías en el número 13, en donde analiza el desarrollo de la historia oral en España desde sus inicios en los setenta revisando las diferentes etapas y peculiaridades en el contexto de sus respectivos antecedentes políticos y del estado de la historiografía contemporánea.

en historias de vida. Serán testimonios exclusivamente autobiográficos y escritos, pero un rasgo que ya mostraban aquellas investigaciones de la escuela de Chicago, y que también en lo sucesivo estaría presente en estudios posteriores, era el interés por las capas marginales de la sociedad, al contrario que Nevins que, aunque grababa sus testimonios, su interés eran destacadas personalidades de la vida política, cultural y económica de los Estados Unidos. El hecho de grabar sus entrevistas y transcribirlas ya marcaba el inicio de una nueva metodología al respecto.

En Europa, siguiendo con la exhaustiva explicación de la Historia Oral desarrollada por Mercedes Yusta (2002), son los “History Workshops” o “Talleres de Historia” fundados por Raphael Samuel en 1967 los que estrenan esta nueva práctica de investigación histórica. Son “investigadores no profesionales, que se esforzaban, bajo la batuta de Samuel, en construir un nuevo paradigma de historia popular y socialista”. Buscaban la “democratización de la disciplina histórica devolviendo la historia al pueblo”(p. 237).

Una característica común con las personas que aportan su testimonio en la elaboración de la memoria histórica en el siglo XXI en España es su anonimato. Es un colectivo cuyas memorias no han tenido cabida en la historia aún habiendo vivido los hechos y el drama de manera directa. No han tenido por tanto posibilidades de dejar constancia de ello a la manera convencional. Esta es una razón de peso para acudir a la técnica de la historia oral y tratar de lograr “una mayor aproximación a la realidad de aquellos grupos sociales alejados de esferas de poder y que por ello no han dejado testimonio escrito de su experiencia y su participación en la Historia”(Folguera,1994, p.7).

La institucionalización de la historia oral en los años 80 comienza a generar ciertas críticas y controversia entre historiadores. Será una disciplina que siempre estará en el disparadero de recelos y críticas del mundo académico, principalmente de los historiadores convencionales. Una polémica basada en “el problema de la superioridad de lo escrito frente a lo oral y de un conocimiento histórico accesible sólo a los iniciados frente a la experiencia aleatoria y subjetiva de los testigos”, pero la desconfianza se debate entre criterios de carácter metodológico y de legitimidad entre los historiadores y los testigos, entre los que saben y los que lo han vivido (Yusta, 2002: 239).

En España, la práctica de la Historia Oral nace desde dentro de la Universidad,

contando con apoyo institucional. Lo hará de la mano de dos profesoras M<sup>a</sup> Carmen García-Nieto, en Madrid, y Mercedes Vilanova, en Barcelona. El primer grupo de investigación surge en los años setenta en la Universidad de Barcelona. Crean la revista, dirigida por la propia Mercedes Vilanova, *Historia y Fuente Oral* que luego pasará a llamarse *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. Sus trabajos de historia oral sobre el analfabetismo “constituyen probablemente una de las aplicaciones más interesantes y pertinentes del estudio de la oralidad a la investigación histórica, ya que el analfabeto o la analfabeta, por definición, no puede expresarse sino oralmente” (Yusta, 2002: 240).

En 1984 se crea el Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense de Madrid y en los 90 se celebran periódicamente congresos y seminarios de Historia Oral a nivel estatal.

La característica principal que va a acompañar al desarrollo de la Historia Oral en España va a ser el abundante trabajo hecho al margen de la institución universitaria. Será una herramienta muy utilizada por colectivos, asociaciones y sindicatos, no profesionales, con un objetivo histórico y militante, y por otro lado va a ser usado también como herramienta para investigar el pasado con el objeto de “recuperar la memoria histórica”.

Si al principio, a la hora de elaborar los diferentes trabajos en torno al pasado no se producían conflictos entre historiadores y asociaciones, con el paso del tiempo, y principalmente con el avance y mediatización de los proyectos de construcción de la memoria de esta nueva etapa del siglo XXI, cuya herramienta principal será esta disciplina, comenzará la controversia y críticas por parte de “historiadores profesionales” frente a “voluntarios de la memoria”.

Un debate que será en algunos casos excluyente, pero que sin embargo, la pretensión de los trabajos de recuperación de la memoria histórica, al menos en lo que respecta al proyecto desarrollado en el País Vasco en donde también participan historiadores, no será contradecir la historia convencional sino complementarla con las voces de las personas sin historia. El propósito en todo caso será incorporar a la historia oficial una memoria colectiva que ha vivido obligadamente instalada en el silencio durante 70 años, sin construir, y mucho menos socializar su relato y sufrimiento. Y es ante este tipo de situaciones, donde la disciplina oral puede hacer una aportación trascendental y decisiva. Así lo señala Thompson (1988):

Puede ser utilizada para transformar el enfoque de la historia en sí misma y abrir nuevas áreas de investigación; puede romper barreras entre generaciones, entre las instituciones educativas y el resto de la sociedad; y en el proceso de escribir la historia –bien en libros, museos, radio o películas- puede colocar a aquellas gentes que hicieron historia, a través de sus propias palabras, en un lugar central (p.7-8).

Jean Tonglet (2002) desarrolló un interesante trabajo en torno a la memoria de los pobres que, aun tratándose de un colectivo diferente tiene muchas similitudes y nos sirve como ejemplo elocuente:

Nos lo dicen a menudo: no es sólo tener hambre o no saber leer, ni siquiera el no tener trabajo, que es la peor desgracia que le puede ocurrir al hombre; lo más terrible de todo es saber que uno no cuenta para nada, hasta el punto de que se ignora nuestro sufrimiento. Lo peor es el desprecio de nuestros conciudadanos. Porque es ese desprecio el que nos deja al margen de todo derecho, lo que hace que la gente nos rechace, y nos impide ser reconocidos como dignos y capaces de responsabilidades. La mayor desgracia de la extrema pobreza es la de ser una especie de muertos vivientes durante toda nuestra existencia. (p.54-55)

Ante la endémica discusión en torno a la subjetividad, parcialidad y falta de rigor de los testimonios frente a los documentos, en algunos casos del trabajo de campo desarrollado, ambas fuentes han sido imprescindibles. Es así, complementándose, como deben funcionar estas disciplinas, las que utilizan exclusivamente documentos y las que se basan en fuentes orales. La memoria sola no puede reemplazar a la historia, señalaba Gaillard (2002) al tiempo que sentenciaba que el historiador no puede acercarse a la realidad si no reconoce a la memoria como una fuente más, “una fuente que el trabajo del historiador debe someter a la crítica y a la confrontación con otros, sin perder de vista que a menudo ella es uno de los mejores enfoques de la historia (p.35).

El recurso del testimonio oral como medio de investigación de la guerra civil española ha tenido una importante evolución desde sus inicios en los años setenta del siglo pasado hasta los trabajos recientes vinculados a las exhumaciones de



desaparecidos. Un desarrollo que en relación a sus objetivos podemos dividir en dos periodos: si en la primera etapa el objeto era realizar reconstrucciones de acontecimientos a partir de los recuerdos de los testigos de la época, en la segunda el valor del relato se basará, principalmente, en registrar la dimensión del trauma presente en los oradores a través del testimonio de la experiencia personal de los entrevistados. En este caso los que hablan no sólo serán los que vivieron los sucesos trágicos o el contexto de los mismos, sino también los herederos del sufrimiento, portadores del trauma, que generaron aquellos hechos.

### **5.2.3. El testimonio en la primera etapa de la construcción de la memoria: el relato del pasado**

La diferencia sustancial, que se da en los trabajos basados en fuentes orales en esta primera etapa de la construcción de la memoria de la guerra, es decir, lo desarrollado antes del movimiento memorialista nacido a consecuencia de las exhumaciones que dan comienzo el año 2000, es que en aquellos casos no se investiga en torno a la búsqueda y construcción de la memoria traumática de los desaparecidos, ni a la represión franquista sino que centra más bien en recuerdos de la guerra y posguerra que pudieran tener determinados segmentos de la población.

Los trabajos de memoria oral en esta primera etapa no giran en torno a la víctima y su experiencia traumática. Salvo algunas excepciones<sup>51</sup> que abordan estudios sobre la represión, se centran principalmente en las vivencias de la guerra y el costumbrismo en unos casos, y en otros en la memoria de la lucha antifranquista en el ámbito de sindicatos y partidos políticos.

Acotando el terreno temático a la memoria de la Guerra Civil, la posguerra y el

---

<sup>51</sup> En el citado artículo La Historia Oral en España a mediados de los noventa, de Cristina Borderías en el número 13, entre otros, cita trabajos como Solé Sabaté (1985): J. M., La represión franquista a Catalunya, 1938-1953, Barcelona; Suárez Bosa M. (1990): El Movimiento obrero en las Canarias orientales (1930-1936): la Federación obrera de la Provincia de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria; García Pineiro R. (1990): Los mineros asturianos bajo el franquismo 1937-1962, Fundación 1o de Mayo, Madrid; Ginard D. (1991): La resistencia antifranquista a Mallorca 1939-1948, Palma; Mateos A. (1993): El PSOE contra franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974, Fundación Pablo Iglesias, Madrid; Cabrera M.A. (1985): La represión franquista. El Hierro 1936-1944, Tagoron Ediciones Santa Cruz de Tenerife; Romeu F. (1987): Más allá de la utopía. La Agrupación guerrillera de Levante, Alfons El Magnàmin, Valencia; Barranquero Teixeira E. (1994): Málaga entre la guerra y la posguerra: el Franquismo, Arguval, Málaga; Cuevas T (2005): Presas: mujeres en las cárceles franquistas, Icaria, Barcelona.

franquismo, y el método de estudio a la historia oral, caben destacar los siguientes trabajos precedentes:

- Ronald Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil Española* (Crítica, Barcelona, 1980)

Ronald Fraser fue un precursor en la utilización de las fuentes orales en España, y encima lo haría con un proyecto sobre la Guerra Civil. Está considerado el primer trabajo de historia oral sobre la contienda, hecho además desde abajo, desde las personas que no tenían capacidad de dejar constancia de sus vivencias en la guerra de otra manera. Para su trabajo grabó 700 entrevistas en formato audio a personas que vivieron la Guerra Civil. Lo llevó a cabo en la última etapa del Franquismo, entre junio de 1973 y mayo de 1975. El 95 por ciento de las entrevistas las realizó en España y el resto en Francia. En base a este trabajo, utilizando 400 entrevistas del total de ellas, Fraser publicó en 1980 la obra: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil Española*, un libro que recoge el 10 por ciento del contenido total del estudio. El objetivo de este trabajo es el de complementar, con visiones subjetivas de personas que vivieron la contienda, las obras históricas que ya habían estudiado las características principales del conflicto. Esta obra significó, como señala González Alcántud (2011) “un aldabonazo sobre nuestra conciencia. La Guerra Civil había sido reflejada a través de hemerotecas y libros, pero la memoria, lo que es la memoria oral continuaba olvidada” (p. 4).

El tratamiento de estos acontecimientos desde la historia oral, argumentaba Fraser (2001):

Constituye un intento de revelar el ambiente intangible de los acontecimientos, de descubrir el punto de vista y las motivaciones de los participantes, voluntarios o involuntarios, de describir cómo sintieron la Guerra Civil, la revolución y la contrarrevolución quienes la vivieron desde ambos campos. Las causas de la Guerra Civil tenían raíces profundas en la configuración de la sociedad española. (p.17)

Este estudio permitió conocer la visión y el sentimiento de las personas, no líderes ni gobernantes, que habían vivido los hechos bélicos de forma paralela desde la retaguardia y fueron trascendentales en el desarrollo de la guerra, aspecto éste menos

abordado desde la historia convencional. Se trataba de recoger las experiencias concretas, sin entrar en “las disquisiciones generales sobre el estado actual de España, la Guerra Civil o el mundo. Eran sus experiencias recordadas lo que yo quería oír, lo que habían hecho y por qué lo habían hecho” (Fraser,1990, p.147).

Tras este trabajo, Ronald desarrollo otro sobre la Guerra de Independencia cambiando las fuentes de donde recopilaría la información, que en este caso serían memorias y diarios. Su propósito era hacer lo mismo pero con distintas fuentes, por tanto tuvo que ceñirse a lo que encontró en este sentido, que no fueron sino memorias de la clase política que no eran válidas, como señala González Alcantud (2011), para “saber como vivió el pueblo llano una experiencia como la Guerra Civil o la Guerra de Independencia.” Lo que encontró tras seis años de búsqueda fue documentación “que estaba escrita por políticos, los eruditos o los que no eran analfabetos” (p.34).

No obstante, cabe destacar también otros proyectos de historia oral sobre la Guerra Civil, aunque son más concretos desde el punto de vista temático y geográfico. Es el caso de Mercé Vilanova, Cristina Borderías y Anna Monjo que desarrollaron un proyecto sobre el movimiento anarquista en Cataluña o los elaborados por María Carmen García-Nieto en el ámbito universitario: *Mujeres en Madrid durante la Guerra Civil*, 41 entrevistas; *Conflictos obreros y Transición política: el caso de Madrid. 1975-1978*, 33 entrevistas; *Capas Populares y Urbanismo. Palomeras un barrio obrero durante el Franquismo. 1950-1980*, 36 entrevistas; *La Escuela Franquista, 1939-1957*, 25 entrevistas; *Trabajo, cultura e identidad personal de las mujeres en un espacio urbano, Madrid 1950-1980*, 22 entrevistas (citados en Días y Gago, 2006).

En Euskadi, en esta primera etapa de construcción de la memoria destaca el trabajo desarrollado por Carlos Blasco Olaetxea: *Diálogos de guerra, Euskadi 1936* (Olaetxea, Usurbil, 1983). Aún desconociendo la metodología concreta empleada para desarrollar el proyecto, sí que es evidente el recurso de las fuentes orales para desarrollar su trabajo. Los entrevistados son oficiales del Ejército Vasco, militantes de partidos, sindicalistas, mujeres testigos de la guerra, comandantes y gudaris de varios batallones y algunos mandos de mayor rango y políticos con cargo en la época. Hay entrevistas a gudaris y comandantes de los batallones “Loyola”, “Saseta”, “Amuategui”, “ANV nº3”, “Disciplinario”, “Gordexola”, “Rusia”, “Araba”, “Amayur” entre otros. También hay testimonios de mandos de mayor rango como es el caso de Gabriel Goitia,

Comandante de Brigada; Ricardo Gómez García, Comandante de División; Casiano Guerricaecheverría, Comandante-Jefe de Artillería; Juan Ibarrola, Coronel y Comandante de División. También hay entrevistas a políticos como los hermanos Gárate, Elías Etxebarria y Antonio Gamarra, miembros del Euskadi Buru Batzar (EBB) en 1936; Juan Astigarrabia, Consejero Comunista del Gobierno Vasco; Teodoro Hernandorena, presidente del Gipuzkoa Buru Batzar (GBB); Gonzalo Nárdiz, Consejero del Gobierno Vasco; Sebastián Zapirain, del Partido Comunista entre otros muchos.

Este autor, con la ayuda económica del Gobierno Vasco, realiza un trabajo de recopilación de testimonios orales en torno a la Guerra Civil en Euskadi. Graba 101 entrevistas, en formato audio todas ellas excepto las siete últimas en las que incorpora el vídeo como equipo de grabación. Tanto las cintas, vídeos como la transcripción completa de todas estas entrevistas se depositó en el centro de documentación Irargi de Bergara en Gipuzkoa, cuyo contenido fue trasladado posteriormente al Archivo Histórico de Euskadi ubicado en Bilbao. También recopiló en este trabajo ocho cajas de documentación y bibliografía referida a la guerra, concretamente cartas, informes, folletos y libros, así como 5 álbumes con 431 fotografías (citado en Jiménez de Aberasturi,1993).

A Blasco Olaetxea lo que le interesa es el relato del desarrollo de la propia guerra a través de los protagonistas que en ella participan y como complemento de los documentos históricos. De todo este material que recoge realiza una selección tanto de las personas entrevistadas como del contenido general y lo publica en varios libros de entrevistas que giran en torno a grandes temas y acontecimientos de la propia contienda.<sup>52</sup>

En 1983 publica *Diálogos de guerra, Euskadi 1936* basado en muchas de las fuentes orales del proyecto precedente.

#### **5.2.4. El testimonio en la segunda etapa de la construcción de la memoria: el relato de la experiencia traumática.**

Esta segunda etapa de construcción de la memoria, iniciada en torno al año 2000

---

<sup>52</sup> Además del citado *Diálogos de guerra* publicó *Conversaciones con Leizalola* (1981), *Euskadi 1936* (1985) y *Conversaciones con Astigarrabia* (1990) editados personalmente.

y desarrollada de manera complementaria a la búsqueda de fusilados, desaparecidos y fosas comunes de la Guerra Civil va a tener unas características nuevas y diferentes a la etapa anterior:

- De manera inédita, la memoria del pasado que se representa es la relativa a la represión franquista, siendo abordado desde una perspectiva traumática.
- Lo importante ya no es tanto el recabar datos en torno a un suceso concreto para realizar una reconstrucción histórica sino elaborar el relato de la experiencia a través de la huella presente en la persona, colectivo y sociedad, que testimonia.
- Esa construcción, por tanto, ya no estará exclusivamente liderada por historiadores. Nacerá y se desarrollará desde la sociedad civil.
- Los protagonistas serán los testigos, víctimas, familiares y allegados de los desaparecidos, así como sus descendientes.

Entramos en una nueva etapa en donde todo cambia respecto a la anterior: los constructores de la memoria, la perspectiva del pasado, los actores, los protagonistas... Supone algo inédito en España pero que ya se había explorado en torno a otros conflictos en Europa y en el cono sur de América Latina.

Si hasta la fecha, en la primera etapa de construcción de la memoria, el actor era el testigo directo de las diferentes vicisitudes de la contienda (el resistente, el guerrillero, el combatiente) ahora lo será la víctima del trauma. Ya no se trata tanto de recabar datos en torno a un suceso concreto sino en elaborar el relato de la experiencia a través de la huella presente en la persona que testimonia, testigo directo o indirecto. Como se verá, el hecho de no haber sido abordada hasta el año 2000 la huella traumática en las personas, no significa que no existiera. Todo lo contrario, la experiencia pondrá de manifiesto que el sufrimiento estaba muy presente esperando el momento social oportuno, el reclamo pertinente y la atención adecuada, condicionantes que no se habían dado hasta la fecha. El propio relato cuenta ahora con un componente psicoterapéutico notable y evidencia que el trauma silenciado fue de tal magnitud que lo que requería, a tenor de lo que se va conociendo de la respuesta por parte de los testimonios, en torno a ese pasado, era la atención y escucha a la víctima implicada, directa o indirectamente. Por tanto, el trabajo en torno al pasado ya no será competencia exclusiva de los historiadores sino de un movimiento memorístico que nace y se desarrolla en la sociedad civil y que además del voluntariado asociativo abarcará

campos académicos y profesionales tan amplios y dispares como la Filosofía, Historia, Antropología, Medicina Forense, Psicología, Comunicación y Sociología, entre otros.

El trabajo desarrollado en Argentina en torno a los desaparecidos, principalmente el que tuvo como eje las labores del EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense) será un referente importante en esta nueva etapa de construcción de la memoria en España en relación a las fosas comunes. Conocer esa experiencia de elaboración de la memoria traumática que nos precede es fundamental para entender el trabajo que se desarrolla en España a partir del año 2000.

El EAAF es una organización no gubernamental que a través de exhumaciones y recuperación de restos óseos, analizan e identifican a las víctimas determinando las causas y forma de la muerte, devolviéndoles después a los familiares para darles sepultura. Desarrollan su trabajo en el ámbito de los derechos humanos en torno a la última dictadura en la que fueron secuestradas-desaparecidas en torno a cuarenta mil personas en Centros de Detención Clandestinos (CDC) y cárceles durante años por parte de las Fuerzas Armadas. Las personas detenidas sufrieron interrogatorios, malos tratos y torturas.

Con la llegada de la democracia se daban por desaparecidas treinta mil personas. Las situaciones que tuvieron que vivir los detenidos fueron de un sufrimiento de gran magnitud tal y como describe Da Silva (1998), una de las antropólogas que han estudiado el tema en profundidad:

Después del secuestro, las personas eran obligadas a transitar por un circuito de lugares y situaciones cuyo primer eslabón era alguno de los 365 centros clandestinos de detención que cubrían el territorio argentino. Dentro de estos CDC se los sometía a tortura, a mala alimentación, a malos tratos generalizados, tanto corporales como verbales, hasta que era definido su destino que podía tener tres opciones: ser arrojado al mar, quemado o enterrado en fosas comunes como un N.N. (sin nombre conocido; signo que durante el periodo de la dictadura se inscribía sobre las sepulturas individuales y colectivas clandestinas). Estos CDC eran llamados también Chupaderos o Campos de Concentración. (p.88)

Es trascendental la categoría de “desaparecido” manejada en Argentina que luego se importará también a España y que será motivo de una interesante controversia. Laura Panizo (2009) utiliza el concepto de la “muerte desatendida”, aquella que carece de los rituales del luto. Rituales sociales en donde la muerte “se atiende”, se expresa, se comparte socialmente. La muerte desatendida no es “enfrentada de manera clara”. En Argentina, los desaparecidos no han tenido los rituales del velatorio o el entierro, “no hay un muerto al que se le pueda rendir culto y no se produce un reconocimiento social de la muerte. Son personas que no están ni vivas ni muertas pero al mismo tiempo están vivas y muertas” (p.71,72).

Por tanto, a través de las localizaciones, exhumaciones e identificaciones de los cuerpos recuperados por el Equipo Argentino de Antropología Forense, se daba un reconocimiento social a la muerte acabando de alguna manera con la figura del desaparecido.

Se producen en este sentido dos concepciones distintas en relación a la categoría de los desaparecidos, desde dos organizaciones diferentes: “Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas” y la “Asociación de Madres de Plaza de Mayo”.

La primera es una organización de derechos humanos que nació durante la dictadura y su reivindicación principal es la aparición de los desaparecidos así como la libertad de los presos, y no aceptan públicamente la muerte hasta la recuperación del cuerpo.

La asociación de Madres de Plaza de Mayo, por su parte, no aceptan las exhumaciones e identificaciones de los cuerpos, niegan las muertes. De esta manera los mantienen con vida como una condena indefinida hacia los asesinos. Así lo resume Panizo (2009):

El desaparecido es un sujeto activo a través del cual se mantiene la búsqueda de la verdad y la justicia, no sólo respecto a la problemática de la última dictadura militar, sino también en lucha por los derechos humanos en general. (p. 79).

Este posicionamiento de las Madres de Plaza de Mayo para con los desaparecidos conlleva un peso psicológico mayor ya que al no aceptar las muertes como parte de la reivindicación y amenaza hacia el castigo a los culpables, alargan

eternamente su incertidumbre. Son dos maneras diferentes de afrontar y tratar el pasado basado en la figura del desaparecido.

Aceptar la localización, análisis e identificación de los cuerpos permite de alguna manera, tal y como se desprende de los testimonios de familiares que lo han conseguido, mitigar el sufrimiento. Esta mitigación del dolor se debe, también a tenor de las declaraciones de los implicados, a que se produce un cierto cierre del trauma al efectuar algunos de los rituales sociales propios de la muerte. Por tanto la postura de las Madres de la Plaza de Mayo conlleva un sacrificio añadido al prescindir mitigar su sufrimiento.

Toda muerte suele ir acompañada de unos ritos sociales en donde afloran e intensifican sentimientos, emociones y estados corporales que se concentran, tal y como señala Da Silva (1998) en un tiempo-espacio concreto. ¿Qué pasa cuando este tiempo-espacio no puede concentrarse, cuando se extiende por años, se mezcla con la vida cotidiana, se dispersa o se concentra en periodos que no están directamente relacionados con el momento de la muerte? Esta cuestión está presente en la problemática del caso español. Da Silva (1998) responde:

La desaparición provoca una acción inversa a la concentración de espacio tiempo requerida socialmente para enfrentarse a la muerte. Los familiares de desaparecidos durante muchos años esperan, buscan, abren espacios. Esperan la vuelta del ser querido vivo, buscan pistas, información precisa sobre el lugar, modo y fecha de la muerte, esperan el reconocimiento de los cuerpos, esperan y exigen respuestas del Estado, exigen puniciones por las desapariciones. (p.95,96).

En el caso de España, en donde estas reivindicaciones y trabajos en torno a los desaparecidos se desarrollarán mucho más distanciados en el tiempo (comienza más de 60 años después de los hechos) que en Argentina, estas huellas traumáticas se prolongan y extienden a generaciones posteriores, a descendientes de familiares porque para ellos esa herida no cierra y no cicatriza mientras el desaparecido lo siga siendo.

El concepto de la concentración de tiempo-espacio vinculado a los ritos del duelo, que como señala Da Silva no se produce con la categoría del desaparecido, es fundamental para entender la prolongación del trauma en descendientes que ni conocieron a los desaparecidos ni vivieron el contexto en el que se produjeron los



hechos aunque sí vivieron las huellas que aquellos hechos traumáticos, nunca resueltos, dejaron en la familia.

Durante el periodo de luto en torno a una muerte se producen una serie de representaciones y comportamientos entre las personas cercanas al muerto, es decir, entre los que sufren y los que consuelan a los que sufren. Estos actos son necesarios para el duelo y no existen en el caso del entorno de un desaparecido. Así lo explica Da Silva (1998):

Algunos de los rasgos que se repiten en las sociedades occidentales están marcados por el carácter colectivo de la celebración, por la socialización de la muerte: visitas a los familiares del muerto, amigos y vecinos dando los pésames, ausencia justificada en el trabajo, visitas de la familia al cementerio, interrupción por algún periodo de salidas y reuniones festivas. (p.98)

Se trata de un periodo que gira en torno a la compasión y caracterizado por la expresión de sentimientos en forma de lágrimas, silencio, dolor y tristeza. Se produce un efecto de solidaridad entre los afectados por la muerte y los que calman, consuelan y acompañan a los familiares. Esta relación entre sufrimiento y compasión, continúa Da Silva (1998):

está especificada por la naturaleza de los lazos preexistentes, que ligan al que sufre con aquel que toma conocimiento de ese sufrimiento. Estos lazos permiten ordenar las obligaciones de asistencia y consuelo a partir de clasificaciones de pertenencia o no al grupo. (98)

En conclusión, la categoría de desaparecido representa esta triple condición: “la falta de un cuerpo, la falta de un momento de duelo y la de una sepultura” (Da Silva, 1998: 98).

Todo lo anterior explicaría el mencionado rasgo, muy característico, de la “atención a la víctima” que detectamos al inicio de nuestro proyecto en la inmensa mayoría de las entrevistas a familiares. Ya advertimos en nuestros primeros informes redactados al respecto que lo que caracterizaba principalmente a las respuestas de los familiares nada tenía que ver con la Historia o con la Memoria. Lo que denotaba era una

falta de asistencia a familias que seguían viviendo con la ausencia del citado “ritual del luto” de una tragedia nunca cerrada. Un sufrimiento que las víctimas sentían todavía más doloroso con la llegada de la democracia debido a que seguía estando presente esta situación de falta de atención y ausencia de iniciativas para afrontar el pasado relativo a los desaparecidos. La atención institucional que comienzan a sentir las víctimas a raíz de los trabajos desarrollados en el País Vasco con nuevas formas de investigación y tratamiento, ayudará en consecuencia a mitigar el sufrimiento arrastrado durante tantos años. A esto hay que añadir que la atención social y mediática que se empezaba a producir provocaba una cierta normalización del tema que a su vez facilitaba el abordaje de la investigación desde una perspectiva traumática con un componente terapéutico importante. Al empezar a socializar el concepto de “familiares de fusilados y desaparecidos en la guerra” se conforma un colectivo del que las víctimas se sienten parte. Esto provocará que aunque un familiar no pudiera encontrar a su allegado y por tanto siguiera presente y vigente la categoría del desaparecido, su sentimiento de pertenencia a este colectivo de “familiares de desaparecidos” hacía que la localización, exhumación e identificación de otros represaliados, y su trascendencia mediática, además de ir edificando una nueva memoria, reconfortaba al colectivo y a la sociedad en general.

La narración en esta segunda etapa de construcción de la memoria se caracteriza por el relato de la experiencia de un pasado muy problemático cuya secuela sigue presente en la sociedad. La represión ejercida en la guerra y la posguerra fue de tal magnitud que la huella del sufrimiento, como veremos, permanecerá todavía en generaciones que no la vivieron directamente. El trabajo de campo pondrá en evidencia la importancia de la escucha, la falta de un reconocimiento pendiente, la necesidad de solidaridad sobre todo de “los suyos” (vecinos, pueblo, instituciones...), problemas pendientes de resolver, en definitiva, con una carga psicológica importante.

A través de algunos ejemplos extraídos del trabajo de campo podemos comprobar el reflejo de las teorías desarrolladas de manera detallada por el Catedrático de Psicología de la Memoria José María Ruiz Vargas (2006) en torno a las consecuencias traumáticas que genera una guerra, y cuyas interesantes aportaciones utilizamos de manera recurrente en las siguientes líneas. Todas estas consecuencias no afectan solamente a quienes tengan una vinculación directa o indirecta con los hechos, ya que normalmente los traumas que genera una guerra repercuten tanto en los

combatientes como en la sociedad civil en general. En el caso de la guerra civil española la represión impuesta a los vencidos, al impedir superar el trauma generado por la propia contienda, añadió una carga de sufrimiento de tal magnitud que creó un escenario propicio para desarrollar en la sociedad una “epidemia de estrés postraumático”.

Otro aspecto que va a caracterizar esta segunda etapa de la memoria es el conocimiento de las nuevas cifras en torno al costo humano que se van aportando desde el campo de la Historiografía<sup>53</sup>.

La violencia y represión ejercida contra los vencidos tanto durante la contienda como en los 36 años de dictadura que la siguieron<sup>54</sup>, impidieron sanar las “profundas heridas heredadas”. La particularidad del caso de la Guerra Civil es que los traumas generados en la contienda, propios de cualquier conflicto violento, no sólo no pudieron ser sanados en los años posteriores sino que la virulencia, la represión, humillación, degradación, control social (rasgos del régimen franquista) ejercida por los vencedores contra los vencidos durante los 36 años posteriores, dejó tocada psicológicamente a toda la sociedad española. Con el conocimiento que hoy día se tiene sobre los trastornos y enfermedades del estado de ánimo resulta difícil entender cómo aquella media España condenada al silencio y al sometimiento de sus iguales pudo sobrellevar, durante tanto tiempo, un destrozo moral y emocional tan profundo. Resulta difícil evaluar qué tipo de trastorno pudo generar el “permanente sometimiento moral, chantaje emocional, desprecio y humillación” que vivieron después los vencidos (Ruiz Vargas, 2006, p. 5,6).

---

<sup>53</sup> Aparecen cuentas relativas al costo humano “más reales” que iban refutando el mítico millón de muertos que se manejó por parte de la “propaganda franquista” que al mismo tiempo aseguraba que “las hordas marxistas asesinaron a cerca de 500.000 personas”. Sin embargo la realidad es que la cifra global de costo demográfico alcanzaría en total durante la guerra los 600.000 (Reig Tapia, 2006, p.112). Las correcciones en estudios posteriores fueron modificando las cifras que se utilizaban durante la dictadura en torno a la represión en manos de los republicanos y se situaría en torno a los 55.000 según el estudio desarrollado por el Catedrático Villarroya (1999,p.32). En cuanto a los muertos por los franquistas tanto en la guerra como durante el régimen posterior, desde 1936 hasta 1975 se situaría “en una horquilla de 130.000 a la baja y de 150.000 al alza” (Reig Tapia, 2006, p.113).

<sup>54</sup> Francisco Espinosa Maestre realizó un exhaustivo informe sobre la represión franquista en el que aporta datos recopilados de todas las investigaciones desarrolladas en todo el Estado tanto por historiadores como por asociaciones y demás entidades que tuvieran publicaciones al respecto hasta 2008. Un interesante estudio en el que enumera las formas, estrategias y números en torno a la represión, por provincias y comunidades Autónomas, en [http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/documento254\\_0.pdf](http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/documento254_0.pdf). Espinosa historiador y Doctor en Historia, es director científico del proyecto TODOS LOS NOMBRES ([www.todoslosnombres.org](http://www.todoslosnombres.org)), que intenta recuperar la identidad de todas las personas represaliadas por el franquismo en el ámbito andaluz y extremeño. Es autor de numerosos trabajos de investigación sobre la República, la guerra civil y la represión franquista en el suroeste y sobre su memoria e investigación posterior.

Mientras los vencedores pudieron desarrollar la sanación del trauma, en términos psicológicos, los vencidos no pudieron hacerlo. Cuando llegó la democracia, el silencio impuesto por la Transición tampoco permitió poner en práctica esa sanación. Con el conocimiento de estos antecedentes no sorprende el auge y la reacción de los que se sienten herederos directa o indirectamente del trauma, ante la recuperación de los cuerpos, identificación de los desaparecidos, conocimiento de las causas de la muerte. Una socialización del sufrimiento que exteriorizaba a través de los familiares de los vencidos lo que guardaban durante tanto tiempo. Así denuncia Ruiz Vargas (2006) esta diferencia:

Aquellas víctimas derrotadas, a diferencia de los vencedores, que usaron e incluso abusaron de su derecho a llorar y honrar a sus caídos, se vieron obligadas a tragar sus lágrimas y su dolor, a ocultar o renegar de sus ideas, a sentir vergüenza de su condición ideológica, a autoimponerse el más férreo de los silencios; en definitiva, a ahogar a su propia memoria y con ella toda posibilidad de elaboración, duelo y superación de los horrores de la guerra. (p.5)

Las experiencias traumáticas estarán muy marcadas en las personas que formarán esta nueva memoria caracterizada por la emoción como componente principal. La exteriorización y socialización de esas experiencias negativas se tornará como rasgo coadyuvante de la superación del duelo pendiente y a su vez incidirá en una mejor elaboración de la narración.

En este trabajo de relato de experiencias traumáticas hay que contribuir, como se señala desde la psicología de la memoria, aportando estrategias que faciliten al testigo su narración, ya que, en caso de no poder hacerlo, podría desencadenar en él “una segunda traumatización”. La dificultad e imposibilidad de revelar experiencias en las narraciones puede provocar una intensificación del trauma, generando en la víctima una sensación de soledad y sufrimiento. Este componente psicoterapéutico es lo que va a caracterizar el trabajo de narración de las experiencias traumáticas de esta segunda etapa de la construcción de la memoria vinculada a los desaparecidos. Así, un cierto conocimiento, experiencia o sensibilidad en cuestiones terapéuticas será importante para desarrollar un buen trabajo de recogida de testimonios.

En la órbita de las dificultades añadidas al trabajo de la narración del pasado traumático por parte de los afectados, lo que está alterado en el trastorno de estrés postraumático es la memoria autobiográfica, recuerda Ruiz Vargas (2006):

La memoria del trauma no constituye una narración coherente en la que los aspectos de la experiencia están fundidos en una historia e integrados en la dimensión vital e íntima del tiempo subjetivo, sino que los recuerdos del trauma son fragmentos disociados de la conciencia que no han podido ser integrados en, y permanecen desconectados de, la historia global de la vida de la persona. Esa condición fragmentaria implica, a su vez, una falta de control por parte de la víctima, lo que confiere a los recuerdos traumáticos un carácter intruso e invasivo que hará que continúen torturando a las víctimas durante tiempo indefinido. (p.33, 34)

Superar las dificultades de la narración y conseguir reconstruir los hechos que generaron el trauma a través de un relato coherente y organizado es la terapia más eficaz. La acción de transformar el estrés en palabras genera bienestar en las víctimas de acciones violentas. Es lo que se conoce como “Narrative exposure therapy” cuyos proponentes reivindican que la superación real del trauma sólo será posible si a la víctima se le permite narrar sus experiencias.

La responsabilidad y obligación de los profesionales encargados de contribuir a la narración oral de la experiencia, ya sean historiadores orales, periodistas, antropólogos, psicólogos o voluntarios, es abordar y encarar el relato de lo que les ocurrió a personas individuales en el pasado. Coetzee (2000) recuerda que al ignorar las historias de vida de personas que sufrieron en el pasado graves vulneraciones de los derechos humanos, estaríamos perpetuando su victimización. En este sentido, otro aspecto que ayuda de manera fundamental a la proliferación y exteriorización de relatos de la memoria de la experiencia traumática, es la socialización de estas historias. Esto hace que se genere en la sociedad un discurso sobre los derechos humanos y su vulneración, que facilitará a otras personas el camino para relatar sus secretos afectados por el trauma.

Construir la memoria de la experiencia de un pasado traumático a partir de los relatos de las personas afectadas, directa o indirectamente es de gran importancia para el progreso de una sociedad afectada por la misma. Como señala Coetzee (2000):

Los relatos de las atrocidades y abusos pueden conducir a un reconocimiento de que dichos abusos y atrocidades no se deben volver a repetir. Los que los cometieron deben reconocer su culpa y una de las vías para que esto ocurra es que se cuenten y se difundan esos recuerdos. Ignorar el pasado solo puede agravar el problema. Encontramos abundantes ejemplos de ello en las diversas zonas de conflicto del mundo. La función del historiador oral consiste en purificar el argumento, facilitar la expresión de la verdad, mostrar lo que en verdad ocurrió. (p. 30)

En el caso de la sociedad española, a los perdedores no solo no se les permitió hacerlo sino que se les obligó a todo lo contrario bajo amenaza. Durante la dictadura franquista se produjo lo que, en palabras de Ruiz Vargas (2006) se conoce como “síndrome traumático complejo”, un trastorno más grave que el propio del estrés postraumático. Lo que se desarrolló en ese periodo fue “una verdadera epidemia de trastornos de estrés postraumático (probablemente de tipo complejo) que, al no ser identificados ni tratados, aumentaron y prolongaron su dolor indefinidamente”. (p. 35)

Todo lo anterior es lo que se pone de relieve en esta segunda etapa de construcción de la memoria de la guerra civil española. De ahí que el abordaje de la investigación a través de las fuentes orales esté basado principalmente en el relato de la experiencia.

## **II LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**





## **6. El trabajo de campo. Desarrollo y metodología**

En un tímido pero emergente contexto de agitación en torno a la revisión de la memoria histórica de la guerra del 36, el diez de diciembre de 2002, el Gobierno Vasco, de manera pionera en todo el Estado, realiza una declaración en la que ofrece un servicio de cobertura a todos los ciudadanos vascos familiares de fusilados y desaparecidos en la Guerra Civil que tuvieran interés en saber lo que ocurrió con ellos. La ayuda ofrecida consiste en tratar de descubrir el lugar en donde se encontrarían enterrados y en la medida de lo posible exhumarlos y entregarlos a los propios solicitantes con el objeto de darles una nueva sepultura en los lugares elegidos por las familias. La declaración, en la que a la vez se propone la puesta en marcha de una comisión interdepartamental, plantea su introducción en los siguientes términos:

Tras muchos años de silencio, cada vez hay más voces que reclaman abiertamente la recuperación de la memoria histórica. Particulares, asociaciones y municipios claman por ofrecer un reconocimiento público de respeto a las personas ejecutadas en la Guerra Civil española y a sus familiares, que repare, al menos moralmente, el dolor y la injusticia que durante más de medio siglo han sufrido en silencio.

Reabrir formalmente este reconocimiento es una deuda que toda la sociedad tenemos con los familiares y herederos de aquellas personas que perdieron la vida, lo perdieron todo y quedaron, además, en el ostracismo de los perdedores. No se trata de reabrir heridas, no queremos buscar culpables ni víctimas, nada más lejos de la intención de este Gobierno. La historia la hacemos entre todos y la responsabilidad de cada uno en la historia acaba siendo pública, por mucho que alguien se oponga. Se trata de ofrecer un trato de igualdad y una justicia histórica a los que, en silencio, han sufrido larga e intensamente una cruel e irremediable ausencia.

Queremos, entre todos, cerrar con dignidad esa herida moral y ofrecer a los familiares de los fusilados y desaparecidos en la Guerra Civil los medios que sean necesarios para localizar, identificar y enterrar a las personas muertas.

Para desarrollar este proyecto de “investigación de los desaparecidos y fusilados en la Guerra Civil en el País Vasco” la Consejería de Justicia del Gobierno Vasco firmó un convenio con la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Hay que señalar que los miembros

de esta misma entidad, Francisco Etxeberria y Lourdes Herrasti, habían colaborado en calidad de expertos en la materia, en la citada primera exhumación de Priaranza del Bierzo (León) y en las posteriores excavaciones iniciales en 2002 en Piedrahita de Babia (León) y en Candeleda (Ávila). Además, también en 2002, durante el otoño, a requerimiento de los ayuntamientos de Zaldibia y Arrasate, se desarrollan los trabajos de investigación y posterior exhumación de dos fosas comunes ubicadas en dichas localidades. La de Zaldibia sería la primera exhumación realizada en la Comunidad Autónoma del País Vasco con una metodología científica y se llevará a cabo a solicitud de su ayuntamiento y con el apoyo institucional del Presidente de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Román Sodupe (Aranzadiana 2016: 74).

En ese mismo año también se lleva a cabo la investigación de restos humanos en la sima de Kurtzetxiki, a solicitud del ayuntamiento de Arrasate y con el conocimiento del Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de la Ertzantza de la localidad.

Aunque no existe documentación, cabe señalar que tras la muerte de Franco se produjeron algunas exhumaciones por parte de familiares en Azazeta (Araba), Antzuola, Elgoibar, Oiartzun (Gipuzkoa) y en otros lugares de los que apenas existe información. (Aranzadiana 2016: 74)

A raíz del interés de diferentes instituciones de la Administración Vasca (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos) por el tema, se mantuvieron diversas entrevistas que desembocaron en un acuerdo con el Gobierno Vasco para dar apoyo a los familiares de los desaparecidos, manifestado en la citada declaración del Lehendakari. Aunque ya se estaba trabajando desde principios de año, el nueve de septiembre de 2003 se firma el Convenio específico de colaboración. El Gobierno Vasco será la primera Administración del Estado en dar cobertura oficial a la búsqueda de fosas comunes y recuperación de desaparecidos bajo la represión de la Guerra Civil.

El encargo del ejecutivo vasco consistirá en dar respuesta a las solicitudes que se vayan presentando y cuya única limitación será que los peticionarios sean residentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En el seno de Aranzadi, bajo la dirección del antropólogo forense Francisco Etxeberria y la coordinación del entonces secretario de la entidad Juantxo Agirre, se forma un equipo de profesionales del ámbito de la Historia, Antropología, Arqueología, Comunicación y Medicina Forense principalmente. El

grupo está inicialmente formado por 20 personas<sup>55</sup> que se reparten en dos áreas de trabajo:

- Documentación histórica y social: Jon Benito, Juan Ramón Garai, Mikel Murgizu, Francisco Ferrándiz, Sabin Egilior, Koldo Azkue, Txema Flores, Iñaki Egaña, Jesús Mari Gómez, Rosa Arteaga, Xabier Lasa y Gotzon Garmendia.
- Arqueología y Antropología: Jimi Jiménez, Mainer Telletxea, Benja Arregi, Juantxo Agirre, Ainara Lizaso, Aiora Imaz, Jesús Tapia, Tito Agirre, Sebas Lassa, Asier Izagirre, Lourdes Herrasti y Francisco Etxeberria.

El trabajo se distribuye en cuatro campos de acción:

- *Investigación histórica y documental de los aspectos necesarios para completar la información personalizada de los desaparecidos, recabando información de archivos y/o mediante la obtención de testimonios que sean de utilidad.*
- *Recogida de testimonios grabados en vídeo a los familiares*
- *Localización de las fosas y en caso necesario actuación con metodología arqueológica para la recuperación de los restos.*
- *Estudio antropológico de los restos. Los restos obtenidos se investigan desde la óptica de la antropología con fines identificativos mediante los correspondientes análisis genéticos y de los aspectos de patología para establecer las causas y circunstancias que rodearon a la muerte siguiendo los criterios propios de las ciencias forenses.*

De todo lo anterior se realizarán los informes pertinentes con formato de informe pericial para su traslado a la Comisión interdepartamental del Gobierno Vasco.

Durante los dos primeros años de trabajo (2003-04) se recibieron 331 solicitudes de familiares, además de otras 54 de personas informando de la posible localización de fosas comunes. Todos los requerimientos de los familiares son registrados en una base de datos con sus correspondientes informes específicos. Así cada ficha abierta recoge

---

<sup>55</sup> A las primeras y únicas reuniones de todo el grupo y que tienen lugar en la sede de Aranzadi en Donostia los días 20-12-02, 24-01-03, 14-02-03 y 28-4-03 acuden la mayoría de ellos. En adelante, aunque se mantiene comunicación puntual con todos ellos, las reuniones, ya de trabajo, se reducen al grupo de personas que están desarrollando una labor directa y continua para dar respuesta a las solicitudes que se iban recibiendo : Jimi Jiménez, Francisco Etxeberria, Lourdes Herrasti, Iñaki Egaña, Juantxo Agirre y Sabin Egilior.

información específica y detallada de la víctima, del familiar solicitante y de las gestiones desarrolladas en torno al caso.<sup>56</sup>

Toda la documentación que se genera en torno a cada caso se envía desde Aranzadi a la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco que a su vez la remite a las correspondientes familias.

Desde aquellos inicios hasta la actualidad, el desarrollo normativo y de actuación posterior a aquel acuerdo del 10 de diciembre de 2002 por el que se crea la Comisión Interdepartamental adscrita a la Presidencia del Gobierno Vasco y presidida por el Director de Derechos Humanos ha pasado por varias etapas. El convenio inicial con la Sociedad de Ciencias Aranzadi se ha ido renovando hasta la actualidad. En 2014 se crea el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora. En 2015 se aprueba el Plan vasco 2015-20 de investigación y localización de fosas para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y en 2017 el Plan de Actuación 2017-2020 del Consejo de Dirección del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos<sup>57</sup>.

En la actualidad Gogora, tal y como describe en su página Web<sup>58</sup>, desarrolla tres líneas de actuación preferentes dirigidas a la búsqueda de personas desaparecidas, relacionadas con la clarificación de la verdad de la Memoria Histórica y los derechos de las víctimas de la Guerra Civil.

- Exhumaciones: desde 2003 el Gobierno Vasco mantiene un convenio de colaboración con Aranzadi para la búsqueda de personas desaparecidas durante la Guerra Civil que desde el año 2017 gestiona Gogora.

- Banco de ADN: para facilitar los procesos de identificación de los restos exhumados, se ha creado un banco de ADN, donde se recopilan las muestras genéticas de personas que acreditan tener un familiar desaparecido durante la Guerra Civil.

---

<sup>56</sup> Se incluye anexo al final del capítulo ejemplos de documentos generados y recopilados durante el desarrollo del trabajo: fichas de solicitud completadas, respuestas enviadas con el detalle de las tareas realizadas en torno a investigaciones y búsquedas concretas, así como algunos ejemplos de cartas de respuestas recibidas de los solicitantes mostrando su gratitud y otros documentos.

<sup>57</sup> Ley 4/2014 de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/12/19/pdfs/BOE-A-2014-13185.pdf>  
Plan Vasco 2015-20 de investigación y localización de fosas para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil: [https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/7443/plan\\_de\\_fosas.pdf?1451473746](https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/7443/plan_de_fosas.pdf?1451473746)  
Plan de Actuación 2017-2020 del Consejo de Dirección del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos: [http://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/informacion/gogora\\_prog\\_actuacion1720/es\\_def/adjuntos/GOGORA-PROGRAMA-2017-20-cast.pdf](http://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/informacion/gogora_prog_actuacion1720/es_def/adjuntos/GOGORA-PROGRAMA-2017-20-cast.pdf)

<sup>58</sup> <http://www.gogora.euskadi.eus/banco-adn/aa82-adngogo/es/>

- Informe individualizado: Las familias que deseen obtener información sobre su familiar desaparecido o represaliado durante la guerra pueden solicitar un informe personalizado.

Hacemos un somero repaso sobre las características principales de los inicios de la investigación y puesta en marcha del proyecto en sus diferentes campos de trabajo para centrarnos posteriormente en la vertiente operativa de la grabación de testimonios, objeto base de esta investigación doctoral:

### **6.1. Investigación documental y de archivo**

En estos dos primeros años de trabajo se pudo constatar por parte del equipo que las respuestas a los familiares que buscaban a sus allegados desaparecidos serían de tipo documental. A pesar de no poder recuperar los restos, la reacción de los solicitantes ante estas respuestas informativas era de enorme gratitud ya que sería esta, en muchos casos, la primera comunicación oficial recibida por parte de una institución en casi setenta años.

El trabajo de investigación individualizado poco a poco se fue agrupando en dos grandes campos: lugar de la desaparición y motivo de la desaparición, pudiendo abordar así de manera conjunta los diferentes escenarios. Como resultado, un alto porcentaje de los desaparecidos en los que se centraron los primeros trabajos se agrupaban en cuatro zonas:

- Hernani: 30
- Bilbao: 28
- Donostia: 20
- Villarreal, Nafarrate, Otxandio: 20

La investigación por tanto se centró en estos lugares, visitando, entre otros, el Registro Civil de Bilbao entre los años 1937 y 1940, libros de defunciones de cementerios, libros de heridos y atendidos en el Hospital de Basurto etc. Se accede también a los archivos de la cárcel de Ondarreta y de Saturrarán, depositados en la prisión de Martutene. Se constata que es la primera vez que se visitan esos archivos cosa que supuso muchas dificultades administrativas para investigar.

El resto de las solicitudes derivaban a escenarios fuera de la Comunidad Autónoma: 23 a Santander, 10 a Asturias y 9 a Burgos.

Las desapariciones, según las investigaciones y los datos aportados por los familiares, se producen en un largo listado de poblaciones tanto de la Comunidad Autónoma como de fuera. Además de los ya señalados el listado se completa con los siguientes municipios, provincias y Comunidades Autónomas: Alanís (Sevilla), Amorebieta, Amurrio, Andoain, Antzuola, Aragón, Aramaio, Ávila, Azpeitia, Badajoz, Balmaseda, Barakaldo, Bera, Bergara, Berriz, Boadilla, Castro, Cataluña, Ciudad Real, Durango, Eibar, Ferrol, Elgoibar, Elorrio, Eskoriatza, Etxarri-Aranatz, Euba, Extremadura, Forua, Galdames, Gallarta, Gasteiz, Gernika, Gipuzkoa, Girona, Gijón, Huesca, Intxorta, Ipistikariaga, Irun, Iruñea, Karrantza, Laguardia, Larrabetzu, Larruskain, Legutio, Lemoa, Lleida, Logroño, Madrid, Matxixako, Miranda, Morga, Murgia, Muxika, Nafarrate, Oiartzun, Ondarroa, Ordizia, Orduña, Osoportillo, Palencia, Pancorbo, Pasaia, Pontevedra, Rioja, Santander, Santoña, Saturrarán, Sollube, Somorrostro, Soria, Tolosa, Trucios, Ubidea, Valdenoceda (Burgos), Valladolid, Zalla, Zaragoza y Zumarraga.

El motivo del fallecimiento se divide en ejecutados o muertos en campaña. A pesar de que el Gobierno Vasco de 1936-37 llevó un estricto control de los muertos en campaña con el fin de poder pagar pensiones a sus herederos, faltan evidencias de algunos desaparecidos de los que no ha quedado rastro en ninguno de los archivos consultados. Los familiares no cuentan con demasiada información sobre la desaparición de sus allegados y en muchos casos la poca que tienen es incorrecta.

La investigación y búsqueda de documentos para dar respuesta a los solicitantes se desarrolla en archivos dependientes tanto de la Administración española como vasca. Documentación del régimen franquista en el primero de los casos y archivos privados en el caso de Euskadi.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> Los archivos de la Administración española consultados:

- Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares
- Archivo Histórico Nacional. Sección Guerra Civil en Salamanca
- Servicio Histórico Militar en Guadalajara
- Servicio Histórico Militar en Ávila
- Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste en Ferrol A

Archivos de carácter privado o autonómico

- Archivo Comité Central del Partido Comunista en Madrid
- Archivo Nacional de Cataluña en San Cugat
- Archivo Fundación Largo Caballero en Madrid
- Archivo Fundación Pablo Iglesias en Madrid

Archivo dependientes de la Administración Vasca

- Archivo Diocesano en Donostia
- Archivo Histórico Provincial de Vizcaya en Bilbao
- Archivo Municipal en Gasteiz
- Ayuntamiento en Amorebieta

De todos los archivos consultados se constata que la mayor parte de las respuestas a las solicitudes se extraen de tres concretos que se convierten en principales y claves para desarrollar el trabajo:

- Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste (Ferrol): Las causas depositadas en este archivo son militares y no civiles. Puesto que en relación a la Guerra Civil los vencedores determinaron que el apoyo a la República era sinónimo de rebelión militar, todos los encausados vascos deberían tener causa registrada en este archivo. Estas causas habían sido tramitadas históricamente por los gobiernos militares de cada provincia y desde 1996 depositados en este Archivo del Noroeste.
- Archivo Histórico de la Guerra Civil (Salamanca): Este fondo al que el franquismo dio diversos nombres, pertenece al Ministerio de Cultura desde 1977. La documentación que se extrae de aquí, con algunas excepciones, se refiere a datos sobre filiación política del desaparecido, batallón en el que estuvo enrolado, lugares en los que combatió, etc. Las excepciones señaladas tienen que ver con los expedientes de pensiones del Gobierno Vasco, que fueron llevados apresuradamente de Bilbao a Santander a la entrada de las tropas sublevadas en la capital vizcaína. Estos expedientes, requisados por la policía militar franquista en la capital cántabra, sirven para resolver algunos casos. La consulta de estos fondos se lleva a cabo en el centro Irargi de Bergara ya que los fondos correspondientes a Bilbao fueron microfilmados por el Gobierno Vasco.

- 
- Ayuntamiento en Andoain
  - Ayuntamiento en Bilbao
  - Ayuntamiento en Donostia
  - Ayuntamiento en Hernani
  - Ayuntamiento en Oiartzun
  - Ayuntamiento en Orduña
  - Ayuntamiento en Otxandio
  - Fondo Beitia (Irargi) en Bergara
  - Fondo Beyris (Irargi) en Bergara
  - Fondo Blasco (Irargi) en Bergara
  - Fondo Sancho de Beurko (Irargi) en Bergara
  - Hemeroteca Diputación Foral de Bizkaia en Bilbao
  - Koldo Mitxelena Kulturunea en DonostiaA

Archivos vascos de carácter privado:

- Monasterio de Lazkao, Padres Benedictinos en Lazkao
- Eusko Ikaskuntza en Donostia

Hay que sumar a todo ello los archivos locales en parroquias, registros civiles, y cementerios.

- Archivo Histórico Provincial de Bilbao: El fondo es de la antigua Audiencia Territorial de Bilbao convertida luego en Archivo Histórico Provincial. Aquí se encuentran las comunicaciones de fallecidos remitidas por la Jefatura Superior de Sanidad Militar del Departamento de Defensa del Gobierno Vasco que, en 1937, dieron origen al Registro Central de Fallecidos.

La investigación de las casi 350 fichas no sigue los cauces habituales en los trabajos históricos. Esto se debe a fundamentalmente a dos factores: la tarea que desarrollamos es inédita en la Comunidad Autónoma y por otro lado, en todos los casos y a pesar de manejar estrategias compartidas, la exploración debe ser personalizada. Tanto es así que nos ponemos en contacto vía telefónica con todos y cada uno de los solicitantes para recabar cualquier tipo de detalle que nos ayude a solucionar su petición. Las tareas toman un cariz más de carácter detectivesco que histórico.

## **6.2. Búsqueda de fosas y exhumaciones**

Todas las solicitudes recibidas en torno a la posible existencia y localización de fosas comunes son atendidas. El trabajo siguiente consistirá en la realización de un informe preliminar lo suficientemente claro como para tomar la determinación de la posible apertura de la fosa. En las ocasiones en que es considerada inviable la exhumación de los restos, se argumentan las razones técnicas pertinentes. En las investigaciones en las que se considera técnicamente posible la extracción, tras plantear la propuesta de intervención a la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco y contar con su visto bueno, así como la posterior notificación del plan de trabajo al correspondiente Juzgado de Instrucción, Ertzaintza, Ayuntamiento de la localidad y Dirección de Patrimonio de la Diputación, se procede a la exhumación de los restos con desigual resultado.

Básicamente el proceso de exhumación cuenta con tres fases consecutivas:<sup>60</sup>

*1- Propuesta: Interés y solicitud de recuperación de los restos por parte de*

---

<sup>60</sup> El procedimiento y protocolos para llevar a cabo exhumaciones en lo que respecta a lo desarrollado en la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como la legislación que se va aprobando al respecto apenas variará con el paso del tiempo. Procedimientos que se pueden observar en el todavía vigente Plan vasco 2015-20 de investigación y localización de fosas para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil.



*allegados:*

*Para realizar una exhumación resulta necesario que exista un interés legítimo de quienes la propongan. Se considera que pueden tener ese interés legítimo los familiares de las víctimas, pero también las entidades sin ánimo de lucro, que tengan entre sus objetivos la recuperación de la Memoria Histórica. Del mismo modo, las entidades locales de los lugares en los que se encuentra la fosa pueden justificar un interés legítimo. También la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el ejercicio de la responsabilidad que se le exige en la búsqueda de la verdad y en el cumplimiento de los derechos de las víctimas. La solicitud de exhumación debe contener entonces, en la medida de lo posible, el deseo expreso de quienes sean familiares o allegados a las víctimas que puedan encontrarse en una fosa. Si esta circunstancia no estuviera acreditada, se ponderará la solicitud de conformidad con la información que pueda ser conocida del caso a través de la documentación histórica existente o de los testimonios que puedan recabarse.*

*2- Elaboración de un informe preliminar de carácter técnico:*

*El informe preliminar debe realizarse con carácter técnico explicando los antecedentes del caso, la información histórica, los testimonios de quienes pudieran conocerlo, así como los datos de ubicación de la fosa y la viabilidad del proyecto de exhumación junto con los medios humanos y técnicos con los que pueda llevarse a cabo.*

*3- Exhumación y análisis de los restos.*

*La exhumación debe realizarse siguiendo los protocolos científicos y universalmente reconocidos por personal cualificado que garantice:*

*a) La buena consecución de las tareas.*

*b) Adecuada cadena de custodia de todas las evidencias recuperadas.*

*c) Aplicación de principios éticos en lo que respecta a las víctimas y sus familiares.*

d) *Traslado al laboratorio para los correspondientes análisis.*

e) *Elaboración del correspondiente informe técnico de exhumación que incluya el correspondiente soporte fotográfico y videográfico. Dicho documento se complementa con toda cuanta documentación de interés histórico pueda ser conocida del caso, así como de los testimonios que puedan aportarse por los familiares y otras personas.*

*Con posterioridad, dicho documento técnico será complementado con el correspondiente informe del análisis de los restos encaminado a la identificación de los mismos y a la determinación de las causas de su muerte, que será realizado en los laboratorios especializados en la materia. (Aranzadi, 2015, 18-19)*

**Hasta 2018 la relación de exhumaciones llevadas a cabo en Euskadi es la siguiente:**

<b>Exhumaciones Guerra Civil llevadas a cabo desde el año 2001</b>					
<b>Localidad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Promotor</b>	<b>Dirección</b>	<b>Nº de restos</b>	<b>Situación de los restos</b>
<b>Año 2001</b>					
Trucios Bizkaia	Sima T 100	Grupos espeleología Esparta	...	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2002</b>					
Zaldibia Gipuzkoa	Matazal	Ayuntamiento y S.C. Aranzadi	Jesús Tapia	2	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Arrasate Gipuzkoa	Cueva de Kurtzetxiki	Ayuntamiento y S.C. Aranzadi	Fco. Etxeberria	2	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2003</b>					
Andoain Gipuzkoa	Caserío Asu	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Fco. Etxeberria	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2004</b>					
Elgeta Gipuzkoa	Monte Sagasti	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jesús Tapia y Jimi Jimenez	3	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Elgeta Gipuzkoa	Caserío Ansuategi	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jesús Tapia y Jimi Jimenez	6	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Sabigain	Monte	Gobierno	Alfredo	1	Laboratorio Facultad de

Bizkaia		Vasco y S.C. Aranzadi	Irusta		Medicina UPV/EHU Donostia
Mutriku Gipuzkoa	Caserío Zabale	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Localidad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Promotor</b>	<b>Dirección</b>	<b>Nº de restos</b>	<b>Situación de los restos</b>
<b>Año 2007</b>					
Oiartzun Gipuzkoa	Iragorri	Ayuntamiento, Katin Txiki y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	5	Inhumados en cementerio
Madariaga Gipuzkoa	Azkoitia	Elgoibar 1936 y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2008</b>					
Amorebieta Bizkaia	Monte Ganzabal	Familiares, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	1	Entregados a la familia
<b>Año 2009</b>					
San Sebastián Gipuzkoa	Puente de Hierro	Juzgado de Instrucción Donostia	Luis Querejeta y Fco. Etxeberria	7	2 entregados a las familias
<b>Año 2010</b>					
Ribera Alta Araba	La Tejera	Ahaztuak 1936, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez y Lourdes Herrasti	3	Entregados a las familias
<b>Año 2011</b>					
Peña Lemona Bizkaia		Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2012</b>					
Elgoibar Gipuzkoa	Ziardamendi	Elgoibar 1936, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	L. Herrasti	4	2 pendientes de entrega a las familias
<b>Año 2013</b>					
Etxagüen Araba	Anexo Iglesia	Ayuntamiento de Etxagüen, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	10	Entregados al Ayuntamiento para inhumación en cementerio
Legutio Araba	Pinar de Txabolapea	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Amasa Gipuzkoa	Cementerio	Aritz Kultur Elkartea, Ayuntamiento y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	6	Entregados al Ayuntamiento e inhumados en el cementerio
<b>Localidad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Promotor</b>	<b>Dirección</b>	<b>Nº de restos</b>	<b>Situación de los restos</b>

Lemoa Bizkaia	Luminabaso	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Urbasa	Sima El Raso	Asociación de familiares de fusilados de Navarra	Lourdes Herrasti	10	Entregados a la familia (uno de ellos guipuzcoano)
<b>Año 2014</b>					
Orduña Bizkaia	Cementerio	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	14	Previsión de entregarlos al Ayuntamiento
Bóveda Araba	Alto de la Horca	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	2	1 entregado a la familia
Peña Lemoa Bizkaia	Monte Lemoaitz	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Entregado a la familia
<b>Año 2015</b>					
Mendata Bizkaia	Caserío	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	1	Entregado a la familia
Markina Bizkaia	Cementerio Larruskain	Familiares	...	1	Entregado a la familia
Larrabetzu Bizkaia	Bolunburu	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	...	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2016</b>					
Larrabetzu Bizkaia	Monte Urkulu 1	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Larrabetzu Bizkaia	Monte Urkulu 2	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Larrabetzu Bizkaia	Caserío Legina	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Etxebarria Bizkaia	Zelaietaburu	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	3	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Lemoa Bizkaia	Monte Lemoaitz	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	3	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Bilbao Bizkaia	Artxanda-S. Roque	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Donostia Gipuzkoa	Monte Txadatxur	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2017</b>					
Donostia II Gipuzkoa	Monte Txaldataxur	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Larrabetzu Bizkaia	Monte Urkulu 3	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Lemoatx 4 Bizkaia	Peña Lemoa	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Paco Etxebarria	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia

Legutio Araba	Txabolapea	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Jimi Jiménez	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
Zeanuri Bizkaia	Monte Altun	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Lourdes Herrasti	5	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia
<b>Año 2018</b>					
Lemoa	Izartza	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi	Paco Etxeberria	1	Laboratorio Facultad de Medicina UPV/EHU Donostia

(Fuente. Aranzadi)

La relación de fosas exhumadas, en proceso de investigación e investigadas en Euskadi y Navarra, reflejada en un mapa es la siguiente:



(Fuente: Gara)

### 6.3. La grabación de testimonios

La recogida de testimonios de los implicados en cada caso que se investiga comienza como recurso complementario dentro del proyecto global de investigación. La función inicial de este campo de acción en la distribución general de tareas de todo el proyecto es la de recabar y grabar toda la información posible de sobrevivientes, testigos y familiares de desaparecidos con el objeto de aportar pistas para trazar su búsqueda y en consecuencia obtener pruebas concluyentes<sup>61</sup>. Pero la mayor parte de los resultados de las pesquisas van a ser de tipo documental ya que resultará imposible dar con el paradero exacto del desaparecido para su posible recuperación. A este tipo de respuestas documentales se adjunta una copia del informe audiovisual resultante que contiene el propio testimonio del solicitante y/o de familiares explicando el relato, tanto de la información relativa al desaparecido como de la experiencia familiar al respecto y de lo que el suceso traumático supuso y significó para la familia. Hay que tener en cuenta que muchos de los solicitantes de información en torno a algún allegado desaparecido no han vivido la guerra y algunos, sobre todo nietos, ni siquiera el franquismo. Sin embargo presentan una memoria de la huella traumática que pervive en la familia transmitiéndose generacionalmente.

Estas grabaciones tendrán unas características concretas y seguirán una metodología de trabajo específicas. Al constatar en las primeras reuniones de trabajo el valor de la información que se puede recabar, pronto se adquiere como procedimiento grabar todas las acciones que se desarrollen en el trabajo de campo, bien una visita a una supuesta fosa, la explicación de un testigo, el testimonio de un familiar, de un sobreviviente o de un experto, así como las propias exhumaciones que tuvieran lugar.

Ante algunas de las solicitudes de investigación que recibimos y que no pudimos dar respuesta por no existir documento ni referencia alguna sobre el paradero del familiar desaparecido, se realiza una entrevista grabada en vídeo en torno a lo ocurrido con su allegado, y sobre todo, una narración de la experiencia y significado que aquel suceso provocó en la familia a lo largo del tiempo hasta la actualidad. Todo ello con el fin de dejar constancia de su relato en un futuro archivo institucional en donde estarían depositados todos los documentos generados en la investigación. El informante recibe

---

<sup>61</sup> Uno de los protocolos modelo que comenzamos a manejar como referencia era el relativo al “testimonio personal” incluido en el Manual sobre prevención e investigaciones eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias de Naciones Unidas de 1991. Un modelo enfocado para actos cometidos en el contexto de las propias investigaciones y apenas válido para investigar sucesos que tuvieron lugar más de 60 años atrás.

una copia del testimonio en nombre del Gobierno Vasco. De esta manera la grabación de testimonios se convierte en una iniciativa en sí misma dentro del proyecto general de *Investigación de los desaparecidos y fusilados en la Guerra Civil en el País Vasco*, consistente en un archivo audiovisual de la memoria. Las grabaciones iniciales en torno a los desaparecidos se irán ampliando desde el punto de vista temático a una memoria más amplia vinculada a la Guerra Civil; concretamente a excombatientes, niños de la guerra, exiliados, testigos de bombardeos, víctimas del lado de los vencedores, presos y condenados a batallones de trabajadores.

Ante la ausencia de modelos y procedimientos precedentes en España, para desarrollar este trabajo se toman como referencia otras experiencias similares desarrolladas en torno a la memoria de la II Guerra Mundial, detalladamente explicadas en el tercer capítulo de la presente investigación. Tal es el caso de la Universidad de Yale que en los años 80 grabó 3.000 entrevistas a sobrevivientes judíos. De la misma época es la tarea llevada a cabo en Francia, Alemania y Polonia por Claude Lanzmann con 300 horas registradas en formato cine. También se estudia y analiza el proyecto liderado por Steven Spielberg que aún hoy sigue llevándose a cabo en todo el mundo y en el que han grabado ya más de 53.000 entrevistas a sobrevivientes del Holocausto.

Con estas experiencias como antecedentes y habiendo comprobado la ausencia en España de memoria en torno al trauma que supuso la guerra para muchas familias con las que convivimos, se decide poner en marcha, de acuerdo a estas características, esta área complementaria que hoy adquiere un valor importante tanto para los implicados como para la sociedad en general.

En los tres primeros años, 2003-05, se graba el grueso del proyecto que alcanza las 200 horas de vídeo distribuidas entre testimonios de sobrevivientes, familiares de desaparecidos, testigos de localización de fosas comunes y exhumaciones. Esta cantidad de horas grabadas reflejan la magnitud y trascendencia del apartado de recogida de testimonios dentro del proyecto general.

Aunque el trabajo y convenio con el Gobierno Vasco se renueva anualmente hasta la actualidad, estos tres primeros años aquí explicados son claves en el diseño y experiencia. Las características y metodología que se marcan en estos inicios guiarán el trabajo de los años posteriores siendo este rutinario en los procedimientos.

El resultado global de estos tres años iniciales de trabajo es el siguiente: 385 solicitudes recibidas (331 familiares, 54 informantes), 200 horas de grabación de testimonios (105 testimonios en torno a fusilados y desaparecidos, 19 acerca de fosas

comunes), 46 localizaciones de fosas (Araba 8, Bizkaia 8, Gipuzkoa 30) de las que se interviene arqueológicamente en 8 casos.

El 2 de mayo de 2016 se hizo entrega al Instituto Gogora de todos los archivos recopilados desde el año 2002 por la Sociedad de Ciencias Aranzadi en torno al proyecto de los fusilados y desaparecidos. En concreto el archivo audiovisual consta en ese momento de 361 DVDs cuya clasificación se adjunta en documento anexo (4).

### **6.3.1. Metodología**

Este tipo de testimonio, basado principalmente en el relato de la experiencia, que se convierte en un proyecto en sí mismo con unas características, metodología, conclusiones, complejidad, contexto, polémica y mucha controversia académica posterior, tendrá como objetivo final la configuración de un archivo audiovisual en torno a la memoria de los desaparecidos en aquella etapa y que se desarrollará como sigue.

En los inicios del proyecto, la recogida de información testimonial de campo se enfoca hacia dos objetivos fundamentales:

- Localizar la ubicación de una fosa común para dar con el paradero de un desaparecido.
- Acopio de datos sobre los individuos a exhumar de cara la identificación posterior de los restos.

Pero inmediatamente la experiencia del contacto con los familiares nos empuja a basar las entrevistas, además de la pertinente recogida de los citados datos, en el relato de la experiencia de sufrimiento vivida por la familia cuyo trauma se percibe presente en los descendientes. Aclarado el contenido a abordar desde la grabación audiovisual el siguiente paso será la elaboración de un método y un protocolo de trabajo. A finales del año 2002, momento en que se pone en marcha el proyecto, no hay en España ningún trabajo precedente sobre la memoria traumática de la guerra grabado en vídeo. En adelante y de manera paralela se pondrán en marcha iniciativas parecidas promovidas por asociaciones y personas vinculadas a la memoria histórica.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Los antropólogos Francisco Ferrándiz y Luis Elguezabal de la Universidad de Deusto estaban trabajando en el diseño de unas “pautas de entrevista y grabación de vídeo” para los voluntarios que en adelante participaran en el proyecto de “donantes de memoria” que iba a poner en marcha la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) en 2004 y que posteriormente se activaría a través del proyecto Memoria Democrática Activa (MEDEA) que incluiría entre sus objetivos la creación



El trabajo de campo en su vertiente audiovisual, se basará en la recogida de testimonios del ámbito de lo que vamos reconociendo como memoria traumática de la guerra y la represión franquista. Lo llevamos a cabo a través de entrevistas en profundidad grabadas en formato vídeo. Será una iniciativa que, para desarrollarla, al no contar con precedentes concretos en el momento de ponerla en práctica, acudimos a dos fuentes referenciales diferentes para elaborar una metodología propia:

- El método biográfico utilizado principalmente por antropólogos e historiadores orales para la investigación social cualitativa.<sup>63</sup>

-Representación del pasado traumático a través del audiovisual desarrollado en ensayos y trabajos de campo en torno al genocidio nazi.

El método más apropiado y elaborado que existía en aquellos momentos para recabar información a través de entrevistas en profundidad era la historia de vida. Una técnica empleada principalmente por historiadores orales y antropólogos sociales y culturales. Efectivamente será un referente importante para llevar a cabo nuestra labor aunque también nos plantea algunas limitaciones a la hora de aplicarlo en su totalidad a un proyecto como el nuestro en donde las fuentes a las que debemos acudir son abundantes, desconocidas y de una edad muy avanzada.

Estos son algunos de los inconvenientes que sorteamos para adaptar el método de recogida de testimonios al colectivo y tema sobre el que trabajaremos:

- Esta técnica plantea varios encuentros con el entrevistado alargando en consecuencia el proceso de trabajo. Aspecto éste negativo ya que la ejecución de este proyecto es urgente debido a que el colectivo a entrevistar en su mayor parte es octogenario y está desapareciendo de manera rápida y con él su memoria.

- Desde el método de la historia de vida se sugiere realizar anotaciones mientras se desarrolla la entrevista, referidas a aspectos no verbales que suceden en el diálogo y que tienen que ver en su mayor parte con, gestos, actitudes y sentimientos que muestra el entrevistado. Esta cuestión la corregimos planteando desde el inicio la grabación de todas las entrevistas y acciones de campo en vídeo ya que consideramos fundamental la

---

de una videoteca de la memoria. Las características y metodología de trabajo en relación a la grabación de testimonios son similares al proyecto desarrollado en Aranzadi.

<sup>63</sup> Las aportaciones y visiones de la diferentes ramas al método biográfico, salvo la psicología social, así como los fundamentos teóricos de esta técnica desde un punto de vista científico, son detalladamente abordadas por Pujadas (1992). Una publicación fundamental para profundizar en el asunto y que cuenta como recurso con una bibliografía comentada al final de la obra.

utilización de este formato para la narración de unas memorias marcadas por el trauma en donde es tan importante el qué se dice como el cómo se dice: la voz y la imagen.

- La transcripción de lo grabado es otra de las exigencias que se hacen desde la historiografía oral. Una fase del trabajo en la que se recomienda incluir, además de las palabras, los elementos no dichos, tales como silencios, pausas, suspiros, lágrimas, risas, etc. (Folguera, 1994). Cumplir con esta exigencia requeriría de medios humanos y técnicos difícilmente soportables en un proyecto de esta naturaleza. Así, consideramos como documento final el objeto audiovisual resultante de las entrevistas, que, sin edición, recoge todo lo que ocurre en las mismas.

Adaptadas las limitaciones que nos plantea la historia de vida como herramienta para desarrollar nuestro trabajo, nos decantamos por realizar entrevistas en profundidad grabadas en formato vídeo como opción de herramienta de investigación social. Sorteamos así las transcripciones, anotaciones al margen y concentramos el trabajo con cada testimonio, salvo contadas excepciones, en un sólo encuentro.

Comenzamos el trabajo de campo partiendo de un conocimiento exhaustivo del contexto de los hechos a través de las labores de investigación previas llevadas a cabo sobre documentos objetivos, pero con un desconocimiento absoluto de la visión personal y subjetiva de los implicados en torno a esos sucesos. Una perspectiva con un notable componente emocional, de gran magnitud en algunos casos, en relación a las vivencias sufridas y jamás contadas. Con las primeras grabaciones seremos conscientes de la carga sentimental con la que nos enfrentaremos en gran parte del proyecto.

Así, y teniendo en cuenta parámetros concretos que marca la historia oral, cuyos criterios referenciales sugeridos por algunos expertos en la materia detallamos a continuación, nuestra técnica referente concreta será la entrevista parcialmente estructurada, con preguntas abiertas, con una observación participante y de final abierto. Dicho de otro modo, realizaremos entrevistas con preguntas no prefijadas en un cuestionario cerrado, siguiendo una estructura temática e histórica genérica, con el único objetivo final de extraer el máximo de información abordando de manera incidente la carga emocional presente en cada biografía.

Esta estructuración de la entrevista, más flexible y abierta, nos permite indagar en aspectos muy presentes en los relatores, que son necesarios de abordar. Cuestiones que tienen que ver con el mundo de los sentimientos, de los valores sociales, de las

creencias y avanzar en definitiva en aspectos de percepción más difícil (Folguera, 1994).

La observación participante es debida a que por un lado se debe dejar expresar libremente al demandado pero siempre dentro de unos temas generales y subtemas previamente diseñados. Teniendo en cuenta que se va a trabajar con sentimientos, la dirección puntual por parte del entrevistador hacia determinadas áreas prefijadas es fundamental.

Esta carga emocional y sentimental en torno a hechos dramáticos con vinculaciones políticas puede implicar que sea más productivo llevar a cabo las entrevistas de manera individual frente a la grupal o colectiva en la que, aunque podrían ayudarse entre los entrevistados a recordar cosas, también podrían cohibirse a la hora de exteriorizar sus sentimientos. Aunque no descartamos las entrevistas grupales, primero las hacemos por separado con el objeto de que la privacidad inicial favorezca un clima de confianza en el que la espontaneidad se haga mucho más posible (Fraser, 1988, p.231).

Ni las preguntas ni las respuestas están prefijadas de antemano en un cuestionario cerrado. El guión es una estructura muy genérica de temas y guía de periodos históricos que ofrece libertad en la formulación de las preguntas. Por tanto, los resultados no se pueden prever de antemano ya que las circunstancias de cada entrevista variarán y con ello las propias reglas para llevarlas a cabo. Este tipo de entrevistas de final abierto requieren cultivar las relaciones, destreza necesaria para obtener el máximo de una entrevista que, sin reglas fijas, se va adquiriendo con la experiencia (Hammer y Wildavsky, 1990). Pero tratándose de un colectivo con inquietudes y sentimientos similares se llega a conseguir una cierta empatía en los contactos telefónicos previos que se consolidará en los primeros minutos de entrevista.

Seguimos las indicaciones de Paul Thompson (1988) en relación a la prevalencia de lo subjetivo frente a lo objetivo. Así advierte que en este tipo de trabajos hay que dejar que la entrevista discurra libremente ya que lo relevante es:

El registro subjetivo de cómo un hombre o una mujer contempla su vida en conjunto o una parte de la misma. Precisamente el modo en que hablan de ella, cómo la ordenan, qué enfatizan, qué omiten, las palabras que escogen, son importantes para la comprensión de toda la entrevista.(p. 224)

El guión estándar para todas las entrevistas estará integrado por cuatro grandes apartados temáticos ordenados cronológicamente que girarán en torno a la contienda: preguerra, guerra, posguerra y actualidad. Dependiendo de la edad del entrevistado las preguntas y respuestas girarán sobre la vivencia personal en el caso de personas mayores, o a lo que saben de la vivencia de su familia en el caso de no haber vivido personalmente los hechos ni el contexto temporal de los mismos. Cuando la entrevista está inmersa en la investigación del paradero de algún desaparecido tenemos presente la posibilidad de recabar información interesante para los arqueólogos y forenses de cara a localizar una fosa común y o datos que ayuden a la identificación de posibles futuros exhumados:

- Presentación: Antes de comenzar el recorrido por los bloques temáticos, el entrevistado debe identificarse con nombre, apellidos, edad y relación familiar con el desaparecido o vinculación personal con los hechos.
- Preguerra: Trataremos de extraer aquí la condición social, política y familiar del desaparecido y del entrevistado en relación al allegado. Descripción del ambiente en el entorno social, espacial y familiar antes del comienzo de la guerra. Descripción biográfica del desaparecido. Detalles del contexto de preguerra.
- Guerra: Relato detallado de los hechos en torno a la desaparición o fusilamiento, vivencia de la familia en el contexto de la contienda. Detalles del contexto de guerra.
- Posguerra: La ausencia del desaparecido a lo largo del tiempo, la supervivencia de los familiares, el silencio, el drama y la memoria dentro de la familia. La reintegración. Detalles del contexto de posguerra.
- Actualidad: En este apartado se plantean al entrevistado preguntas reflexivas en torno a su visión actual de aquellos hechos, sobre el tratamiento institucional hacia los desaparecidos y sus familias, sobre los recuerdos más traumáticos de aquellos hechos que se siguen teniendo...

Una vez terminada la entrevista, se graban objetos, documentos y fotos interesantes que aporte el orador que se incluirán al final del documento audiovisual resultante, como cierre de la grabación.

Ante la posible reticencia o desconfianza del demandado a participar en una entrevista, hay que ofrecerle una explicación clara, detallada y sincera del proyecto del que va a formar parte. La mayoría de las veces las razones de no querer participar tienen

que ver con la escasa información que cree tener de una posible reconstrucción histórica del suceso, con lo que es conveniente convencer al entrevistado del valor de su testimonio por la vinculación familiar y sentimental con el desaparecido, suceso y trauma.

Se cuida la relación personal con el entrevistado con el objeto de desarrollar un aprecio mutuo. Reconocer su problemática y sus preocupaciones para que no se sienta un mero instrumento. Sólo de esta manera será correspondido nuestro interés con una voluntad por su parte a la hora de verter recuerdos y aportar información íntima. Este esfuerzo debe ser claramente reconocido por nuestra parte.

Seguimos como ejemplo el consejo de Ronald Fraser (1988) cuando advierte de que su éxito quizás se deba a que no realiza entrevistas como tal sino un diálogo con alguien cuya obra le resulta fascinante. Así sugiere:

Como historiadores orales no nos encontramos cara a cara con nuestro testimonio para demostrar nuestros conocimientos superiores o establecer la línea a seguir; estamos allí un poco como comadronas en la recreación de la historia de una vida. (p. 133)

Se tendrán en consideración los silencios respetándolos sin interrupciones sea cual sea la causa, tanto los que se puedan producir en medio de una respuesta, pero también al final de la misma y antes de hacer la siguiente pregunta. La información que aportan estos silencios puede ser muy valiosa y cuando sean producto del relato de un pasaje emotivo hay que tratar de dejar, en la medida de lo posible y con evidente tacto, al propio narrador que gestione su emoción.

¿Cuándo se debe acabar la entrevista? Teniendo en cuenta que la mayor parte de los entrevistados son personas de avanzada edad, es recomendable, salvo excepciones, no alargarla más allá de una o dos horas según el caso. Por otro lado, al margen del tiempo que haya transcurrido, cuando empezamos a escuchar cosas repetidas y no obtenemos sorpresas, es hora de darla por finalizada.

### **6.3.2. La grabación audiovisual**

Si en la actualidad existe poca reflexión en torno a la utilización y metodología del vídeo en la investigación social cualitativa a pesar de vivir en una sociedad audiovisual, cuando comenzamos las grabaciones del proyecto al inicio del nuevo siglo, no existían teorías al respecto.

En la historia oral y sobre todo en la sociología ha existido siempre una extendida reticencia a la incorporación de las nuevas tecnologías audiovisuales como instrumento metodológico. No tanto en la Antropología social y cultural que desde los años 50 fueron los que empezaron a utilizar la imagen como fuente de trabajo para las ciencias sociales a través de la llamada antropología visual o cine etnográfico (Baer y Schnettler, 2009).

La aparición de los equipos de vídeo domésticos cada vez menos voluminosos y con unas posibilidades y resultados de calidad inusitadas han puesto en evidencia la gran herramienta de trabajo que suponen para la investigación social. Su discreta presencia en una entrevista no altera la actitud del entrevistado más de lo que pueda hacerlo una grabadora de voz.

Los parámetros establecidos para realizar nuestra grabación de campo se fundamentan en el principio básico y fundamental de que utilizamos medios audiovisuales no para dar apoyo a la documentación escrita, sino para generar informes autónomos. El trabajo de grabación tendrá como resultado una serie de documentos audiovisuales finales que reflejarán la constancia de unos hechos pasados, perpetuándolos, y con la capacidad de mostrar a futuro una representación de lo que pasó, de su huella y también de las acciones que se desarrollaron, más de sesenta años después de los hechos, en torno a las investigaciones. Todo ello de manera diferente a lo que aportarían los informes escritos por sí solos.

El propio Fraser (1990), poco partidario de la utilización de estos medios, sin embargo alude negativamente al propio hecho de la transcripción de las entrevistas:

Lea cualquier transcripción y verá la poca vida que tiene en comparación con la entrevista que usted recuerda. Ha desaparecido una gran parte del testigo. No puedes sentir intuitivamente – a menos que oigas la voz en tu cabeza- el significado que quería dar el testigo a este relato o a aquella explicación. La tonalidad, matices, pausas, gestos –todo lo que brinda a las palabras escritas su

contexto vivenciado- han desaparecido. Y es este contexto, tanto como las mismas palabras, lo que necesitas en tu cabeza para más tarde interpretar correctamente la entrevista. (129)

Desde el punto de vista epistemológico se tratará de mantener una mínima coherencia en todas las grabaciones. Consideramos excesivo el planteamiento de la fundación liderada por Spielberg para la grabación de las biografías ya que exige mantener un mismo primer plano durante toda la entrevista. Sin realizar excesivas variaciones en la estética, planteamos la alternancia de primer plano y plano medio durante toda la grabación aportando en algún momento un plano general de contexto con el único fin de incorporar información del espacio en donde tiene lugar la grabación.

Como protocolo concreto para la preparación del trabajo de grabación, se contacta telefónicamente con el entrevistado: se confecciona una ficha con todos los datos del contacto, del desaparecido, de los hechos... y una breve sinopsis. Por nuestra parte se explican los detalles del proyecto en el que formará parte el informante, la importancia y magnitud del mismo y establecemos un lugar, normalmente su casa, y día para la cita.

En el momento de la realización de la grabación nos trasladamos en la mayor parte de los casos dos personas (historiador y periodista) a la casa del entrevistado y tras ofrecer otra explicación detallada del proyecto, comenzamos el trabajo.

Respecto a la metodología técnica, hay tres herramientas indispensables a la hora de grabar: cámara digital, trípode y micrófono de solapa. Sin estos tres elementos no se debe afrontar el registro del testimonio, a excepción de las grabaciones de campo con testigos de fosas u otras acciones en movimiento que lo hacemos con cámara al hombro recogiendo el sonido con el cañón del propio equipo. En las videografías, el entrevistado sentado frente a la cámara responde al entrevistador que está a un lado del objetivo, cercano.

Las cintas de vídeo que se vayan generando no se acumularán en un estante con una simple indicación en el lomo. Cada entrevista será mínimamente editada con el único objeto de llevar a cabo una limpieza de ruidos y de incorporarle una cabecera al comienzo con la identificación del proyecto general. Para facilitar las consultas y acceso

general al material, se vuelca a DVD con una mínima capitulación temática en cuya portada y contraportada constarán todo tipo de datos relativos al contenido.

Se realiza también una copia, en VHS o DVD, que será entregada al entrevistado. Este es un detalle que ha resultado de gran importancia para los entrevistados y allegados ya que, según indican los propios receptores, además de poder compartirlo con familiares y amigos, queda en el archivo familiar.

### **6.3.3. Contenido y clasificación del archivo audiovisual resultante**

Confeccionado el método de trabajo, realizamos las primeras grabaciones de testimonios en la primavera del 2003 cuando apenas se habían llevado a cabo media docena de exhumaciones arqueológicas en todo el Estado y el reflejo en los medios de comunicación era escaso. Por lo tanto, se comienza el trabajo de entrevistas en un contexto discreto respecto a la difusión mediática de las diferentes iniciativas en torno a la denominada recuperación de la memoria histórica que se están llevando a cabo en todo el Estado. Aunque el proyecto y el trabajo continúa desarrollándose en la actualidad, durante los tres primeros años 2003-06 se grabó el grueso del archivo que sumaba un total de 350 horas de vídeo clasificadas de la siguiente manera: 150 testimonios, 24 localizaciones de fosas comunes y 10 exhumaciones. Esta tesis doctoral así como sus resultados y conclusiones, en lo relativo al trabajo de grabación de campo de búsqueda de desaparecidos llevado a cabo en la Sociedad de Ciencias Aranzadi, se basa fundamentalmente en lo desarrollado en estos tres primeros años. El resultado es aplicable al total del trabajo ya que en estos primeros años se diseñan y marcan las directrices cuyas prácticas serán rutinarias con resultados similares en situaciones posteriores.

El contenido del archivo de informes audiovisuales se presenta recogido en DVDs clasificados de la siguiente manera:

- **Testimonios (T):** La mayor parte de ellos están grabados en el domicilio del entrevistado, en la sede de Aranzadi o en un lugar acordado. La duración media de las entrevistas estaría en torno a los 55 minutos aunque hay algún caso que llega a las cinco horas y media.<sup>64</sup>

---

<sup>64</sup> Concretamente se trata de las entrevistas realizadas a Juan Ramón Barquín y Marcelo Usabiaga que se realizaron en varias sesiones. La larga y detallada biografía vinculada a la guerra, la prisión y la memoria; junto con la clara alocución de los informantes así lo requería.



Los entrevistados son: familiares de desaparecidos (hermano, hijo, nieto, sobrino), niños de la guerra, exiliados, gudaris y milicianos supervivientes, presos en cárceles, campos de concentración y batallones de trabajadores, testigos de los hechos, víctimas vencedoras, exiliados, testigos de bombardeos.

En la parte delantera de la carátula por encima de la foto del entrevistado aparece su referencia (T: 001 hasta T: 150) e identificación; y por debajo el logo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y la autoría de la edición del documento.



En la parte posterior, además de una breve sinopsis del contenido, se aportan datos relativos al autor o autores de la entrevista, fecha y lugar de grabación y de la edición del propio DVD, duración del mismo y otra vez la referencia de archivo.



En el interior se detalla el capitulado del contenido ofreciendo de esta manera la posibilidad de acceder directamente a la parte de la entrevista que se necesite sin tener que verla al completo. Así se facilita y se optimiza la consulta a futuros investigadores accediendo de manera concreta a la información que interese.



- **Localizaciones de fosas (F):** Todas las grabaciones están realizadas en los lugares en donde se encontrarían las supuestas fosas comunes. El contenido se basa en el testimonio de uno o varios informantes que detallan todo su conocimiento sobre la ubicación de una fosa común. La apariencia y datos en la carátula, posterior e interior se clasifica de la misma manera que los DVDs de testimonios. Diez de ellos corresponden a fosas en Bizkaia, dos a Gipuzkoa, siete a Álava, tres en Burgos y una en Cantabria y Sevilla.

- **Exhumaciones (E):** El contenido de estos documentos corresponde a todos los trabajos de exhumación desarrollados en estos años. La apariencia y datos de las carátulas son similares a los anteriores: seis corresponden a Gipuzkoa, tres a Bizkaia y uno a Cantabria.

- **Otras grabaciones (OG):** Como señalábamos hay otro conjunto de grabaciones que se iban desarrollando en paralelo al proyecto concertado entre Aranzadi y el Gobierno

Vasco que aunque no figuran en los archivos de Aranzadi ni del Instituto Gogora, sí que están depositados en el archivo personal del autor de este trabajo. Son 22 grabaciones relativas a exhumaciones desarrolladas fuera de la Comunidad Autónoma Vasca, homenajes, conmemoraciones, grabaciones de vestigios de la guerra principalmente relativos a los restos del cinturón de hierro.

El 2 de mayo de 2016 se hizo entrega al Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora<sup>65</sup>, entidad perteneciente al Gobierno Vasco, de todos los archivos recopilados desde el año 2002 por la Sociedad de Ciencias Aranzadi en torno al proyecto de los fusilados y desaparecidos.<sup>66</sup>

A principios del año 2018 el archivo audiovisual de la memoria contaba con 366 documentos audiovisuales: 317 testimonios, 21 sobre localizaciones de fosas y 28 sobre exhumaciones.

---

<sup>65</sup> Tal y como establece en su artículo 3 la Ley 4/2014 de creación del Instituto las finalidades del mismo serán:

- 1- La participación en el diseño, promoción, desarrollo y ejecución de la política pública relativa a los valores éticos y los principios democráticos que resulten sustanciales a la memoria de la lucha por la libertad, la garantía de los derechos humanos y la convivencia democrática de la sociedad vasca.
- 2- Ser un agente activo en la permanente conmemoración de los valores políticos y sociales que garanticen el conocimiento, comprensión y conciencia de la ciudadanía respecto al proceso sostenido a lo largo de décadas en defensa de la libertad y del desarrollo de la democracia en nuestro país.
- 3- Velar por la preservación, desarrollo y difusión del patrimonio colectivo que supone la memoria de la defensa de los principios y valores en que se sustenta la convivencia democrática y que encuentra en el testimonio de las víctimas parte insustituible de ese patrimonio.
- 4- Impulsar la difusión, promoción y defensa de los derechos humanos, y los valores de la paz.


<sup>66</sup> Se incluye en un anexo listado detallado del contenido del archivo en donde constan todos los datos señalados de manera específica para cada uno de los documentos (referencia del archivo, identificación del informante, tema de la información, lugar de la grabación, duración, fecha, autores, edad del informante...)



**ANEXOS:**

**1- Ficha ejemplo de solicitud:**

**GERRA ZIBILEAN DE SAGERTUTAKO PERTSONEI BURUZKO  
IKERKETA / PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE PERSONAS  
DESAPARECIDAS DURANTE LA GUERRA CIVIL**

Identidad de la persona fallecida	
	1go abizena /1er apellido: ANTON
	2.abizena /2º apellido: SANCHO
	Izena /Nombre: SECUNDINO
	Jaiotze data /Fecha de nacimiento: 1908
	Jaioterra /Lugar de nacimiento: ABANTO-ZIERBENA
	Heriotza data /Fecha de fallecimiento: 21 / 10/ 36
Heriotza herria /Lugar de fallecimiento DONOSTIA	
<p><b>Laburpen biografikoa / Breve resumen biográfico:</b>                      Era el menor de tres hermanos. Casado. Afiliado a Sindicato Nacional Ferroviano (UGT) y trabajador del ferrocarril del Plazaola. Detenido en Andoain en (donde presta declaración el 18 de septiembre) permaneciendo en prisión preventiva desde el 26 de septiembre.                      Fusilado a la edad de 27 años junto a Manuel Lasarte, de 63 años, natural de Umieta; Juan José Jesta, de 27 años, natural de Umieta; Rafael Barcaiztegui, de 19 años, natural de Umieta; Sixto Gregorio, de 44 años, natural de Cuenca; José Lasa, de 40 años, natural de Soravilla; Faustino Aldaz, de 48 años, natural de Umieta. Inhumado en el cementerio de Polloe el día 21 de octubre de 1936 presentando "heridas por arma de fuego". En concreto fue enterrado en la Calle San Miguel, fosa 95 de dicho cementerio al que fue conducido en ambulancia. Actualmente la fosa no conserva los restos por lo que se han producido reutilizaciones en el cementerio.</p>	
<p><b>Kasuaren egiaztagiriak / Documentación acreditativa del caso:</b>                      Libro de registro del cementerio de Polloe. Registro Civil de San Sebastián. Archivo intermedio Ferrol.</p>	
Identidad de la persona que solicita o facilita información	
Abizenak / Apellidos: ANTON ALBERRO	Izena / Nombre: Mª TERESA
Helbidea / Dirección: ALBISU-ALDE 5-2º	Herria / Población: LEKUMBERRI
Posta kodea / Código postal:	Telf. / Fax: 948604614
e-mail:	Loturak / Vinculación con el caso: HIJA
<p><b>Eskaeraren laburpena / Resumen de la información que solicita o facilita:</b>                      Solicita saber la fecha de la muerte y las circunstancias en las que se produce así como el lugar de inhumación.</p>	
Información relativa a las gestiones realizadas	
Erregistro zbkia / nº de registro:	Eskaera data / Fecha de alta: .03/03
<p><b>Gestioen zerrenda / Enumeración de las gestiones realizadas:</b>                      Investigación en Polloe.                      Registro Civil de San Sebastian.                      En el Ferrol en el que se obtiene informe judicial.                      Envío de carta el día 2 de febrero de 2004.                      Visita cárcel de Martutene.</p>	

## 2- Ejemplo de respuesta enviada a solicitantes:

Carta de respuesta junto a documentos enviada Miren Onaindia, sobrina de Celestino Onaindia, que fue fusilado el 28 de octubre de 1936, tras permanecer encarcelado en Ondarreta desde el día 21 del mismo mes:



Investigación sobre personas fusiladas y desaparecidas en la Guerra Civil de 1936 (Acuerdo del Gobierno Vasco del 10 de Diciembre de 2002).

En relación a la solicitud cursada por Doña Miren Onaindia sobre la muerte de su tío **CELESTINO ONAINDIA ZULUAGA**, podemos decir lo siguiente:

Tras la visita efectuada a la Prisión de Martutene y conforme al expediente del sacerdote Celestino Onaindia, éste entró en prisión el 21 de octubre de 1936 y salió el 29 de octubre de ese mismo año, lo que se traduce en que murió ese mismo día.

Sin embargo, este dato difiere del que aparece en el Registro Civil de San Sebastián donde se inscribe el día de su muerte el 28 de octubre de 1936.

Se adjunta copia de la ficha de su paso por la cárcel de Ondarreta y copia del Informe Histórico y la intervención realizada en Hernani.

Por el momento ésta es la información que poseemos. Les mantendremos informados de cuantos datos vayamos encontrando en el futuro.

Queda a su disposición,

**ARANZADI** zientzi elkartea  
sociedad de ciencias

Zorroagaina kalea, 11  
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN  
Tel.: 943 46 61 42  
Fax.: 943 45 58 11

**Gerra Zibilean fusilatu eta desagertutako pertsonen inguruko ikerketa (2002.go abenduaren 10eko Eusko Jaurlaritzaren ituna).**

Miren Onaindia andereak bere osaba **CELESTINO ONAINDIA ZULUAGA** ren heriotzaren aririk ondorengoa aditzera eman dezakegu:

Martuteneko gartzelan izan ondoren eta espedientea ikertu ondoren, esan dezakegu Celestino Onaindia gartzelan sartu zela 1936ko urriaren 21ean eta urte bereko urriaren 29an atera zen handik, honek esan nahi du egun hortan hil zela.

Hala ere, datu hau Donostiako Erregistro Zibilean agertzen diren datuekin alderatuz desberdinak dira. Erregistroan bere heriotza urriaren 28an izan zela agertzen da eta.

Ondarretako gartzelatik pasatako fitxa bat bidaltzen dugu, baita Hernanin egindako Txosten Historikoa eta interbentzioa.

Mementuz, hau da dugun informazioa eta jakinarazten dizuegu ikerketan zehar ager daitezkeen datu guztien berri emango dizuegula.

Adeitasunez,

Aranzadi Zientzia Elkarteko Lan-Taldea / Grupo de Trabajo Sociedad de Ciencias Aranzadi

Donostia, 2004ko martxoak 23 / San Sebastián, 23 de marzo de 2004

(Eusko Jaurlaritzako Departamentu arteko Komisiora bidaltzen da)  
(Se remite a la Comisión Interdepartamental del Gobierno Vasco)  
gz@aranzadi-zientziak.org

www.aranzadi-zientziak.org - idazkaritza@aranzadi-zientziak.org

Ficha acreditativa del ingreso en la cárcel de Ondarreta de Celestino Onaindia. La fecha de salida corresponde con su fusilamiento.

*Onaindia Zuluaga Celestino* Celda *5*

Juzgado *Militar*

Delito..... Núm. de la causa.....

Natural de *Marquina* Provincia de *Vizcaya*

Hijo de *Miguel* y de *Matea Martín*

Fecha de nacimiento..... *38 años*

Otras responsabilidades.....

Observaciones *Yuzuren 21. 10. 36,*  
*Salida 29/10-36*

Con el curso de las investigaciones se descubren nuevos datos y documentos que aluden al caso anterior con lo que se envía en este caso una nueva respuesta con la nueva información que complementará a la enviada anteriormente. Se trata de un nuevo documento de gran valor histórico localizado en el Ayuntamiento de Hernani en el que es citado Celestino Onaindia.

Concretamente es una nota redactada por la Guardia Civil el año 1956 que especifica que el fallecimiento de Celestino Onaindia se produjo al ser “ejecutado por los nacionales” el día 28 de octubre de 1936:

145ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL      1ª COMPAÑIA      LINBA Y RUBIO DE HERNANI

RELACION nominal de los enterramientos colectivos que existen en la demarcacion de este Puesto, expresiva de antecedentes.-

Nombres y apellidos	Fecha del fallecimiento			Lugar en que se hallan enterrados	Observaciones
	Día	Mes	Año		
Don Martin Lecuona Beharreguren	9	Octubre	1.936	Cementerio de <sup>11</sup> Hernani	Ejecutado por los <sup>11</sup> nacionales
Don Gervasio Albizu Bideaur	9	Octubre	1.936	Idm.	Idm.
Don José Arístimio Olaso	18	Octubre	1.936	Idm.	Idm.
Don José Adarraga Leizauru	18	Octubre	1.936	Idm.	Idm.
Don Celestino Onaindia Zuluaga	28	Octubre	1.936	Idm.	Idm.
Don Jose Maria Elizalde Zubiri	18	Octubre	1.936	Idm.	Idm.
Don Gabino Alustiza	27	Octubre	1.936	Idm.	Idm.

NOTA.- Se hallan enterrados juntamente con los reseñados anteriormente unos 100 individuos mas aproximadamente, cuyos nombres se desconocen totalmente los cuales tambien fueron ejecutados por las Fuerzas Nacionales.

Hernani 17 de Junio de 1.956  
El Cabo 1º Comandante Puesto acetal

*C. Amador*  
*Luz*

## Nueva respuesta enviada al solicitante:



**ARANZADI** zientzi elkartea  
sociedad de ciencias

Zorroagaina kalea, 11  
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN  
Tel.: 943 46 61 42  
Fax.: 943 45 58 11

### Investigación sobre personas fusiladas y desaparecidas en la Guerra Civil de 1936 (Acuerdo del Gobierno Vasco del 10 de diciembre de 2002)

En relación a la solicitud cursada por Doña Miren Onaindia, sobre la muerte de **CELESTINO ONAINDIA ZULUAGA**, como continuación de la información remitida en marzo de 2004, adjunto le enviamos una copia del documento de la "143ª Comandancia de la Guardia Civil" localizado en el Archivo Municipal de Hernani del 17 de junio de 1958, en el que se hace constar que Celestino Onaindia Zuloaga fue ejecutado por los nacionales el 28 de octubre de 1936 y cuyos restos se encontrarían en el cementerio de la localidad de Hernani.

Les mantendremos informados de cuantos datos vayamos encontrando en el futuro.

Queda a su disposición,

### 1936ko Gerra Zibilean fusilatu eta desagertutako pertsonen inguruko ikerketa (2002ko abenduaren 10eko Eusko Jaurlaritzaren ituna).

Miren Onaindia andereak **CELESTINO ONAINDIA ZULUAGA**ren heriotzaren inguruan egindako eskabidearen haritik, 2004ko martxoan bidalitako gutuna osatuaz, "Guardia Zibilaren 143º komandantzia"ren dokumentu bat bidaltzen dizuegu Hernaniko udal artxiboan aurkitzen dena. Agiri hau 1958ko uztailaren 17koa da eta bertan zehazten denez, Celestino Onaindia Zuloaga 1936eko urriaren 28an hil zuten nazionalek eta bestetik, beronen gorpuzkinak Hernaniko hilerrian aurki daitezke.

Momentuz, hau da dugun informazioa eta jakinarazten dizuegu ikerketan zehar ager daitezkeen datu guztien berri emango dizuegula.

Adeitasunez,



Aranzadi Zientzia Elkarteko Lan-Taldearen Grupo de Trabajo Sociedad de Ciencias

Donostia, 2005ko otsailak 14 / San Sebastián, 14 de febrero de 2005

gz@aranzadi-zientziak.org

(Eusko Jaurlaritzako Departamentu arteko Komisiora bidaltzen da)  
(Se remite a la Comisión Interdepartamental del Gobierno Vasco)

www.aranzadi-zientziak.org - idazkaritza@aranzadi-zientziak.org



Otro ejemplo de respuesta de otro caso en el que se adjunta a la carta documento acreditativo de la causa de su fallecimiento tras ser herido en el frente de guerra y evacuado a uno de los hospitales de Bilbao:



**ARANZADI** zientzi elkartea  
sociedad de ciencias

Zorroagaina kalea, 11  
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN  
Tel.: 943 46 61 42  
Fax.: 943 45 58 11

**Investigación sobre personas fusiladas y desaparecidas en la Guerra Civil de 1936 (Acuerdo del Gobierno Vasco del 10 de diciembre de 2002)**

En relación a la solicitud cursada por Doña Mónica Salvador Fuente, sobre la muerte de **ANTONIO RODRÍGUEZ ESGUEVILLA**, como continuación de la información remitida, adjunto le enviamos una copia de la ficha encontrada en el Hospital de Basurto a consecuencia de su estancia en dicho Hospital, en el que falleció el día 1 de Mayo de 1937 a consecuencia de la herida sufrida por arma de fuego en la parte lateral del hemitorax.

Hasta el momento ignoramos dónde se encuentran sus restos.

Por el momento ésta es la información que poseemos. Les mantendremos informados de cuantos datos vayamos encontrando en el futuro.

Queda a su disposición,

**1936ko Gerra Zibilean fusilatuta eta desagertutako pertsonen inguruko ikerketa (2002ko abenduaren 10eko Eusko Jauriaritzaren ituna).**

Monica Salvador andereak **ANTONIO RODRÍGUEZ ESGUEVILLA**aren heriotzaren inguruan egindako eskabidearen haritik, eta bidalitako gutuna osatuaz, Basurtoko Hospitalean aurkituriko dokumentuaren kopia bat bidaltzen dizuegu. Bertan, **ANTONIO RODRÍGUEZ ESGUEVILLA** suzko armaz eragindako zauri baten eraginez hil zela aaltzen da 1937.eko maiatzaren 1ean.

Oraingoz, gorpuzkinen kokalekuaren inguruko informaziorik ez dugu.

Momentuz, hau da dugun informazioa eta jakinarazten dizuegu ikerketan zehar ager daitezkeen datu guztien berri emango dizuegula.

Adeitasunez,

Aranzadi Zientzia Elkarteko Lan-Taldea / Grupo de Trabajo Sociedad de Ciencias Aranzadi

Donostia, 2005ko otsailak 9 / San Sebastián, 9 de febrero de 2005

gz@aranzadi-zientziak.org

(Eusko Jauriaritzako Departamentu arteko Komisiora bidaltzen da)  
(Se remite a la Comisión Interdepartamental del Gobierno Vasco)

www.aranzadi-zientziak.org - idazkaritza@aranzadi-zientziak.org

En este documento localizado en el Hospital de Basurto, y aportado a la familia como Anexo, se acreditan las circunstancias del fallecimiento.

<p>Observaciones</p> <p>Clinica de <u>Sturricano</u></p> <p>Cama núm. _____</p> <p>Ha sido admitido por el médico de guardia D. <u>Ch. de Miguel</u></p> <p>a las <u>16</u> horas</p> <p><u>B. M. (Santander)</u> <u>Ja. C. de Cuba</u></p> <p style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">MILICIANO</p>	<p><i>id. id</i></p> <p><u>Antonio Rodríguez Esquivillo</u></p> <p>natural de <u>Palencia</u> provincia de <u>Palencia</u> de <u>38</u> años de edad, de estado <u>casado</u></p> <p>de profesión <u>albanil</u> habitante en <u>Camblinuz acalle la pena</u> n.º piso _____</p> <p>Es hijo de D. <u>padre ausente</u> de estado _____ de profesión _____ natural de _____</p> <p>provincia de _____ domiciliado en _____ y de D.ª <u>madre ausente</u> de estado _____ de profesión _____</p> <p>natural de _____ provincia de _____</p> <p>Estaba <u>parado</u> en el acto del ingreso en <u>1.ª</u> nupcias con D.ª <u>Enrica Saldaña</u></p> <p>natural de <u>Palencia</u> provincia de <u>Palencia</u> de <u>26</u> años de edad, de profesión _____</p> <p>domiciliado en _____ provincia de _____ de cuyo matrimonio tuvo</p> <p><u>3</u> hijos de los cuales fallecieron _____ viviendo <u>Antonio, Inmaculada y Saturnino</u></p> <p>Residencia _____</p> <p>Enfermedad <u>Herida por arma de fuego en parte lateral de hemitórax derecho</u></p> <p><u>Palacio</u> en <u>1</u> de <u>Mayo</u> de 193 <u>7</u> Causó _____ estancias.</p>
--	--

**3- Ejemplos de cartas de agradecimiento recibidas por los familiares solicitantes tras las respuestas recibidas en torno a las investigaciones desarrolladas en su caso.**

Algorta, 16 Enero 2004

Yo Marina Belleria Alzerreka hermana de José Andrés Belleria Alzerreka, (desaparecido en la guerra de 1936) quiero agradecer en mi nombre y en el de toda mi familia, las indagaciones y posterior información sobre la desaparición de mi hermano gemelo.

Por todo ello, muchas gracias al Gobierno Vasco y a la Sociedad de Ciencias Aranzadi, por el trabajo y trato tan importante que han realizado en nuestro nombre

Eskerrik asko

Marina Belleria Alzerreka

Ramón Rodríguez Lechuga  
Gobelaurre, 35-2ºB  
48930-ROMO-LAS ARENAS  
GETXO

Romo, 12/7/2004

A R A N Z A D I  
SOCIEDAD DE CIENCIAS  
DONOSTI-SAN SEBASTIAN

Estimados amigos:

A su debido tiempo llegó a nuestro domicilio de ROMO vuestro paquete postal incluyendo el VIDEO de mi "RELATO de VERDAD" sobre la, digamos, Guerra-CIVIL" española. Mi deseo hubiese sido responderos inmediatamente agradeciendovos - y cómo no al Gobierno-Vasco- tanta gentileza y deferencia para con esta sencilla persona, pero tuve la mala suerte de sufrir, el 22 del pasado mes Junio una trombosis que trato de recuperarme muy lentamente en mi domicilio de ROMO. Es decir, que para este Año se he terminado para mí el contribuir con el magnifico equipo del profesor Echevarría en la noble tarea de dignificar en toda su amplitud la causa de la REPUBLICA-ESPAÑOLA.

Vuestro Ramón Rodríguez Lechuga





Madrid, 13 de septiembre de 2004 Facultad de Filosofía y Letras

Sr. Don José M<sup>a</sup> Urkijo Azkarate  
Director de Derechos Humanos y  
Cooperación con la Justicia  
Donostia-San Sebastián 1  
01010 Vitoria-Gasteiz:

Estimado Sr. Urkijo:


Le escribo para comunicarle mi profundo agradecimiento por las gestiones realizadas y por el estudio que me enviaron sobre mi abuela, Dña. Julia Pérez Roda, el pasado 31 de marzo de 2004.

Para mí este documento tiene mucha importancia porque me sirve para esclarecer las causas del fallecimiento de mi abuela que fue presa política en la prisión de Saturrarán. Asimismo, les agradezco la seriedad, la profesionalidad y la rapidez con que han atendido mi solicitud. Este documento me permite seguir con mis gestiones para conseguir que el Estado Español rehabilite a mi abuela y reconozca que su enjuiciamiento, internamiento y fallecimiento en prisión fueron circunstancias fruto de la ilegalidad y de la injusticia en un momento de nuestra historia en el que a los ciudadanos se les arrebataron los derechos fundamentales de un estado democrático.

Por otro lado, le ruego que haga extensivo este agradecimiento al Dr. Francisco Etxeberria Gabilondo —a quien tuve el placer de conocer durante una conferencia en la UAM— por su entusiasmo y compromiso personal en esta causa. El trabajo de investigación realizado por la Sociedad de Ciencias Aranzadi en el caso de mi abuela significa, sin duda, un paso muy importante para mí a nivel individual, pero también a nivel global para recuperar la memoria histórica de un pasado ciertamente trágico.

Por último, me permito ofrecerles mi colaboración en todo aquello que sea necesario para rehabilitar y rescatar la memoria de aquellos que no pudieron hacerlo porque fueron víctimas de un régimen que arrebató la soberanía al pueblo.

Reciban un cordial saludo,

  
Dra. Eulalia Piñero Gil  
Profa. de Literatura Norteamericana  
Universidad Autónoma de Madrid

4- Listado de grabaciones contenidas en el archivo audiovisual de la memoria (2003-06):

TESTIMONIOS:

REF	INFORMANTE	TEMA	LUGAR GRABACION	DUF
T 001	Carmen y Nekane Gamboa	Padre fusilado en Hernani	Las Arenas	63m
T 002	Eustaquio Mitxelena	Fosa Ametzagaina	Donosti	25m
T 003	Martin Iburguren	Fosa Zaldibia	Zaldibia	42m
T 004	Tomasi Redondo	Padre, hermano y suegro desaparecidos		47m
T 005	Aurori Urbizu	Tio y abuelo fusilados		30m
T 006	Soledad Aguirregarro	Varios familiares desaparecidos y fusilados	Oria	13m
T 007	Ramón Rodríguez Lechuga	Miliciano, brigadista, detenido campos conc.	Olmedillo de Roa	65M
T 008	Josebe Goya	Enterradora de Hernani	Hernani	31m
T 009	Juan Ramón Barquín	Padre fusilado en Derio (alcalde Muskiz)	Las Arenas	110m
T 010	Felipe Berasategi	Padre desaparecido en Ibaeta		22m
T 011	Gregorio González	Padre fusilado en Burgos	Bilbao (Deusto)	45m
T 012	Federico Rodríguez	Tio desaparecido en Larrabetzu	Las Arenas	90m
T 013	Estrella Gamboa	Elorrio, localiz. fosa, fosas exhumadas	Elorrio	50m
T 014	Patxi Núñez Larrazabal	Abuelo desaparecido en hospital Bilbao	Bilbao	50m
T 015	Jesús M <sup>a</sup> Pérez Madariaga	Abuelo fusilado en Uliá	Donosti	12 m
T 015	Iñigo Mendibil	Tioabuelo enterrado en fosa Arrieta	Bilbao	55m
T 016	M <sup>a</sup> Carmen Juaristi	Padre desaparecido en Zalla?	Durango	50m
T 017	José M <sup>a</sup> Etxaburu	Hermano desaparecido en Orduña/Amurrio	Durango	20m
T 018	Bautista Uribe	Gudari ANV	Durango	90m
T 019	Felicitas Cáceres	hermano desaparecido en Ubidea?	Portugalete	120m
T 020	Alfonso Astigarraga	Tio desaparecido en Puertollano (maquis)	Bilbao	50m
T 021	Carmen Santos	hermano desaparecido en Elorrio (resuelto?)	Sestao	50m
T 022	Felisa Martínez	Hermano desaparecido en Bilbao?	Sestao	50m
T 023	Anastasio Zamakona	Hermano fusilado en Santander	Basauri	40m
T 024	Familia Markaida y Barrenetxea	2 tios fusilados (Santander y Villareal)	Sopelana	60m
T 025	Dora Gras	Padre desaparecido en Villarreal	Bilbao	80m
T 026	Familia Larrinaga	Padre fusilado en Hernani	Algorta	55m
T 027	M <sup>a</sup> Antonia Eguizabal	Padre fusilado en Logroño	Bilbao	90m
T 028	Cristina Arruti	Testimonio: guerra, fosas, fusilados...	Tolosa	50m
T 029	Anunciación Marroquín	Padre fusilado en Logroño	Bilbao	30m
T 030	Julian Del Hoyo	Padre desaparecido en Otxandio	Bilbao	55m
T 031	José Moreno	Testimonio + cuñado desaparecido	Portugalete	65m
T 032	Santiago Capanaga	Sobreviviente bombardeo Otxandio	Otxandio	40m
T 033	Familia Damaso	Tio fusilado en Orduña	Bilbao	30m
T 034	Fernando Arrizabalaga	Gudari Sección guías Otxandiano	Otxandiano	45m
T 035	Carmen Gutierrez	Exhumación Alfaro	Valladolid	30m
T 036	Julia Merino	Padre fusilado Valladolid	Valladolid	40m
T 037	Gregoria Bravo	Represión Valladolid	Valladolid	10m
T 038	Javier Elizegi	Hermano en fosa Elgeta	Elgeta	45m
T 039	Antonio Iturricastillo	Fosa Elgeta	Elgeta	40m
T 040	José M <sup>a</sup> González	Abuelo enterrado en Valdenoceda	Aranzadi	35m
T 041	M <sup>a</sup> Josefa Quintanilla	Padre enterrado en Valdenoceda	Aranzadi	20m
T 042	Victor Garai	Padre fusilado	Arrasate	20m
T 043	Javier Tena	Testigo fosa Uliá	Donosti	14 m
T 044	Francisco Alonso Uriarte	Miliciano	Sestao	45m
T 045	José Ortiz de Zárate	Gudari batallón Araba	Legutiano	60m
T 046	José Beobide Garmendia	Prisión campos concentración	Etxaguen	35m
T 047	Kepa Iturralde	Tío muerto en accidente tren Alanis	Algorta	20m
T 048	Frantziska Iragorri	Gau Iluna	Oiartzun	59m
T 049	Anttoni Aldalurria	Gau Iluna	Oiartzun	21m
T 050	Karmen Irastortza	Gau Iluna	Oiartzun	22m
T 051	Maritxu Sagarna	Gau Iluna	Oiartzun	41m
T 052	Angel San Martín	Miliciano Isaac Puente	Muskiz	50m
T 053	Miguel Lekue	Restos cinturón de hierro	Larrabetzu	15m
T 054	Eduardo Urrecha	Miliciano Batallón Perezagua	Muskiz	70m
T 055	Enrique Goenaga	Sobrino de Exhumado en Intxorta	Donosti	15m
T 056	Eduarne Goenaga	Sobrino de exhumado en Intxorta	Donosti	40m
T 057	José Elizburu	Sobrino de Exhumado en Intxorta	Bergara	45m
T 058	Angel María Pereda	Hermano desaparecido en ¿Barazar?	Bilbao	35m
T 059	Karla Ilanos	Tio desaparecido en ¿Otxandio?	Getxo	45m
T 060	Fernando Vierna	Historiador sobre caso Ortiz de la Torre	Santander	40m
T 060	Pilar Irurzun	Suegro fusilado	Donosti	24 m
T 061	Juan Beraza	padre desaparecido en Bilbao (miñón)	Colindres	55m
T 062	Familia Bernardo Plágaro	maestro fusilado de Valdegobia	Bilbao	55 m
T 063	Iluminación Fdz. de la Bastida	maestro fusilado de Valdegobia	Barakaldo	30 m
T 064	Ismael Olabuenaga	maestro fusilado de Valdegobia	Barakaldo	25 m
T 065	Miren Zubia	Hermano fusilado en prisión de Avila	Erandio	25 m
T 066	Andoni Arbulu	Padre desaparecido en Elgoibar	Santurtzi	30 m
T 067	Angela Arbulu	Hermano desaparecido en Elgoibar	Santurtzi	30 m
T 068	Vicente Ruiz Loizaga	Gudari batallón garaitzabal	Santurtzi	120m

T 069	José María Otxoa de Txintxetru	Presidente Eusko Gudarostea	Gorliz	120 m
T 070	MªLuisa e Iñaki Bilbao	Padre de Mª Luisa fusilado en Galicia	Algorta	90m
T 071	Miguel y Maruja Ruiz Fernández	Madre fusilada en Alaba	Vitoria	70 m
T 072	Pilar Martínez de Ilarduya	Padre fusilado en Bayas?	Vitoria	30 m
T 073	Felisa Alonso	Padre fusilado y hermano tb?	Vitoria	55 m
T 074	Mª Luz Mtnez de Zabarte	Padre fusilado	Vitoria	85 m
T 075	Carmen Merodio	Sobreviviente prisión Saturrarán	Mutriku	80 m
T076	Sagrario Merodio	Sobreviviente prisión Saturrarán	Mutriku	60 m
T077	José Clarín Egiluz	Hermano desaparecido en Asturias	Vitoria	60 m
T078	Lourdes Juantorena	Fosa Erasun	Erasun	5 m
T079	Felicidad Martínez López	Hermano fusilado en Alaba	Donosti	12 m
T080	Manuel Unanue	cárcel de Ondarreta	Donosti	30 m
T 081	Maritxu Otxoa de Txintxetru	Padre desaparecido Santofia	Gasteiz	70 m
T 082	Mª Teresa San Germán	Padre fusilado sacado cárcel Vitoria	Gasteiz	80 m
T 083	Angelita Zulaika	Bombardeo de Gernika	Zarauz	45 m
T 084	Araceli Bandrés	Padre fusilado	Donosti	20 m
T 085	José Alberto Arizkuren	Padre fusilado	Donosti	20 m
T 086	Maritxu Piqué Herrasti	Aitona fusilado	Donosti	35 m
T 087	Carmen Metua	Primo fusilado	Donosti	30 m
T 088	Teresa Harina	Prisiones Amorebieta, otra, Ventas	Gasteiz	4 h
T 089	Marcelo Usabiaga	Miliciano comunista, 20 años en prisión	Hernani	5h 30 m
T 090	Eusebia Mondragón	Padre desaparecido en frente Legutiano	Gasteiz	30m
T 091	Antonio Otaño	Sobreviviente bombardeo Durango	Bilbao	120m
T 092	Victor Lecumberri	Miliciano comunista, prisión...	Eibar	90 m
T 093	Luis Acevedo	Sobreviviente fusilamiento Larrinaga...	Bilbao	120 m
T 094	Maite Landín	Hermano fusilado en Hernani (Galerna)	Donosti	150 m
T 095	Luis Alvarez	1ª promoción de la Ertzantza	Donosti	110 m
T 096	Mª Luisa Elempuru	Pasó la guerra en Bilbao	Bilbao	55 m
T 097	Bernabé Galochino	Padre desaparecido, madre prisión	Portugalete	70m
T 098	José León González	Hermano fusilado e historia propia	Tolosa	45 m
T 099	Mª Pilar Garrido Luis Ugarte	Padre fusilado	Tolosa	35 m
T 100	Valentín Martín Domínguez	Hermano fusilado en Jaca	Bilbao	45 m
T 101	Miren Olano	Padre fusilado en Prisión San Pedro Cardeñas	Bermeo	40 m
T 102	Eustaquio Martín Gómez	Guerra y fosa en Salinas de Añana	Salinas de Añana	20 m
T 103	Manuel Eustaquio Loma	Guerra y fosa en Salinas de Añana	Salinas de Añana	15 m
T 104	Mª Luisa Eguzkiagirre	Primo muerto en accidente Alanís	Bilbo	20 m
T 105	J.M. Aranoa	Tío muerto en accidente Alanís	Bilbo	25 m
T 106	Guillermo Doctor Flores	Testimonio sobre accidente Alanís	Sevilla	55 m
T 107	Bernardo Molina	Testimonio sobre accidente Alanís	Sevilla	55 m
T 108	Angel Jauregui	Hermano desaparecido en Asua-Artxanda	Ugao Miravalles	45m
T 109	Ana Chunchurreta	Padre desaparecido	Balmaseda	55 m
T 110	Marina Rodríguez	Padre desaparecido en Elgeta	Gasteiz	25 m
T 111	José María Horcajada	Sobreviviente, frente, prisiones...	Trespuentes (Alava)	80 m
T 112	Pedro Begue Azarola	Padre desaparecido	Beasain	37 m
T 113	Mª Angeles Ibáñez Sanz	Padre fusilado	Pasaia	39 m
T 114	Martina Armendáriz y Angel Prie	Hermano fusilado	Ordizia	41 m
T 115	Victoriano y Mª Elena Larrayoz	Hermanos desaparecidos y exilio propio	Getaria	52 m
T 116	Carmen Basiliq	Padre fusilado	Hondarribi	50 m
T 117	Juana Josefa Aldai Telletxea	Padre desaparecido	Irún	20 m
T 118	Mª Soledad Luisa Soto Sánchez	Padre fusilado	Tolosa	18 m
T 119	Mª Teresa Zubia Beristain	Padre desaparecido	Donosti	20 m
T 120	Mª Pilar y Manuel Insausti Orma	Padre fusilado	Lezo	37 m
T 121	Lirio Díez Maiza	Hijo de Galo Díez	Tolosa	48 m
T 122	Maite Ibarra	Padre fusilado en Burgos	Durango	40 m
T 123	Antonio Ontañon	Investigador fusilados Cantabria	Santander	100 m
T 124	Victoriano Gochi	Gudari batallón Araba	Amurrio	50 m
T 125	Lucía Vega Ortiz	Exhumó a su padre fusilado en 1967	Gasteiz	60 m
T 126	Mª Teresa Santamaria	Busca a su tía muerta en Bilbao por enfermedad	Donosti	20 m
T 127	Juanita Zarraga	Abastecimiento a presos Larrinaga, trenes...	Amurrio	50 m
T 128	María Etxaide	Guerra, exilio, muerte de su padre...	Donosti	70 m
T 129	Victor Florentino Llona	Sobreviviente, gudari, prisión...	Bilbao	100 m
T 130	Familia Gorrotxategi	Testimonio tres nietos de fusilado en Conchas	La Puebla de Arganzón	30 m
T 131	Laura Larrondo	Viuda de J.M. Larrea (ANV)	Bilbo	55 m
T 132	José Luis Uribealgo	Padre fusilado de Arrasate	Arrasate	14 m
T 133	Jaione Bengoa	Padre fusilado de Arrasate	Arrasate	10 m
T 134	Juana Uranga	Padre fusilado en Ondarreta	Arrasate	11 m
T 135	Iñaki Zeziaga	Hermano fusilado en Oiarzun	Arrasate	17 m
T 136	Jesús Moreno	Testigo bombardeo Durango	Arrasate	41 m
T 137	Lorenzo Peña	Hermano fusilado en Santander	Arrasate	16 m
T 138	Angel Uribe	Padre fusilado	Arrasate	19 m

T 139	Felisa Zubizareta	Padre fusilado	Arrasate	7 m
T 140	Luis Agirre	Padre librado de un fusilamiento	Arrasate	17 m
T 141	Mª Teresa Antón	Padre fusilado en Ondarreta	Lekunberri	25 m
T 142	Feli Ajamil	Padre fusilado en Ameyugo (Burgos)	Vitoria	30 m
T 143	Mª Eskisabel Lasa	Hermano desaparecido		
T 144	Aurora Gorrotxategi	Padre fallecido en el exilio		
T 145	Manuel Rios Blanco	Padre desaparecido		
T 146	Antonio Alday	Miliciano sobreviviente 34 y 36	Arrasate	16 m
T 147	Anttoni Telleria	Padres fusilados y ella herida	Arrasate	6 m
T 148	Rosendo y Margarita Iturrondo	Hermano fusilado y bienes requisados	Arrasate	18 m

## LOCALIZACIÓN DE FOSAS

REF.	INFORMANTE	TEMA	LUGAR GRABACION	DUR.
F 001	Julio Barrutia	Fosa Pagasarri	Pagasarri	45min
F 002	Germán Urbisu	Fosa Elorrio	Elorrio	15
F 003	Jon Torrealday	Fosas Arrieta	Arrieta	80min
F 004	Margari Otazua	Fosa Gereka Auzoa	Arrieta	
F 005	Mª Luisa Aizpurua	Fosa en Elgoibar	Ondarroa	20min
F 006	Eleuterio Gorostiaga	Fosa Otxandio	Otxandio	15
F 007	Felix Etxebarria	Fosas Elgoibar	Elgoibar	20m
F 008	Victorio Agote	Fosas Elgoibar	Elgoibar	80m
F 009	Alfredo Irusta	Fosas Muskiz	Muskiz	50m
F 010	Francisca González Apodaca	Fosa Murua	Murua	15m
F 011	Francisco González Apodaca	Fosa Murua	Murua	20m
F 012	Ramón Otxoa Etxaguen	Fosa Etxaguen	Etxaguen	15m
F 013	María Goikuria Antepara	Fosa Etxaguen	Etxaguen	15m
F 014	Angel Garcia	Fosa Talledo	Talledo (Cantabria)	40m
F 015	Joaquin Uribe	Fosa Morga	Morga	20m
F 016	Candido Urrezti	Fosa Motriko	Motriko	30m
F 017	Antonio Estavillo	Fosa Salinas de Añana	Salinas de Añana	50 m
F 018	Fosa Maeztu	Fosa Maeztu	Maeztu	
F 019	Isidro Lacha	Fosa Maeztu	Maeztu	20 m
F 020	Ramón Torres	Fosa Ameyugo	Ameyugo	45 m
F 021	Alanís de la Sierra	Fosa accidente Alanís	Alanís, Sevilla	38
F 022	David Morguecho	Fosa Ameyugo	Ameyugo	25 m
F 023	Fosa en El Crucero (Burgos)	Fosa el crucero	El crucero (Burgos)	60 m
F 024	Mª Arrate alkorta	Fosa Saturraran	Saturraran	7 m

## EXHUMACIONES:

REF.	INFORMANTE	TEMA	LUGAR GRABACION	DUR.
E 001		Exhumación Andoain	Asu (Andoain)	65m
E 002		Exhumación fallida Arrieta	Arrieta	25m
E 003		Exhumación Elgeta	Elgeta	9 h
E 004		Exhumación Mutriku	Mutriku	90 M
E 005		Exhumación Pangua	Pangua	40 m
E006		Exhumación Zaldibia	Zaldibia	68
E 007		Exhumación Bedoia (Arrasate)	Bedoia	55
E 008		Exhumación Hernani	Hernani	20 m
E 009		Exhumación Talledo	Talledo	110 m
E 010		Prospección Zinkunegi	Zinkunegi (Beobia)	7 m



## **7- Resultados del trabajo de campo.**

Se describe a continuación un resumen de los resultados de la investigación de campo desarrollada, grabada y representada en el archivo audiovisual. Extraemos una clasificación de casos y aspectos representativa del trabajo cuyo eje central han sido los desaparecidos. En el proceso de esa búsqueda han surgido otros sucesos y temas que no se pueden obviar por trascendentales y representativos tanto del proceso de investigación como de la huella de la guerra y la represión presente en el momento de las grabaciones. De las desapariciones en diversas circunstancias (fusilados, paseados, muertos en el frente, bajo la represión franquista en las cárceles y campos de concentración) de manera paralela han surgido sucesos, personas y personajes totalmente desconocidos.

Son ejemplos fundamentados en los documentos audiovisuales resultantes de toda la investigación y acompañados aquí de reflexiones y consideraciones vinculadas a la parte teórica de esta tesis.

Al trabajo de campo desarrollado en Euskadi y recogido en el citado archivo audiovisual, se suma también el que se va haciendo, puntualmente, de manera paralela en diferentes lugares (principalmente Navarra, Burgos y Palencia) a petición de diferentes asociaciones y en los que participamos con el mismo cometido y procedimiento. Esos trabajos fuera del País Vasco consisten en la exhumación de restos de desaparecidos tras la localización previa llevada a cabo por los propios peticionarios. Esas experiencias eran grabadas en su totalidad a partir de la participación del equipo desplazado del País Vasco. Así los documentos audiovisuales generados en esas intervenciones incluyen la excavación, los trabajos de exhumación por parte de los arqueólogos y forenses así como los testimonios y comentarios de los familiares, implicados y asistentes en general a la actividad.

Así, alguno de los resultados y conclusiones de este apartado tiene que ver con las experiencias que se desarrollan fuera de la Comunidad Autónoma<sup>67</sup> y por tanto estas explicaciones se refieren al trabajo de campo sin ceñirse a matices de una comarca concreta.

---

<sup>67</sup> Algunas de estas grabaciones no forman parte del archivo depositado en la Sociedad de Ciencias Aranzadi ni en el Instituto Gogora del Gobierno Vasco. Están registradas y clasificadas en mi archivo personal junto al resto de grabaciones.

Hay que sumar a estas investigaciones y grabaciones las desarrolladas en el mismo periodo para la producción de varios documentales<sup>68</sup> sobre la misma temática en un sentido amplio y diverso, de cuyo resultado incorporamos varios ejemplos a este apartado.

### **7.1. La socialización de la memoria traumática familiar**

La selección de las primeras grabaciones que hacemos a comienzos de 2003 se extrae del listado de familiares que se va conformando a partir de las solicitudes que de manera directa van haciendo al Gobierno Vasco los diferentes allegados de fusilados y desaparecidos en la guerra. Ellos pedían el esclarecimiento de los hechos que dieron lugar a la desaparición, y la búsqueda y extracción de los restos del familiar para re-inhumarlo en un cementerio. Nada sabían por tanto del proyecto de grabación de su testimonio para formar parte del futuro archivo audiovisual de la memoria. Ante la propuesta, las primeras reacciones coincidentes en todos ellos eran de sorpresa, no exenta de cierta tensión, y también nerviosismo ante el hecho de contar una historia mantenida de manera privada en el seno de la familia durante muchos años. La sorpresa se debía principalmente al hecho de que habiendo sido ignorada su vivencia durante tanto tiempo pudiera ser importante ahora o interesarle a alguien. Sienten la sensación que ya describiera Primo Levi (2000) del deber de contarlo y de resultar al mismo tiempo anacrónico. A medida que se iba desarrollando la entrevista la tensión se iba convirtiendo en emoción para acabar en gratitud. La emoción era igual de intensa en familiares que vivieron los hechos en torno a la desaparición de manera directa como en los descendientes que ni siquiera conocieron al desaparecido. Pero pronto constatamos que estos descendientes tienen interiorizado el sufrimiento que han percibido durante años por parte del familiar (viuda, hermana...) del desaparecido. Esto se da incluso en situaciones en donde en el hogar no se hablaba del tema, en donde el allegado no explicaba nada sobre los hechos ni exteriorizaba su sufrimiento de manera explícita. Pero sí lo manifestaba con actitudes y alteraciones del estado de ánimo en fechas señaladas, ante comentarios concretos sobre la guerra o ante informaciones al respecto

---

<sup>68</sup> En el periodo que abarca el trabajo de campo realicé los documentales *67 años después* en 2003, *Udazkena oraindik* en 2006, *Tras un largo silencio* en 2007, *El largo viaje* en 2009 y *Camaradas* en 2013.

en los medios de comunicación. Todo ello era percibido por las personas con las que convivía tal y como se comprueba en el trabajo de campo.

La actitud de gratitud que los entrevistados mostraban al finalizar la entrevista era otra característica que se repetía en todas las grabaciones. Esa era la sensación que recogíamos los entrevistadores. Pero que se confirmaba objetivamente con las posteriores cartas de agradecimiento<sup>69</sup> que recibíamos en la Sociedad de Ciencias Aranzadi y en el Gobierno Vasco. Los entrevistadores podíamos comprobar in situ que el nerviosismo y parquedad de palabras de los allegados en el principio de la grabación, acababa con una actitud de relajación y ansia de hablar sobre el tema. Es probable que un factor importante que provocaba la actitud de inquietud en el inicio de la entrevista fuera la presencia de la cámara y de dos investigadores, a pesar de haber seguido un protocolo cuidadoso de acercamiento y generación gradual de confianza hacia los entrevistados.

Otro factor no menos importante que también se repetía en los entrevistados era el pensar no tener nada que decir o desconocer dato histórico alguno sobre los hechos, sobre el desaparecido o el desarrollo de la guerra. El protocolo de la entrevista rápidamente anulaba esta sensación de inseguridad por parte del orador. La escucha empática hacia la exteriorización de los sentimientos de los familiares canalizaba la narración facilitando el relato de los argumentos. Esta consistía básicamente en no tratar de estructurar demasiado la narración, dejar al entrevistado una cierta libertad y espontaneidad en la manera de contar e intervenir discretamente para pedir aclaraciones sobre algún punto que no quedaba claro. Estas peticiones de ampliación de detalles reforzaban la seguridad del entrevistado al sentir que su relato contaba con la escucha atenta de los entrevistadores y gozaba de su respaldo.

El peso terapéutico que cobraba la entrevista en algunos casos era evidente y aunque los investigadores no éramos psicoterapeutas tomábamos en consideración y aplicábamos las recomendaciones que desde ese campo se hacían. “La externalización del relato contribuiría a la curación del trauma” había dicho la Doctora Laub (Baer, 2003). Y teníamos muy presente la recomendación de Klempner (2000) en relación a que “el bienestar emocional, mental y espiritual del narrador debe ser lo más

---

<sup>69</sup> Entre la documentación que se incluye como anexo en el capítulo anterior se muestran como ejemplo varias de las cartas de agradecimiento recibidas como consecuencia de las gestiones desarrolladas en torno a la investigación del paradero de su allegado así como de la grabación del testimonio y entrega de la copia correspondiente.

importante, ya que nunca es aconsejable insistir para conseguir material que conlleve una introspección en el trauma en lugar de una re-externalización de éste” (p.149,150).

Pero también éramos conscientes de que teníamos que abordar el trauma en su profundidad sin dejar que nada dejara de ser exteriorizado. Lo hacíamos incluso a riesgo de ser incómodos hurgando en una herida abierta ya que teníamos claro que ante pasados en donde se han cometido atentados contra los derechos humanos tenemos una gran responsabilidad. En ese sentido seguíamos el dictado de Boraine (1994):

Tenemos que encararnos con el pasado de una manera que permita reconocer el valor y la dignidad de quienes fueron víctimas de pasados abusos. El historiador oral tiene la obligación de enfrentarse con lo que les ocurrió a las personas individuales en el pasado. Si ignoramos las historias de vida de quienes fueron víctimas de atentados extremos contra los derechos humanos en el pasado, estaremos perpetuando su victimización y facilitando que ésta continúe. Además de documentar el pasado y contribuir a la comprensión de la experiencia humana, también contribuimos a instaurar y mantener el imperio de la ley, así como a evitar futuros abusos. (p. 3)

Nunca hubo reticencias por parte de los entrevistados a tocar ningún tema por incómodo o doloroso que fuera aún siendo interrumpida la propia narración por la angustia que generaba el contenido que se recordaba. Los entrevistados descubrían el sentido de la grabación y el momento trascendental que estaban viviendo al dar identidad a un desaparecido e inscribir unos hechos que generaron mucho sufrimiento en los suyos, en una nueva memoria en forma de archivo institucional.

El elemento principal de satisfacción en los entrevistados se centraba en el hecho de que una vivencia tan dolorosa mantenida en un discreto silencio durante muchos años era ahora atendida por un equipo de investigadores en el que veían la representación institucional del propio Gobierno Vasco. Hasta la fecha nadie se había preocupado por su caso. Tal y como socialmente se les había requerido durante los años de democracia tras la Transición, habían mantenido con resignación en la intimidad el sufrimiento generado por aquella contienda. Se percibe de los comentarios de los familiares que era mayor el dolor sufrido por el silencio de la democracia que la prohibición del franquismo. El miedo y la prohibición de los años del franquismo obligaba a los familiares a guardar silencio, pero a esa resignación inicial se le sumó la

indignación posterior durante la democracia. Es entonces cuando surge la citada sensación de anacronismo ya que de la prohibición sienten que pasan a la incomprensión, no solamente institucional sino también social. Algunas de las sentencias que hacen al respecto son: “somos víctimas de segunda”, “no nos consideran víctimas”, “somos los olvidados”, “nadie se ha ocupado de esto”, “qué tarde llegáis”...

El poder hablar tras ser preguntado y el hecho de que el relato quedaría grabado y archivado para siempre cobraba gran importancia para ellos. Hacían del día de la grabación una jornada especial reuniéndose varios familiares arrojando al entrevistado. Muchos de ellos nos hablaban de la inestabilidad emocional sufrida en los días transcurridos entre la cita telefónica previa y el momento de la grabación. Esta inestabilidad se manifestaba a través de nerviosismo, ansiedad e insomnio tal y como declaraban.

Tras la grabación del relato se produce en la mayor parte de los entrevistados una suerte de catarsis en relación al sentimiento sobre la historia vivida en la familia. La escucha y atención hacia el entrevistado cobraba una vital importancia convirtiéndose incluso en una forma de terapia. Comprobábamos que estas sensaciones coincidían con las de otros trabajos precedentes similares desarrollados en torno a la memoria del exterminio nazi como el “Archivo Fortunoff” llevado a cabo desde la Universidad de Yale. Su creadora, Dori Laub, profesora de psiquiatría clínica, advertía de la gran importancia de la escucha asegurando que el oyente se convierte en participante y copropietario del episodio traumático:

Los supervivientes de un trauma no viven con recuerdos del pasado sino con un episodio que no pudo y no logró completarse, un episodio que no tiene final, que no ha alcanzado la solución y que, por consiguiente, en relación con sus supervivientes, continua estando en el presente y es actual en todos sus aspectos. (Klempner, 2000, p.139)

Unas de las principales razones de aceptación y disposición a hacer la entrevista por parte del testigo es la posibilidad de poder hacer un ejercicio de catarsis ya que tiene la oportunidad de deshacerse de algo que oprime su mente. Pero no siempre será así ya que si bien a veces puede ser una experiencia liberadora, en otros casos puede dejarla inquieta o desconcertada. Ronald Fraser (1990) recomienda ser cauteloso ya que el entrevistado va a revivir traumas personales que en ocasiones están enterrados en su

memoria personal. En una ocasión uno de sus informantes tuvo un infarto tras finalizar la entrevista. Afortunadamente, no fue mortal.

La pregunta que nos hacíamos al inicio del trabajo de grabaciones era que si la mayoría de los solicitantes y por lo tanto de los entrevistados, algunos de ellos nietos, no habían conocido al desaparecido por el que pedían recuperar su memoria, ¿cuál es el motivo principal que les lleva con tanta emoción e indignación a hablar de unos hechos que tienen lugar casi 70 años atrás?

Por razones obvias de edad, son pocos los casos en que el entrevistado es una persona que además de buscar a un familiar desaparecido ha sido testigo directo de los hechos, es decir, alguien con un parentesco de hijo o hermano del muerto que contaba con una edad avanzada en el momento del suceso. Así, la mayoría de los casos son hijos que vivieron los hechos siendo niños o nietos que ni conocieron al fusilado ni vivieron en los años cercanos a la tragedia, incluso en no pocos casos no conocieron ni la dictadura franquista. En relación a lo anterior, los solicitantes entrevistados se clasifican en tres grupos: los que quieren saldar una deuda personal como portadores directos del trauma, normalmente hermanos e hijos. Los hijos que vivieron los hechos siendo muy niños y no tienen recuerdos directos sino a través del sufrimiento de su madre o padre y el dolor personal al tener que sobrevivir con la falta del familiar. Un tercer grupo se corresponde con los nietos que no vivieron el contexto del suceso ni conocieron al desaparecido, ni siquiera el franquismo, pero sin embargo han percibido durante años de convivencia con un familiar del grupo primero o segundo la huella del trauma siempre presente. En estos casos la deuda a saldar no es con el desaparecido sino con quien sobrevivió a los hechos como testigo directo. A pesar de la distancia parental y el no conocimiento directo de los sucesos, el grado de emoción e indignación era similar en todos, incluso en los casos en que, la mayoría de ellos, los testigos directos no habían contado, ni siquiera en casa, nada de los sucesos ni hablaban del desaparecido, pero en determinadas fechas y momentos (fechas del fusilamiento, Navidades, aniversarios) a lo largo de muchos años manifestaban, muchas veces sin palabras su dolor, y éste, iba calando y dejando un poso interiorizado en el resto de la familia, incluidos los nietos. Esta es la característica principal que define a los impulsores del movimiento memorístico iniciado en el Siglo XXI: nietos nacidos la mayoría en democracia y sin prejuicios del pasado cuya inquietud es la de homenajear o saldar una deuda pendiente hacia la abuela, viuda o hermana del desaparecido, consumando su deseo de localizarlo y trasladarlo al cementerio, declararlo inocente y dignificar su nombre.

El dolor interiorizado en el entorno familiar que permanecía más intenso en el presente tenía que ver con los casos en los que se había producido una desaparición y no se había visto el cadáver ni se había obtenido ninguna notificación oficial del fallecimiento. En estos casos, la angustia para los familiares coetáneos directos fue aún mayor ya que nunca lo dieron del todo por muerto. La falta del cuerpo y notificación oficial del fallecimiento hacía que siguieran por sus propios medios buscando al familiar y esperando muchas noches su llegada a casa. Esto provocó también que vivieran sin haber llevado a cabo ningún tipo de duelo hacia el desaparecido. No se había producido ningún acontecimiento que diera un cierto cierre a la historia dramática. Durante muchos años, tras la desaparición, todo siguió igual y aunque se hablara cada vez menos en el seno de la familia, el tema interiorizado estaba muy presente y se mantenía generación tras generación. Da Silva (1998) señala las razones de esa falta de resolución:

La desaparición provoca una acción inversa a la concentración de espacio-tiempo requerida socialmente para enfrentarse a la muerte. Los familiares de desaparecidos durante muchos años esperan, buscan, abren espacios. Esperan la vuelta del ser querido vivo, buscan pistas, información precisa sobre el lugar, modo y fecha de la muerte, esperan el reconocimiento de los cuerpos, esperan y exigen respuestas del Estado, exigen puniciones por las desapariciones. (p. 96)

La entrevista en profundidad sobre el tema que se les planteaba casi setenta años después de los hechos removía todo aquello que parecía en apariencia superado.

En este sentido se produce una diferencia entre los solicitantes y los solicitados que corrobora lo anterior. Si las primeras grabaciones de testimonios se ceñían a personas extraídas del listado de solicitudes del Gobierno Vasco, a partir del año 2004 empezamos a abrir el abanico hacia otros nombres que íbamos descubriendo paralelamente en la investigación. Comenzábamos por tanto a entrevistar a gente que no había hecho ninguna solicitud a la Administración sino que éramos nosotros los que pedíamos hacerles partícipes de este proyecto a través de la aportación de su testimonio. En la mayoría de estos nuevos entrevistados se aprecia una actitud diferente a los anteriores. Aunque las ganas de contar su historia eran similares, la necesidad psicológica de exteriorizar su vivencia no era tan notable. Éramos nosotros los que

dábamos el primer paso mientras ellos esperaban a ser interrogados. La emoción, angustia e indignación no era tan evidente.

## **7.2. La recuperación de los desaparecidos antes del año 2.000**

Ya se ha apuntado que hubo una primera etapa de exhumaciones, a tener en cuenta, que se llevaron a cabo durante el siglo pasado sin procedimientos arqueológicos. Lo que tienen en común todas ellas tanto las anteriores al año 2000 como las posteriores es el anhelo presente en las familias por recuperar los restos del desaparecido. Un deseo que permanecía inalterado aún cuando el familiar directo que presencié la desaparición del allegado ya no vivía. En ese caso, tal y como señalan la mayoría de los descendientes que buscan a su familiar, lo hacen por “cumplir su deseo”, “saldar una deuda” con el familiar que sí vivió la desaparición. El sufrimiento vivido por los coetáneos directos, aunque no fuera verbalizado ni comunicado de manera explícita, se transmitía de manera efectiva a través de la convivencia directa con el poseedor de la experiencia traumática ya que, como se puede comprobar en los testimonios de los descendientes, quedaba en forma de huella en el resto de familiares vivos.

Centrándonos ya en las exhumaciones llevadas a cabo antes del año 2000, podemos hacer una división en tres momentos de acuerdo al periodo en que se desarrollaron, manifestado en algunos testimonios: un primer grupo correspondería a las excavaciones ejecutadas durante la propia guerra en el contexto del fusilamiento y de muertos en combate, otro durante el franquismo y un tercero tras la muerte de Franco. Las dos primeras tienen en común que se llevaron a cabo de manera clandestina, individual y por la noche y la tercera, aunque también con un procedimiento muy diferente al arqueológico del siglo XXI, se realizaría a la luz del día.

No existen imágenes correspondientes a los dos primeros periodos, tan sólo algunos testimonios que grabamos en nuestra investigación y aquí relatamos, mientras que del tercer periodo, el de las excavaciones desarrolladas ya en democracia, hay algunas fotos y documentos que mostraremos.

### **7.2.1. Exhumaciones durante la guerra**



Son excavaciones de las que no existe constancia objetiva ni estudio alguno pero que sin embargo sí tenemos documentadas algunas de ellas a través de testimonios grabados en este proyecto.

Tenemos constancia testimonial de algunas excavaciones llevadas a cabo, concretamente en el cementerio de Hernani, relatadas por Josebe Goya (2003), hija del enterrador, y por otro lado por Maite Landín (2004), hermana de un fusilado.

Durante el otoño de 1936 en el cementerio de Hernani se produjeron enterramientos de personas que, dependiendo de las fechas, eran fusiladas en las propias puertas del camposanto<sup>70</sup> como en otros lugares del municipio y de otros puntos de Gipuzkoa. Sin embargo en los libros de enterramiento del cementerio municipal no consta ningún fallecimiento entre mediados de septiembre y mediados de noviembre. La propia hija del enterrador, Josebe Goya (2003) que por aquellas fechas tenía 16 años relata cómo eran llevados los muertos al cementerio, “como animales en un carro de basura” con un aviso de toque de campanilla para que la gente se quedara en sus casas.

En aquel contexto de represión hubo familias que, llegando a conocer la ubicación de la fosa común en donde estaría su allegado fusilado, intentaron sacar los restos de sus muertos. Algunos de ellos lo consiguieron a tenor de los testimonios recogidos. Es el caso de Juan Antonio Landín, que había sido capturado en el Buque Galerna mientras atracaba en Pasaia, encarcelado en Ondarreta y posteriormente fusilado a la entrada del cementerio de Hernani. Su hermana Maite recuerda que el día que lo iban a fusilar, un tío suyo se desplazó a Burgos en busca de un amigo militar para traerlo a Donosti con el propósito de liberar a su sobrino “pero llegan dos horas tarde, ya lo habían matado.” Ante esta situación planificaron ir por la noche al cementerio de Hernani a recuperar el cuerpo y trasladarlo al panteón familiar de la novia del fallecido, sito en el mismo camposanto. La visita según relata Maite Landín (2004) la hicieron por la noche con el médico de Hernani y el propio enterrador:

El enterrador, Juan Goya, les dice: “es aquí, pero va haber que trabajar bastante porque han traído a siete u ocho de Mondragón o esa zona, los han matado y traído.” Sacan las palas y los focos y comienzan a escavar y de repente reconocen a Larrínaga y al otro, a lo mejor el otro es Gamboa. Porque en ese

---

<sup>70</sup> El aristócrata José Luis de Vilallonga contó en el documental *La vieja memoria* de Jaime Camino haber participado en esos fusilamientos como integrante de uno de los pelotones. La razón de hacerlo, según explica, se debía a que su padre, a través de un amigo militar, logró incorporarlo a los pelotones de fusilamiento con el fin de endurecerlo antes de participar en la guerra.

mundo de Bilbao se conocen todos, puede ser pero no tengo el nombre. Entonces el tío quiere sacar a Larrínaga también pero, el médico y el enterrador dicen: “no tenemos donde meterlos.” Entonces sacan a mi hermano y lo meten en una caja de madera de pino que había en el cementerio para pobres. Lo guarda (el enterrador) en un lugar del cementerio la caja y al día siguiente o la noche siguiente, abre el panteón de la familia Sarasketa que era la novia y lo mete allí. (Aranzadi,T:094)

La exhumación duró toda una noche en la que pasaron momentos de angustia al comprobar que estaba amaneciendo mientras terminaban apurados el trabajo. El ambiente estaba muy tenso en esas fechas y la gente tenía mucho miedo recuerda Maite (2004):

Mi tío tiene que pasar toda esa mañana escondido en un caserío y a la noche ya va al hotel, al hotel Londres a recoger el maletín para marcharse a Burgos ya que ya se había recuperado el militar y lo llevaba a Burgos (el militar no participó en la exhumación clandestina alegando se encontraba mal). Pero en ese momento el conserje del hotel le dice: “señor Ferrer coja el maletín y márchese inmediatamente.” Él iba a acostarse, venía lleno de barro. “Márchese,” “pero no sé donde ir,” “Vaya usted por la parte vieja.” Y se encuentra en Alderdi Eder con su maletín, hecho un asco y sin saber donde ir. Se encuentra en la cartera una tarjeta de un comercial y acude a su casa en la calle Ronda. (Aranzadi,T:094)

Por su parte, la hija del enterrador, Josebe Goya (2003) recuerda otros intentos de exhumación. Uno de ellos era el de un jugador de fútbol fusilado:

Sus familiares pidieron a mi padre: “¿tú ya nos harías el favor de abrir esas fosas para ver si está ahí?” Y mi padre tuvo el coraje porque ya llevaban días entre todos aquellos. Se puso una bata blanca, encendió un fuego para espantar el olor, se tapó la boca con algo, y les hizo ese capricho. Pero eran irreconocibles. (Aranzadi, T:008)

Su padre, Juan Goya, no enterraba a los fusilados, no tenía esa orden. Pero conocía a las personas que se encargaban de hacerlo. Así, intentó recuperar también los restos de Aitzol Ariztimuño, relevante sacerdote, escritor, periodista e impulsor del euskera. Así lo recuerda Josebe (2003):

A los cuatro hombres que enterraron a Aitzol les pidió que lo dejaran encima: “a este lo dejáis encima, no le cubráis mucho.” Llamó a los familiares de Aitzol, dieron parte a la Comandancia, pero denegaron la exhumación. (Aranzadi, T:008)

También recuerda cómo vinieron unas personas con una nota de la comandancia de Lasarte para desenterrar a una mujer que había sido fusilada unos días antes, “la desenterraron, le quitaron toda la ropa, la revisaron y tras ver que no llevaba nada la volvieron a enterrar con toda la ropa encima.” (Aranzadi, 2003,T:008)

Aquella situación en el entorno del cementerio provocó que el día de todos los santos de aquel año se prohibiera el acceso.

### **7.2.2. Exhumaciones durante el franquismo**

No nos consta documentación relativa a ninguna exhumación llevada a cabo durante el franquismo en el País Vasco más allá de los casos citados en el cuarto capítulo, sustentados en testimonios de allegados.

Sin embargo contamos en el archivo de testimonios con un caso excepcional. Se trata de Lucía Vega,<sup>71</sup> una mujer que consiguió exhumar a su padre de una fosa común ubicada en Armiñon (Álava) en 1967. Un caso especialmente paradójico ya que aunque se lleva a cabo bajo el franquismo y de manera muy discreta, aprovechando la oscuridad de la noche, tal y como lo recuerda Lucía, sin embargo contaban con permisos oficiales.

Al padre de Lucía lo fusilaron. Lucía (2005) relata lo que sabe de los hechos:

Sobre las dos o tres de la noche del 27 de agosto de 1936 llamaron a la puerta preguntando por Pascual Vega. Mi madre respondió que había tenido un

---

<sup>71</sup> Se adjunta un extracto de la entrevista en la documentación anexa

accidente y se encontraba en la cama ya que estaba de baja. Insistieron en que tan sólo le llevaban a realizar unas declaraciones en el cuartel de la guardia civil con lo que en seguida estaría de vuelta. (Aranzadi,T:128)

Así fue como llevaron a Pascual esa noche. La madre de Lucía preocupada porque desde el 18 de julio estaban dándose muchas desapariciones en similares circunstancias, decidió acudir inmediatamente a “Don Juan Enciso, un conocido del pueblo de derechas” que se trasladó al cuartel de la Guardia Civil en donde le contestaron que Pascual ya no estaba allí, que se lo habían llevado. Ya no se supo más de él. Pascual no era militante pero sus cuñados eran del Partido Socialista. Lucía relata cómo los cuñados avisaron a Pascual de lo que pasaría en caso de quedarse en casa y que por tanto ellos se marchaban a Francia. Pascual no se movió entendiéndolo que no tenía nada que temer al ser simplemente simpatizante, al contrario que sus cuñados, afiliados socialistas. Lucía cuenta que en represalia por la fuga de los dos cuñados, cuando fueron a buscarlos a casa, al no estar, cogieron a uno de sus hijos de 16 años y lo mataron. A pesar de las indagaciones llevadas a cabo por su padre tras regresar de Francia y pasar varios años en la cárcel, nunca se supo nada del adolescente.

En el caso del paradero del cadáver de Pascual “hubo suerte”, cuenta Lucía, ya que “el pajero” (hombre que recogía paja por los pueblos del entorno) de Miranda de Ebro fue testigo de los hechos. Cuando se dirigía a Armiñón con su carro de caballos en busca de paja al ver cómo bajaban de una camioneta al padre de Lucía junto con 6 personas más, ralentizó la marcha de los caballos para ver y ser testigo del fusilamiento de las 7 personas que después serían arrojadas a una fosa común. El pajero dio cuenta de los hechos a la familia de Lucía.

Del enterramiento de los siete cuerpos tuvo noticia Lucía a través de otra persona que participó en la inhumación ya que el pajero no pudo ver si los enterraban allí mismo, en el lugar del fusilamiento.

Algún día más tarde de los hechos, con la fosa todavía sin tapar, el abuelo de Lucía, padre de Pascual, se dirigió junto con otras personas al lugar de los hechos con la intención de recuperar a su hijo, cuenta Lucía, pero de camino, a la altura de Rivabellosa, los compañeros de viaje, invadidos por los temores de la época, se echaron atrás. Aquella operación en la que iba a participar también un enterrador que iba en la expedición, quedó abortada.

La viuda de Pascual se quedó con tres hijos y sin trabajo ni pensión. Tras la guerra inscribió en el registro la muerte de su marido.

Todas las acciones que Lucía emprendió para recuperar los restos de su padre, relata, eran impulsadas para saldar de alguna manera el sufrimiento acumulado que ella vivió en su madre, que también intento sin tregua pero de manera infructuosa recuperar los restos de su marido, recurriendo a todos los organismos institucionales que pudo, incluida la iglesia.

Todos los años el 28 de agosto acudían los tres hijos y la madre al lugar a depositar flores sobre la fosa. Sin embargo los hermanos de Pascual nunca pisaron Armiñón por ser el lugar del fusilamiento y enterramiento de su hermano. Ella sin embargo siempre que pasaba, incluso en tren, miraba atentamente hacia la fosa.

En 1962 murió la madre de Lucía sin lograr recuperar a su marido. Fue el año 67 cuando al ver que estaban realizando obras en la carretera que pasaba cerca de la fosa, Lucía decidió intentar la exhumación de su padre. Habló con el gobernador, que tras varias negativas a recibirla, ante su insistencia accedió a su petición de exhumación a lo que se añadió el visto bueno de sanidad, que consiguió por escrito. Lucía comenzó la búsqueda de la fosa de su padre. Lo hizo con una pala que alquiló ella misma y con cuyos gastos tuvo que correr.

Los muertos eran seis hombres y una mujer. Lucía tenía un permiso de siete días para dar con la fosa y fue el último día a última hora cuando la pala dio con los restos óseos. Esa misma tarde fueron los tres hijos, con la funeraria, al levantamiento de los cadáveres en presencia de la Guardia Civil. Así lo recuerda Lucía (2005):

Mi padre estaba tal y como se preveía, con un traje de rayas y un tiro en medio de la frente, la dentadura copleta. (Era por tanto identificable e individualizable el cadáver de su padre pero) en el momento que los tocaron se vino todo abajo” (y se mezclaron los cuerpos). Podíamos habernos traído a mi padre solamente porque estaba arriba, el traje todo hecho jirones. Un traje negro con una raya blanca, el esqueleto, el tiro tal y como sabíamos que lo tenía en la frente y la dentadura completa pero al ir a cogerlo se desmoronaron. (Aranzadi, T:128)

Lucía recuerda indignada cómo tuvieron que esperar “hasta el último momento para llevarles al cementerio, para que estaría oscuro”.

Aparecieron cubiertos por “una especie de gelatina blanca que podía ser cal”. Los metieron a todos en una caja que se trajo al cementerio esa misma noche “entre dos luces” recuerda Lucía (2005):

El cura tenía mucho miedo, no les dijo responso, no hacía más que mirar para los lados, eso se me quedó muy grabado, como si estuviéramos peor que robando, no les echó ningún responso a los pobres. Estábamos sólo el cura, el enterrador y nosotros (...) Qué injusticia después de tantos años (...) Les enterraron como habían estado, como a perros. (Aranzadi,T:128)

Durante todo ese año, tras la exhumación, hubo mucho revuelo, relata Lucía, muchas viudas de Miranda, más de trescientas, se acercaban al trabajo de Lucía para preguntar cómo lo había conseguido, cual había sido el procedimiento para sacarlo.

Previamente a la exhumación tuvo que publicitarlo en el tablón de anuncios de Miranda de Ebro. Acudió una viuda de otro de los muertos para decirle que ella no quería saber nada ya que se había vuelto a casar.

Lucía sin embargo no recuerda que tuviera lugar por la zona ninguna otra exhumación, a lo que ella aseguraba haberle “tocado la lotería” el hecho de iniciarse las obras de la doble calzada ya que su madre había intentado recuperar los cadáveres de muchas maneras sin conseguirlo.

Cuando llevó a cabo la exhumación Lucía recuerda que le decían: “total qué más da, gastarte ese dinero, total han estado mucho años ahí enterrados, qué importa que se queden ahí, me decía mucha gente”

Muchos años después, en 2002 Lucía acudió a la exhumación que tuvo lugar en Piedrafita de Babia, ya con métodos arqueológicos:

Estuve y luego leí el libro que salió (...) Una maravilla cómo los sacaban, era impresionante, eché de menos, con qué cariño y respeto estaban trabajando los profesionales (...) Lo de mi padre fue tan distinto. (Aranzadi,T:128)

Lucía (2005) también recuerda que su madre nunca recibió nada de ninguna institución:

A mi no me hacen falta las 9.400 pesetas que me dan, a mi madre sí que le hubiese hecho falta (...) Me hubiese hecho ilusión que mi madre lo hubiese recibido (...) Me gustaría muchísimo saber quienes eran los otros seis que estaban con mi padre ya que fueron los que vivieron los últimos momentos con él (...) Hubo una chica que me pidió permiso para dejar flores en el panteón del cementerio y le dije que por supuesto que sí. (Aranzadi, T:128)

Las características más destacadas de esta exhumación a diferencia de las anteriores llevadas a cabo durante la guerra son que además de la imposibilidad de individualizar e identificar los restos, la no existencia de fotos ni de medios, la privacidad y soledad de los familiares de tan sólo uno de los exhumados, se hizo con permiso oficial. Pero aún siendo legalmente consentido no hubo comprensión social en lo que aconteció durante esos días de búsqueda y en la exhumación e inhumación reinó el miedo, la nocturnidad y la discreción con sensación de clandestinidad.

### **7.2.3. Exhumaciones en los primeros años de la democracia**

Estas últimas exhumaciones, en las que no vamos a entrar más allá de lo ya explicado en el cuarto capítulo, están siendo en estos momentos investigadas por el antropólogo Francisco Ferrándiz y por la historiadora Paloma Aguilar. Hay algunas menciones y escasas explicaciones al respecto en algunos ensayos publicados sobre la memoria histórica. Tuvieron lugar como ya se ha señalado en Navarra, La Rioja y Extremadura principalmente. A partir investigaciones centradas en testimonios también han salido a la luz algunos trabajos de búsqueda y exhumación que se desarrollaron en otros puntos de España como Soria, Salamanca, Burgos o Palencia (Castro, 2008). En esta última provincia es destacable el caso de Esperanza Pérez que durante la Transición y con sus propios medios, tras lograr localizar y recuperar los restos de ocho familiares suyos entre los que se encontraba su padre, decidió seguir sus investigaciones hasta recuperar más de un centenar de cuerpos. No obstante en nuestro archivo audiovisual resultante del trabajo de campo, contamos como caso excepcional con un testimonio directo e implicado de una de esas exhumaciones que se desarrollaron tras la muerte de Franco, que incorporamos por su visión y experiencia muy particular y diferente. Es el caso de María Antonia Egizabal.

Ella no llegó a conocer a su padre. Relata que, estando embarazada su madre, debido a la represión que estaba habiendo en Arnedo (La Rioja) su padre huyó por precaución. Pasados unos meses de estar escondido decidió ir a visitar una noche a su madre con la fatal suerte de ser avistado y capturado. Fue fusilado y enterrado en una fosa común con otras siete personas más.

Tras la muerte de Franco, recuerda María Antonia, algunos familiares tramitaron una solicitud de permiso para sacar a las personas que estaban localizadas en aquella zona de La Rioja. El padre de María Antonia estaba en una fosa junto con otras ocho personas. Los hijos de los otros muertos que yacían con su padre estaban de acuerdo en exhumar los restos. Así lo recuerda María Antonia (2004):

Me llamaron a mí por teléfono y me dijeron lo que estaban preparando, que les iban a hacer un monumento y yo les dije que no quería saber nada. Me dijeron que por qué y les dije que en su momento tenían que haberlo hecho, cuando estaban en carne y hueso (...) ¿Para unos huesos tanta ceremonia?, que si iba a venir una banda de música, obispos... No paso por ahí, no estoy de acuerdo. Entonces me dijeron que tendrían que pagar ellos las 35.000 pesetas que costaría lo de mi padre. Les dije que no, que a mi padre no tenía que pagarle nadie nada. Yo mandé el dinero por correo, no quería participar en nada pero mandé el dinero. Les dije que si podían sacar al resto y dejar a mi padre allá pero me dijeron que no ya que estaban todos juntos y mezclados. (Aranzadi,T:027)





(Fotografía de Jesús V. Aguirre). Publicado en El País 25/03/2012



(Fotografía de Jesús V. Aguirre). Publicado en El País 25/03/2012

El día de los funerales le llamaron para asistir. Acudió y recuerda que había varios féretros que agrupaban a los restos de 42 personas fusiladas. La invitaron a mirar uno de ellos cosa que rehusó. El caso de María Antonia es algo infrecuente por el hecho

de que la familia del fusilado no quiera saber nada de los restos. En su caso aducía que ya no tenía sentido recuperarlo por tratarse de unos huesos.<sup>72</sup>

Esta era una de las características de las exhumaciones de finales de los setenta. La imposibilidad de identificar e individualizar los restos. Tal y como recuerda María Antonia se introducían juntos en cajas para ser inhumados también de manera agrupada. Por supuesto no participaban ni arqueólogos ni forenses. Las llevaban a cabo los propios familiares con azadas y palas.

De estas exhumaciones, aunque tuvieron escasa repercusión mediática, existen algunas fotos. No se llevaban a cabo en clandestinidad sino que tenían lugar a la luz del día. La inhumación posterior era pública y socializada, al menos en el ámbito local. Desconocemos el grado de comprensión del entorno, pero a tenor de las imágenes de archivo de los citados eventos y de lo que relata María Antonia, fueron arropados y en comitiva por el pueblo hasta el cementerio.

#### Exhumaciones en Navarra y La Rioja a finales de los 70



(Fotografía de Jesús V. Aguirre). Publicado en El País 25/03/2012

<sup>72</sup> Algo similar ocurrió con la exhumación de Federico García Lorca que la familia inicialmente se oponía a que se sacase al poeta que estaría enterrado según las investigaciones desarrolladas al respecto junto con el maestro de Pulianas (Granada) Dióscoro Galindo y los banderilleros Francisco Galadí y Joaquín Arcollas. Finalmente pudo llevarse a cabo la búsqueda con resultados infructuosos.

Exhumaciones en Casas de Don Pedro (Extremadura) en 1978:



Publicado en El Salto Diario (Extremadura) el 17/12/2018



Publicado en El Salto Diario (Extremadura) el 17/12/2018

Un aspecto relevante que diferencia a todas aquellas exhumaciones con las llevadas en la etapa moderna es la ausencia de la figura del antropólogo forense con su consiguiente estudio. Por tanto, en aquellas excavaciones no pudieron contar con el informe forense que relata los últimos momentos de los desaparecidos en donde se describen detalladamente la manera en que murieron, las causas de la muerte así como cada uno de los traumatismos sufridos previamente a morir. Datos estos, muy valorados por parte de los familiares y que solo lo podrían saber los testigos del asesinato: víctimas y verdugos. Las víctimas directas o testigos verdaderos, los musulmanes o hundidos que citaba Levi no pueden hablar y los verdugos no lo hacen, por tanto el forense adquiere un papel fundamental en esta nueva forma de reescribir el pasado traumático.

### **7.3. La exhumación como paradigma de la nueva memoria del horror de la guerra**

Una exhumación de desaparecidos de la guerra es una representación paradigmática de esta nueva forma de elaboración de la memoria que se inaugura con el cambio de siglo. Es una acción en donde se concentran los elementos principales que caracterizan a esta nueva memoria (familiares, testigos, voluntarios, vecinos, técnicos, políticos, periodistas y curiosos) y las herramientas (testimonios y a veces algún documento).

Desgranamos a continuación todo lo que sucede en una excavación para recuperar los restos de un grupo de “paseados” desaparecidos en el contexto de la guerra. Una investigación, en este caso, que carece de documento alguno sobre ninguna fase del desarrollo del suceso que tuvo como resultado la desaparición. Por tanto, todas las pesquisas precedentes que desembocan en la propia exhumación están fundamentadas en fuentes orales, es decir, en testimonios de familiares y testigos. De lo que ocurre en ella se generan documentos objetivos y representativos en formato audiovisual en donde se recoge el acontecimiento que tiene lugar setenta años después de los hechos y por otro lado se elaboran informes tras el análisis en el laboratorio de los restos hallados y extraídos.

Se produce de esta manera la objetivación de algo que solamente existía para la subjetividad de unos familiares y testigos. Se escribe una página que la Historia por criterios metodológicos suele dejar en blanco. Se llena un vacío. Se representa una parte

del pasado irrepresentable debido a que, salvo los ejecutores, nadie que lo haya visto o vivido queda vivo y por tanto no hay testimonio de ello, y sin embargo, prescindiendo de ficciones y de documentos de archivo se logra dar cuenta de ello de la manera más aproximativa. El resto, a partir de estos documentos objetivos generados, queda en manos de la imaginación de cada lector y espectador. Esta es la clave de la representación de la nueva memoria.

La exhumación que describimos es la que tuvo lugar en octubre de 2004 en la localidad burgalesa de Berlangas de Roa en la que se buscaba a cinco personas desaparecidas durante el periodo de la Guerra Civil y que se desarrolló como sigue.

A petición de los propios familiares y de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, bajo la coordinación de José María Rojas (ARMH Burgos), nos desplazamos desde la Sociedad de Ciencias Aranzadi hasta allí el siguiente equipo técnico:

**Arqueología:** Lourdes Herrasti (Dirección arqueológica, licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Jimi Jiménez (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi).

**Antropología y patología forense:** Francisco Etxeberria (profesor Titular de Medicina Forense y Forense, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU), Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Dpto. de Antropología Sociedad de Ciencias Aranzadi), Claudio Albisu (Médico Dentista, Sociedad de Ciencias Aranzadi), Haritz Esnal (Estudiante de 6º de Medicina, UPV/EHU), Izaskun Sarriugarte (Estudiante de 5º de Medicina, UPV/EHU), Borja Aguinagalde (Estudiante de 5º de Medicina, UPV/EHU), Pablo Rodríguez (Estudiante de 5º de Medicina, UPV/EHU), Daniel Rodríguez (Estudiante de 5º de Medicina, UPV/EHU).

**Otros técnicos:** Sabin Egilior realizador (Licenciado en Ciencias de la Comunicación, video, Sociedad de Ciencias Aranzadi), Igone Etxeberria (fotografía y vídeo, Sociedad de Ciencias Aranzadi), Clemente Bernad (fotografía, ARMH).

Antes de acudir a realizar los trabajos para recuperar los restos de estos cinco desaparecidos, como en otras ocasiones hay un proceso previo de investigación de campo, que en este caso lo lidera un miembro de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos, que centra sus trabajos sobre el paradero de los

desaparecidos en la Guerra, en la zona de Aranda de Duero. En este caso la información que maneja sobre la fosa de Berlanga consiste en que en la localidad de Haza desaparecieron trece personas durante la Guerra. Haza tenía en aquellas fechas una población de 218 habitantes.

Según los datos recogidos a través de fuentes orales, principalmente de testimonios de familiares, tres de aquellos desaparecidos fueron asesinados el 24 de agosto de 1936 y supuestamente inhumados en una fosa común ubicada en la localidad cercana de Berlangas de Roa. Dos de los desaparecidos son padre e hijo y según la información que maneja la familia, fueron detenidos junto a otro hijo mayor que liberaron para que fuera a la guerra. Los otros dos, padre e hijo, serían asesinados el mismo día 24. El padre, que contaba entonces con cincuenta años tendría, según los testimonios, una pierna fracturada debido a una paliza recibida. El hijo tenía dieciocho años.

La tercera persona que se supone enterrada en esa fosa común sería un joven de treinta y cinco años también vecino de Haza. Su esposa, ya fallecida, dejó constancia de su desaparición por escrito en una carta en la que describía que su marido había sido detenido por la Falange el 22 de agosto de 1936 en presencia de ella. En su casa siempre pensaron que estaba enterrado en una fosa común en Berlangas.

Con los datos anteriores se procedió a la exhumación que a continuación se describe y que contó con la presencia de los familiares (con parentesco de diferente grado: hermana, hija, sobrina, nieta) algunos vecinos y testigos de los hechos, desarrollándose durante dos jornadas, 3 y 4 de octubre de 2004.

Como paso previo al desplazamiento del equipo técnico del País Vasco para realizar la exhumación, el propio coordinador de la asociación burgalesa junto con los familiares, basándose en testimonios de la zona, habían hallado el supuesto lugar de la fosa que, tras realizar unas catas iniciales con una pala mecánica y dar con el primer hueso que ve la luz en toda excavación, quedó objetivamente confirmada. Así es como normalmente se ha operado en estos últimos años cuando se requería la intervención de la Sociedad de Ciencias Aranzadi fuera de Euskadi, es decir, se acude cuando se sabe objetivamente la ubicación de la fosa.<sup>73</sup>

---

<sup>73</sup> En el caso señalado en la introducción de esta tesis referido a la exhumación que tuvo lugar en Olmedillo de Roa (Burgos) el año 2003 del que produjo el citado y anexado cortometraje documental 67 años después, está representada también la parte de la búsqueda inicial con la pala mecánica desarrollada en este caso por los propios técnicos de Aranzadi debido a que nos desplazamos un equipo desde Euskadi a partir de la localización de unos huesos por parte de familiares y la asociación de la zona pero que

Ya con el equipo técnico en el lugar, la mañana del día 3 da comienzo la excavación de la fosa cuyas medidas resultan ser de 5,60 metros por 0,5m. de ancho y está ubicada de manera paralela a una carretera, a una distancia de 25 metros. Todo lo que sucede en este lugar en torno a los trabajos de recuperación de los restos de los desaparecidos es grabado en vídeo de manera detallada con el objetivo de generar un documento en forma de informe audiovisual.

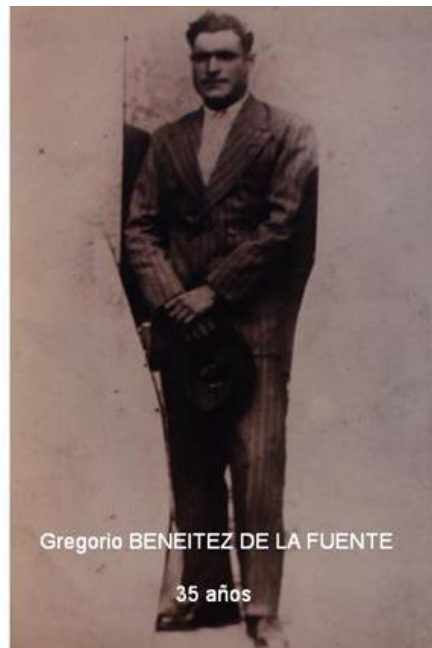


Con los trabajos iniciales de excavación de la tierra circundante a los esqueletos a fin de poder desarrollar la posterior extracción de manera individualizada, van llegando los primeros familiares que se concentran alrededor de la fosa, circunvalándola, para ser testigos de la exhumación.

Los allegados acuden con fotos familiares en donde aparecen los inhumados que se pretenden recuperar. Delante de la cámara enseñan y comentan entre ellos el contenido de las fotos señalando y aportando algunos datos biográficos de los individuos que supuestamente estarían en esa fosa cuyos restos iban a extraer.

---

resultaron ser huesos de animales. Finalmente la fosa con los restos humanos fue hallada tras varios días de trabajo con una pala en un lugar muy cercano.



En la fosa, junto a los técnicos que realizan el trabajo arqueológico, establecemos como protocolo que los familiares, uno a uno, se sienten para dar su testimonio. La primera es Pilar Rodríguez San Martín (2004) que cuenta en ese momento con 73 años. Señalando y mirando a los restos óseos que empiezan a vislumbrar formas de cadáveres dice:



Aquí tengo a mi padre y a mi hermano (...) De ellos me acuerdo poco, tenía 5 años, lo que mi madre me ha contado (...) De mi padre me acuerdo que era alto, poco más. De mi hermano no me acuerdo de nada. (Aranzadi, OG:16)

La información que dispone de la detención de sus familiares está basada en los recuerdos que tiene de lo que su madre relataba de manera repetida durante mucho tiempo:

A mi padre le vinieron a buscar cuando estaba en la cama. Fue un señor, si se le puede llamar señor. Y después fueron dos a por mis hermanos, esa misma noche (...) Se los llevaron al castillo, estuvieron aquella noche y hasta el día siguiente por la tarde que se los llevaron a matar. A mi hermano mayor le soltaron porque tenía que ir a la guerra (...) Al día siguiente por la tarde soltaron al mayor, y el pequeño y mi padre ya no volvieron a casa. (Aranzadi, OG:16)

Tras aportar la escasa información que maneja de los hechos y de sus familiares, Pilar (2004) relata la vida que les tocó vivir después:

Mi madre sufrió muchísimo. Trabajó para sacarnos adelante porque la quitaron los machos, le quitaron el carro, la quitaron la recolección después de que la tenía en el desván, así todo malo para mi madre. Y nos sacó adelante a los hijos. (Aranzadi, OG:16)

Pilar argumentaba las razones del asesinato de su padre de la siguiente manera. Unas supuestas causas basadas en la “envidia”, razonamiento que se esgrimía por parte de diferentes familiares de manera coincidente en muchas ocasiones, sobre todo en zonas rurales, en donde los muertos eran campesinos sin cargos municipales, políticos ni sindicales; sin ideas políticas, a juzgar por los propios allegados:

Muchas veces se lo he oído contar a mi madre, que mi padre era un santo y que lo habían matado por envidia y porque era muy listo se lo llevaron (...) Desde que pasó, todo ha sido ver eso, esa pena en casa de que ya no vinieron. Y a mi madre le dijeron que estaban enterrados aquí en una arboleda, que nunca lo ha

visto ella, nada más la dijeron que aquí, pero ella no lo ha visto nunca. Yo por aquí no he venido desde que hemos abierto esto. (Aranzadi, 2004, OG:16)



Tal y como señalábamos, las razones de impulsar estas iniciativas de recuperar los restos de los desaparecidos las protagonizan hijos o nietos que no han conocido o apenas tienen recuerdos de los fusilados. La argumentación de buscar a sus allegados, algo que se repite en la inmensa mayoría de los casos, se centra en el sentimiento de saldar una deuda motivada por el sufrimiento vivido durante toda la vida a través del familiar cercano que sí vivió los hechos pero que nunca se atrevió, no pudo, o tuvo miedo y, evidentemente, no tuvo ocasión ni contó con facilidades para llevarlo a cabo. Así resume lo que siente en ese momento Pilar (2004):

Tengo pena y alegría porque después de tantos años voy al cementerio y le digo a mi madre: madre, que te voy a traer aquí a mi padre y a mi hermano. Me da alegría saber que los voy a llevar con ella (...) Me acuerdo de mi madre mucho y la digo: “ay madre si ahora estarías aquí y lo vieses.”(Aranzadi, OG:16)

Preguntada por los autores del asesinato, por si sabe quién o quiénes fueron, Pilar (2004) responde:

Más o menos sí sé quién... lo que pasa que para qué lo voy a decir ya. Sé que un señor a mi padre le rompió una pierna que ahí estará (se verá la fractura)... a aquel señor le cortaron las dos piernas después; también Dios lo hizo, le castigó (...) El día que se murió mi madre, se murió en mi casa en Aranda. Y vinieron los del pueblo al entierro y uno se puso de rodillas delante del ataúd de mi madre. Yo me acorde ¿le estará pidiendo perdón porque no fue bueno? Y ahora me acuerdo de eso ¿la pediría perdón? (...) Sí sé quien era, cómo no voy a saber quién era. Ya se lo han llevado los demonios, ya se ha muerto y a ese no se lo ha llevado Dios porque fue muy malo ¿cómo se lo va a llevar Dios? A ese se lo han llevado los demonios. (Aranzadi, OG:16)

El siguiente familiar en testimoniar es Maximina García, sobrina de otro de los inhumados, que acude a la exhumación, recalca, en nombre de su madre, hermana del fusilado:



Maximina (2004) describe:

Mi tío venía de Aranda de hacer unas gestiones y fueron a buscarle (...) Se lo llevaron en una camioneta, que le iban a hacer unas preguntas, y bueno, pues las respuestas están aquí. No volvió más (...) A mi madre la persiguieron

muchísimo. Fueron a por ella dos o tres veces... Siempre ha tenido una espina clavada y cuando estaba depresiva siempre lo contaba, o cuando moría alguien, o pasaba o veía algo por la tele o por la radio, siempre estaba a ver si algún día podría sacar a su hermano de bajo tierra y poderlo enterrar. (Aranzadi, OG:16)

La abuela de quien está aportando testimonio, madre del fusilado, nunca lo dio por muerto, algo que también se repite en muchos otros ejemplos en España en relación a los desaparecidos en la guerra. Ya señalábamos en un capítulo precedente, en relación con los trabajos de la memoria desarrollados en Argentina, el sufrimiento que genera instalarse en la figura del desaparecido no aprobando la recuperación de los restos de un allegado aún teniendo alguna posibilidad de conseguirlo. La razón de esa postura es no admitir la muerte, reconocer solamente la vuelta con vida en una espera infinita, aún teniendo la certeza de que fue asesinado. Pero aún mayor es el sufrimiento de quien efectivamente es incapaz de asumir la muerte y espera su vuelta con vida, como en el caso que relata Maximina (2004) sobre su abuela que el día de la desaparición, como no llegaba, se acostó dejando la puerta de casa abierta:

Mi abuela perdió la razón a raíz de esto. El día que se lo llevaron le decía a mi madre: ¿pero cómo tarda Narciso?. No te preocupes madre, ahora viene, que lo han llevado que tiene que dar algunos datos de alguna una tierra o alguna cosa. Bueno hazle la cena también y déjasela ahí. (Aranzadi, OG:16)

La hermana del desaparecido contaba que su madre algo debió de oír ya que a partir de entonces muchas noches en cuanto veía la puerta abierta cuenta su sobrina (2004):

Se escapaba hacia el monte de Roa en donde realmente creían que estaba enterrado (...) se escapaba mi abuela a buscar a su hijo (...), pensando encontrarle con vida (...) Mi madre cuenta que ella (su madre) nunca asimiló que le habían matado. Ella oyó algo de que estaba en la Virgen de la Vega y ella iba al monte de Roa a buscar a su hijo. (OG:16)

El caso de la siguiente en testimoniar, Felisa Beneítez (2004), hija de desaparecido, es algo menos frecuente por el rencor que guarda ante todo aquello.

Cuando sucedieron los hechos no había cumplido los dos años y todo lo que sabe es lo que oyó a su madre:

No le he conocido (a mi padre) pero tengo odio. Me he criado con esa cosa (...) así me voy al otro mundo, no cambio (...) Yo voy a Haza, ya no viven ninguno afortunadamente, ya están en los infiernos o en donde estén, no sabemos. Pero veo la simiente que han dejado y digo: estos criminales son igual que los padres (...) Y a muchos ni les miro a la cara. Si me dicen hola, entonces contesto hola por educación pero ni más conversaciones ni nada. Es que no puedo. (Aranzadi, OG:16)



Felisa añade que su hija “es la que ha movido todo (...) le preguntaba a mi madre cosas y ella se las decía. Yo no he tenido nunca valor, me daba mucha pena de preguntarla”. (Aranzadi, 2004, OG:16)

Cuando todos los esqueletos están totalmente liberados de tierra y listos para ser extraídos uno a uno, los familiares se sacan fotos a pie de fosa junto a los restos y bajan junto a los huesos a ver el cuadro detenidamente.



Familiares ante la fosa con todos los restos descubiertos

Antes de comenzar la extracción, el forense, Francisco Etxeberria (2004) en este caso, ofrece una breve explicación a pie de fosa, a los familiares para que conozcan ya algunos datos sobre los restos que han dejado al descubierto, unos detalles que dan comienzo al inicio del relato objetivo de los sucesos, hasta entonces sostenidos sólo por fuentes orales subjetivas:

Hemos visto por ejemplo que uno de ellos tiene un disparo que no le entró en la cabeza, le entró en las vertebras y le salió por la zona de la boca, por eso no tiene el cráneo roto. A comparación sin embargo con este otro que tiene el cráneo completamente roto porque la bala atravesó por ahí (...) Salen algunos botones, en alguno ha salido una navaja y creemos que ahí hay un proyectil, una bala (...) Y este por ejemplo también tiene un disparo en el brazo y parece que parte de la bala está en el brazo, porque está en trozos. Ahí hay otro que tiene una bala que parece que está entera y ahora tenemos que limpiar mejor. Y respecto a quién es quién no es muy prudente decirlo ahora pero nos parece claramente que se ve, con los datos que nos han facilitado, casi nos atrevemos a decir quién es el mayor y claramente el más joven; pero todavía no lo vamos a hacer para que no se líen ustedes. Entonces lo que vamos a hacer ahora en lo que nos queda de tarde es colocar unas líneas para poder hacer un dibujo. (Aranzadi, OG:16)

La información aportada a pie de fosa por el forense queda a expensas del futuro análisis de los restos en el laboratorio y consiguiente relato objetivo final de aquel episodio concreto de la guerra.

A primera hora de la mañana del día siguiente comienza la extracción individualizada de los cuerpos ante los familiares que están presentes desde el primer momento. Se acercan más personas que el día anterior. Un señor de 78 años que responde al nombre de Serafin García (2004) asegura ser testigo de los hechos:

Yo estaba regando una tierra cerquita de aquí y a esto, serían las doce o la una, vamos sé que estaba bastante entrada la mañana, llegaba una camioneta, era el guarda de Fuentecén (población a 9 km). Llegaron ahí y yo oía los gritos de uno de ellos porque no quería, o sea, veía lo que le iban a hacer, y chillaban y bocebaban y gritaban y les rompieron las piernas y les rompieron todo. Y yo oía voces y luego oí los disparos (...) Oí veinte tiros justos, no se me olvidan los veinte tiros. Los he tenido grabados yo toda la vida. Y luego ya enseguida dijeron: si es que han matado ahí a cuatro de Haza (...) Los que lo hicieron, uno murió borracho y al otro se le presentaba todas las noches lo que hizo. (Aranzadi, OG:16)

Es bastante frecuente el hecho de que se acerquen a la fosa personas que disponen de alguna información y quieren aportarla. Normalmente son testigos vinculados de alguna manera, directa o indirecta, al sufrimiento de la guerra como familiares de lado de los vencidos, como el caso de Serafin García (2004), quien habla:

Esto se queda grabado toda la vida. Yo lo tengo desde la cabeza hasta los pies. Tengo el privilegio de tener muy buena memoria (...) Yo jamás he querido inculcar a los hijos odio ni rencor para nadie. Y no quería que se enteraran de todas esas cosas. Y lo he callado. Y lo he callado (...) Y a nosotros mi madre nos llevó a la Horra (municipio a 10 km.) porque a mi padre y a mi hermano los mataron en la Horra. Los mataron el 22, y el 24, a los dos días, nos llevó mi madre allí con un carrito que teníamos (...) Y nos enseñó justo en donde estaban. (Aranzadi, OG:16)



Entonces otro familiar allí presente le pregunta si los han sacado ya. Y el responde:

—“Al contrario porque (se cometió) un error enorme porque otro señor de la Horra dijo que allí estaban enterrados unos de Anguix (municipio a 11 km.). Y hace 20 años unos señores de Anguix clandestinamente sacaron y se los llevaron. Y cuando hemos ido nosotros a sacar los huesos, como esto, allí no había nada” —“Qué horror” contesta otro familiar. (Aranzadi, 2004, OG:16)

Efectivamente, el caso que comenta Serafín correspondería a una excavación que se desarrolló en 1985 tal y como pudo constatar la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica a través del propio coordinador José María Rojas. En noviembre de 2002, tal y como dice Serafín, trataron de buscar los restos de su padre y su hermano pero tras excavar el lugar en donde debían estar junto con otras seis personas, tan sólo encontraron unos pocos huesos. Eran restos que habían dejado en la exhumación que llevaron a cabo un grupo de vecinos de la localidad de Anguix convencidos de que se habían llevado a sus familiares. Así, los inhumaron después en el cementerio de Anguix pero ya son inaccesibles por los enterramientos que se llevaron a cabo posteriormente en el mismo lugar del camposanto.

Serafín García y el resto de familiares se quedaron sin poder recuperar a sus ocho vecinos de Hoyales de Roa. José y Tirso García, padre y hermano de Serafín, eran



en 1936 alcalde y concejal de la corporación respectivamente. Según las investigaciones que habían llevado a cabo los allegados y asociaciones a través de testimonios orales de la zona, tal y como es habitual antes de iniciar una exhumación, habrían sido todos ellos detenidos por la Falange y la Guardia Civil. Estaban seguros de la ubicación de la fosa porque después de los hechos un jefe de la Falange habría indicado a algún vecino el lugar exacto del enterramiento. Pero otros vecinos, familiares de desaparecidos también, con los mismos deseos pero erróneamente se llevaron los esqueletos. Este riesgo existió en todas las exhumaciones que se llevaron a cabo antes del año 2000 con unos procedimientos muy diferentes a los actuales, tal y como se ha explicado en el apartado anterior.

En la fosa de Berlangas empiezan a sacar los restos correspondientes al padre de Pilar. Ella se sienta al lado y se produce la siguiente conversación:

\_ “Mis hijos ahora son felices por recuperar a su abuelo y a su tío. Tienen tanta ilusión que yo...”

Otro testigo comenta:

\_ “...yo estaba trillando allí ayudando a mi tío...”

\_ “...y usted que vio...”, le preguntamos

\_ “... yo no vi nada, no vi nada, oí los tiros que me llamaron la atención a mediodía y automáticamente nos enteramos de lo que había pasado...”

Otra señora al lado comenta:

\_ “...mi padre que estaba ahí regando una tierra decía que gritaban mucho...”

Cuando la señora se da cuenta que está siendo grabada por la cámara de vídeo, asustada dice:

\_ “... no me vayas a sacar, que no me vean que luego tenemos jaleo, hijo. No ves que las familias ya están (hace gestos cruzando los brazos)... es que las familias están ya juntas unos con otros y ya son para jaleos...” (Aranzadi, 2004, OG:16)

Hay una relación directa entre el miedo a hablar y el espacio en donde se produjeron los hechos. A diferencia de otras exhumaciones llevadas a cabo en donde los muertos pertenecían a municipios de mayor población, en las pequeñas y rurales, como este caso, los recelos a hablar del tema son mucho mayores. Son pueblos pequeños en

donde el paso del tiempo apenas ha alterado el recuerdo férreo de los hechos ya que tras los sucesos tuvieron que convivir vencedores y vencidos, víctimas y victimarios directos; a diferencia de las ciudades o poblaciones de mayor volumen en donde la convivencia y relación entre los vencedores y vencidos es menos directa. En los pueblos pequeños como Haza, todos se conocen y apenas ha cambiado la población. Tal y como señalaba la testigo, los descendientes de las familias de ambos bandos se han cruzado entre ellos y el miedo del que habla tiene que ver también con represalias de tipo laboral. En las exhumaciones llevadas a cabo en Euskadi nunca se han comentado estas situaciones.

Otra circunstancia que se repite en las diferentes historias recogidas en las grabaciones de campo es el hecho de tratar de ocultar la relación e historia del familiar fusilado. En unos casos lo hacían por precaución ante la posibilidad de tener repercusiones sociales o laborales negativas y en otros incluso llegando a asumir un rechazo hacia el propio familiar por “rojo” que “no trajo más que problemas”.

Con todos los cuerpos extraídos y herramientas recogidas, antes de abandonar el lugar otra técnico de la exhumación, Lourdes Herrasti (2004), les adelanta alguna información a la espera de los trabajos de identificación posterior en el laboratorio:



\_ “...el número 5 es su padre (señala a Pilar). Ese prácticamente seguro, es el de mayor edad, tiene más de 50 años... además tiene una fractura en la pierna que

coincide con lo que sabíamos. Luego el número 4 que estaba delante de él, creemos que es muy joven, menor de 20 años...”

\_ “...sí, mi hermano sería...”

\_ “...exactamente, podría ser su hermano. Además es corpulento y tiene un cráneo y un desarrollo facial importante. Podría concordar con la foto...”

\_ “... Y luego el tercero. El tercero es el que lleva vestidas las abarcas. Creíamos ayer que era Narciso pero nos han entrado dudas. Tenía un proyectil de arma de fuego que le atravesó el brazo, por lo tanto venía herido, por lo tanto concordaba con las descripciones que habíais dicho..”

\_ “... y la edad..” pregunta la nieta del fallecido que aseguraban había recibido un disparo previo.

\_ “... la edad, 35...y luego el 2 es un individuo joven, que podría tener 25 años, 25 ó 27... luego el individuo uno es un individuo muy joven, posiblemente con una edad de 16 años. Y podría concordar con ese chaval que faltaba de 13 ó 14... tenía un metro y medio de estatura, pero todos estos datos los corroboraremos en el laboratorio...”

El coordinador de la exhumación, miembro de la ARMH de Burgos añade sorprendido:

\_ “...si no fuera Narciso uno de ellos, ya no sabemos de donde puede ser porque del pueblo no es, de Haza no es de ninguna manera, por tanto es muy difícil que no fuera él...”

El técnico añade:

\_ “...curiosamente no hemos encontrado proyectiles... posiblemente no les tirotearon aquí, en otro sitio... y luego movilizaron los cadáveres para depositarlos en la fosa...” (Aranzadi, 2004, OG:16)

El informe posterior del laboratorio elaborado por Francisco Etxeberría y Lourdes Herrasti, confirma algunos datos manejados a partir de la investigación de las fuentes orales. Así señala:

Parece razonable que las tres personas de Haza, cuya identidad se ha

señalado (Lucio RODRÍGUEZ DEL RIO, Julián RODRÍGUEZ SAN MARTIN y Gregorio BENEITEZ DE LA FUENTE), sean las que se exhumaron en esta fosa cuyos restos se describen en este informe.

Posteriormente se tomaron muestras a los familiares para el análisis genético llevado a cabo por Rosa Miró i Ametller, Montserrat Garcia i Caldés y Pere Puig i Rosell del Laboratorio de la Unidad de Biología Celular y Genética Médica y del *Grup de Recerca de les Fosses de la Guerra Civil i el Franquisme* en la Universidad Autónoma de Barcelona, cuyas conclusiones resumen de la siguiente manera:

Se han devuelto cuatro de los cinco cuerpos de la fosa de Berlangas de Roa a las familias que reclamaban la identificación. El cuerpo 5ROA, procesado por antropología forense, se entregó a la misma familia que el cuerpo 1ROA, analizado mediante el uso del ADN mitocondrial. Los dos pertenecían a la familia Rodríguez. El cuerpo 2ROA fue identificado inequívocamente, a pesar de la heteroplasmia, y fue entregado a la familia Sopena. El cuerpo 3ROA se analizó en otro laboratorio y coincidió con el de la familia Beneitez. El cuerpo 4ROA queda a la espera de la aparición de algún familiar que reclame el cuerpo.

Fuente: Informe relativo a la exhumación llevada a cabo en Berlangas de Roa (Burgos) con el fin de recuperar los restos humanos pertenecientes a cinco personas ejecutadas en la Guerra Civil.

Todos los informes, fotos, vídeo y demás documentos que se generaron en relación a los trabajos de exhumación de Berlangas fueron entregados a los familiares junto con los restos óseos.

#### **7.4. Un pasado desconocido o una memoria inactiva**

Las pesquisas sobre el terreno para encontrar fosas comunes, aunque se centran en localizar el paradero de los restos de personas desaparecidas, tiene como resultado paralelo el descubrimiento de sucesos desconocidos y ausentes en la memoria y la historiografía de la Guerra Civil, algo que será frecuente y sorprendente durante toda la experiencia. Desde grandes bombardeos, accidentes en el transporte con numerosas

muertes, ejecuciones masivas, prisiones, campos de concentración, hasta historias heroicas propias de la narrativa de ficción. Son muchos los sucesos desconocidos que vamos conociendo con el trabajo de campo. Las fuentes orales, los archivos locales y el contacto con la gente vinculada a la tragedia nos iba dando datos que proporcionaban el descubrimiento de acontecimientos trascendentales ocurridos en la guerra que no habían sido abordados por la historia oficial y por tanto no figuraban en la memoria histórica de nuestro país. Este tipo de informaciones, sustentada muchas veces sólo por fuentes orales, provocó en muchos casos, la posterior puesta en marcha de investigaciones históricas, publicaciones, homenajes y actos de diversa naturaleza sobre el hecho en sí por parte de otros profesionales.

Los documentos resultantes de estos casos que investigamos sobre el terreno eran un punto de partida interesante para ser retomados por otros investigadores que quisieran indagar con mayor profundidad en trabajos monográficos ya que nuestra investigación tenía como eje la búsqueda de desaparecidos y fosas comunes.

Describo en los siguientes apartados, como ejemplo, algunos de los sucesos y personas totalmente desconocidas en algunos casos o ausentes de una memoria inactiva al respecto.

#### **7.4.1. Un bombardeo sin memoria**

El caso más paradigmático de lo explicado en la introducción de este capítulo es el que se nos presentó en la localidad vizcaína de Otxandio<sup>74</sup>. Hasta allí nos llevó la investigación en la que estábamos inmersos y que tenía que ver con la desaparición de un miliciano del batallón Prieto de la U.G.T. en el frente de batalla de Gorbea-Murua (Álava). Quien solicitaba saber de su paradero era su hijo Julián, un señor de 72 años que llevaba desde la década de los setenta buscando a su padre.

Tal y como se aprecia en el archivo resultante de la grabación realizada el 17 de marzo de 2004, sentado en el salón de su casa Julián (2004) relata que en el año 37, junto con algún objeto personal, le dieron a su madre la noticia del fallecimiento de su

---

<sup>74</sup> Adjunto como anexo un montaje de vídeo ref.: *Informe audiovisual-Otxandio* que recoge un resumen editado de las fases del trabajo desarrollado en esa localidad y que además de relatar el caso concreto, es una muestra representativa del trabajo de campo en general tanto en lo relativo a la investigación como a la propia grabación audiovisual. En cualquier caso se trata de una edición de 24 minutos extraída de un material de archivo de más de tres horas.

marido en la zona de Otxandio en pleno frente. Nadie de la familia pudo ver el cadáver. Esa es la última noticia sobre su padre que no la ha olvidado nunca:

Yo recuerdo perfectamente el día que vinieron a notificármelo a mi madre. Le trajeron una bolsita. Había un reloj, unas monedas, una fotografía de mi padre vestido de miliciano con la manta así cruzada y alguna otra cosa más había. De eso me acuerdo perfectamente. (Aranzadi, T:030)

Sin ninguna información más al respecto, hacia 1974 decidió acercarse a la zona a preguntar por el posible paradero de su padre, pero además de no averiguar nada recibió amenazas por parte de alguna autoridad local, según declara Julián (2004). Quería obtener información que le llevara a dar con el lugar en donde estuviera enterrado:

A mí me gustaría recoger a mi padre y llevarlo donde está mi madre, las cenizas o lo que fuera. Me gustaría enormemente (...) Yo he ido a Otxandiano en la década de los setenta, los ochenta, los noventa. Me he ido acercando preguntando (...) iba al Ayuntamiento y preguntaba otra vez, y nada. Y recorría pueblos de alrededor..., me iba a las aldeas, he recorrido todo eso. (Aranzadi, T:030)

Las investigaciones posteriores llevadas a cabo ya en democracia le llevaron a la conclusión de que su padre murió defendiendo las inmediaciones del monte Gorbea, concretamente en la zona de Murua y que fue trasladado y enterrado junto con otros compañeros en el cementerio de Otxandio. Julián cree que todavía vive una de las personas que participó en dicho enterramiento.



Julián Del Hoyo (Aranzadi,T:030)

Con los datos que aporta Julián del Hoyo como punto de partida, unos días después de la entrevista nos desplazamos con él, cámara al hombro, a Otxandio. Nuestra intención es averiguar si efectivamente existe una fosa común en el cementerio y en caso afirmativo, a iniciativa del propio Julián, acudir al ayuntamiento a hacer constar su existencia e inscribirla y protegerla ya que posteriormente se han realizado varios enterramientos encima de la misma que impedirían la excavación completa de la fosa en caso de tener que abrirla.

Tras recoger a Eleuterio Gorostiaga, enterrador de Otxandio, nos dirigimos con él al cementerio. Eleuterio es un señor que ronda los 70 años y que todavía se encarga del mantenimiento del camposanto.

Efectivamente, el enterrador nos explica el lugar en donde existe una fosa con varios individuos de la guerra enterrados. Están justo debajo de tres sepulturas recientes. Él lo puede asegurar porque realizando los enterramientos que están encima pudo apreciar que aparecían restos humanos de debajo a medida que profundizaba en la excavación. También encontró una granada, cosa que le hizo pensar en una vinculación de los restos hallados con la guerra.

Julián quiere dejar por escrito constancia de la existencia de la fosa en el ayuntamiento para protegerla como paso inicial para una posible exhumación. Con ese objetivo acudimos a la institución local en donde nos recibe una administrativa con cierta confusión ya que responde:

Te recojo la documentación pero voy a hacer una consulta de cómo se puede hacer. No hay ningún registro de la fosa común porque no ha habido nadie que reconozca... No se ha hecho nunca

Posteriormente nos dirigimos a la iglesia a consultar los registros de fallecimientos. El cura revisa los nombres de todos los fallecidos en aquellas fechas pero no aparece el del padre de Julián ni mucho menos la existencia de una fosa común en el cementerio.

Ante la ausencia de datos objetivos, tal y como nos había recomendado el enterrador, acudimos a la casa de Fernando Arrizabalaga, la persona con más edad del pueblo y que participó activamente en la guerra. Se trata de un señor octogenario que durante la guerra colaboró como guía de los batallones del lado de la República. Julián, a cuyo padre estamos buscando, sigue con nosotros muy de cerca toda la investigación de campo.

Sentado en la cocina de su caserío, Fernando nos explica en qué consistía su trabajo en la guerra. Julián está sentado a su lado esperando ansiosamente que le hagamos las preguntas en torno a la fosa de su padre. A pesar de la tensión que está viviendo Julián, seguimos nuestro protocolo de entrevista y hablamos de los detalles de la guerra en esa zona. Tratándose de una persona de esa edad con una experiencia de gran dimensión durante la guerra, además de recabar la información precisa del caso que estamos investigando, desarrollamos la entrevista en profundidad en torno a su propia historia.

De su relato destaca la insistencia con que habla de unas encarnizadas batallas en la localidad cercana de Legutio en donde murieron muchos combatientes. “El pinar de la muerte”, ese es el nombre que utiliza al referirse al lugar en donde se produjeron esos terribles enfrentamientos. Finalmente, abordamos las preguntas en torno al caso concreto que investigamos y que con tanta ansia espera Julián: ¿Participó usted en los enterramientos de la fosa del cementerio de Otxandio? ¿Quiénes eran los muertos? ¿De



dónde procedían? ¿Cuántos? Pero antes de responder, Julián enseña una foto de su familia en donde está su padre, a lo que Fernando (2004) responde:

Sí, sí, esta cara me suena a mi, tenía barba, bueno la mayoría tenían barba. Pero ese me suena mucho de que estuvo aquí a últimos de septiembre en los ataques de Isuskiza. Y claro como ahí fueron bragados todos en lucha cuerpo a cuerpo. Todo aquel que era un poco bragado o era sargento o así, les llevaron allí a formar batallones y atacaron Elosu, Murua y todo ese terreno. (Aranzadi, T:034)

Entonces preguntamos por el destino de los cadáveres de los que caían muertos en esas batallas ya que el padre de Julián había muerto en el frente de Murua, con ese dato sí contaba de manera oficial ya que así estaba inscrito en el registro de Bilbao. Pero Arrizabalaga responde que los muertos “se llevaban cada uno a su destino o quedaban enterrados en el monte... sin ninguna duda. Los muertos de ahí (de la zona de Murua) a Otxandiano no trajeron ninguno” sentencia Arrizabalaga.

A la pregunta de la fosa existente en el cementerio, Fernando responde que efectivamente, asegura haber participado en dicho enterramiento pero la procedencia de los cadáveres no es ningún frente cercano como creíamos sino que se trata de una veintena de personas muertas en un bombardeo que tuvo lugar en Otxandio nada más comenzar la guerra. Julián recibe un jarro de agua fría.

La investigación en torno al padre de Julián se viene abajo, al principio, a la nada. Pero sorprendentemente hemos descubierto que en el cementerio de Otxandio hay una fosa que ni en el ayuntamiento conocen. Un enterramiento de gente absolutamente olvidada procedente de un bombardeo contra la población civil de la localidad, posiblemente el primero de la guerra de estas características y que Arrizabalaga (2004) relata ya que no lo ha olvidado nunca:

El secretario del pueblo leía la prensa y nosotros en corro escuchando lo que él leía. El periódico decía que el ejército del aire estaba con la República. Y mira. Aquello era... buff, además nosotros éramos jóvenes que no habíamos visto nada. Bueno... una cosa buf...Entonces había miñones en los pueblos en vez de Guardia Civil. Y nos cogieron y nos dijeron venga hay que ir al cementerio a enterrar y así nos llevaron a cinco compañeros, el enterrador y otros. Hacía un

calor terrible. Estábamos muy desmoralizados. Marchamos tras hacer la fosa.  
(T:034)



Fernando Arrizabalaga (Aranzadi, T: 034)

Fernando (2004) señala que a los conocidos como el secretario, que también murió, se les enterraba en sepulturas individuales y al resto en una fosa común. Concluye que aquello le dejó muy marcado:

¿Cómo se va olvidar? Ya, ya, olvidar. El pánico que me metieron aquel día, no puede salir hasta morir. Aquel no sale hasta morir. Un chico de 23 años que no había visto nada. No es como ahora que por la televisión se ven guerras y todo lo que pasa en el mundo, pero entonces no había. Éramos verdaderamente inocentes con 23 años. (Aranzadi, T:034)

Efectivamente el reciente ensayo sobre la guerra civil en la zona de Otxandio de Jon Irazabal (2003) daba cuenta de la identidad de 57 personas fallecidas en el bombardeo del 22 de julio de 1936 llevado a cabo desde aeronaves confiscadas por los

rebeldes: “Entre las 9 y las 9,30 de la mañana dos aviones Breguet XIX procedentes de Recajo-Agoncillo [Logroño] con las banderas republicanas pintadas en sus escárpelas sobrevuelan el casco urbano” (p. 20).

Y así como, sí señala el enterramiento de doce personas en la localidad cercana de Mañaria, no hay ninguna mención a la fosa común ni a los enterramientos en el cementerio de Otxandio. El Ayuntamiento de la localidad señala en sesenta y uno el número de muertos de aquel día aunque deja el dato abierto a la posibilidad, según testimonios, de 81 fallecidos. Contabiliza también en más de 113 los heridos.

En relación directa al bombardeo describe Irazabal (2003) en su publicación:

Los presentes, tanto niños como mayores, observan el vuelo de las avionetas. En un momento los pilotos arrojan unas cosas, que en un principio hay quien piensa que son hojas, caramelos o algo parecido. El piloto ha arrojado varias bombas de tres o cuatro kilos. La negra tragedia se cierne sobre la pequeña plaza de Andiconá. (p. 20, 23)

Volvemos a hablar con Eleuterio, el enterrador, y nos comenta que hay en el pueblo un superviviente de aquel trágico bombardeo y que pintó en un cuadro lo que vio.



Santiago Capanaga (Aranzadi, T: 032)

Otxandiano, Plaza Andikona 22-7-36, 9:30h.: este es el título del cuadro que nos muestra su autor, y hace referencia al día, hora y lugar del bombardeo que tuvo lugar en Otxandio. Frente a él Santiago Capanaga, su autor, es un señor de ochenta años que presencié y sobrevivió a la masacre en la que murieron más de sesenta personas. Gran parte de su familia falleció en la plaza ese día. Santiago, aficionado a la pintura, dibujó, en un papel primero, un boceto del macabro resultado del paso de los aviones, con toda la gente muerta y herida por el suelo; lo hizo para explicar a unos amigos la descripción exacta del resultado del bombardeo. Años más tarde, ese boceto le serviría para expresar en un lienzo la escalofriante escena. Santiago, haciendo un gran esfuerzo, describe al detalle toda la situación citando a las personas que yacen en el suelo con nombre y apellidos. Las conmovedoras explicaciones de Santiago Capanaga (2004) solamente son interrumpidas por su propia emoción:

Este no sé quién era, ni esta chica. Pero este el hijo de la panadería, Urrejola, este amigo mío Víctor Ortiz de Zárate, este José Mari Vicinay, este Jesús Lasuen, secretario del pueblo, que de aquí con las dos piernas cortadas, del todo cortadas, no sé donde dejó, iba arrastrándose y entró en este portal y allí se

desangró. Esta niña es Juana Cruz Irasuegi, cuatro días mayor que yo. (Aranzadi, T:032)

Todos los nombres y apellidos de los fallecidos que describe Capanaga están recogidos en el listado del ensayo de Jon Irazabal (2003) que, de forma similar al autor del cuadro describe el ambiente anterior a la tragedia:

Los niños, ajenos a la tragedia que se les avecinaba corrían por la plaza de Andikona y las calles adyacentes. La plaza Andiconona era uno de los lugares habituales de juegos de los niños, dado que una de sus diversiones giraba en torno a la fuente y riachuelo que surcaba dicha plaza. También se hallan en ella mujeres que se acercaban con sus baldes en busca de agua a la fuente o a lavar la ropa en los lavaderos sitos a los márgenes del riachuelo. Los soldados habían instalado en este lugar su intendencia y en torno al mismo se habían reunido algunos soldados y milicianos como el corneta, que seguía atento las disquisiciones culinarias de otro soldado sentado en el estribo de una camioneta donde estaba instalada la cocina. (p. 20)

Santiago Capanaga (2003) perdió a cinco miembros de su propia familia, cuya ubicación en la trágica escena recuerda con exactitud:

Este tío mío, Vicente Aldai, esta la tía Feliciano Capanaga Urkiola, el hijo mayor Alberto Aldai Capanaba, el segundo hijo Javier Aldai Capanaga; y la hija que tiene la madre debajo, Irene. Todos muertos en el acto. A la tía le volví la cara para preguntarle mi madre a donde había ido, estuve hablando con ella. Le volví la cabeza y estaba muerta. (Aranzadi, T:032)

Son un matrimonio de cincuenta y treinta y dos años y sus tres hijos de diez, ocho y tres años, familia directa de Santiago (2004) que sentencia:

Aquella carnicería me marcó para toda la vida. Luego estuve unos meses con diarreas y fiebres. Y a las noches soñaba de todo (...) No miro (al cuadro) a poder ser. Emoción pero mucha. Muchas veces lloro. No sé que es lo que siento,

pavor. Suelo verme inocente. Es que aquello lo recuerdo como si fuese ayer y me ha seguido toda la vida. (Aranzadi, T:032)

Nos advierte que se trata del primer bombardeo aéreo de la Guerra Civil Española sobre población civil y a pesar de ello ha pasado ignorado históricamente. Efectivamente, se trata del primero, pero de la península y también de España si se refiere a los efectuados por el bando sublevado sobre población civil ya que a éste le precede el llevado a cabo por parte de la República sobre el protectorado y las ciudades sublevadas de África. Aunque en este anterior caso el objetivo serían las posiciones militares, acabaron muriendo también civiles. En las investigaciones que realizamos para redactar el informe pertinente del trabajo de campo, también comprobamos que no existe ninguna línea escrita por parte de ningún historiador sobre dicho suceso. Algo sorprendente teniendo en cuenta la magnitud de la tragedia. Como resultado de este bombardeo murieron proporcionalmente más habitantes que en el posterior que tiene lugar en Durango, incluso que en el más conocido de Gernika. En Otxandio hay identificadas 57 muertes de una población de algo más de 1100 personas. En Durango hay algo más de 300 muertes nominales contabilizadas de una población superior a las 8000 personas. En Gernika por su parte hay identificadas y registradas 126 muertes de una población en torno a las 5000 personas. El tema del número de muertos, algo muy difícil de cuantificar y más teniendo en cuenta que en el momento del bombardeo era día de mercado en donde podía haber más de diez mil personas, es un debate todavía abierto entre historiadores. No es objeto de este estudio contabilizar los muertos de ningún evento trágico de la guerra sino de poner en contexto la magnitud del ocurrido en Otxandio vinculado a su escasa representación posterior.<sup>75</sup>

Tras escuchar el testimonio del señor Capanaga, nuestra intención es hablar con algún otro sobreviviente que nos aporte también su versión personal de lo que vivió aquel trágico y sin embargo casi históricamente desconocido día 22 de Julio del 36. Recogemos algunas vagas referencias no directas del suceso durante varios días hasta que damos por finalizado nuestro trabajo en la zona.

Julián por su parte se encuentra satisfecho ya que, a pesar de no haber dado con el paradero de su padre, ha contribuido a dar a conocer una fosa común olvidada, sin

---

<sup>75</sup> El de Gernika, sin embargo, sí que se puede considerar un suceso integrado en la memoria histórica ya que de él se habla en numerosos libros, documentales, homenajes no sólo en España sino también a nivel internacional. Su protagonismo es probablemente lo que ha provocado dejar en la sombra otros acontecimientos similares como el de Otxandio.

ningún tipo de identificación, con muertos procedentes del primer bombardeo peninsular aéreo de la Guerra Civil Española.<sup>76</sup>

Cuando acudimos por primera vez, a inicios de 2004, no existía en Otxandio ninguna referencia a la Guerra Civil Española en esa zona, y mucho menos al bombardeo. Durante varios días estuvimos en el pueblo investigando, recogiendo testimonios y grabando todas las acciones que íbamos desarrollando. Un año más tarde volveríamos para rodar una secuencia del documental *Tras un largo silencio*.

A raíz de esas primeras indagaciones que hicimos y con el paso de unos meses, se produjo un “despertar” o “activación” de la memoria a través de un número creciente de iniciativas desarrolladas por una nueva asociación con nombre Andikona que se creó para ello, junto con la implicación de otras ya existentes. Pusieron en marcha trabajos de grabación de testimonios en la localidad y alrededores sobre la guerra, actos de homenaje, hasta una ruta de la memoria de la guerra que tuvo lugar en el pueblo desde el 18 de julio del 36 hasta el 4 de abril de 1937, puesta en marcha por el ayuntamiento. Se trata de un recorrido de más de mil metros por diferentes puntos vinculados a la contienda en donde figura como parte central la plaza Andikona.

En el ámbito de publicaciones históricas, el propio Jon Irazabal sacaría a la luz una segunda edición en 2006 del mencionado ensayo sobre la Guerra Civil en Otxandio. En ese mismo año, setenta aniversario del inicio de la Guerra Civil Española y de los hechos en concreto, también se publicó *El frente de Álava. De la sublevación militar a vísperas de la batalla de Villarreal*. El ayuntamiento por su parte junto con Eusko Ikaskuntza impulsaría la obra *Gerra Zibila Otxandion* de Zigor Olabarria.<sup>77</sup>

Los supervivientes y testigos del bombardeo y de la guerra en general en la zona estaban ahí desde que sucedieron los hechos, y también seguían presentes en el pueblo las huellas, los recuerdos, los datos... todo seguía estando allí, pero de manera inactiva.

Todos los trabajos de construcción de la memoria que se pusieron en marcha partían de la concesión de un nuevo sentido al pasado colectivo. Analizar y aplicar esos

---

<sup>76</sup> La historia de Julián y el acontecimiento relativo al bombardeo de Otxandio es abordado en una secuencia del documental *Tras un largo silencio*, Egilior (director), Juárez (productor), 2007.

<sup>77</sup> Las referencias de las obras concretamente son: Irazabal Agirre, Jon. (2003 y 2006) Otxandio en la Guerra Civil. Otxandio Gerra Zibilean (1936/37) Gerediaga elkarte / Ayuntamiento de Otxandio. Aguirregabiria, Josu y Tabernilla, Guillermo (2006) El frente de Álava. De la sublevación militar a vísperas de la batalla de Villarreal, Bilbao, Ediciones Beta III Milenio. Olabarria Oleaga, Zigor (2011) Gerra Zibila Otxandion, Eusko Ikaskuntza / Ayuntamiento de Otxandio.

principios del sentido, el uso, la identidad y la ideología, tratados en el capítulo segundo, a un suceso y colectivo concreto requiere de un estudio tan rico como complejo que bien podrían formar parte de una tesis doctoral en sí misma. Ya se ha señalado que la activación de la memoria nunca es espontánea y siempre tiene un uso en el presente, que no es exclusivamente el conocimiento.

#### **7.4.2. Los anónimos**

Otra de las conclusiones a extraer de la experiencia de campo es el protagonismo que los anónimos han adquirido en esta nueva era y forma de escribir ese pasado que se está desarrollando en estos últimos años. Nos referimos a sucesos carentes de documentos objetivos y representativos, como ya hemos señalado, cuyo relato únicamente puede ser avalado por el testimonio de víctimas o testigos. También se ha descrito ya el valor fundamental del testimonio en los relatos de la experiencia traumática. Pero en otras ocasiones, como el caso que aquí vamos a detallar, el testimonio, además de relato de la experiencia traumática y consiguiente complemento a la Historia, se convierte, como se verá, en fundamental, único y verdadero. Fundamental porque la Historia no cuenta con acceso objetivo directo a los hechos, único porque no hay más voces que lo puedan contar, y verdadero, en este caso, porque los hechos que el testigo narra están corroborados con algunos documentos de registro.

Este trabajo de recogida de testimonios también contribuye en gran medida en la incorporación a la historia oficial de las voces anónimas en el relato del pasado y en la configuración de la memoria histórica. Hasta ahora la historia de la guerra se escribía en gran medida basándose en personas que gozaban de alguna significación social o política como si fueran los garantes y la representación de todos los que en ella participaron. En este trabajo hemos podido conocer y escuchar el relato de personas, anónimas hasta ahora en los libros, que participaron de manera muy activa en primera línea de frente y/o sufrieron el horror de la tragedia.

La memoria de este colectivo no ha tenido cabida en la historia debido a que se trata de personas que aún habiendo vivido los hechos y el drama de manera directa no han tenido posibilidades de dejar constancia de ello a la manera convencional. En cuanto a la validez de estas grabaciones, desde la archivística ya se valoran estos documentos orales constructores de la memoria. Aunque el término archivo no es del todo exacto, tal y como sugiere Jean Favier (2002) permiten conservar un rastro de



testimonios de gente que nunca escribirá nada llenando así el vacío que dejan los archivos escritos.

Se produce una gran paradoja en el proceder de algunos historiadores ya que critican e invalidan la utilización de las fuentes orales para la elaboración de sus trabajos historiográficos y sin embargo usan como validos y objetivos escritos que recogen las memorias de personas que han tenido una relevancia social o política. Las fuentes orales son necesarias, no para sustituir a la historia sino para complementarla y en algunos casos pueden llegar a ser fundamentales por ser únicas para la descripción de algunos hechos y, por supuesto, para acercarse a la dimensión de la tragedia.

En este suceso describimos como caso paradigmático, extraído del trabajo de campo, el relativo a un testimonio anónimo de trascendencia para la memoria y que acordándonos de “Los hundidos y los salvados” lo denominamos el “testigo verdadero”.

Efectivamente, atendiendo a la distinción que Primo Levi (2000) hacía de los testigos entre relativos y verdaderos siendo estos últimos los que vivieron el proceso completo y no volvieron para contarlo; decidimos con éxito intentar localizar y grabar el testimonio de una persona que sobrevive a una situación extrema. Se trataba por tanto de un caso en el que somos nosotros los que tomamos la iniciativa y convencemos a este sobreviviente bilbaíno que responde al nombre de Luis Acevedo de que nos aporte su testimonio. En este caso era además un monárquico conservador represaliado por las milicias republicanas.

Recuperamos algunos extractos de la grabación que tuvo lugar el 24 de noviembre de 2004. En la entrevista, tras la identificación de rigor, Luis Acevedo (2004) describe que su vinculación ideológica con la Falange le llevó a ser identificado antes de la guerra:

Estuve detenido (...) Yo en Bilbao en aquella época alternaba mucho con amigos que eran requetés, falangistas (...) En una ocasión una redada de la policía nos cogió a unos cuantos que estábamos en el Arenal y me hicieron la ficha de Enemigo de la República (...) Eso fue meses antes de la guerra (...) Y entonces ya en la guerra por estar fichados por derechistas o falangistas o requetés ya nos venía la policía. (Aranzadi, T:093)

Este, asegurara Luis (2004), será el motivo por el que es perseguido y varias veces detenido en los primeros meses de la guerra, antes de que las tropas nacionales se

hicieran con el control de la ciudad de Bilbao. De hecho, a finales de septiembre es cuando da comienzo su periplo carcelario:

Me llevaron detenido primero al cuartelillo de la calle Orueta, al lado de la plaza del Ensanche, que había una comisaría de policía, y de allí al barco Altuna Mendi (...) Allí estuve desde el 31 de julio hasta el 24 de septiembre. (Aranzadi, T:093)

Estando detenido en el citado barco prisión, atracado en el Abra bilbaíno junto a la también cárcel flotante Cabo Quilates, fue llamado a declarar al juzgado. Era 24 de septiembre y dejando a sus compañeros de presidio en la bodega del buque, fue trasladado al centro de Bilbao a prestar declaración con lo que, recuerda Luis (2004), se libró “por un día de los asesinatos que se cometieron en el barco Altuna Mendi. Allí mataron bastante gente” (T:093).

Allí pasó la noche. Al día siguiente iba a darse cuenta de lo que había ocurrido la noche anterior. Tras un ataque aéreo de aviones de las fuerzas alzadas sobre Bilbao que destrozaron numerosos edificios y dejaron un saldo de varios civiles muertos, se produjo por la noche un asalto por parte de gente armada a los barcos prisión de la dársena sacando a cubierta en el Altuna Mendi a más de veinte de los prisioneros para ejecutarlos. Allí debía estar Luís, en la bodega del buque junto a sus compañeros, de no haber sido llamado a declarar durante la mañana a los calabozos del juzgado y haber tenido que pasar la noche en este destino del centro de Bilbao. Pero lo más extremo estaba por llegar todavía.

La cárcel de Larrinaga, hoy inexistente, sita en la calle Zabalbide del barrio de Santutxu de Bilbao sería el siguiente destino de Luís y allí se encontraba ese 4 de enero de 1937 tras haber pasado todo el otoño encerrado.

Nada más terminar de comer, las sirenas comenzaron a sonar y, como un ritual ya conocido, los reos bajaron a protegerse en un lugar seguro de la cárcel. En la calle, los vecinos de Bilbao se agolpaban en los refugios de costumbre cuando se acercaban aviones enemigos. En esta ocasión eran más de 20 aparatos nazis. Los leales a la República consiguieron derribar con sus cazas un Junker 52 que cayó en las faldas del monte Arraiz. Sus tripulantes sobrevivieron y fueron hechos prisioneros por la Ertzantza a excepción de uno que fue capturado por un grupo de ciudadanos enfurecidos por las consecuencias del ataque aéreo: varias casas destrozadas y al menos cinco civiles

mueritos. El piloto Adolf Hermann fue linchado por la masa y arrastrado en manifestación por las calles hasta la plaza Moyua. Allí, ante la sede del Gobierno Vasco en el Hotel Carlton, el grupo de bilbaínos exigió la entrega del resto de pilotos, petición a la que no accedió el corporativo. La masa crispada ante la negativa decidió llevar a cabo otro tipo de represalia.

Luis notaba cierto nerviosismo en el ambiente dentro de la cárcel e incluso percibía cierta agitación en el exterior. Pero en ningún caso preveía lo que estaba por llegar. Recuerda cómo un barullo proveniente de la calle se hacía cada vez más cercano e insoportable. Poco después pudo comprobar cómo ese griterío correspondía a una masa de hombres y mujeres, algunos armados, que se disponían a entrar en la cárcel. Viendo que los guardianes iban a ser incapaces de contener las iras de los manifestantes, Luis y el resto de reos, atrapados por el pánico y el caos del lugar, decidieron intentar la huida por la torre de la cárcel. Así lo recuerda Luis (2004):

Después de los bombardeos vino una muchedumbre, les dejaron entrar, milicianos armados, y a todos los que nos cogían (...) Nos pusieron contra un muro, ya había anochecido (...) Habíamos subido las escaleras unos cuantos presos para subir al tejado, y encontramos las puertas de acceso al tejado cerradas. Allí nos cogieron. Bueno a todo el que cogían lo mandaban al patio y lo fusilaban con pistola y revólveres. (Aranzadi, T:093)

La masa agrupó a todos los prisioneros en el patio central tras bajarlos de la torre. De nada sirvió la petición de clemencia de un compañero de Luís que, dando un paso adelante trató de calmar a la masa enfurecida. Él fue el primero en caer abatido y a él le siguieron todos los demás, fusilados. Luís (2004) cuenta que recibió dos disparos, pero mantuvo todavía la consciencia en el suelo donde yacían los 54 cadáveres de sus compañeros:

A mi me dieron, yo recibí un tiro en la mano, otro en el costado y luego estando en el suelo recibí otro disparo que yo supongo sería el tiro de gracia que le daban a alguien y me dio a mi en el pie. (Aranzadi, T:093)

Enseguida se teñiría de sangre toda la superficie del patio. Luís no sentía nada en ese momento pero era consciente y vio cómo se acercaban los ejecutores a dar tiros de

gracia asegurando la muerte de todos. Todavía se dio cuenta del remate de sus compañeros esperando su momento. El último disparo fue destinado a un compañero cuya cabeza reposaba sobre su pierna, que también fue atravesada. Así reflexiona Luis (2004):

Yo tuve la suerte de que no me dieron el tiro de gracia. Creerían que estaba muerto porque decían: este que se mueve darle el tiro, a este que pide agua tal, y yo como ni me moví ni pedí agua (...) Por alguna razón no me dieron el tiro de gracia. Y allí oí como sacaban a otros y les iban matando. (Aranzadi, T:093)

Después vino la calma, el silencio, y caía ya la noche cuando a Luis todavía le quedaban fuerzas para espantar chapoteando en la sangre con la palma de la mano a las ratas que, deambulando entre los cadáveres se iban acercando a él. Con la oscuridad de la noche cerró los ojos. Días más tarde, tal y como relata el propio Luis (2004), despertó en el hospital de Basurto:

Luego hubo un silencio. Irían a otros patios o se marcharon. Se oían también los tiros que daban en los Ángeles Custodios. Y al de un tiempo allí no se oían más que las ratas que andaban chillando entre los muertos, chupando la sangre o lo que fuera. Y yo movía de vez en cuando el brazo para asustar a las ratas. Y al cabo del tiempo vino gente de orden que nos llevó al hospital, era la madrugada del 5 de enero y estuve allí hasta un mes de entrar las tropas en Bilbao. (Aranzadi, T:093)

La experiencia de Luis (2004) era la de una persona que había vivido el proceso completo de una ejecución. El contenido de su testimonio, registrado en el correspondiente DVD<sup>78</sup>, es contrastable y verificable no solamente con la prensa de la época y el trabajo de algunos historiadores que hablan del suceso en general, sino también con documentos, registros, informes presentes en el archivo del hospital de Basurto.

---

<sup>78</sup> Este DVD junto con todos los que se citan en esta tesis, forma parte de la colección del archivo audiovisual de la memoria cuyas copias se encuentran accesibles a investigadores interesados en la sede de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, en el Instituto de la memoria Gogora y una tercera copia en mi archivo personal. La referencia en todos ellos para este DVD concreto es: T:093 Luis Acevedo.

No tienes tiempo a pensar en miedos. Te vas y nada más (...) Luego cuando estás convaleciente piensas que has tenido suerte. Y no te explicas lo que te ha ocurrido (...) Y sientes pena y dolor por amigos que se murieron aquel día. Y luego a la vida hay que hacerle frente de nuevo. (Aranzadi, T:093)



Luis Acevedo 2004 (Aranzadi, T:093)

Ha existido un debate muy controvertido entre historiadores en torno a lo que ocurrió ese 4 enero en Bilbao. El testimonio de Luis viene a aportar la vivencia de la experiencia con el punto de vista de alguien que lo vive desde el interior. Llena por tanto vacíos que no puede ocupar la Historia y complementa lo que pueden llegar a describir los historiadores a partir de los datos que recopilan de la documentación existente: unir lo subjetivo con lo objetivo dando el valor pertinente a cada una de las fuentes tal y como sugería Thompson (1998):

Establecer un diálogo entre las fuentes escritas, acabadas y limitadas y las fuentes orales abiertas y ‘vivas’, porque unas y otras dan versiones diferentes y, por lo mismo, se potencian y dinamizan entre sí. La palabra hablada ilumina la escrita, relativizándola y dándole la perspectiva y el contorno humano adecuado.

Y la documentación y la bibliografía son el soporte que hace inteligible y viable cualquier diálogo con interés histórico.

Hay veces, y en este trabajo de campo se ha puesto en evidencia, que las conclusiones que se extraen de lo que dice la memoria no coinciden con el examen y análisis documental que llevan a cabo los historiadores sobre la base de elementos objetivos. En este sentido, somos conscientes de que estas dos disciplinas no pueden hacer recorridos divergentes. Así lo señalaba Gaillard (2002):

La memoria sola no puede reemplazar a la historia, pero la historia no puede ignorar la memoria ni puede acercarse a la realidad si no la reconoce como una fuente más, una fuente que el trabajo del historiador debe someter a la crítica y a la confrontación con otros, sin perder de vista que a menudo ella es uno de los mejores enfoques de la historia. (p. 35).

El documento audiovisual que recoge la entrevista de Luis Acevedo es un ejemplo de contribución de la memoria a la historia. Es un informe subjetivo desde la perspectiva de la visión personal de unos hechos aportada por un testigo, pero el documento resultante es un elemento objetivo desde el punto de vista de que contiene una grabación de 120 minutos de una entrevista que tuvo lugar en Bilbao el 24 de noviembre de 2004 que recoge una narración de unos hechos que sucedieron sesenta y siete años antes. Es en cierta manera una forma de objetivación de la memoria. Una imagen representativa, la única en este caso, de unos hechos. Es la forma de aproximación a los hechos más cercana desde la realidad ya que bordea sus límites con la ficción y conjeturas de la imaginación.

#### **7.4.3. Un héroe desconocido**

Que la memoria dependa exclusivamente de los intereses activos en el momento en que se elabora hace que se cometan injusticias, memorísticas claro está, pero al mismo tiempo, para que determinados hechos y personas no caigan en el olvido, alguien ha de impulsar su recuerdo. Así, el valor de un acontecimiento o personaje del pasado no depende de su gesta o su significación en el momento en que tuvo lugar, sino de un interesado concurso institucional posterior.

Señalamos como caso ejemplar, en este sentido, y sin detenernos más allá de la anécdota como ejemplo, la injusticia memorística que presenciamos ante un hecho que investigamos en Francia y del que recopilamos abundante documentación de gran valor.

La iniquidad se cometió el 29 de enero de 2011 cuando en un acto muy solemne que tuvo lugar en el Instituto Francés de Bilbao, Alain Jupeé, ministro de Defensa francés, entregó la medalla de la Legión de Honor al alcalde de Bilbao Iñaki Azkuna. Ni el primer mandatario de la ciudad en su alocución, ni la prensa, ni nadie se acordó del que en la Segunda Guerra Mundial se dio a conocer bajo el nombre de “General Luis”. Nadie mencionó ni ese día ni en los posteriores ninguna palabra sobre Luis Fernández, y de esta manera se convertía a Azkuna como el primer bilbaíno, incluso vasco, en recibir tan importante reconocimiento de Francia. El alcalde habló de lo ilusionado que estaba al recibir el galardón, de la admiración que sentía por el país vecino, el más completo dijo. Recordó también su vinculación con París en sus años de estudiante. La prensa incluso citaba al día siguiente la reducida lista internacional de personas que había recibido en el pasado este reconocimiento pero no aparecía como precedente quien en 1946, tras combatir heroicamente y liberar gran parte del sur de Francia del fascismo, recibía de manos de De Gaulle la misma distinción. Aquel, Luis Fernández, sí era el primer bilbaíno y vasco que lo recibía. El propio De Gaulle recordó de manera muy especial en sus memorias a Luis y los guerrilleros que participaron activamente en la liberación de Francia.

Y sin embargo Luis Fernández cuenta con un historial de gran trascendencia en la historia de la lucha por las libertades en el siglo XX en Europa aunque apenas es conocido más que en el círculo cercano de familiares y amigos. Un republicano español con un largo e insólito historial del que no hay ni en su país ni en su ciudad ningún símbolo que lo recuerde.

Luis Fernández nació en el seno de una familia de ferroviarios el 2 de agosto de 1914 en Bilbao y falleció el 17 de febrero de 1996. Miembro de las Fuerzas Francesas del Interior (FFI), homologado al grado de Coronel del Ejército francés y nombrado Caballero de la Legión de Honor al mérito extranjero en 1946.

Tras participar en la Guerra Civil tomó camino del exilio a Francia en donde fue internado en el campo de concentración de Gurs. Durante el internamiento se mantuvo organizado junto con otros compañeros bajo el Partido Comunista de España y pasó a la acción en la Resistencia contra la invasión nazi en donde participó en numerosas acciones de liberación de muchos pueblos del sur de Francia, razón por la cual recibirá

posteriormente las distinciones del Gobierno Francés. Tras la Liberación se embarcó en la fallida Operación Reconquista de España que consistía en la entrada de varios miles de guerrilleros por el Valle de Arán para implantar la República. Acabada la Segunda Guerra Mundial continuó su actividad de lucha contra el fascismo, en ese periodo contra Franco, pero la nueva situación política internacional hará que sean vigilados continuando su actividad de manera clandestina hasta que en 1950 es prohibido en Francia el Partido Comunista de España. Hasta la muerte de Franco fue detenido durante varias ocasiones por sus actividades clandestinas en la lucha antifranquista. Residió en Francia bajo régimen de vigilancia hasta la muerte del dictador. Murió el 17 de febrero de 1996 y su cuerpo yace en el cementerio municipal de Chars, cerca de Pontoise.

La memoria representativa de Luis Fernández recogida en esta investigación está formada por entrevistas de vídeo grabadas a sus hijos Juan Carlos Fernández e Irene Teneze y a la historiadora Phryné Pigenet. A ello se suma un archivo de más de mil documentos y fotografías escaneados y digitalizados.<sup>79</sup>

### **7.5. La objetivación de un pasado ausente**

Entre las solicitudes que recibimos en el trabajo de búsqueda de desaparecidos durante la Guerra Civil Española, había media docena que aludían a prisioneros vascos desaparecidos en un traslado en tren desde Bilbao a Sevilla en 1937. Entre los familiares, que apenas tenían información del paradero de sus allegados ni las circunstancias exactas de la desaparición, estaba instalada la percepción de que desaparecieron tras un accidente provocado en la estación de Alanís de la Sierra, poco antes de llegar a su destino, Sevilla.

Cuando comenzamos a investigar el caso, en 2005, no existía nada, ni documentos ni referencia bibliográfica alguna sobre el tema. Tan sólo informaciones muy vagas y confusas de algunos familiares. El suceso estaba lleno de enigmas.

Pusimos en marcha, como en otros casos, el trabajo, tanto de investigación histórica por archivos y registros en busca de algún documento, como desde la memoria

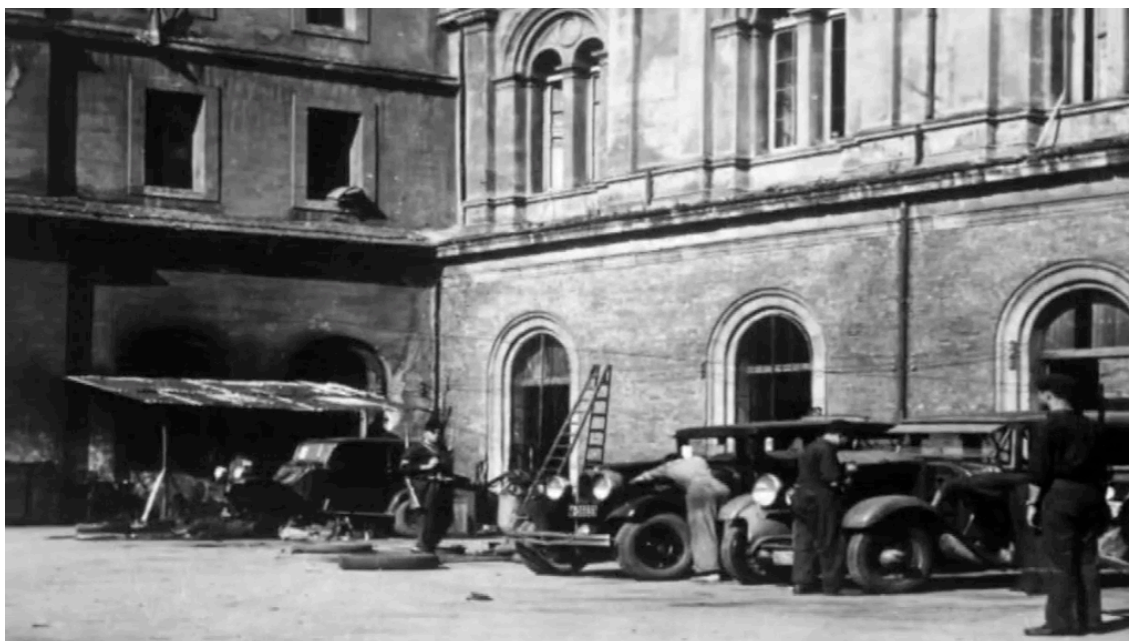
---

<sup>79</sup> Se adjunta una breve muestra representativa de la documentación gráfica recopilada, parte de ella ordenada de manera autobiográfica con anotaciones explicativas escritas a mano por el propio Luis Fernández.



a través de testimonios. En este caso a investigar se ponían en evidencia multitud de preguntas en torno al propio suceso, al proceso de reconstrucción de unos hechos y a la elaboración de una memoria en torno a un pasado trágico totalmente ausente en el presente. El resultado<sup>80</sup> de esta investigación es un ejemplo del camino divergente, pero complementario, entre la historia y la memoria, entre los documentos y los testimonios.

De las entrevistas iniciales realizadas a los familiares de los desaparecidos poco pudimos recoger más allá del sentimiento común de tragedia vivida en la familia a lo largo de los años siguientes al siniestro, y la impresión y en muchos casos convicción y creencia de tratarse, el accidente, de un sabotaje, un atentado. Habían vivido en las diferentes familias con la memoria de que el allegado desaparecido pereció en un accidente provocado por los franquistas con el propósito de hacer desaparecer un gran número de prisioneros de guerra republicanos. También tenían la información de que ese traslado partía desde el País Vasco, concretamente desde la Universidad de Deusto que funcionaba como campo de concentración, hasta algún punto del sur de España.



Universidad de Deusto en 1937 (*El largo viaje*)

El siguiente paso en nuestra investigación consistió en recopilar algún documento al respecto y trasladarnos al lugar de los hechos a realizar el trabajo de

---

<sup>80</sup> Una representación de todas esas cuestiones está recogido en el documental *El largo viaje* (Egilor, S. (Director), Juárez, C. (Productor). (2009). España: Basque Films) que se publicó en 2009 tras varios años de trabajo desarrollados, primero como investigación en la Sociedad de Ciencias Aranzadi, y posteriormente como producción audiovisual. En el archivo audiovisual por su parte figuran todos los DVDs que se generaron en la investigación y que se citan en el presente capítulo.

campo pertinente para recabar información en archivos municipales de la zona, testimonios también de los lugares vinculados al siniestro a fin de lograr la ubicación de una supuesta fosa común en donde estarían enterrados.

De aquella investigación, tras rebuscar en los archivos de la compañía y en la hemeroteca, describimos en un primer informe (2005), la siguiente información sobre el suceso:

En la noche del 19 al 20 de noviembre de 1937 tuvo lugar en la estación-apeadero de Alanís de la Sierra (Sevilla) un trágico accidente que conmocionó a las pequeñas poblaciones vecinas en esta comarca de la sierra norte sevillana. El apeadero (hoy en desuso), alejado varios kilómetros de la población, estaba situado en la línea ferroviaria Mérida – Sevilla, entre las estaciones de Guadalcanal y la de Cazalla – Constantina. Toda la línea atraviesa una zona escarpada, con una fuerte pendiente en la llegada a este punto. Delante del apeadero existían dos vías, la propia de la línea y una vía apartadero (también conocida como “estrelladero”), cuya función era que los convoyes que se dirigían en sentido contrario pudiesen cruzarse en este sitio. Para el control de este punto existía un guardagujas, cuya misión era la de dar y retener el paso de los trenes, siendo prioritario todo aquel que se dirigiese hacia Sevilla. (Aranzadi)

Aquella noche del 19 de noviembre de 1937, un tren de mercancías que se dirigía hacia Mérida estacionó en Alanís, sin embargo, y según la versión oficial, la elevada velocidad del tren procedente de Mérida, causada por un fallo en los frenos, precipitó el choque con el mercancías estacionado.

El tren que nos ocupa en la investigación estaba compuesto, según el informe oficial, “...de un furgón, ocho coches, un vagón de banquillo con prisioneros rojos y un escolta, un vagón de impedimenta y siete de material de guerra con doscientos sesenta a doscientos setenta toneladas de peso y cinco frenos servidos...”

El choque debió de ser muy violento, quedando las máquinas empotradas y los vagones de madera completamente deshechos. Como consecuencia, el número de víctimas, entre heridos y fallecidos, no fue estimado con total certeza. En el juzgado de Alanís se inscribió la muerte de cincuenta y siete personas, veinticinco de ellas no identificadas y otras sin filiación completa. La versión oficial descrita en el único documento sobre los hechos existente decía que “...fueron setenta y dos, de los cuales

cuatro eran de la Compañía, dos o tres de la escolta que llevaban los prisioneros, dos o tres de unos Sargentos que iban a la Academia de Alféreces provisionales, y todos los demás pertenecientes al grupo de prisioneros rojos” (Archivo Histórico Ferroviario). Respecto a los heridos, la citada versión oficial nos habla de ciento sesenta y nueve y los ingresados en el Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla fueron ciento uno el día 20 de noviembre. Lo cierto es que de inmediato se organizó un dispositivo desde Sevilla para la evacuación, también desde los pueblos próximos como Cazalla de la Sierra, Alanís de la Sierra o Constantina se organizaron para atender heridos. Sin embargo el alcance del siniestro estuvo controlado en todo momento, toda la zona quedó militarizada, impidiendo el paso a toda persona que no estuviese relacionada con el salvamento.

El accidente tuvo algo de eco en la prensa durante los días siguientes al suceso, sin embargo minimizaron los efectos reales del siniestro, sobre todo en relación al número de víctimas. La edición de Sevilla del ABC ahondaba en la rápida y efectiva prestación de auxilio asegurando que “inmediatamente de conocido el accidente se organizaron trenes de socorro, enviándose también camiones y ambulancias de Sanidad” y en relación a los muertos añadía que el choque había sido entre “ un tren especial y otro de mercancías, resultando algunos muertos y heridos” (ABC, 21-11-1937, p.22). La Vanguardia por su parte se decantaba por el sabotaje. Así se posicionaba el periódico (23-11-1937, p.9):

Aun cuando en su charla radiofónica del sábado, Queipo intentó justificar el suceso diciendo que se trata de un error de aguja, la impresión general es que el accidente fue provocado deliberadamente, a fin de poder asesinar impunemente a los prisioneros que iban hacinados en dicho tren. (p. 9)



Familiares visitando el lugar del accidente (*El largo viaje*)

En lo relativo a la memoria, en aquella primera fase de investigación no pudimos más que recoger testimonios indirectos de gente del pueblo sobre lo que debió suponer el accidente a tenor de lo que en su momento contaron los mayores. Del análisis de todos los datos recabados hasta el momento quedaba establecida la versión objetiva de tratarse de un accidente fortuito, sin contar con ningún testimonio directo de los hechos que pudiera apuntar en otra dirección.

Estas conclusiones cambiaron a partir de un detonante que se produciría dos años después a consecuencia de las investigaciones desarrolladas para el documental *El largo viaje* (Egílior y Juárez, 2009).

Cuando en 2007 comenzamos a rodar la película seguía sin existir información ni referencia alguna, y los familiares, tal y como se aprecia en el filme, vivían con la memoria de un atentado perpetrado contra sus allegados. Acudimos entonces a fuentes diversas, tanto directas como indirectas, a fin de construir memoria de todo lo relativo a aquel trágico suceso: expertos en trenes, testimonios de prisioneros sobre las condiciones de traslados entre cárceles y campos de concentración, sobre los batallones de trabajadores, las prisiones, y sobre los trabajos desarrollados al servicio de empresas privadas. Todo los elementos que tenían alguna vinculación, aunque indirecta, con el tren accidentado ya que en aquel caso se trataba efectivamente de un traslado de prisioneros en tren para desarrollar determinados trabajos.

El tema de las condiciones de los traslados de prisioneros era un campo muy desconocido. Las cifras que manejábamos en el momento de la investigación en torno al

número de presos que había en España en el contexto del accidente era de quinientos mil prisioneros<sup>81</sup> y, teniendo en cuenta que cada uno de ellos fue sometido a varios traslados a diferentes lugares de reclusión, el resultado de la cuantía de desplazamientos sería de más de un millón. El movimiento de presos por toda España era constante y masivo. De hecho, una de las características de los campos de concentración era su ubicación, siempre cercana a las vías del tren.

Acudimos al museo del ferrocarril en Madrid para comprobar si existía alguna documentación referida a un accidente de esa magnitud, más allá del escueto informe oficial. El director del Archivo Histórico Ferroviario Miguel Muñoz responde sorprendido:

Los accidentes no se solían sacar a la luz, bueno a las compañías no les gustaba evidentemente airearlos. Pero de ahí a que no quede ningún rastro, no ya del accidente sino del transporte de presos. No me refiero a que no haya documentación sobre el accidente en sí, sino sobre el movimiento de presos... Porque las compañías privadas tenían una parte pequeña de su parque dedicada al transporte de presos. Eran vagones específicos pero, vamos, los cálculos nos llevan a considerar que como mucho tenían capacidad de mover en torno a unos veinte o unos treinta vagones como mucho, con lo cual necesariamente tuvieron que utilizar otros vehículos, fundamentalmente los de mercancías. Que lo debieron hacer en unas condiciones muy penosas porque sino no hay otra manera de comprender o de explicar que no aparezca ninguna referencia a este movimiento en las estadísticas. (Egílior y Juárez,2009)

Existía por tanto una organización y sistema de traslados perfectamente organizado al servicio del franquismo y sin embargo no existía documento alguno que lo acreditase. De los testimonios pudimos comprobar que las condiciones de los transportes eran en la mayoría de los casos infrahumanas debido a tratarse de largos

---

<sup>81</sup> Quinientos mil prisioneros era la cifra que manejábamos entonces de los pocos estudios que había al respecto y que habíamos consultado, principalmente eran: Los campos de concentración franquistas: Entre la historia y la memoria, de Javier Rodrigo; Una inmensa prisión: Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo(Contrastes), de Molinero, C., Sala, M., & Sobrequés i Callicó, J; Los años del terror: La estrategia de dominio y represión del general franco, de Mirta Núñez. Sin embargo en el último trabajo publicado en 2019 sobre prisioneros *Los campos de concentración de Franco. Sometimiento, torturas y muerte tras las alambradas*, de Carlos Hernández De Miguel cifra como identificados “cerca de trescientos campos de concentración” por los que pasaron “entre setecientos mil y un millón de prisioneros”.

viajes en trenes de mercancías y de ganado. Estos recorridos se llevaban a cabo sin alimentos ni posibilidad de salir de los vagones a orinar. No contábamos en la investigación con ningún testigo que fuera en ese convoy de mercancías que sufrió el accidente, pero pudimos grabar el testimonio de alguien, concretamente un preso de un batallón de trabajadores, que sí fue trasladado en otros trenes entre varios campos de concentración. Era la manera más cercana de representar aquel viaje a Alanís de la Sierra. En su casa Víctor Florentino Llona relataba esos viajes de la siguiente manera:

Íbamos acompañados por caballería (...) Nos metieron en vagones de ganadería (...) Este viaje duró siete u ocho días, pudieran ser seis, pero un periodo alrededor de una semana. En ese transcurso del tiempo no recuerdo yo que nos sacaran (...) y orinar por la rendija de las puertas y algunas necesidades mayores también... No solamente la locura sino que ahí empieza un deterioro que cada vez iba agravándose más... he visto compañeros llenos de ladillas en las pestañas y en las cejas (...) No podías evitarlo, te mordían... (Egillor y Juárez, 2009)

Este octogenario que en su juventud, antes de ir a la guerra, era un fornido carnicero tal y como se aprecia en las fotos que muestra del interior de una carpeta en donde guarda documentos de la época, trata de describir la situación a la que llegó a consecuencia de los trabajos forzados:

Y los trabajos, eran espantosos. Porque yo he levantado piedras de 150 kilos. He sido un hombre fuerte y allí llegué a un punto en el que no podía ni levantarme los pantalones. Estaba completamente hundido (...) yo estoy marcado por la guerra... (Egillor y Juárez, 2009)

Este testimonio nos acercaba al conocimiento de las condiciones en que se hacían los traslados, la dureza de los trabajos forzados, y nos permitía visualizar las secuelas psicológicas que la guerra había dejado en él. Pero en relación a las causas del accidente, varios expertos en trenes a los que acudimos estimaban razonable la versión y las explicaciones detalladas en el único documento existente al respecto, disminuyendo así las sospechas que los familiares mantenían en torno a tratarse de un sabotaje.

Finalmente, la investigación dio como resultado la localización de un

superviviente que vivía aún: Romualdo Royo, de 95 años y que manifestaba una actitud muy diferente a la de Víctor Florentino Llona. Con su testimonio y argumentos personales Romualdo Royo refutaba la versión de “accidente fortuito”:

¿La causa del accidente? Que en medio de la vía, en la estación de Alanís, colocaron una locomotora amarrada (...) y golpeó el tren nuestro y fuimos todos al carajo (...) Quedaron unos vagones encima de otros y aquel amasijo de coches, hecho una pelota (...) Y el coche nuestro que quedó atrás quedó parado (...) Aquello se puso a propósito...(Egillor y Juárez, 2009)

En cuanto a los supervivientes y a los restos de los muertos Romualdo aseguraba:

Nos metieron a la cárcel a los 18 (supervivientes) que quedamos por allí (...) El capitán Garrote nos llamó y nos dijo a ver si reconocíamos a alguno de los que estaban en el cementerio, sin piernas, sin brazos... allí no se reconocía a nadie...(Egillor y Juárez, 2009)



Romualdo Royo (*El largo viaje*)

Y respecto a las posibles secuelas psicológicas que pudieran quedarle de aquel trágico siniestro Romualdo concluía que se le olvidó todo: “a mí, tuve el accidente y

como si no tengo (...) Yo no guardo sentimientos” (Egílior y Juárez, 2009)

Setenta años después de aquellos hechos persiste la inexistencia de imágenes y documentos que den cuenta de aquel suceso más allá de lo aquí descrito. La posible estimulación de la memoria sobre la tragedia por parte de alguna persona o entidad del entorno en donde tuvo lugar el siniestro es muy poco probable ya que, a diferencia por ejemplo de otros casos como el citado de Otxandio en el que los hechos afectaban directamente al corazón geográfico del municipio y a los propios habitantes, en aquel caso de Alanís, el accidente se produjo a las afueras, varios kilómetros del centro urbano, y ninguno de los afectados era ni del pueblo ni de la provincia, ni siquiera de la comunidad andaluza. Por tanto las posibilidades de que se elaborara algún nuevo documento representativo que diera un sentido o significación a las escasas y escuetas líneas existentes, eran casi nulas.

Sin embargo, la inquietud de un grupo de familiares que buscaban información en torno al siniestro en el que desaparecieron sus allegados, tuvo como consecuencia un conjunto de iniciativas que derivaron en la elaboración de una inédita memoria. Esta nueva presencia del recuerdo de aquel pasado se plasma a través de nuevos documentos basados en testimonios grabados, publicaciones de diferentes formatos en los medios de comunicación, homenajes y demás eventos, conmemoraciones, incluso la instalación de un monolito y producción de una película documental. Todo ello conforma una nueva e inédita representación objetiva del suceso. Si antes no había forma de acercarse a los hechos más que a través de unas pocas líneas tras un laborioso trabajo de investigación, en adelante esta memoria “intermediaria” se instalará como referente, objetivo, que responderá a las consultas de quien quiera conocer detalles del suceso. Intermediaria porque dará cuenta de los hechos a través de elementos representativos elaborados setenta años más tarde y que se ubican entre quien hace la consulta de investigación y los sucesos en sí mismos. Incluso el hecho de que los informantes de esta nueva memoria sean los testimonios de personas que no vivieron aquello y en algún caso que ni siquiera habían nacido, la memoria resultante en su conjunto es una representación objetiva de los sucesos.

Ahora es posible realizar consultas y hacerse una composición, representación e imaginación de aquello, algo que antes no existía más allá del recuerdo privado y vago de unos cuantos familiares. Este es un claro ejemplo del trabajo de campo en cuyo proceso entran en juego aspectos tales como la elaboración de la memoria, su socialización, las formas de representación, generando incluso imágenes de un



acontecimiento sin imagen.

Tal y como se relata en el propio documental, de la inexistencia inicial de ninguna publicación se va construyendo la memoria sobre el acontecimiento pudiendo extraer algunas conclusiones.

Una vez acabado el trabajo de investigación y emitido el documental con sus diferentes apariciones y menciones durante todo el proceso en los medios de comunicación, bien por informaciones relativas a los diferentes trabajos de construcción de la memoria como a eventos sobre el tema, se puede comprobar que cinco años más tarde las búsquedas de información sobre el suceso en Internet generan un gran número de resultados. A partir de estos trabajos de investigación, pero al mismo tiempo de construcción de la memoria, futuras generaciones tienen fácil acceso a información relativa al suceso, antes inexistente.

Mientras la memoria colectiva habla de un atentado, la investigación histórica habla de un accidente fortuito. La memoria elaborada a partir de testimonios va por un lado mientras la historia basada exclusivamente en los escasos documentos existentes va por otro. Y en este caso el único informe existente de la compañía aporta datos irrefutables que sostienen la versión de un accidente fortuito, una versión reforzada, tal y como se puede comprobar en la citada película, con el testimonio de expertos en la materia. Pero la aparición de un testigo directo superviviente del siniestro, el único que quedaba vivo en el momento de la investigación, que mantenía la versión del sabotaje, puso la memoria en absoluta contradicción con la historia.

De la circunstancia anterior se puede concluir que las diferencias entre la Historia y la Memoria en cuanto a conocimiento de los hechos puede llegar a ser muy diferente. Pero, una vez más, la aportación de la memoria y de los testimonios no está vinculada al rigor de su contenido respecto de la reconstrucción de los hechos, de los detalles objetivos sino al conocimiento de la experiencia de quien lo vivió y de la huella presente en el momento de relatarlo. Concretamente, la importancia de lo que supuso un hecho traumático para una persona o un colectivo, que es algo que no ofrecen los documentos, y que al fin y al cabo es una trascendental vía de acceso al conocimiento.

## **7.6. Detenidos, fallecidos y finalmente desaparecidos**

El siguiente caso que extraemos del archivo supone otra representación de las muertes bajo la represión franquista. Se trata de la búsqueda de unos desaparecidos fallecidos en una cárcel de la provincia de Burgos. Aunque la investigación se ciñe a un penal concreto, las características de las condiciones infrahumanas de vida en cautiverio bajo la política de represión del franquismo, los rasgos del propio régimen represor para con los vencidos, así como la forma de morir y desaparecer son similares a otras prisiones y campos de concentración.

La investigación de este caso comienza cuando en abril de 2004 acude a nosotros José María González solicitando saber algo de su abuelo Juan María González Fernández, desaparecido supuestamente en una cárcel que estaría ubicada en un pueblo de la provincia de Burgos, de nombre Valdenoceda.

En la entrevista grabada el 21 de abril de 2004 cuenta que tras ver alguna información en los medios de comunicación de personas que estaban recuperando los restos de sus familiares de fosas comunes se decidió investigar sobre el paradero de su abuelo. Lo único que sabía era que había estado preso en Valdenoceda. Conoció esta información a través de un documento que logró recuperar del juzgado de Ciudad Real a principios de los 80 para solicitar una indemnización para su abuela que ofrecía el primer gobierno socialista de entonces.

Así un día, como paso previo a sus pesquisas decidió visitar el lugar: “estuvimos viendo el penal, lo que había sido el penal, por fuera. Fuimos al cementerio donde se supone que estarían enterrados y la impresión que nos llevamos fue grande porque aquello estaba abandonado” (Aranzadi, 2004,T:040).

El silencio de su padre respecto a su abuelo le generó la inquietud de conocer datos sobre él, sobre todo de conseguir una imagen para saber cómo era. Comenzó entonces a dar algunos pasos tal y como relata:

Con un sobrino que está estudiando historia empezamos a tirar del hilo (...) En un primer viaje a Valdenoceda conseguimos que nos fotocopiaran la página del libro de registro en donde está registrada la defunción de mi abuelo. Nos llamó considerablemente la atención que la causa del fallecimiento había sido colitis epidémica, fíjate qué enfermedad más grave para morir. A partir de ahí seguimos yendo y haciendo visitas a Valdenoceda hasta que conseguimos que en el juzgado nos facilitaran los libros en donde está registrada la gente que

falleció, entrecomillas, en el penal. Nos llevamos la sorpresa de que entre el 38 y el 43 que duró ese edificio como penal murieron ciento cincuenta y una personas. (Aranzadi, 2004,T:040).

En el mismo documento, además del número de muertos, describía la procedencia de cada uno de ellos siendo la mayoría, sesenta y cinco, de Castilla La Mancha. Su siguiente paso fue llamar a los ayuntamientos de los municipios de donde provenían los presos y así contactar con familias que estaban en la misma situación, con el objeto inicial de hacer algo por la memoria de sus allegados.

La información que había recopilado de su abuelo, albañil y afiliado a UGT, en torno a lo que le ocurrió tras la guerra la resume así José María (2004):

A principios de los 40 le juzgan en consejo de guerra y según pone en el acta que he conseguido recuperar se le acusa de haber sido miliciano, de haber sido conserje de la casa del pueblo y de haber utilizado imágenes de la iglesia haciéndolas astillas para utilizarlas como combustible puesto que en casa tenían frío y no tenían más leña que quemar que aquella. También dicen que firmó un documento en el que se comprometía a trabajar como espía en la zona nacional para la zona roja. Por todos estos cargos y principalmente el de adhesión a la rebelión le condenan a treinta años de prisión mayor.

Entra en Valdenoceda en septiembre del 40 y el 14 de abril del 41, día en que cumplía cincuenta años muere de colitis epidémica, dicen que en la enfermería de la prisión, no sé si en esa prisión habría enfermería porque lo que yo he visto de ese edificio, mala pinta tiene para que ahí hubiese enfermería. (Aranzadi, T:040)

A la cita de la grabación, junto a José María acude María Josefa Quintanilla. La ha conocido en el proceso de investigación. Ella busca a su padre que también estuvo preso en Valdenoceda y allí debe estar enterrado según ha podido saber. Ella vive en Francia y así explica su motivación en la búsqueda de su padre:

En realidad si hubiera sido yo sola no hubiera pensado remover estos asuntos. Siempre he pensado que me hubiera gustado conocer el sitio en donde murió mi padre, eso sí, pero nunca he pensado remover el asunto hasta que mis hijos se han

puesto a hacerlo (...) Como ellos han empezado a investigar pues yo también me he entusiasmado y me he decidido a venir con ellos al sitio, sobre todo quería ver la prisión, eso sí tenía curiosidad de saber. En realidad no sé nada de mi padre, cuando se lo llevaron yo tenía unos meses nada más. (Aranzadi, 2004,T:041).

Lo poco que recuerda se lo había contado su madre y, lo que le dijo es que había participado en la guerra como comandante y que en la posguerra un vecino lo denunció y lo llevaron preso y nunca más tuvieron noticias suyas.

En esos días de abril de 2004 se celebra un homenaje en Valdenoceda a donde acuden algunas de las personas que José María ha podido contactar y al que nosotros acudimos y grabamos todo lo que allí acontece. Los asistentes visitan el edificio que albergaba el penal y el supuesto lugar en donde estarían enterrados los fallecidos. Todo ello con las explicaciones del propio José María (2004) que en el interior del camposanto se dirige a ellos en estos términos:

Hasta donde yo sé, el alcalde lo puede corroborar, a la gente la enterraban aquí. El cementerio era lo de ahí arriba (señala otro lugar) y esto se empezó a utilizar única y exclusivamente para enterrar a los que fallecían en la prisión (...) Hay distintas versiones de que están enterrados de uno en uno, otros pensamos que no, que había días en que traían tres, cuatro o cinco porque morían el mismo día o los trasladaban el mismo día. Hasta ahí es todo lo que sabemos. (Aranzadi, T:040).

Un preso superviviente del penal, Ernesto Sempere, que no ha podido asistir al evento por cuestiones de salud envía un escrito que será leído en el acto. En él describe como “política de exterminio” lo que desarrolló el franquismo en las cárceles y campos de concentración de toda España. Describe Valdenoceda como “fábrica de sedas convertida en fábrica de muertos” en donde el frío, el hambre y las condiciones de vida eran infrahumanas. Lo que destaca de manera insistente son las cuatro celdas de castigo de dos por dos metros, cerradas con puertas de hierro que el director había habilitado en los sótanos del penal, en donde metían a presos por cualquier infracción por mínima que fuera de las reglas disciplinarias de la cárcel. Quien pasaba por allí ya no volvía a ser el mismo. Hasta las personas con caracteres más fuertes quedaban anuladas.

En una secuencia que rodamos para el documental *Tras un largo silencio*, un año más tarde en el lugar, uno de los presos, Isaac Arenal, que introdujimos en el edificio para que reviviera y narrara lo que recordaba de la experiencia del cautiverio, señalaba este mismo detalle. Recordaba que utilizaban el término “bacheamiento” para denominar a las personas más afectadas por las condiciones infrahumanas, una palabra que se hizo común en el argot de los presos. Esta condición en la que caían algunos presos se manifestaba en comportamientos como dar paseos de manera constante sin hablar con nadie, no asearse, llevar la contraria a todo y mostrar una actitud insolidaria. También se refirió Isaac a las celdas de castigo, estas “estaban debajo de ese canal que viene del Ebro. Entonces cuando había crecida, el canal subía, seguramente porque la esclusa que tenía no funcionaba, y de pronto se oían gritos” (Egilior y Juárez, 2006).

La mayoría de las personas morían por enfermedad, muchas de ellas primero engordaban, recuerda Isaac, y luego desaparecían sin saber a donde los llevaban a enterrar.



Interior de la cárcel en la actualidad (*Tras un largo silencio*)

José María González y junto con el resto de familiares que consiguió localizar, crearon la Asociación de familiares y amigos de represaliados en el penal de Valdenceda en 2005. Su objetivo será localizar al mayor número de familiares de los

enterrados allá y promover una posible exhumación de todos ellos para inhumarlos de manera individualizada y nominada en un panteón.

Finalmente, gracias a una subvención recibida del gobierno, la exhumación se desarrolló entre marzo y mayo de 2007. Todos los enterramientos eran individuales y en todos se encontraron restos de clavos y madera que indicaban que los presos fueron enterrados en cajas de este material (en uno de los enterramientos el ataúd se preservó prácticamente intacto). (Rios, 2008, 153)

La disposición de los restos boca arriba y con los brazos estirados sobre el abdomen o el pecho indica que fueron cuidadosamente enterrados.



Imagen del cementerio tras las exhumación (<https://exhumacionvaldenoceda.com>)

Los arqueólogos que llevaron a cabo la exhumación del cementerio de Valdenoceda concluyen que el trabajo desarrollado en torno a la investigación y extracción de los presos fallecidos en aquel penal es interesante porque aporta conocimiento del funcionamiento de la “maquinaria represiva de los primeros años del franquismo menos estudiada que los asesinatos masivos y las subsiguientes fosas comunes: las cárceles y los presos muertos en cautiverio” (Rios, 2008, 158).

Se exhumaron ciento catorce cuerpos de los ciento cincuenta y cuatro que

estarían allá enterrados. Cada año se hacen entregas de los restos que se consiguen identificar en función del hallazgo de nuevas familias. Hasta la fecha en que estoy escribiendo estas líneas, porque el proceso de búsqueda de familiares sigue abierto, se han identificado sesenta y ocho. Además de los restos exhumados se extrajeron muestras para hacer pruebas de ADN de otros dos individuos que no se pudieron recuperar completamente por estar bajo enterramientos que se hicieron posteriormente. De hecho la familia de uno de ellos ya ha sido localizada y espera poder sacar completamente a su allegado, cosa que dependerá de poder contar con el permiso para extraer previamente los restos de la tumba de encima y por otro lado contar con financiación suficiente para desarrollar los trabajos.

Hasta la fecha la agrupación, hoy asociación, ha conseguido localizar a ciento veintisiete familias y cada año, durante el mes de abril, celebran un homenaje en donde se hacen entregas de los restos identificados cuando los hay. En 2019 se ha hecho entrega de los restos de dos de los desaparecidos identificados a sus familiares localizados.



Entrega de los restos a un familiar





## **8. Epílogo: La representación de la ausencia o poner una imagen donde no la hay**

Sería difícil hacer un balance de la cantidad de memoria, si acaso se pudiera contabilizar, desarrollada desde múltiples áreas sociales, culturales y científicas en los últimos veinte años. Aquel terreno virgen de principios de siglo sobre el que se asentaba un nuevo fenómeno denominado “recuperación de la memoria histórica” fue pronto recibiendo incursiones y visitas múltiples de diferentes sectores académicos y de la sociedad en general. En mis dieciséis años dedicados a ello he coincidido, bien en exhumaciones, congresos, conmemoraciones y demás eventos, que no han sido pocos, con actores sociales y profesionales tan diversos como políticos, sindicalistas, arqueólogos, antropólogos, forenses, historiadores, periodistas, psicólogos, sociólogos, escritores y cineastas. Todos ellos profesionales que han ido incorporándose de manera activa a las tareas de la memoria histórica desde el año 2000. En los inicios de las actividades apenas había literatura científica sobre un movimiento en el que los medios se iban haciendo eco de manera notable. Los que participábamos activamente nos encontrábamos huérfanos de ideas, moviéndonos en un campo inédito en España. Dieciocho años después abundan estudios e investigaciones de múltiples campos en torno a todo lo relativo al denominado fenómeno de la recuperación de la memoria histórica<sup>82</sup>. Trataré de descifrar el punto de llegada o estado de la cuestión, desde la perspectiva de esta tesis doctoral, diecisiete años después de aquellos inicios de la activación de la memoria histórica, del trabajo de campo y de la presente investigación.

### **8.1. La incursión audiovisual en la investigación social**

Mi incursión en este trabajo sobre los desaparecidos ha sido desde el ámbito profesional de la comunicación. La grabación de campo desarrollada ha estado siempre acompañada de investigación epistemológica en torno a la comunicación audiovisual como disciplina autónoma dentro del propio proyecto, y como formato, medio de registro y finalmente como generador de documentos representativos de la dimensión de la tragedia humana que supuso la guerra y la represión franquista. Esto era algo que ya

---

<sup>82</sup> Desde el ámbito universitario la Doctora en Historia Contemporánea Queralt Solé, quien ha desarrollado todo su trabajo en torno a la Guerra Civil española, la represión franquista, la memoria y las fosas comunes, sostiene sin embargo que la incursión académica aportando conocimiento sigue siendo muy escasa en un tema de tanta repercusión e implicación social, siendo el ámbito de la comunicación, a través de periodistas, la que mayor cantidad de publicaciones ha aportado a la citada temática (Solé, 2019, p. 452)

se había explorado en diferentes trabajos en torno a la Shoah y que manteníamos como referente. El objetivo inicial y novedoso era introducir como una disciplina más el equipo de videograbación para registrar todas las acciones que tuvieran lugar en torno a la búsqueda de fosas comunes y desaparecidos, siendo el testimonio el elemento principal. Una incursión no poco controvertida académicamente.

En una era presente marcada por el audiovisual resulta paradójico el recelo que hacia el vídeo todavía muestran las diferentes disciplinas en el estudio e investigación social cualitativa. En el trabajo de campo desarrollado sobre los desaparecidos todos los profesionales que han participado han hecho uso de la imagen como recurso complementario. Así, los historiadores la han utilizado en sus publicaciones sólo para aligerar sus textos, algunos antropólogos como herramienta para desarrollar sus teorías, los forenses como apoyo para esclarecer sus informes y los historiadores orales, sorprendentemente con bastante rechazo, como herramienta grabadora para conservar las entrevistas con el único fin de picar posteriormente los audios. Sin embargo, más allá de su uso como soporte para otras ramas profesionales o áreas de estudio, el vídeo, y el audiovisual en definitiva, ha sido determinante como fin en sí mismo en el proyecto de recuperación de los desaparecidos, algo que ya se había consolidado en la elaboración del tratamiento de la Shoah. La memoria de los desaparecidos de la represión franquista, la mayor tragedia del siglo XX en España, cuya elaboración a partir del año 2000 ya no será patrimonio de historiadores, se configurará con la participación de manera inédita de testigos, víctimas, médicos forenses, arqueólogos y antropólogos entre otros, en donde la grabación audiovisual jugará un papel determinante como medio de registro de todas ellas y como fin para la representación y socialización. No nos referimos exclusivamente a la edición posible del trabajo de campo con criterios creativos y personales para la elaboración de soportes de socialización en cine y televisión, sino a los propios informes audiovisuales resultantes del trabajo de campo que recogen y muestran información verbal, pero también, y principalmente, muchas acciones de carácter no verbal. Estos informes audiovisuales que recogen los procesos completos de investigación y recuperación de cada una de las búsquedas de desaparecidos son adjuntados a la entrega final de los huesos junto con el correspondiente informe antropológico forense, en el caso de una exhumación.

Desde el inicio de los trabajos de campo el testimonio se va a consolidar como la fuente principal en la que se va a fundamentar la tarea de todos los profesionales que participan. De él se extrae por ejemplo la información fundamental para la búsqueda de

la fosa, el relato de la desaparición, los datos antropológicos de la víctima o la experiencia del trauma en los allegados. Ante esta recogida de pesquisas para el avance de las investigaciones de campo el planteamiento de partida será la videograbación de toda la información aportada por los testimonios apostando así desde el inicio, más allá de la literalidad de las palabras pronunciadas, por el valor de las formas de expresión, esto es, cómo son dichas, la velocidad de la enunciación, la entonación, el ritmo y el énfasis (Berger, 2005). El objetivo claramente marcado desde el inicio será la elaboración final de documentos objetivos en su vertiente representativa de unos hechos, junto a la informativa demandada por otros compañeros profesionales, necesaria para la propia búsqueda de los desaparecidos.

Entre las razones que se han esgrimido, tanto desde la historia oral como desde la antropología, para no utilizar el vídeo como herramienta de trabajo ha sido el dificultoso acceso posterior a las cintas de vídeo frente a la mayor rapidez y facilidad de manejo del texto (Frisch, 2005). Este argumento, que desgraciadamente ha pesado mucho, ha discriminado, y lo sigue haciendo, todo el campo de significado de la palabra dicha, algo fundamental en este proyecto de memoria traumática. Por otra parte se trata de un razonamiento anacrónico ya que las nuevas tecnologías facilitan enormemente el registro de las fuentes primarias y el acceso preciso posterior a ellas, así como su divulgación y consulta de una manera concreta, sencilla y directa. En una cultura audiovisual en donde los usuarios acceden a contenidos de diversa índole en este formato, obviar este medio en beneficio del texto genera cuando menos un distanciamiento entre usuarios y contenidos. El vídeo como herramienta de trabajo científico y el audiovisual como formato de presentación de resultados son elementos que no hacen sino facilitar la tarea, evolucionar con las formas de los usuarios y la sociedad en general, sin reducir en absoluto el rigor científico que cualquier investigación requiere. A esto se suma la posibilidad de compartir vía web los contenidos accesibles para todo usuario que lo precise o requiera.

Una de las miradas, unas veces en forma de crítica y otras de análisis, hacia la utilización del audiovisual, es la forma de presentación y o representación de los contenidos. Estos ya no tienen por qué ser exclusivamente en forma de documental editado o formado bajo parámetros creativos o artísticos. El resultado puede ser mostrado a la manera de informe audiovisual como producto acabado, de manera conceptualmente similar a la que se presenta en formato texto. Los informes permiten también ser indexados de acuerdo a contenidos temáticos clasificados facilitando el

acceso directo a las partes de la investigación requeridas o interesadas. Se evita así la obligatoriedad del visionado lineal de antaño en estos formatos normalmente presentados por ello en forma de documentales editados (antes, con el visionado exclusivamente lineal sería absurdo presentar el material bruto y por tanto se debiera hacer en forma de documento editado con materiales preseleccionados, con todo lo que ello implica de intermediación subjetiva) del contenido. Los informes audiovisuales por tanto, al no trabajar la forma de presentación, no son versiones del investigador sino el material bruto ordenado en todo caso de acuerdo al criterio de la investigación, normalmente cronológico. En cualquier caso no hay una preselección de lo grabado, más allá de contenidos descartados por cuestiones técnicas.

Este formato de trabajo elimina la intermediación entre la entrevista una vez grabada y el usuario de la misma, sea este profesional o no, anulando así interpretaciones de la información no verbal al poner al receptor de manera directa con la fuente primaria. De esta manera el componente emocional del entrevistado será controlado sin intermediación. Otra de las razones esgrimidas como crítica a la grabación audiovisual de las entrevistas tiene que ver con el concepto de la “audiencia imaginaria” y con la “intimidación” provocada por la magnitud del equipo necesario para desarrollar el trabajo (Lichtblau, 2005). Este argumento cae por su propio peso ante el avance de las nuevas tecnologías que permiten realizar las grabaciones con equipos muy discretos cuyo manejo puede ser exclusivamente limitado al propio investigador.

Todas estas argumentaciones han actuado en contra de un elemento fundamental y necesario en este tipo de proyectos de memoria traumática en donde tanto para el registro, investigación, estudio, análisis, representación y comunicación, el resultado debe ser visual y representativo, y por tanto conllevar el componente emocional que precisamente lo define y caracteriza.

Un acontecimiento de estas características, para poder estudiarlo, elaborarlo y después socializarlo, debe ser abordado necesariamente desde su aprehensión. Su investigación es inabordable, por su intangibilidad y su magnitud, desde una sola disciplina aislada ya que su estudio adquiere dimensiones que van desde lo histórico, psicológico, político hasta lo filosófico. De no tenerlo en cuenta, el resultado de cualquier investigación social será parcial.

Al tratarse de acontecimientos marcados por la violencia política extrema y el consiguiente trauma, acceder a su conocimiento requiere aprehender la huella del sufrimiento, algo intangible en este caso desde la perspectiva cognitiva tradicional de

las Ciencias Sociales debido a que es necesario recurrir al uso y activación de la imaginación. El testimonio del testigo, superviviente o víctima es la base de este modo de trabajar la memoria y su interés no se centra tanto en su valor probatorio o puramente descriptivo sino en su potencial evocativo (Baer, 2010). El paso del tiempo conlleva la inexorable desaparición paulatina de las experiencias personales que componen la memoria viva con la consiguiente evaporación del componente emocional necesario para acceder al conocimiento. Tras la desaparición del último testigo, la reconstrucción cada vez más distanciada del pasado estará caracterizada por la ausencia del componente emocional.

Es aquí en donde la comunicación audiovisual adquiere un valor determinante en la investigación social ya que tiene en cuenta y se fundamenta en todas las áreas de conocimiento. Recoge y visibiliza el componente emocional que lleva inserto el acontecimiento desgarrador cuya aprehensión es inabordable desde otro campo. Así, la grabación de testimonios es el recurso fundamental que sobrevivirá al paso del tiempo perpetuando en cierta manera la citada memoria viva con toda la carga emocional que acompaña las narraciones personales, algo imposible de hacerlo con otros medios o formatos. Esta es la particularidad y exclusividad del medio audiovisual respecto de otros acercamientos y abordajes al acontecimiento.

## **8.2. Poner imágenes donde no las hay**

El deber de memoria es una herramienta de combate que se activa en contra de las intenciones de los perpetradores, cuyo objetivo era eliminar todo lo que consideraban su enemigo sin dejar rastro objetivo alguno que pudiera dar forma futura a lo que hicieron. Así advertía Primo Levi (2002) de boca de Simon Wiesenthal cuando este recordaba lo que los soldados de las SS les decían con “alegre cinismo” sobre el hecho de que con ellos se destruirían todas las pruebas, y en ausencia de certidumbres nadie les creería precisamente por el grado de “monstruosidad” de sus relatos.

En el caso del franquismo la estrategia de borrado de huellas no fue muy diferente ya que las ejecuciones se llevaban a cabo normalmente por la noche, en zonas deshabitadas, sin testigos, y enterraban los cuerpos, muchas veces, impregnados con cal y sin dejar registro alguno. Estas desapariciones eran el resultado de dos procedimientos diferentes: el “paseo” o la “saca”. Los primeros eran sacados de sus casas con el pretexto de hacerles algunas preguntas y los segundos eran grupos de personas que tras

haber sido detenidas eran “liberadas” pero cuyo destino final era el mismo que los anteriores, una situación que únicamente está objetivamente confirmada, determinada y explicada en los cuerpos que están apareciendo en estos años en las fosas comunes. Pero los perpetradores se equivocaron, porque, a pesar de que incluso lograron convencer a la joven democracia española tras la muerte de Franco, en contra de sus cálculos, las huellas empezaron a ver la luz. Se rompió el silencio, que no era olvido, ya que algunos comenzaron a hablar, salieron los huesos fracturados y los cráneos agujereados y se empezaron a construir relatos, a elaborar explicaciones desde diversos y diferentes ámbitos científicos y sociales, e incluso a falta de imágenes de los hechos se crearon imágenes de los mismos. En definitiva se construyó un lenguaje donde no lo había, se elaboró una narrativa que se acercaba a la magnitud de lo ocurrido, porque se trabajó en la imposibilidad de trabajar y desde ella misma fue construyéndose la memoria que caracteriza lo desarrollado en este siglo.

De la experiencia previa de la representación de lo irrepresentable del horror provocado por la aniquilación en la Shoah, nos introdujimos en el reto de dar cuenta de unas desapariciones que tuvieron lugar bajo la guerra y la represión franquista. Un asunto, el de los desaparecidos, al que también se estaban enfrentando en Argentina. Un reto no exento de impotencia para las Ciencias Sociales a la hora de tratar de explicar algo que carece de sentido, que no tiene forma representable ni campo objetivo analizable. Porque los desaparecidos no son ni vivos ni muertos, no tienen una identidad definida, son como una ausencia presente, provocan la descomposición de la identidad y el lenguaje (Gatti, 2008).

Ante esta situación el reto será elaborar una estrategia narrativa que, desde lo real y sin conjeturas ficcionales, muestre con imágenes algo que no tiene ni identidad, ni forma, ni existencia física, pero que sin embargo existe. ¿Cómo resolver en este caso la paradoja de la necesidad de representar para cumplir con la exigencia del deber de memoria, algo al mismo tiempo considerado irrepresentable? Toda estrategia narrativa de este tipo de memoria del horror al amparo de los totalitarismos que se desarrolle deberá tomar en consideración la crisis de representación generada después de Auschwitz y a partir de ella elaborar una forma de decir.

Esta situación aporética tan solo puede ser abordada desde el mismo problema, desde la propia dificultad y en torno a ella, desde la carencia de sentido. Por tanto esa ausencia, en cuanto que se enuncia, tiene forma real posible. Vamos a partir de la definición con que las Abuelas de la Plaza de Mayo (citado por Gabriel Gatti) dieron

forma conceptual a la figura del desaparecido:

La condición de desaparecido está dada por lo que de él se ignora (su cautiverio, su muerte, el destino de sus restos y, en los casos de quienes transitaron los campos de concentración y no fueron identificados, quienes eran). Lo que se ignora, la negación, es lo que lo define. (Gatti, 2008, p.49)

Esta definición encierra la ausencia objetiva de una evidencia desgarradora que genera un trauma irresoluble en el entorno afectado. La huella presente en ese entorno de allegados de los desaparecidos adquiere una forma definible a través de sus expresiones, palabras e imagen, creando en consecuencia un objeto posible que lo represente. Todo lo que se expresa en relación a esa ausencia genera un contenido que lo define y que lo representa. Tomando como ejemplo metafórico obras de artistas como Oteiza y Chillida en donde el espacio adquiere significado propio, esta ausencia, que no es física ni palpable, está representada en el hueco resultante que genera el autor cuando esculpe, el vacío perfectamente limitado que resulta como consecuencia de la forma que adquiere la materia. El escultor ha creado una forma compuesta de materia con sus manos pero a partir de este volumen ha conformado un espacio resultante vacío pero perfectamente definido, siendo en algunos casos la obra misma. Es una forma fija y estable que tan sólo se modifica a partir del punto de vista de quien lo mira, que obtendrá tantas imágenes como movimientos en el espacio realice. El vacío, o la memoria si se quiere en este caso, es uniforme, y se puede sugerir, e incluso elaborar si acaso, la posición concreta desde donde mirar para generar efectos concretos<sup>83</sup>.

Es lo que no se dice porque no hay forma posible de decirlo, a través de lo que se puede decir. Es la propia imposibilidad de contar lo que se representa. Los testigos verdaderos, los hundidos, los fusilados, los sucesos y todo lo que ello supuso en los que desaparecieron forma el vacío que genera el artista, mientras la materia que lo moldea la conforma la expresión de la huella, a través de la palabra y la imagen, que quedó presente de todo aquello. Tanto la Shoah como los desaparecidos del franquismo o de las dictaduras del Cono Sur latinoamericano son acontecimientos sin testigos ya que

---

<sup>83</sup> Esto correspondería a la parte formal que describí de la obra de Lanzmann. Lo trascendental es la construcción del espacio para que adquiriera existencia, y la forma de mirar es importante pero no primordial ya que aquel puede existir sin este pero no al revés.

nadie lo es de manera directa de la vivencia de la muerte en el interior de las cámaras de gas o del asesinato en el “paseo”. Ante esta imposibilidad es el sobreviviente el que asume la responsabilidad de testimoniar por ellos (Agamben, 2002, p.34).

Estos criterios de representación han guiado todo el trabajo de campo de los desaparecidos de la represión franquista en lo relativo a la grabación audiovisual de la memoria, con resultados que quedan reflejados en documentos basados principalmente en fuentes orales cuyo objetivo será dar cuenta de unos sucesos inexistentes hasta la fecha. Con ello se ha generado conocimiento e Historia partiendo de las mismas bases que lo impedían hasta la fecha (rigor, objetividad, profesionalidad, prejuicios e intereses políticos y sociales). Miramos, conocemos, descubrimos lo que sucedió en la guerra civil y el franquismo a través de lo que se hará sesenta, setenta y ochenta años más tarde.

Se produce de esta manera la existencia objetiva de algo que solamente existía para la subjetividad de unos familiares y testigos. Se escribe una página que la Historia, por supuestos criterios metodológicos, ha dejado en blanco. Se llena un vacío. Se representa una parte del pasado irrepresentable debido a que, salvo los ejecutores, nadie hay que lo haya visto ni vivido y por tanto no hay testimonio de ello, y sin embargo, prescindiendo de conjeturas ficcionales y de inexistentes documentos de archivo se logra dar cuenta de ello de la manera más aproximativa. El resto, a partir de estos nuevos documentos objetivos generados, queda en manos de la imaginación de cada lector y espectador. Esta es la clave de la representación de la nueva memoria.

Estas estrategias de relato de la tragedia y de representación de lo irrepresentable que se iniciaron tras la segunda Guerra Mundial siguen abiertas, y lejos de agotarse, se crean nuevas formas. Mientras escribo estas reflexiones, en 2019, ante el cuarenta y tres aniversario del golpe de estado en Argentina, se ha puesto en marcha otro ejemplo de lo anterior, se trata de una propuesta denominada “Memoria, Verdad y Justicia. 30.000 somos todos” en torno a los desaparecidos en donde familiares y amigos ponen voz a los propios desaparecidos. Son testimonios sonoros, archivados bajo una imagen de la víctima, elaborados por allegados cercanos que relatan en boca de los desaparecidos, y en primera persona, en base a lo que se conoce, las últimas horas con vida de sus familiares. Los oradores narran en un minuto y medio lo que se conoce de las últimas horas de sus seres queridos. No hay ningún dato objetivo nuevo al respecto que motive una publicación nueva, la cuestión es elaborar nuevas estrategias narrativas partiendo de



lo poco que hay, y sin especular ni recurrir a la ficción, elaborar más memoria trayendo al presente sus historias e identidades. Se trabaja aquí también sobre el mismo vacío del artista, tan solo se coloca al espectador en un lugar diferente donde mirar al espacio determinado por la materia de conocimiento que la contornea.

Así es el relato que recoge una de esas grabaciones bajo la firma de Memoria, Verdad y Justicia. 30.000 somos todos:

Me llamo Ana María Sosa de Reynaga, tengo treinta y siete años y tres niños: Lucía de ocho, Esteban de cinco y Diego de tres. Soy pedagoga, militante, madre, mujer. Soy desaparecida. Esa mañana discutí con Carlos, mi marido, tenía miedo, una compañera había desaparecido unos días antes y por esa época la gente que desaparecía no volvía a aparecer. Era el día del niño, el ocho de agosto de 1976 y el partido había organizado una chocolatada en el Ingenio Concepción. Pese a las protestas de mi marido yo me fui igual, con Ángel Manfredi, el Secretario General del PCR. Alguien nos marcó en esa reunión y nos secuestraron de allí mismo con camiones del Ingenio. Primero nos llevaron a la Jefatura a interrogarnos, bueno, así le decían a la tortura. Después nos llevaron al Arsenal, nos tenían atados, vendados. Nos daban de comer agua sucia una vez al día. Nos torturaban todo el tiempo: que donde estaban las armas, que diga los nombres de mis compañeros... Muy pocos volvieron. A mí me gusta tejer, les tejí unas calcetitas a mis compañeras y pulseritas con pajitas de escoba que encontraba en el piso. Quería darles ánimos, quería sentirme un ser humano, quería sentir que iba a volver a ver a mi marido, a mis hijos, a estar viva. Me encontraron cuarenta años después en el Pozo de Vargas. Seguro que creyeron que nunca nos iban a encontrar, que nunca se iba a saber, que nunca iban a pagar por lo que hicieron. Pero en estos cuarenta años hubo mucha gente que no se rindió. Muchos que dedicaron su vida a la verdad, la memoria y la justicia. Y seguirán luchando hasta encontrar al último desaparecido, hasta encontrar al último nieto apropiado.

Los propios familiares que participan en el proyecto aseguran tratarse de una experiencia conmovedora al traer al presente los pasajes más oscuros de lo que tuvo lugar en Argentina en los setenta, “le lleva a uno pensar en la escena final, en su cuerpo torturado. Yo no lo llegué a conocer, pero vivo ese dolor atravesado por mi familia. Es como un fuego que arde, que genera mucha tristeza y al mismo tiempo genera la

necesidad de seguir luchando por la memoria de Argentina por las nuevas generaciones" asegura un nieto que ha participado poniendo la voz a su abuelo desaparecido (El país, 3-4-2019).

Esta es la penúltima propuesta que se incorpora a la estrategia de representación de lo irrepresentable, desde lo real y a través de la imagen, que en el caso de los desaparecidos de Argentina dio inicio en 1983, inmediatamente después de los hechos, con el "siluetazo". Esta propuesta estaba basada en una fórmula de creación y una acción. Estaba conformada por siluetas de figuras humanas dibujadas a tamaño natural que representaba al desaparecido como creación y la acción consistía en colocar las figuras en el espacio público. Esta era una manera de mostrar el dolor sin mostrar los cuerpos de los ausentes (Rosauero, 2017, p.164-5). Fue la primera estrategia de representación visual sin recurrir a ficciones que se ponía en práctica en relación a la falta de hechos visibles, de cuerpos y de identidades que caracterizaban a los desaparecidos.

En las últimas propuestas serán el medio audiovisual y las nuevas tecnologías quienes creen nuevos documentos de representación y comunicación de conocimiento, estrategias de aproximación a una tragedia eternamente abierta, ya que, en relación a los desaparecidos será inevitablemente imposible concluir el proceso bajo los principios de verdad, justicia y reparación. Al contrario que la justicia histórica que se acaba con la reconstrucción completa de los hechos, la memoria no termina hasta saldar la justicia, y el desaparecido, "planea sobre la sociedad como un fantasma que exige justicia" (Mate, 2011).

### **8.3. La comunicación tras la desaparición de los testigos**

En todo el trabajo desarrollado hemos estado recabando información y grabando testimonios de personas de diferentes generaciones de manera combinada. Desde sobrevivientes, allegados de desaparecidos, víctimas que vivieron de cerca los hechos o el contexto de los mismos, hijos que no habiendo sido testigos del tiempo de los sucesos los han aprehendido a través de la convivencia con el sufrimiento de sus mayores, e incluso nietos que no habiendo conocido directamente ni los hechos ni siquiera el periodo franquista, han elaborado una actitud inconformista con el pasado heredado.

Con la inexorable desaparición biológica de la generación de testigos de los hechos, ¿Es posible seguir contando lo ocurrido? A partir de ahora se abren dos vertientes de estudio y tratamiento de la memoria diferentes que representan también dos formas de comunicar lo ocurrido en ausencia de sobrevivientes directos de los sucesos. Estos dos planteamientos se sustentan en la teoría de la “transmisión generacional del trauma” (Valverde, 2016; Volkan, 1997; Abraham y Torok, 2005) y de la “posmemoria” (Hirsch, 2015)<sup>84</sup>. Si bien ambos campos de estudio apenas se han tratado en España, en Europa se lleva tiempo trabajando de manera vinculada a la memoria del genocidio judío y otros conflictos violentos. Son dos conceptos diferentes pero estrechamente vinculados, el primero del ámbito de la psicología y el segundo de la comunicación cultural.

En el caso de “transmisión generacional del trauma” las investigaciones desarrolladas sostienen que el sufrimiento se transmite entre generaciones, incluso en el inconsciente. Es decir, quien hereda el trauma de un conflicto del pasado, no tiene porque haber vivido los hechos, ni el contexto, incluso ni siquiera tiene que haber percibido comunicación verbal sobre los sucesos por parte de un familiar testigo directo de los mismos. Así, en España, según estos estudios<sup>85</sup>, la generación que vivió los hechos transmitió el sufrimiento a sus hijos y estos a los nietos. Los primeros lo vivieron directamente y no lo mencionaron por desbordamiento psicológico, miedo, vergüenza..., la generación siguiente se hizo cargo del sufrimiento a través del silencio y calló con rabia contenida porque estaba confusa, y la tercera, la de los nietos en este caso, recibió y absorbió el dolor a través de la comunicación no verbal, que tiene más fuerza que la verbal, y es la que se va a revolver ante la injusticia para tratar de resolver la deuda heredada. Abraham y Torok (2005) ponen nombre a cada una de las tres generaciones:

---

<sup>84</sup> Este concepto elaborado por Marianne Hirsch en relación a la memoria del Holocausto y trabajado por Laia Quílez (2014) vinculándolo al proceso de tratamiento de la memoria desarrollado en Argentina respecto de la última dictadura militar, está fundamentado en la construcción de la memoria por parte de la generación de los descendientes directos que no vivieron los hechos que se evocan. Esta generación de hijos y nietos alejada del contexto de los sucesos traumáticos desarrollan creaciones de memoria en torno a sus ascendientes a través de materiales conservados de los anteriores. Se produce una inevitable sustitución de una memoria comunicativa por una memoria cultural. La primera estaría basada en la transmisión de los testigos directos de los hechos que inevitablemente abarcaría tres o cuatro generaciones y la segunda estaría formada por producciones culturales reelaboradas teniendo en cuenta, eso sí, los testimonios conservados de la generación anterior y que garantizan así la continuidad de la transmisión de esa memoria en el futuro.

<sup>85</sup> Existe un estudio que vincula esta teoría al sufrimiento de la guerra civil en: Valverde, Clara, (2014), Desenterrar las palabras. Transmisión generacional del trauma de la violencia política del s.XX en el Estado español. Icaria. Más madera.

- La generación de lo indecible: el sufrimiento que padece fue tal que no pueden poner palabras. Además reprimen emociones desbordantes cuyo impacto queda en la mente.

- La generación de lo innombrable: Los hijos que, o reciben palabras sin sus emociones congruentes o, y sobre todo, viven silencios cargados de emociones... así, esta generación no puede construir una representación verbal de lo que les ocurrió a sus padres.

- La generación de lo impensable: Ni se imaginan ni pueden representar con palabras lo que ocurrió. No tienen información de los hechos pero han absorbido comportamientos emocionales complejos, por eso son las más dañinas.

Esto nos conecta directamente con la segunda de las vertientes señaladas: la post-memoria. Trabajar las huellas del pasado en tiempos en que se puede contar con las narraciones de experiencias vividas de manera directa, es decir, de primera generación, es muy diferente a hacerlo a través de una suerte de memoria construida por intermediarios. En el primer caso se pone al receptor ante la experiencia de los hechos a través del narrador, testigo directo, sin intermediación, mientras que en el caso de la post-memoria la audiencia accede al relato a través de un intermediario que interpreta la experiencia de quien sufrió los hechos, y lo reinterpreta incorporando su propio sentido y significación personal a su testimonio. Esto es algo que también se puede comprobar en muchos de los reportajes y trabajos documentales sobre el pasado que, si en los primeros años se centraban en las narraciones de las voces directas, en los siguientes tratamientos audiovisuales esas fuentes primarias, ya de archivo, se pondrán al servicio de nuevos protagonistas que las interpretarán al amparo de nuevas reflexiones.

En el caso concreto de España, el cambio catártico que va a afectar a todas las disciplinas y muy en particular al medio audiovisual, se va a producir con la incorporación del relato forense como irrupción objetiva y rigurosa de unos sucesos inexistentes hasta entonces en la memoria histórica. Esta revisión liderada principalmente por los nietos que no vivieron los hechos se verá reflejada en una nueva memoria que sus mayores, por razones políticas, metodológicas o sociales, no construyeron, y sacará a la luz no sólo lo que ocurrió sino lo que aquellos tuvieron que callar, silenciar, convivir y, en definitiva, el injusto precio que tuvieron que pagar. Esto será abordado desde una mezcla de indignación y denuncia ante el conocimiento del horror de los hechos y del intento de sumirlo al olvido por parte de la democracia. Los

protagonistas, por tanto, no son sólo quienes murieron sino quienes sobrevivieron con toda aquella experiencia, una carga traumática que se ha soportado en las familias, y que ha sido lógicamente transmitida y aprehendida por los que no vivieron ni siquiera la última etapa del franquismo pero que sin embargo están desarrollando una memoria de revelación ante todo lo anterior. Con esta revisión liderada por los nietos que saldan tanto la memoria de los hechos o de la experiencia directa, como la post-memoria basada en lo soportado por los vivos y transmitido a descendientes, quedará de alguna manera concluido el trabajo conocido como de “recuperación de la memoria histórica”. A partir de ahí, las posibilidades de relato seguirían estando abiertas pero exclusivamente a través de la representación del trauma heredado presente en el inconsciente, o a partir de tratamientos vinculados a reflexiones que no tienen que ver tanto con los hechos sino con la percepción de los mismos por parte de futuras generaciones tal y como se plantea desde la post-memoria, ambas alternativas con sus particularidades y limitaciones.

Los narradores de la post-memoria audiovisual en el caso español, bien por testimonio directo o en lo reflejado a través de la creación de producciones culturales sobre el pasado, son los descendientes poseedores de un relato heredado de sus mayores coetáneos a los hechos, o los nietos y biznietos que cuentan con lo percibido de vivencias también indirectas. Este tratamiento cada vez más alejado de los hechos estará lógicamente caracterizado por una carga emotiva y una visión muy personal, cuyas narraciones, en donde se trate de evocar el significado de un pasado no vivido, estarán elaboradas con una mayor ayuda necesaria de la imaginación. Dicho de otro modo, la imaginación será el motor principal que articule estos relatos, y, recurriendo de nuevo a la distinción que Ricoeur hace entre la memoria y la imaginación, el resultado de esos trabajos estaría cada vez más alejado de la representación de lo que fue porque

la imaginación está autorizada para soñar; a la memoria, en cambio, se la exhorta a ser verdadera. A la imaginación le pedimos que sea creativa, inventora, libre, no coartada; en tanto que a la memoria le pedimos que represente con fidelidad, verazmente, aquello que no es pero que alguna vez fue. (Ricoeur, 2002, p.25,26)

Son evidentes las similitudes en la elaboración del recuerdo entre la represión franquista y la dictadura del cono sur, concretamente Argentina, que aunque los hechos que se rememoran se producen más tarde que en España, nos preceden sin embargo en

el proceso y evolución de la elaboración de la memoria. En ambos casos hay silencio, desaparecidos, torturados, represión, miedo. En los dos procesos ha habido una misma evolución de la construcción desde la memoria a la post-memoria o distancia generacional respecto a los hechos. Primero los sobrevivientes trasladan y comunican su experiencia a coetáneos y descendientes y luego estos lo reinterpretan con producciones, investigaciones, reflexiones y críticas propias partiendo de los materiales de archivo y conocimiento heredado. Se interpreta y reinterpreta la memoria dependiendo de la distancia generacional. Con la desaparición de los sobrevivientes del horror la memoria colectiva va transformándose en histórica y la influencia de aquella en esta viene condicionada por la huella presente en los descendientes y por los materiales grabados conservados de la experiencia directa de aquellos, a pesar de su desaparición física. Entonces la pregunta que surge es ¿a cuántas generaciones abarca la influencia y transmisión de los sobrevivientes?

En esta reinterpretación desarrollada por las generaciones que no vivieron los hechos, como se puede comprobar en los trabajos de nuestros predecesores los argentinos, los creadores trabajan con testimonios archivados de los sobrevivientes y les otorgan un uso y tratamiento distinto y personal. Ya no se trata de colocar al sobreviviente en el lugar de los hechos para que los revista y así comunique y transmita el horror vivido como en *Shoah* sino ahora, sin la presencia de aquellos más que en archivos grabados, el objetivo no es revivir la guerra sino reflexionar sobre el paso del tiempo, la dificultad de evocar el pasado, de elaborar memoria sin la presencia física de ellos (Quílez, 2013).

Si bien desde el inicio nos hemos estado moviendo entre la memoria y la post-memoria en los trabajos desarrollados en torno a los desaparecidos de la represión franquista, ahora, pasado el tiempo y desaparecida casi al completo la generación coetánea a los hechos, nos movemos exclusivamente en la post-memoria ya que los relatores o testimoniantes son los hijos y nietos de las víctimas, que no vivieron ni los hechos en unos casos ni el contexto en otros, ni bajo la sombra del franquismo en algunos de ellos. Por tanto sus relatos se basan en la visión distanciada de la memoria de los sucesos, o en la vivencia personal de las huellas presentes en los hogares en donde tiempo atrás se había vivido el trauma y estos descendientes lo habían aprehendido de sus mayores, alejándose cada vez más de los propios acontecimientos.

¿Está todo contado? Evidentemente no, pero quizás sea momento de ir

abordando otras épocas posteriores pero vinculadas al mismo acontecimiento histórico donde se concentra mucho suceso traumático apenas trabajado y para cuyos relatos podemos contar todavía con las voces directas de quienes los vivieron. El último periodo del franquismo que concentra una actividad de represión y respuesta de resistencia activa es un ejemplo, y no así, ya, la guerra civil, que cuenta con demasiada intermediación.

#### **8.4. La advertencia de Primo Levi**

El recorrido de estos dieciséis años de dedicación a la memoria ha pasado por etapas de muy diferente motivación e intensidad personal pero también social que, como hemos visto, estarían vinculadas a factores de contexto influyentes presentes en cada momento.

Al principio cuando hacíamos el trabajo de campo investigando y preguntando por los pueblos que visitábamos nos miraban perplejos y algunos hasta nos tildaban de “locos”, más tarde empezaron a llamarnos “pesados” hasta en reuniones informales entre amigos, y sin embargo hoy, mientras escribo estas líneas, a diecinueve años de aquella primera exhumación arqueológica, vuelve a ponerse de actualidad el tema ya que tras varias interpelaciones políticas y recursos judiciales finalmente se ha llevado a cabo la exhumación de Franco del Valle de los Caídos al tiempo que el gobierno ha encargado un informe a diferentes expertos para excavar y extraer los cuerpos de veinticinco mil desaparecidos, y todavía se siguen generando nuevos estudios, investigaciones y publicaciones que aportan nuevos datos y pasajes de lo que pasó.

En el citado estudio elaborado por un equipo de once expertos coordinados por el médico forense Francisco Etxeberria a petición de la Dirección General para la Memoria Histórica se emplaza al Estado a “asumir el liderazgo de las políticas públicas de memoria histórica que permitirían la exhumación de los restos de unas 20.000 ó 25.000 víctimas” (Ministerio de Justicia, p. 1)

En dicho informe se hace balance de lo desarrollado todo este tiempo en relación a exhumaciones arqueológicas de la guerra civil y se aporta el dato relativo al periodo que va desde el año 2000 al 2018 en donde se han exhumado setecientas cuarenta fosas comunes de las que se ha recuperado más de nueve mil cuerpos. Se recomienda establecer una red de laboratorios de “genética forense de la memoria histórica y de una base de datos nacional de ADN coparticipada por las comunidades autónomas para

poder disponer de un repositorio común de perfiles biológicos de víctimas y familiares” (Ministerio de Justicia, p. 2)

También se propone la elaboración de un censo de víctimas que unifique el de las diferentes comunidades autónomas y la creación de mapas de fosas detallados así como la elaboración de un archivo de testimonios orales de la guerra civil y la dictadura.

El Ministerio de Justicia asegura ante este informe estar dando los “primeros pasos” para cumplir estas recomendaciones determinadas por los expertos. Así, en relación a las exhumaciones planteadas aseguran estar trabajando con las comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos en “un plan de choque para que las exhumaciones se lideren desde las administraciones públicas y puedan ejecutarse en un plazo temporal de una legislatura y media trabajando de forma sistemática” (Ministerio de Justicia, p. 2, 3).

A lo anterior se suman algunos nuevos estudios y publicaciones que se extienden más allá de la propia contienda, un campo y periodo interesante en donde hay todavía mucho por hacer. Ya decíamos que la sombra represiva del franquismo no se acabó en el 39 sino que siguió hasta su muerte. El campo de estudio es extenso y muy variado, desde los campos de concentración posteriores, las cárceles, no sólo de la posguerra sino hasta la amnistía del 1977, así como la práctica sistemática de la tortura y la actividad represiva de la policía política franquista.

Al margen de los altibajos en la actividad memorística, los intereses sociales o políticos de cada momento y el reproche proveniente hasta de los círculos más cercanos, se impone el deber de memoria. Hoy se hace más pertinente y necesario que nunca ya que algunas de las actitudes y argumentos políticos que condujeron a las tragedias del siglo pasado vuelven a sonar, cada vez con más fuerza, por el mundo, por Europa y cerca de aquí. Quienes en el pasado lo vivieron en carne propia no se cansaron de avisar de posibles futuras amenazas, también tuvieron dudas y fueron considerados desde locos una vez a pesados en otras, pero dejaron latente una contundente advertencia. El aviso lo dejó escrito nada más salir de los campos el testigo y testimonio del horror por antonomasia. Por alguna razón lo colocó en la primera página, en la presentación del primer libro y testimonio de su legado *Si esto es un hombre*. Así lo dijo Primo Levi (2002):

Habrán muchos, individuos o pueblos, que piensen más o menos conscientemente,



que “todo extranjero es un enemigo”. En la mayoría de los casos esta convicción yace en el fondo de las almas como una infección latente; se manifiesta solo en actos intermitentes e in-coordinados, y no está en el origen de un sistema de pensamiento. Pero cuando éste llega, cuando el dogma in-expresado se convierte en la premisa mayor de un silogismo, entonces, al final de la cadena está el Lager: Él es producto de un concepto de mundo llevado a sus últimas consecuencias con una coherencia rigurosa: mientras el concepto subsiste las consecuencias nos amenazan. La historia de los campos de destrucción debería ser entendida por todos como una siniestra señal de peligro. (p.3)

La proliferación en la actualidad de actitudes antisemitas y de ideas xenófobas, homófobas y supremacistas en nuevas corrientes políticas, que en el pasado trajeron aquellas expresiones de violencia extrema, junto con las loas al franquismo, hacen necesaria la presencia activa de una memoria potente que combata el olvido y la apatía facilitadoras de estas actitudes peligrosas.

Sobre estos argumentos se sitúa la pertinencia y oportunidad de presentar esta investigación: el deber, más que la necesidad, de que la memoria traumática de la violencia pasada golpee la conciencia del presente de manera permanente.



## 9. Conclusiones

Al inicio de esta investigación, tras presentar la problemática de la representación de la memoria de un pasado marcado por la violencia política, nos planteamos la hipótesis de que el audiovisual es un medio determinante para dar cuenta de una tragedia como la que tuvo lugar con la represión de la Guerra Civil española, teniendo en cuenta la magnitud del horror y la ausencia de pruebas objetivas. Para demostrarlo analizamos el fenómeno de la memoria en todas sus acepciones conceptuales para despejar la confusión existente, estudiamos algunos tratamientos audiovisuales elaborados en torno a la representación del Holocausto con el fin de configurar nuestra propia metodología y finalmente introdujimos el vídeo como herramienta de investigación social en la problemática de los desaparecidos bajo la represión de la guerra. De todo ello extraemos las siguientes conclusiones:

**La socialización del trauma ha sido el factor determinante en la revisión**, sin precedentes, de la memoria histórica de la Guerra Civil y el franquismo iniciada a principios del presente siglo. La eficacia de la comunicación de la tragedia a la sociedad de manera tan trascendental ha estado motivada por **dos componentes fundamentales: el relato y la imagen.**

**La irrupción de las ciencias forenses** en la recuperación de los muertos de la represión provocó un punto de inflexión en el conocimiento del pasado. Exhumaciones hubo desde los primeros días de la contienda, y por ambos bandos, aunque los del lado alzado tuvieron la posibilidad de llevarlo a cabo con ayuda institucional y de manera legal y continuada mientras que los vencidos no contaron con esas posibilidades. **Lo que diferencia al proceso iniciado el año 2000 frente a las anteriores exhumaciones de víctimas del franquismo es la trascendencia lograda debido a la participación de las ciencias forenses y la comunicación, el medio audiovisual concretamente.** La complementación de ambos elementos ha sido la promotora e impulsora de la revisión, de la socialización y del cambio de mirada al pasado. El relato forense sobre los últimos momentos de los desaparecidos describiendo detalladamente la manera en que murieron, las causas de la muerte, así como cada uno de los traumatismos sufridos previamente a morir, complementado con los testimonios de los familiares y testigos, todo ello junto a las imágenes de cráneos agujereados, difundido a través de los medios ha sido determinante en el cambio de mirada al pasado. La **efectividad de la comunicación** ha provocado la continuidad del movimiento memorístico de manera

prolongada e incesante implicando a numerosos estamentos sociales, políticos y culturales. Tanto es así que fue también la falta de difusión uno de los elementos que hizo que se paralizaran las exhumaciones de los años setenta y ochenta. Fue la comunicación un factor determinante que diferenció las dos etapas de exhumaciones. Esta conexión mediática ha contribuido de manera notable a la socialización del sufrimiento presente en la memoria traumática, facilitando así la comunicación entre la víctima y el receptor de la narración, un problema característico de la transmisión del relato en todos los conflictos violentos.

La experiencia del trabajo desarrollado en la vertiente represiva de la Guerra Civil ha demostrado que la investigación de un pasado marcado por la violencia política extrema ha de ser **multidisciplinar**. Esto no se debe solamente a que el proceso de localización y apertura de una fosa y el estudio de los restos hallados requiera de abordajes de diferentes profesionales de manera encadenada, sino, principalmente, a que **el conocimiento de la magnitud del sufrimiento provocado y padecido debe sustentarse en la aprehensión y no únicamente en la reconstrucción fidedigna de los sucesos, con lo que ninguna disciplina por sí sola es capaz de dar cuenta de lo que ocurrió**. El concurso necesario de diferentes áreas profesionales para representar lo sucedido obliga además, y por tanto, a trabajar con elementos procedentes tanto del pasado como del presente, delimitando claramente las funciones y objetivos de cada experto para no generar confusiones entre los espacios temporales investigados, y llevar a cabo, en consecuencia, una buena complementación de los resultados sin menospreciar ninguna de las fuentes.

Los trabajos desarrollados en Argentina en torno a los desaparecidos en la dictadura militar por un lado y en Europa y Estados Unidos en torno a la representación de la Shoah por otro, han sido dos fuentes procedimentales referentes. Acontecimientos estos, como el de la represión en España, en donde la desaparición, la ausencia de pruebas, el vacío, el silencio, las estrategias de olvido... **han requerido de la creación de nuevas formas y lenguajes narrativos para dar cuenta de los hechos en donde la Historia por sí sola se encuentra con muchas limitaciones**. Ese nuevo relato cuenta con nuevos contenidos elaborados por nuevas técnicas y voces: víctimas, testigos, sobrevivientes, forenses, arqueólogos, antropólogos, historiadores, artistas... **En la problemática de la representación de los sucesos el medio audiovisual adoptará una posición determinante y resolutive** aportando una narrativa de los hechos que

recoge todas las voces necesarias e incluye imágenes que muestran, que permiten mirar desde lo real, lo sucedido, o lo que es lo mismo, la huella traumática presente.

En el trabajo concreto en el País Vasco, la grabación de campo comenzó cubriendo una labor de acompañamiento para la recogida de pesquisas, pero de manera inmediata adquirió autonomía para convertirse en un proyecto de elaboración de un archivo audiovisual de la memoria. A tenor de la respuesta recibida, manifiesta en el trabajo de grabación de testimonios, por parte de los allegados de los desaparecidos, pronto se puso de manifiesto que más que una labor de investigación de unos hechos estábamos desarrollando una función de **atención institucional a familiares de víctimas de la guerra y la represión. Este reconocimiento ayudó a sacar del anonimato, silencio y olvido a estas personas, con el resultado de una creciente y paulatina socialización del sufrimiento que a su vez animó a otras familias a participar en el proyecto, generando en todas ellas un sentimiento de pertenencia a un colectivo demandante de verdad, justicia y reparación, pero sobre todo de memoria.**

La investigación de campo en torno a las fosas comunes ha aportado conocimiento histórico y sacado a la luz nuevos sucesos en forma de nuevas narrativas y representaciones que servirán para desenmascarar las estrategias adoptadas en el pasado para tratar de instalar el olvido sobre todo ello, tanto durante la dictadura, pero también en democracia: el pacto de la transición, los silencios profesionales, los prejuicios sobre otras técnicas de investigación... Así, el conocimiento adquirido en estos últimos años de trabajo determina que **no hay estrategia ni acuerdo político posible, por muy consensuado que sea, que pueda aniquilar la memoria sobre un pasado marcado por la violencia. Aun desapareciendo la generación contemporánea, el trauma generado es imborrable, vive latente en los miembros del grupo represaliado y tarde o temprano acaba saliendo.** Porque ni las personas, ni los grupos, ni la democracia, pueden sobrevivir sin ajustar cuentas con un pasado trágico que les afectó. Si no son las instituciones democráticas a través de políticas públicas las promotoras de la elaboración de la memoria de ese pasado, será la propia sociedad civil la que la impulsará y emergerá un movimiento memorístico cuya socialización implicará inevitablemente a la sociedad y, después, provocará el vuelco del Gobierno de turno como ha sido el caso en España. Entonces surgirán otras cautelas, ya que aparecerán los “conmemoradores” y con ellos nuevas amenazas. Aquellas estrategias de aniquilación y borrado de las huellas por parte de los represores serán

ahora intentos del poder de controlar la memoria a través de usos, cuando no abusos, en beneficio de unos intereses del presente que no siempre serán la rememoración, el conocimiento de los hechos, la justicia o sencillamente las buenas causas.

La **experiencia desarrollada** para la elaboración de la memoria de los desaparecidos bajo la represión de la guerra civil española constituye una **estrategia extrapolable a otras sociedades marcadas por tragedias violentas, con la ventaja y/o necesidad de no cometer el error de dejar pasar demasiado tiempo para abordarlo**. Ventaja porque sabemos que no hay estrategia posible para instalar el olvido ya que tarde o temprano el trauma acaba supurando y viendo la luz en forma de memoria. Necesidad porque sabiendo lo inevitable de lo anterior, más vale abordarlo de manera temprana para poder contar con el relato directo de las experiencias vividas por la generación coetánea.

Aunque no era objeto de esta investigación la perspectiva cuantitativa, se pueden extraer algunos **datos concomitantes al estudio de la tragedia**: desde la primera exhumación científica del año 2000 hasta finales de 2018 se han abierto setecientas cuarenta fosas comunes y recuperado más de nueve mil cuerpos. Las cifras sobre la guerra con mayor consenso se sitúan en torno a 500.000 personas el número de muertes, de las cuales 200.000 serían asesinadas lejos de los frentes de batalla (Muñoz-Encinar, 2019), víctimas de la represión franquista, de las que todavía quedarían más de cien mil desaparecidas.

En Euskadi, según los últimos estudios publicados en 2019 por parte del Gobierno Vasco, la cifra global de muertos asciende a 19.998, de los cuales 12.246 serían combatientes muertos en el frente, concretamente 5.479 alzados y 6.767 gudaris y milicianos. Este estudio engloba bajo el epígrafe de vulneración por crimen de lesa humanidad de asesinato 1363 personas en bombardeos, 1130 ejecuciones extrajudiciales, 895 ejecuciones sumarísimas, 2252 muertes en prisión y 247 por otras causas no combatientes. El dato más reciente vinculado a las exhumaciones llevadas a cabo desde el año 2000 en la Comunidad Autónoma de Euskadi mientras escribo estas líneas, es de cuarenta y siete fosas exhumadas y ciento nueve personas recuperadas.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes principales:

- Agamben, Giorgio (2002). *Lo que queda de Auschwitz : El archivo y el testigo homo sacer iii* (Pre-textos, 430). Valencia, España: Pre-Textos.
- Aguilar Fernández, P. (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Baer, A. (2003) *El testimonio audiovisual y la construcción de la memoria colectiva. La representación del Holocausto según el proyecto Survivors of the Shoah Visual History Foundation*. España, Madrid: tesis doctoral UCM
- Da Silva Catela, Ludmila (1998). Sin cuerpo, sin tumba. Memorias sobre una muerte inconclusa. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 20 (2).
- Halbwachs, M. (2004). *Los cuadros sociales de la memoria*. Barcelona, España: Anthropos.
- Lanzmann, C., Beauvoir, S., y Carlos Otto, F. (2003). *Shoah (Tiempo al tiempo)*. Madrid, España: Arena Libros.
- Lanzmann, Claude (2011). *La liebre de la Patagonia*. Madrid, España: Seix Barral.
- Levi, Primo (2000). *Los hundidos y los salvados*. Madrid, España: Personalia de Muchnik editores,
- Levi, Primo (2002). *Si esto es un hombre*. Barcelona, España: Muchnik Editores, S.A.
- Reig Tapia, Alberto (2006): *La cruzada de 1936: mito y memoria*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Ricoeur, P. (2002). Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico. En Françoise Barret-Ducrocq. (ED), *¿Por qué recordar?*. Barcelona, España: Granica.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz Vargas, JM., (2004). *Los gritos de la memoria*. Madrid, España: Foro por la Memoria.
- Ruiz Vargas, JM. (2006). Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista. *Hispania Nova* nº 6
- Semprún, Jorge (1995). *La escritura o la vida*. Barcelona, España: Tusquets.

- Traverso, E. (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid, España: Marcial Pons, ediciones Jurídicas y Sociales, S.A.
- Todorov, Tzvetan (2000). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Vidal-Naquet, Pierre (1996). *Los judíos: La memoria y el presente* (1.ed.en español ed., Sección de obras de historia). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

### **Bibliografía complementaria:**

- Abraham, N. y Torok, M. (2005). *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Aguilar Fernández, P. (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid, España: alianza editorial.
- Aguilar Fernández P. (2018). Memoria y transición en España. Exhumaciones de fusilados republicanos y homenajes en su honor. *Historia y Política*, (39), 291-325. doi: <https://doi.org/10.18042/hp.39.11>
- Aguirregabiria, J. y Tabernilla, G. (2006). *El frente de Álava. De la sublevación militar a vísperas de la batalla de Villarreal*. Bilbao, España: Ediciones Beta III Milenio.
- Altaffaylla Kultur Taldea (2004). *Navarra 1936: de la esperanza al terror*. Pamplona, España: Altaffaylla
- Améry, J., y Ocaña, E. (2001). *Más allá de la culpa y la expiación: Tentativas de superación de una víctima de la violencia* (1.st ed., Pre-textos / ensayo, 511). Valencia, España: Pre-Textos.
- Antelme, R., Richellet, T., Estrada, E., y Richelet, T. (2001). *La especie humana* (Libros del último hombre, 1). Madrid, España: Arena Libros.
- Arendt Hannah (2003). *Eichman en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona, España: Editorial Lumen
- Armengou, M. (9 de mayo de 2005). Recoger cenizas y que no se pierda ni un grano. *El País*, Cataluña. Recuperado de [https://elpais.com/diario/2005/05/09/catalunya/1115600844\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/05/09/catalunya/1115600844_850215.html)



- Arostegui, J. (2006). *Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil* en Arostegui, J., Godicheau, F. (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, España: Marcial Pons.
- Arostegui, Julio (coord.)(1988). *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León* (Salamanca, 24-27 de septiembre, 3 vols.): I. Estudios y ensayos, II. Investigaciones y III. Hemerografías y bibliografías, Valladolid, España: Junta de Castilla y León.
- Baer, A (2004). La metodología biográfica audiovisual: El Proyecto “Survivors of the Shoah”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N.º 7, pp. 35-55.
- Baer, A. (2010). La memoria social. Breve guía para perplejos. In: Zamora, J. Antonio (ED.); Sucasas, Alberto (ED.): *Memoria – Política – Justicia*. Editorial Trotta. Madrid: Trotta, 2010. –ISBN 978-84-9879-154-9,131-148.
- Berger Cluck S. (2005). Tono, ritmo interpretación... y hasta poesía. *Historia, Antropología y Fuentes Orales* nº2, pp.34.
- Bermejo, B., Checa, S. (2004). La construcción de una impostura. Un falso testigo de la deportación de republicanos españoles a los campos nazis. *Migraciones y Exilios*, n° 5-2004, pp. 63-80.
- Blasco Olaetxea, Carlos (1983). *Diálogos de guerra. Euzkadi 1936*, Olaetxea, Usurbil.
- Boraine, A (1994). *Dealing with the past*. Ciudad del Cabo, Idasa.
- Borderías, Cristina (1995). La Historia Oral en España a mediados de los noventa. *Historia y Fuentes Orales*, n° 13.
- Borges, J. L. (1975). *El libro de Arena*. Madrid, España: Alianza.
- Borges, J.L. (1990). *El libro de arena*. París, Francia: Gallimard.
- Casanova, J. (2002). Una dictadura de cuarenta años. En Casanova, J. (coord.), *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco* (1-50). Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Casanova, J. (coord.) (2002). *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Castro, Luis. (2008). *Héroes y caídos: políticas de la memoria en la España contemporánea*. Madrid, España: Los Libros de la Catarata.
- Cazorla Sánchez, Antonio (2000) *Las políticas de la victoria. La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Madrid, España: Marcial Pons, ediciones de Historia S.A.
- Cercas, J. (2016). *El impostor*. Barcelona, España: Penguin Random House Grupo Editorial.

- Coetzee Jan K. (2000). Narrando el trauma. Introducción a A. Portetlli, R. Van Boeschoten, A. Molinar, y L. Catela. En *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, n° 24, 27-31.
- Cortes Vicenta (2003). AGE, la memoria y los archivos Ebre 38. – N° 1, *Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)*, n°1, 153-156.
- Cuesta Bustillo, Josefina (ed.) (1998). *Memoria e historia*. En *Ayer*, n° 32, Madrid, España: Marcial Pons.
- Cuesta Bustillo, J. (1998). La memoria del horror, después de la II Guerra Mundial. *Ayer*, n°32, pp.80-104
- Deguy, Michel (2004) Una obra después de Auschwitz. *Fractal n° 34, julio-septiembre, año IX, volumen IX*, pp. 75-114.
- Del Arco M. A. (2009). El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre. *Ayer*, n°76, pp. 245-268.
- Díaz, P. y Gago, J.M. (2006). La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista. *Hispania Nova*, n°6.
- Dunaway, David (1995). La historia oral en los Estados Unidos. *Historia y Fuente Oral*, n° 14.
- Durkheim, E. (1974). *Las reglas del método sociológico*, Madrid, España: Morata.
- Eco, Humberto (2002). Preámbulo. En Françoise Barret-Ducrocq ¿Por qué recordar?, Barcelona, España: Granica.
- Egaña, I. (2009). *Los crímenes de franco en Euskal Herria 1936-1940* (1.st ed.,Ensayo). Tafalla, España: Txalaparta.
- Erice, F. (2009). Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva. Oviedo, España: Eikasía.
- Espinosa, F. (2003). *La columna de la muerte: El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Etxeberria, Francisco (2012). Exhumaciones contemporáneas en España: las fosas comunes de la Guerra Civil. En *Boletín galego de medicina legal y forense*, n° 18.
- Etxeberria, Francisco; Solé, Queralt (2019). Fosas comunes de la Guerra Civil en el siglo xxi: antecedentes, interdisciplinariedad y legislación. *Historia Contemporánea*, 60, pp.401-438. (<https://doi.org/10.1387/hc.20310>).
- Etxeberria, X. (2006). Memoria y víctimas: una perspectiva ético-filosófica. En F. Gomez Isa. (Ed.), *El derecho a la memoria* (pp. 223-250). (Derechos humanos/ universidad de deusto, 5). Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe.

- Ferrándiz, Francisco (2005). La memoria de los vencidos de la guerra civil: El impacto de las exhumaciones de fosas comunes en la España contemporánea. En J.N. Valcuende y S. Narotzky (Eds.), *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: Poder, cultura y mercado.. vol. N/A*, p.23. Sevilla, España: ASANA.
- Ferrándiz, Francisco (2014). *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Barcelona, España: Anthropos.
- Folguera, P. (1994). *Cómo se hace historia oral*. Madrid, España: Eudema S.A.
- Forges, J., Gallego, F., Vidal-Naquet, P., Moreno Romo, J., Gallego, F., & Forges, J., Forges, Jean-François. (2006). *Educación contra auschwitz: Historia y memoria*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.
- Frankl, V., Freire, J., & Benigno Freire, J. (2004). *El hombre en busca de sentido* (Nueva ed., completamente rev. y act ed.). Barcelona, España: Herder.
- Fraser, Ronald (1990). La formación de un entrevistador. En *Historia y fuente oral*, N° 3.
- Fraser, Ronald (1980). *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil Española*. Barcelona, España: Crítica.
- Freud, S.: Erinnern, Wiederholen, Durcharbeiten, en *Gesammelte Werke*, London, Imago Publishing C., 1940-1952, vol. X, 1913-1917, pp. 126- 136. Trad. cast.: *Recuerdo, repetición y elaboración*, en *Obras*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1972, vol. II; Trauerwul Melancholie, en *ibid.*, vol. X. Trad. cast.: «Duelo y melancolía», en *ibid.*, vol. II.
- Frisch, M. (2005). Nuevas tecnologías de la información en la historia oral. *Historia, Antropología y Fuentes Orales* 2, p.34.
- Gaillard, Jean-Michel (2002). La etapa Ferry: La escuela de la República entre mitología y realidad. En Françoise Barret Ducrocq, *¿Por qué recordar?*. Barcelona, España: Granica
- Gálvez Biesca, Sergio (2006). El proceso de recuperación de la memoria histórica en España: una aproximación de los movimientos sociales por la memoria. *International Journal of Iberian Studies. Vol. 19 (I)*.
- Gatti, Gabriel (2008). *El detenido-desaparecido: Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo, Uruguay: Trilce.
- Gobierno Vasco, Departamento de Presidencia. (2015). Plan vasco 2015-20 de investigación y localización de fosas para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil. Recuperado de [https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/7443/plan\\_de\\_fosas\\_.pdf?1451473746](https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/7443/plan_de_fosas_.pdf?1451473746)

- Gómez Isa, F. (2006). El derecho a la memoria (Derechos humanos/universidad de deusto, 5). Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe.
- González Alcantud, J.A. y Villanova Ribas, Mercedes (2011). *Ronald Fraser. Explorando las fuentes orales*. Granada, España: Editorial Universidad de Granada.
- Halbwachs, M. (1947). La Mémoire Collective et le Temps. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. II, pp. 3-30.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas universitarias de Zaragoza.
- Hammer, D. y Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y fuente oral*, nº4 Entrevistar... ¿Para qué?, pp. 23-61.
- Hernández C. (2016). De la cultura de guerra a la cultura de la victoria: los vencedores y la construcción de la dictadura franquista (1936-1951), Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 15, pp. 123-148.
- Hernández, D. (2019). *Los campos de concentración de franco : Sometimiento, torturas y muerte tras las alambradas*. Barcelona, España: Ediciones B.
- Hernández García, A. (1984). *La represión en La Rioja durante la guerra civil* (Vol. V. 3 /). Logroño, España: Antonio Hernández García.
- Hilberg, R. (2005). *La destrucción de los judíos europeos* (Cuestiones de antagonismo, 33). Madrid, España: Akal.
- Hirsch, Marianne (2012). *The generation of postmemory: Writing and visual culture after the holocaust*. New York, N.Y., USA: Columbia University Press.
- Iordache, L. y Güell, C. (2012). Memoria del Gulag: El exilio y la emigración española en la Urss y la represión estalinista. *Historia contemporánea*, nº 46, pp. 247-278.
- Irazabal Agirre, Jon (2003 y 2006). *Otxandio en la Guerra Civil. Otxandio Gerra Zibilean (1936/37)* Gerediaga elkarte / Ayuntamiento de Otxandio.
- Irazabal Agirre, Jon (2007). *Gerra Zibila Durangaldean. La Guerra Civil en el Duranguesado (1936/37)*. Gerediaga Elkarte.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo XXI de España editores, S.A.
- Jiménez, Jimi (2019). De la clandestinidad a la reivindicación. Exhumaciones tempranas, 1939-1980. En Gastón, J.M.,Layana, Cesar, *Bajo tierra, exhumaciones en Navarra* (pp. 17-31) Pamplona, España, Gobierno de Navarra.

- Jiménez de Aberasturi. Juan Carlos (1993). Archivos y fuentes documentales para la historia de la Guerra Civil en Euskadi. En Carmelo Garitaonandía y José Luis de la Granja, *La Guerra Civil en el País Vasco 50 años después*. Bilbao, España: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- Juliá, Santos (coord.), con Julián Casanova, Josep M. Solé i Sabaté, Joan Villarrolla y, Francisco Moreno (1999). *Víctimas de la guerra civil*. Madrid, España: Temas de Hoy.
- Juliá, Santos (2007). De nuestras memorias y de nuestras miserias. En *Hispania nova.nº7*.
- Klempner, M. T. (2000). Llevar a buen término entrevistas biográficas con supervivientes de un trauma. En *Historia y fuente oral, N° 23*.
- LaCapra, Dominick (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.
- Lavabre, M.C. (2006). Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos en Arostegui, J., Godicheau, F. (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*. Madrid, España: Marcial Pons.
- Levi, Primo (1977). La tregua (Nuovi coralli, 10). Torino, Italia: Einaudi.
- Levi, Primo (1989). Los hundidos y los salvados. Barcelona, España: Muchnik editores.
- Levi, Primo (1998). *Entrevistas y conversaciones*. Barcelona, España: Península.
- Lichtblau A. (2005). Consideraciones sobre la historia audiovisual. *Historia, Antropología y Fuentes Orales 2*, p.34.
- Marina Panizo, Laura (2009). Muerte, desaparición y memoria: el caso de los desaparecidos de la última dictadura militar en Argentina. *Historia, Antropología y Fuentes Orales, n° 42*.
- Mate, Reyes (27 de enero de 2006). El final de los supervivientes. El País.
- Mate, Reyes (27 de enero de 2011). El deber de memoria. El País.
- Mate, Reyes (21 de noviembre de 2014). Un regalo envenenado, en ¿memoria o historia?. El País.
- Molinero, C., Sala, M., & Sobrequés i Callicó, J. (2003). *Una inmensa prisión: Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo (Contrastes)*. Barcelona, España: Crítica.
- Morató, F. (2010). Shoah y los iconoclastas. En Lastra A. Y Morató F. (Ed.), *Shoah/Shoah* (pp. 35-51). Valencia, España: Nexofía, libros electrónicos de la torre del virrey.
- Moreno Cantero R. (2010). Shoah. Las lágrimas de Abraham. En Lastra A. Y Morató F. (Ed.), *Shoah/Shoah* (pp. 52-76). Valencia, España: Nexofía, libros electrónicos de la torre del virrey.
- Muñoz-Encinar, Laura (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio

- de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia Contemporánea*, 60, pp.477-508. (<https://doi.org/10.1387/hc.20309>).
- Niethammer, Lutz (1989). ¿Para qué sirve la historia oral?. En *Historia y fuente oral*, N° 2.
- Novick, Peter (2007). *Judíos ¿vergüenza o victimismo? El Holocausto en la vida americana*. Madrid, España: Marcial Pons Historia.
- Núñez Díaz Balart, M. (2004). *Los años del terror: La estrategia de dominio y represión del general franco*. Madrid, España: La Esfera de los Libros.
- Olabarria Oleaga, Zigor (2011). *Gerra Zibila Otxandion*. Eusko Ikaskuntza/ Ayuntamiento de Otxandio.
- Preston, P., Martínez Muñoz, C., Vázquez Nacarino, E., & Preston, P., Preston, Paul (2011). *El holocausto español : Odio y exterminio en la guerra civil y después*. Barcelona, España: Debate.
- Preston, Paul (2004). Prólogo en Alvarez A., Silva E. (coords), *La memoria de los olvidados: un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Valladolid, España: Ámbito ediciones.
- Preston, Paul (1996). Recuerdos de una guerra. En *Nunca más la Guerra Civil. Hoy hace sesenta años*. ABC, Madrid, 18 de julio, p. 64.
- Pujadas Muñoz, J. (2002). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales* (2a. ed., Cuadernos metodológicos 5). Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Quílez, L. (2013). *De aquí a allá, de ayer a hoy: posmemoria y cine documental en la España y Argentina contemporáneas*. *Olivar*, 14(20). ISSN 1515- 1115.
- Quílez, L. (2014) Hacia una teoría de la posmemoria. Reflexiones en torno a las representaciones de la memoria generacional, en *Historiografías*, 8 (Julio-Diciembre, 2014), pp.57-75.
- Reig Tapia, Alberto (1985). *Ideología e Historia de la represión franquista*. Madrid, España: Akal.
- Reig Tapia, Alberto (1999). *Memoria de la Guerra Civil Española. Los mitos de la tribu*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Richards, Michael (2006) *Un tiempo de silencio: La Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco (1936-45)*, Barcelona, España: Crítica.
- Ricoeur, Paul (1999). *Lectura del tiempo pasado*. Madrid, España: Arrecife producciones, S.L.
- Ricoeur, Paul (2002). Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico, en Françoise Barret Ducrocq, *¿Por qué recordar?*. Barcelona, España: Granica.

- Rios, Luis (2008). Muertes en cautiverio en el primer Franquismo: Exhumación del cementerio del penal de Valdenoceda (1938-1943). *Complutum*, (Vol. 19 Núm. 2), pp.139-160
- Rodrigo, J. (2003). *Los campos de concentración franquistas: Entre la historia y la memoria*. Madrid, España: Siete Mares.
- Rosauero, E. (2017). Hipervisibles o desaparecidos: diferencias *geo-políticas* en la representación de la violencia en América Latina. *Archivos de la filmoteca* (Num. 73), 157-174.
- Rosenthal, Gabriele (1990). Narración y significado biográfico de las experiencias de guerra, *Historia y Fuente Oral*, n° 24, pp. 119-128.
- Rouso, Henry (2002). El estatuto del olvido, en Françoise Barret Ducrocq, *¿Por qué recordar?*. Barcelona, España: Granica.
- Ruiz Torres, Pedro (2007). De perplejidades y confusiones a propósito de nuestras memorias. En *Hispania nova*.n°7.
- Ruiz-Vargas, JM. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de 'memoria histórica'? Reflexiones desde la Psicología cognitiva. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*. Accesible en <http://www.eumed.net/entelequia>
- Ruiz-Vargas, JM. (2004). Claves de la memoria autobiográfica. En C. Fernández y M. A. Hermsilla (eds.). *Autobiografía en España: Un balance*, pp.183-220. Madrid, España: Visor libros.
- Sanchez Biosca, vicente (2001). Imágenes marcadas a fuego: Representación y memoria de la Shoah, *Revista brasileira de Historia*, vol. 21, n°42, pp. 283-302
- Schwarzstein, Dora (2002). Fuentes orales en los archivos, desafíos y problemas. *Historia Antropología y Fuentes Orales (HAFO)*, n.o 27.
- Semprún, Jorge (2002). Debate, en Françoise Barret Ducrocq. *¿Por qué recordar?*. Barcelona, España: Granica.
- Silva E. y Macias S. (2003). *Las fosas de Franco: Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*. Madrid, España: Temas de hoy.
- Solé, Queralt (2019). Pervivencia de las fosas comunes de la Guerra Civil española en el siglo xxi. Evidencia cultural, particularidad académica. *Historia Contemporánea*, 60, pp. 439-475. (<https://doi.org/10.1387/hc.20312>).
- Thompson, P. (1988). *La voz del pasado*. Valencia, España: IVEI.
- Todorov, Tzvetan (2002). *Memoria del mal, tentación del bien: indagación sobre el siglo xx* (Historia, ciencia, sociedad, 325). Barcelona: Ediciones Península
- Valverde, Clara (2014). *Desenterrar las palabras. Transmisión generacional del trauma de la*

*violencia política del s.XX en el Estado español*. Icaria. Más madera.

Vargas Llosa, Mario, (15 de mayo de 2005), *Espantoso y genial*, en Tribuna: piedra de toque.

El país

Vernant, Jean-Pierre (2002). Historia de la Memoria y Memoria Histórica. En Françoise Barret-Ducrocq *¿Por qué recordar?*. Barcelona, España: Granica.

Villaroya, Joan (1999). La vergüenza de la República. En *La aventura de la Historia*, n° 3, Madrid, España.

Villarroya, Font, J. (2004). Las víctimas de la represión franquista. En *La represión franquista: mito, olvido y memoria*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.

Vinyes, R., M. Armengou y R. Belis (2002). *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona, España: Plaza y Janés.

Vinyes, Ricard (25-4-2005). *El hombre que coleccionaba testigos*. El País, Cataluña.

Vinyes, Ricard (11-5-2005): *El Spielberg de Montse Armengou*. El País, Cataluña.

Volkan, V., Ast, G., Greer, W.F. (2002). *The Third Reich in the unconscious*. Nueva York, Routledge.

Wiesel, Elie (2002) Prefacio. En Françoise Barret-Ducrocq *¿Por qué recordar?*, Barcelona, España: Granica.

Wieviorka, A. (1994). On Testimony. En G. Hartman, *Holocaust Remembrance: The Shapes of Memory*, Cambridge.

Yusta Mercedes (2014). El pasado como trauma. Historia, memoria y recuperación de la memoria histórica en la España actual. En *Pandora n° 12*, Université Paris 8 – Institut Universitaire de France.

Yusta Mercedes (2002): Historia oral. Historia vivida. El uso de fuentes orales en la investigación histórica, Universidad de Zaragoza, Erescec.

Yusta, Mercedes (2008). La "recuperación de la memoria histórica": ¿Una reescritura de la historia en el espacio público? (1995-2005). *Revista de Historiografía*.

Zunzunegui, S. (2008). La mirada plural (1a. ed., Signo e imagen, 113). Madrid, España: Cátedra.

Zunzunegui, S. (2002). *Poder de la palabra en Claude Lanzmann*. Cinemateca, Bilbao, España: Museo de Bellas Artes.



## **OTRAS FUENTES:**

### **Películas:**

- Bernstein, Sydney (1985) **Memory of the camps**, Estados Unidos
- Camino, Jaime (1997) **La vieja memoria**, Profilmes, España
- Chomsky, Marvin J. (1978) **Holocausto**, Estados Unidos, Titus Productions, Inc
- Egilor, Sabin (2003) **67 años después** España, Egilior
- Egilor, Sabin (2006) **Udazkena oraindik**, España, Basque Films, ETB
- Egilor, Sabin (2007) **Tras un largo silencio**, España, Basque Films, ETB
- Egilor, Sabin (2009) **El largo viaje España**, Basque Films, Jaleo Films, ETB, Canal Sur
- Egilor, Sabin (2013) **Camaradas**, España, Basque Films, ETB, TVE
- Lanzmann, C (1985) **Shoah**, Francia, Les Films Aleph / Historia / Ministère de la Culture de la Republique Française
- Munk, Andrzej (1963) **La pasajera**, Polonia, Zespol Filmowy
- Ophüls, Marcel y Harris André (1969) **Le chagrin et la pitié** (La tristeza y la piedad), Francia, Coproducción Francia-Suiza-Alemania; Télévision Rencontre / Norddeutscher Rundfunk / Télévision Suisse-Romande
- Pontecorvo, Gillo (1960) **Kapó**, Italia, Coproducción Italia-Francia-Yugoslavia; Cineriz / Vides Cinematografica / Zebra Films / Francinex / Lovcen Film
- Resnais, Alain (1955) **Noche y niebla**, Francia, Cocinor / Cosmo-Films / Argos Films
- Spielberg, S. (1993) **La lista de Schindler**, Estados Unidos, Universal Pictures / Amblin Entertainment
- Stevens, George (1945) **Nazi Concentration Camps**, Estados Unidos, United States Counsel of the Prosecution of Axis Criminality
- Stevens, George (1959) **El diario de Ana Frank**, Estados Unidos, 20th Century Fox
- Wilder, Billy (1945) **Death Mills**, Estados Unidos, U.S. Army Signal Corps

### **Prensa, documentos y webs:**

ABC, edición Sevilla, 21-11-1937, p.22.

Aranzadi, Archivo audiovisual de los desaparecidos:

Testimonios: Maite Landín 2004 (Aranzadi,T:094), Josebe Goya 2003 (Aranzadi,T:008), Lucía Vega 2005 (Aranzadi,T:128), María Antonia Eguizabal 2004 (Aranzadi, T:027), Luis Acevedo 2004 (Aranzadi, T:093), José M<sup>a</sup> González (Aranzadi, 2004,T:040) (Aranzadi, 2004, OG:16), (Aranzadi, T:030), (Aranzadi, T:034), (Aranzadi, 2004,T:041).

Aranzadiana (2016) Sociedad de Ciencias Aranzadi, Donostia- San Sebastian

ARMH Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Estatutos de constitución, 2001

Boletín Oficial del País Vasco (BOPV), Declaración del Gobierno Vasco del 10-12-2002

Consejo de Administración de MZA – Libros de Actas. Sesión celebrada en Valladolid el 30 de noviembre de 1937. Expediente L-446, libro del segundo semestre de 1937, folios 96 y 97. Archivo Histórico Ferroviario, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

El Heraldo de Madrid, 21-11-1937, p.4. Biblioteca Nacional

El País. 3-4-2019:

[https://elpais.com/internacional/2019/03/29/actualidad/1553885143\\_703482.html](https://elpais.com/internacional/2019/03/29/actualidad/1553885143_703482.html)

Gobierno Vasco: Primera fase del Informe- base de violaciones de derechos humanos en Euskadi durante la Guerra Civil y el Franquismo (2019) Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación. Gogora, Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos UPV/EHU. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Bilbao, julio de 2019, en

[http://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/noticia/20190703\\_txostena/es\\_def/adjuntos/Informe%20violaciones%20DDHH%20en%20Euskadi%20Guerra%20Civil%20y%20Franquismo%20CAST%20\(azke....pdf](http://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/noticia/20190703_txostena/es_def/adjuntos/Informe%20violaciones%20DDHH%20en%20Euskadi%20Guerra%20Civil%20y%20Franquismo%20CAST%20(azke....pdf)

La vanguardia, 23-11-1937,

Ministerio de Justicia, nota de prensa 25-2-2019: Un informe forense encargado por Justicia emplaza al Estado a liderar la exhumación de los restos de 25.000 víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura.

Valdenoceda, Asociación de familiares y amigos de represaliados en el penal de Valdenoceda (Burgos) <https://exhumacionvaldenoceda.com/la-agrupacion/>  
-30.000 somos todos (2019): <https://soundcloud.com/30milsomostodos>

## **CONTENIDO PENDRIVE por orden listado:**

- **67\_AÑOS\_DESPUES.m4v**: cortometraje documental:

Egilor, Sabin (2003) **67 años después** España, Egilior

- **Acevedo\_Estracto.mp4**: Extracto del testimonio de Luis Acevedo (Aranzadi, T:093)

- **BIO.LuisFernandez.pdf**: Autobiografía de Luis Fernández (extracto de miles de documentos)

- **EL LARGO VIAJE.m4v**: Documental

Egilor, Sabin (2009) **El largo viaje España**, Basque Films, Jaleo Films, ETB, Canal Sur

- **Exhumación-Berlangas2.mp4**: Informe audiovisual completo de la exhumación llevada a cabo en Berlangas de Roa (Burgos) en octubre de 2004

**Exhumaciones-desde-el-año-2000-CSIC.pdf**: Listado de exhumaciones llevadas a cabo hasta 2017 elaborado por Francisco Etxeberria (UPV/EHU, Aranzadi)

**Informe-vídeo-Otxandio.mp4**: Informe audiovisual muestra del trabajo de campo, centrado en las investigaciones llevadas a cabo en Otxandio

**TrasLargoSilencio.mp4**: Largometraje documental

Egilor, Sabin (2007) **Tras un largo silencio**, España, Basque Films, ETB

**vegaarchivo.mp4**: Extracto del testimonio Lucía Vega 2005 (Aranzadi, T:128),